

Plan de desarrollo Integral

Franja Transversal del Norte



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración del Plan de Desarrollo de la FTN fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

Diagnóstico Territorial

Tomo 1

FTN

Franja Transversal del Norte

Un corredor de desarrollo

Abril 2011

| | |
|---|--|
| <p>02.01.02 <i>FTN01</i></p> | <p>Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Ordenamiento Territorial. Plan de Desarrollo Integral de la Franja Transversal del Norte. Guatemala: SEGEPLAN/DOT, 2011. --- p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: Franja Transversal del Norte SEGEPLAN, FTN01)</p> <p>1. Franja Transversal del Norte. 2. Diagnóstico Regional. 3. Planificación Regional. 4. Desarrollo Integral. 5. Planificación territorial. 6. Planificación del desarrollo. 7. Objetivos de desarrollo del milenio.</p> |
|---|--|



Agradecimientos especiales al Programa de Desarrollo Económico desde lo Local (PRODEL) y la Cooperación Italiana por su apoyo financiero al proceso de planificación para la Franja Transversal del Norte.

Validado con la Comisión Interinstitucional para la Franja Transversal del Norte, integrada por MICIVI, MAGA, MSPAS, MINEDUC, MARN, MEM, MICUDE, MINFIN, MINGOB, MINDEF, MINEX, SEGEPLAN, SAA, SESAN, CONAP, INAB, INGUAT, INDE, RIC, FONTIERRA y CONALFA.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 2332-6212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Créditos

EQUIPO CONDUCTOR

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Jean-Roch Lebeau
Asesor en Ordenamiento Territorial

Violeta Reyna Contreras
Directora de Ordenamiento Territorial

Walter Girón
Coordinador del Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT–

EQUIPO TÉCNICO

Dirección de Ordenamiento Territorial

Jean Roch Lebeau
Violeta Reyna Contreras (coordinadora)
Betzaida Revolorio
Elisa Herrera
Julio Cesar Estrada
Hugo Gómez
Carlos Barillas

Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT–

Walter Girón
Raúl Calderón
Edwin Cabnal
Macarena Corlazzoli

Con la conducción y asesoría metodológica
de la Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

SNIP

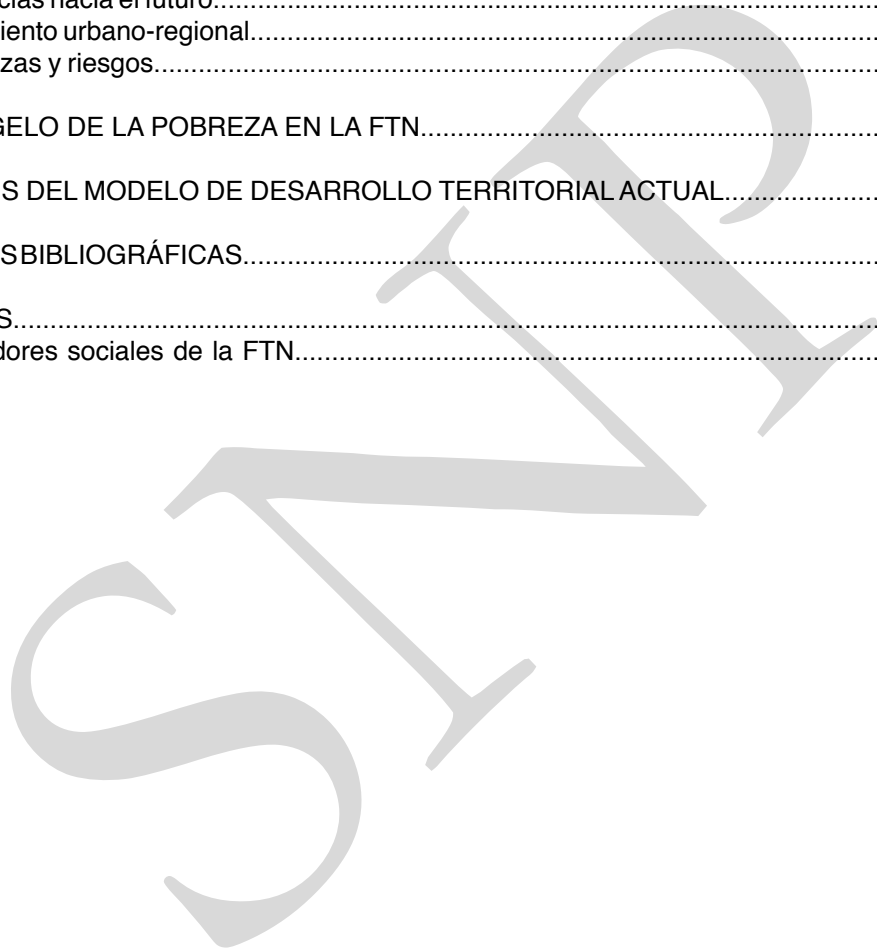
Acrónimos

| | |
|-----------|---|
| AID | Agencia Internacional para el Desarrollo |
| ANAM | Asociación Nacional de Municipalidades |
| BANGUAT | Banco de Guatemala |
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| CODEDE | Consejo Departamental de Desarrollo |
| CONAP | Consejo Nacional de Áreas Protegidas |
| CONALFA | Comité Nacional de Alfabetización |
| FODA | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas |
| FONAPAZ | Fondo Nacional para la Paz |
| FONTIERRA | Fondo de Tierras |
| FTN | Franja Transversal del Norte |
| IDAEH | Instituto de Antropología e Historia |
| INAB | Instituto Nacional de Bosques |
| INDE | Instituto Nacional de Electrificación |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| INGUAT | Instituto Guatemalteco de Turismo |
| INTA | Instituto Nacional de Transformación Agraria |
| MAGA | Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación |
| MARN | Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales |
| MEM | Ministerio de Energía y Minas |
| MICIVI | Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda |
| MICUDE | Ministerio de Cultura y Deportes |
| MINDEF | Ministerio de la Defensa Nacional |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MINEX | Ministerio de Relaciones Exteriores |
| MINFIN | Ministerio de Finanzas Públicas |
| MINGOB | Ministerio de Gobernación |
| MP | Ministerio Público |
| MSPAS | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social |
| NISP | National Implementation Support Partnership |
| OMP | Oficina Municipal de Planificación (ahora Dirección Municipal de planificación) |
| OJ | Organismo Judicial |
| OT | Ordenamiento Territorial |
| PDM | Planes Municipales de Desarrollo |
| RIC | Registro de Información Catastral |
| SAA | Secretaría de Asuntos Agrarios |
| SAT | Superintendencia de Administración Tributaria |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SESAN | Secretaría de Seguridad Alimentaria |
| SIG | Sistema de Información Geográfica |
| SINIT | Sistema Nacional de Información Territorial |
| SNP | Sistema Nacional de Planificación |

Índice de contenido

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| La Franja Transversal del Norte: Una región que merece ser atendida..... | 1 |
| El proyecto vial de la carretera de la FTN..... | 2 |
| 1. ASPECTOS HISTÓRICOS..... | 3 |
| - Proceso de Poblamiento de la FTN..... | 4 |
| - Conflicto Armado y la desarticulación del Tejido Social en la FTN..... | 6 |
| 2. ASPECTOS FÍSICOS..... | 10 |
| - Ubicación y relieve..... | 10 |
| - Regiones fisiográficas y zonas de vida..... | 12 |
| - Cuencas e hidrología..... | 14 |
| - Principales Ecorregiones Presentes en la FTN..... | 14 |
| 3. ASPECTOS DE POBLACIÓN..... | 16 |
| - Una población joven y multiplicándose..... | 20 |
| - Una región predominantemente indígena..... | 21 |
| - Algunas características de los grupos étnicos mayoritarios en la FTN..... | 22 |
| - Organización social en la FTN..... | 26 |
| 4. ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS EN LA FTN: EDUCACION, SALUD Y OTROS..... | 28 |
| - Educación: grandes brechas por superar..... | 28 |
| - Salud..... | 34 |
| - Una región que carece de servicios básicos..... | 36 |
| 5. ASPECTOS AMBIENTALES..... | 40 |
| - Soporte ambiental frágil..... | 41 |
| - Dinámica de la Cobertura Forestal en la FTN..... | 42 |
| - Las tierras comunales y la conservación de la biodiversidad en la FTN..... | 46 |
| - Las áreas protegidas en la FTN..... | 49 |
| - Actividades que generan impactos ambientales..... | 50 |
| - Consideraciones importantes desde el punto de vista ambiental..... | 51 |
| 6. ASPECTOS DE TENENCIA DE LA TIERRA..... | 53 |
| 7. ASPECTOS AGRÍCOLAS..... | 71 |
| - Territorios en disputa por intereses de producción agrícola en la FTN..... | 75 |
| - Algunas orientaciones generales para la propuesta del plan de desarrollo agrícola..... | 88 |
| 8. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE..... | 90 |
| - Movilidad y transporte en la región FTN..... | 90 |
| - Accesibilidad y movilidad..... | 91 |

| | |
|---|-----|
| 9. NUEVAS DINÁMICAS ECONÓMICAS: NUEVOS INTERESES Y NECESIDADES..... | 100 |
| - Elementos Energéticos..... | 103 |
| - Turismo: en busca de un enfoque regional..... | 108 |
| - Orientaciones para el Plan de Desarrollo de la FTN..... | 114 |
| 10. SISTEMA DE CIUDADES..... | 118 |
| - Red urbana polarizada y desequilibrada..... | 117 |
| - Primacía funcional y económica..... | 121 |
| - Exigencias hacia el futuro..... | 122 |
| - Crecimiento urbano-regional..... | 124 |
| - Amenazas y riesgos..... | 130 |
| 11. EL FLAGELO DE LA POBREZA EN LA FTN..... | 133 |
| 12. SINTESIS DEL MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL..... | 143 |
| 13. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS..... | 147 |
| 14. ANEXOS..... | 149 |
| - Indicadores sociales de la FTN..... | 152 |



Índice de cuadros

| | |
|---|--------------------|
| Cuadro 1. Municipios de la FTN..... | 17 |
| Cuadro 2. Proyecciones de población, relación urbano rural..... | 19 |
| Cuadro 3. Características de las comunidades étnicas de la FTN..... | 25 |
| Cuadro 4. Brechas en la alfabetización..... | 29 |
| Cuadro 5. Dinámica de la cobertura forestal a nivel municipal para la FTN..... | 43 |
| Cuadro 6. Hectáreas PINFOR en la FTN..... | 45 |
| Cuadro 7. Tierras comunales, municipios de la FTN..... | 47 |
| Cuadro 8. Áreas protegidas en el FTN, CONAP 2010..... | 49 |
| Cuadro 9. Cobertura de servicios en los hogares de FTN..... | 50 |
| Cuadro 10. Acontecimientos históricos de la tenencia de la tierra en Guatemala y su impacto en la FTN..... | 56 |
| Cuadro 11. Tenencia de la tierra en los municipios que conforman la FTN: Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal..... | 62 |
| Cuadro 12. Conflictividad Agraria en la FTN..... | 68 |
| Cuadro 13. Conflictividad en los departamentos y municipios que atraviesa el proyecto de carretera FTN..... | 70 |
| Cuadro 14. Usos de la tierra en los 3 municipios del departamento del quiché que conforman la FTN..... | 76 |
| Cuadro 15. Usos de la tierra en los 8 municipios del departamento de Alta Verapaz que conforman la FTN, 2003..... | 78 |
| Cuadro 16. Reorientación productiva de fincas cafetaleras en Alta Verapaz, 2007..... | 80 |
| Cuadro 17. Usos de la tierra en el departamento de Izabal en el 2003..... | 81 |
| Cuadro 18. Usos de la tierra en los 6 municipios del departamento de Huehuetenango que conforman la FTN, 2003..... | 84 |
| Cuadro 19. Superficie cultivada de palma africana y caña azúcar..... | 86 |
| Cuadro 20. Actores involucrados en los sistemas de transporte..... | 97 |
| Cuadro 21. Especificaciones Generales, que se Exigirán en el Diseño Final de los Diferentes Tramos de la FTN..... | 115 |
| Cuadro 22. Sub - Tramo que no Cuenta con Diseño Preliminar..... | 115 |
| Cuadro 23. Número de centros poblados y rangos de población de la FTN..... | 118 |
| Cuadro 24. Unidades territoriales y cantidad de población de la FTN..... | 119 |
| Cuadro 25. Indicadores de pobreza para la región FTN..... | 142 |
| Cuadro 26. Listado de Actores de la FTN por Categoría..... | NO ESTA EN EL WORD |
| Cuadro 27. Población alfabetizada de 7 años y más, según municipio..... | 153 |
| Cuadro 28. Cobertura Educativa por ciclo, según municipios de la FTN..... | 154 |
| Cuadro 29. Terminación por ciclos, según municipios..... | 155 |
| Cuadro 30. Mortalidad Materna, nacidos vivos y razón de mortalidad materna..... | 156 |
| Cuadro 31. Muertes Maternas..... | 156 |
| Cuadro 32. Casos acumulados notificados de VIH y SIDA (1984-2009)..... | 157 |
| Cuadro 33. Prevalencia de retardo en talla y desnutrición crónica en escolares..... | 158 |
| Cuadro 34. Fincas entregadas a través del programa de acceso a la tierra del Fondo de Tierras en los municipios de la FTN, al 2010..... | 159 |

Índice de esquemas

| | |
|--|-----|
| Esquema 1. Proceso de Poblamiento en el Ixcán..... | 5 |
| Esquema 2. Algunas necesidades de Movilidad..... | 92 |
| Esquema 3. Movilidad actual en la FTN..... | 96 |
| Esquema 4. Propuestas para movilidad en las escalas Internacional-Nacional-Regional..... | 96 |
| Esquema 5. Intensidades de movilización..... | 99 |
| Esquema 6. Centros urbanos principales vinculados al sistema carretero..... | 125 |
| Esquema 7. Distintas tipologías de asentamientos humanos en la FTN..... | 126 |
| Esquema 8. Esquema geográfico de las dinámicas actuales de la FTN..... | 146 |

Índice de fotografías

| | |
|---|-----|
| Fotografía 1. Mujeres q'eqchi'es..... | 24 |
| Fotografía 2. Agricultura de subsistencia practicada en la parte alta de San Mateo Ixtatán..... | 83 |
| Fotografía 3. El paisaje de la Palma Africana..... | 85 |
| Fotografía 4. Paisaje camino a Senahú..... | 113 |
| Fotografía 5. Vista de Semuc Champey, Lanquín..... | 113 |
| Fotografía 6. Vista de la Laguna Brava..... | 113 |
| Fotografía 7. Amanecer en la laguna Lachuá..... | 113 |
| Fotografía 8. Casco urbano de San Mateo Ixtatán..... | 127 |
| Fotografía 9. Vista de San Mateo Ixtatán..... | 137 |

Índice de gráficas

| | |
|---|--------------------|
| Gráfica 1. Proyecciones de Población en la FTN y su ubicación geográfica..... | NO ESTA EN EL WORD |
| Gráfica 2. Cobertura Eléctrica Nacional..... | 102 |
| Gráfica 3. Proyecciones de población 2010-2020 por centros urbanos de la FTN..... | 120 |
| Gráfica 4. Calidad de la construcción de vivienda en los principales centros urbanos..... | 129 |

Índice de mapas

| | |
|---|-----|
| Mapa 1. Masacres del conflicto armado en la FTN..... | 7 |
| Mapa 2. Principales comunidades de la FTN desplazadas durante el conflicto armado..... | 9 |
| Mapa 3. Franja Transversal del Norte..... | 11 |
| Mapa 4. Mapa Hipsométrico de Guatemala y la FTN..... | 11 |
| Mapa 5. Regiones fisiográficas en la FTN..... | 13 |
| Mapa 6. Zonas de vida en la FTN..... | 13 |
| Mapa 7. Cuencas hidrográficas en la FTN..... | 14 |
| Mapa 8. Principales ecorregiones presentes en la FTN..... | 15 |
| Mapa 9. Crecimiento poblacional de la FTN 2,002-2,010..... | 18 |
| Mapa 10. Densidad y concentraciones poblacionales..... | 19 |
| Mapa 11. Índice de fecundidad por municipio para la FTN..... | 20 |
| Mapa 12. Etnias que conforman la FTN..... | 21 |
| Mapa 13. Mujeres alfabetas..... | 30 |
| Mapa 14. Nivel máximo disponible de educación pública..... | 31 |
| Mapa 15. Perímetros de cobertura de centros educativos del ciclo básico y diversificado..... | 32 |
| Mapa 16. Porcentaje de niños de 7 a 14 años que trabajan, por sector censal..... | 34 |
| Mapa 17. Infraestructura de salud en la FTN, por municipio..... | 35 |
| Mapa 18. Vulnerabilidad nutricional por municipio..... | 36 |
| Mapa 19. Índice de Marginalidad Municipal para la FTN..... | 37 |
| Mapa 20. Porcentaje de hogares de la FTN sin agua entubada, que se abastecen de Ríos y cuerpos de agua, por sector censal..... | 38 |
| Mapa 21. Porcentaje de hogares de la FTN que cuentan con electricidad, datos comparados del año 2002 y del 2008/2009..... | 39 |
| Mapa 22. Dinámica forestal de la FTN..... | 41 |
| Mapa 23. Intensidad de uso del suelo para la FTN..... | 44 |
| Mapa 24. Proyectos de incentivos forestales –PINFOR- en la FTN. INAB 2008-2009..... | 45 |
| Mapa 25. Tierras Comunales y Zonas de Recarga Hídrica..... | 46 |
| Mapa 26. Portafolio de vacíos de conservación, áreas protegidas, categorías de manejo de conservación y protección ambiental y Tierras comunales en la FTN..... | 48 |
| Mapa 27. Atención diferenciada para la implementación del Plan de Desarrollo Rural..... | 87 |
| Mapa 28. Área de Influencia de la red vial FTN..... | 91 |
| Mapa 29. Índice de Vialidad Municipal..... | 93 |
| Mapa 30. Mapas de obras viales sugeridas, MAGA 2005..... | 94 |
| Mapa 31. Obras viales sugeridas en prioridad 1 y 2..... | 95 |
| Mapa 32. Proyección de PER para el año 2014..... | 102 |
| Mapa 33. Explotación actual de minas en la zona de la FTN..... | 104 |
| Mapa 34. Potencial minero de la zona de la FTN..... | 105 |
| Mapa 35. Sistema eléctrico actual, aislamiento completo de la zona de influencia de la FTN..... | 106 |
| Mapa 36. Porcentaje de hogares, por sector censal, conectados a la red de alumbrado público..... | 107 |
| Mapa 37. Potencial de generación eléctrica en la zona de influencia de la FTN..... | 108 |
| Mapa 38. Mapa de Potencial Turístico a Nivel Nacional..... | 109 |
| Mapa 39. Producción Agropecuaria y Forestal y Potencial Turístico..... | 112 |
| Mapa 40. Red de centros urbanos de la FTN..... | 117 |

| | |
|---|-----|
| Mapa 41. Red de ciudades especializadas en dotación de servicios de la FTN..... | 122 |
| Mapa 42. Amenazas de inundación en la FTN..... | 131 |
| Mapa 43. Susceptibilidad a deslizamientos en la FTN..... | 132 |
| Mapa 44. Mapa Nacional de Pobreza..... | 134 |
| Mapa 45. Mapa Nacional de pobreza Extrema..... | 134 |
| Mapa 46. El Flagelo de la pobreza impacta de forma diferente en la región..... | 135 |
| Mapa 47. Cooperación internacional en la FTN..... | 138 |



SNIP

Introducción

La Franja Transversal del Norte: Una región que merece ser atendida

La Franja Transversal del Norte- FTN-, es una región ubicada en la parte norte de Guatemala, constituida en su mayoría por tierras bajas que fueron objeto de colonización inducida por el Estado en la década de 1960 a 1980. La FTN está definida por el Decreto 60-70 como una Zona de desarrollo agropecuario importante para el país. Actualmente la Franja Transversal del norte está constituida por 23 municipios de 4 departamentos.

Las necesidades básicas insatisfechas de la población que hoy habita en la región de la FTN, población con altos niveles de alfabetismo, poca atención en salud, poca atención de servicios básicos como agua, drenaje y electricidad y poca posibilidad de movilidad intrarregional y nacional; hacen que existe un interés explícito por parte del Estado y de la sociedad civil en atender a ésta población marginada y olvidada. Tomando en cuenta que la población de la FTN es eminentemente agrícola y rural, también es importante realizar propuestas encaminadas a la dinamización económica y fortalecimiento al desarrollo rural para el pequeño y mediano productor.

En términos biofísicos y de zonas de vida, las tierras bajas de la parte central, de origen cárstico, son parte de un ecosistema lluvioso con características selváticas, rica en biodiversidad y con bellezas escénicas impresionantes. La zona norte de Huehuetenango que también forma parte de la FTN, es una región montana con especies indicadoras diferentes, también con importantes remanentes de bosques nubosos, bosques que son gestionados por comunidades indígenas y que tienen una importancia estratégica para las comunidades aledañas ya que permiten el abastecimiento de agua para consumo doméstico.

Por otro lado, en la región de Izabal, la alta biodiversidad de la eco región de manglares del Caribe y de aluviones y llanuras de inundación hacen una región con un interés fuerte en la conservación. Sobrepuestos a los intereses de conservación, existen agendas de explotación de recursos no renovables como minería y petróleo, que hacen a la región un territorio en disputa.

Sumado a los intereses de explotación petrolera y minera, también existe gran interés por desarrollar

actividades de plantaciones extensivas como palma africana y caña de azúcar que, tal como están planteadas actualmente, se perciben pocos

impactos positivos para la población y pueden tener consecuencias ambientales negativas adversas, principalmente en la utilización sostenible del agua.

El proyecto vial de la carretera de la FTN

En el año 2009, por medio del decreto 22-2009, el Gobierno de Guatemala aprobó el proyecto vial de la Franja Transversal del Norte (FTN) que consiste en la ampliación y asfaltado del tramo carretero que conecta en forma transversal, desde Modesto Méndez, la parte norte de los departamentos de Izabal, Alta Verapaz, Quiché y Huehuetenango terminando en la frontera con México. La construcción de la carretera, de más de 320 Km. de longitud, forma parte de un sueño inconcluso impulsado en la década de los 70's del siglo pasado, pero que por diferentes acontecimientos históricos, no fue posible concretarse.

El proyecto vial de la FTN pasa por zonas vulnerables desde el punto de vista social y ambiental; por ejemplo, en los municipios de Alta Verapaz existen tensiones fuertes entre comunidades y fincas de gran extensión por indefinición de derechos de propiedad y se constituye en una zona con una problemática agraria no resuelta que dificulta la atención en temas de desarrollo; otro ejemplo es el Área Protegida de la laguna Lachuá, que ha sido objeto de discusión en el proyecto vial. Por otro lado, el proyecto vial de la FTN no ha sido en absoluto objeto de consultas con organizaciones locales o de base (municipalidades, ONG, comunidades). A priori, debería existir poca resistencia sobre

el objeto del proyecto vial, pero pueden surgir oposiciones fuertes sobre la forma en que se llevará a cabo esta obra, y a quien irá dirigida. Es evidente el impacto económico que este proyecto de carretera podrá tener sobre zonas aisladas y municipios pobres de la región; pero también sería ilusorio pensar que la sola construcción de la carretera traerá desarrollo si no está acompañado de medidas complementarias estructurales.

En esa perspectiva, la presidencia pidió a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la definición de un plan de desarrollo integral de la región de la Franja Transversal del Norte. Las primeras líneas estratégicas del plan de desarrollo se basan en un diagnóstico de la situación, objeto de este documento.

El documento se estructura en siete partes. Las primeras abordan directamente la Franja Transversal del Norte desde el punto de vista sectorial: aspectos históricos, físicos, de población, ambientales, de tenencia de la tierra, agrícola, de infraestructura, energéticos, urbanos, de pobreza, salud y educación. La última parte constituye una síntesis de las dinámicas territoriales de la región.

Aspectos históricos

Un pasado compartido en la FTN

Las formas de tenencia y uso de la tierra dentro del territorio guatemalteco fueron cambiando drásticamente con el proceso de colonización española en la región. “Las tierras jurisdiccionales de los diferentes estados existentes antes de la invasión española, por derecho de conquista, fueron arrebatados a los antiguos pobladores o a comunidades vecinas”¹. Las tierras y las poblaciones mayas fueron divididas y repartidas a los españoles en sistemas de encomiendas, con la idea de cristianizar a las comunidades.

Los mayas de la época clásica, practicaban una variedad de sistemas agrícolas que les permitía disfrutar de la riqueza natural de su entorno, aunque básicamente se desarrollaban en el cultivo de maíz. En este periodo, la concentración poblacional estaba en la parte norte del Petén. Este crecimiento poblacional los llevó a generar sistemas de cultivo extensivo de milpa, con lo que se fueron desplazando hacia el sur.

La comunidad q’eqchi’, que originalmente habitaba en Alta Verapaz, fue extendiéndose al sudeste del Petén, como resultado de las expropiación y explotación de las fincas cafetaleras de las Verapaces. Por la hambruna y los reclutamientos forzados que iniciaban en el área a principios del siglo XX, muchos hombres q’eqchi’s huyeron a Belice y se establecieron allí.

Petén como territorio continuo y colindante con la FTN, permaneció incomunicado con el resto del país hasta 1952, año en el cual se apertura el paso Poptún-Puerto Cadenas o Modesto Méndez. Con este paso, se aceleró la migración de agricultores q’eqchi’s desde las Verapaces a las tierras bajas del Petén.

La FTN, al igual que el Petén, fue la válvula de escape al problema agrario no resuelto en el resto del país, pasando de ser un territorio considerado vacío a convertirse en un territorio ocupado, como resultado de las migraciones realizadas. En la FTN y específicamente en el Ixcán, el modelo de ocupación y migración campesina respondió a una lógica de colonización agraria planificada.

1. Milián, Bayron, Georg Grünberg y Mateo Cho B (2,002). La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA. pp 23.

A lo largo de este proceso, en el área de la FTN se inauguraron caminos vecinales, la producción ganadera se expandió, hubo descubrimientos de petróleo y níquel, y fue construida la hidroeléctrica de Chixoy-Pueblo Viejo. Lo que constituye la FTN en una región con dinámicas sociales complejas.

Por otra parte, los gobiernos de la década de 1960 a la década de 1980 se configuraron alrededor de élites extranjeras que incidieron tanto en las políticas como en la inversión pública que se realizó en el país. Además en la década de 1980 se otorgaron bastas tierras a propietarios individuales.

Por otro lado, el norte de Huehuetenango, es un territorio históricamente ocupado por población indígena con fuerte arraigo a la tierra. En éste territorio la tenencia comunal tienen una connotación importante.

- Proceso de Poblamiento de la FTN

A comienzos del siglo XX, en Chahal se asentó un grupo de colonos ladinos que fueron los primeros pobladores del área. En el resto de la región, “bajo el amparo de las Leyes de Colonización, colonos de origen europeo (alemanes especialmente) constituyeron fincas orientadas a la explotación forestal entre los años 1940 y 1960. En forma paralela, grupos de familias q’eqchi’s sin tierra, generalmente mozos de fincas cafetaleras y mayormente de la región de Santa María Cahabón, emigraron desde el sur de Alta Verapaz para fundar comunidades en tierras baldías o ingresar como mozos colonos a las fincas forestales.”²

Entre los años de 1955 a 1985, la política agraria, impulsada por los gobiernos de ese entonces, se caracterizó por el impulso a la dotación de tierras nacionales a los campesinos, evidenciada en el proceso de colonización de la Franja Transversal del Norte (FTN) y del departamento de Petén.

“Hasta la década de 1960, la FTN fue considerada por las élites económicas y políticas del país como una zona de tierra marginal poco atractiva y, no fue sino a partir del descubrimiento de yacimiento de petróleo y minerales, que el gobierno, militares, acaudalados nacionales, empresas y cooperación norteamericana cobraron interés en ella, visualizándola, simultáneamente, como zona potencial de desarrollo económico y válvula de escape a la rígida estructura agraria del país.”³

En los años de 1960, se creó el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) que permitió que algunas de estas fincas, anteriormente otorgadas a alemanes, fueran inscritas a favor del Estado como tierras nacionales y otras como parcelamientos, principalmente en Chisec, Fray Bartolomé de las Casas y Chahal. El INTA repartió estas tierras tanto a ladinos como a indígenas, sin embargo muchas de estas tierras terminaron en manos de militares y sus familias. Los q’eqchi’s solicitaron procesos de legalización y regularización de terrenos baldíos y fincas nacionales.

Como mecanismo de legitimación de la apropiación del territorio otorgado por el INTA y en defensa de la expropiación, los nuevos pobladores talaban el bosque como evidencia del aprovechamiento comercial que se hacía de éste. Es decir, los colonizadores afirmaban su derecho de uso de la tierra a través de la deforestación, sin embargo presentaba una dicotomía con la ideología y cosmovisión propia de protección y conservación de los recursos naturales. En este período se consolidó la práctica de la roza, tumba y quema como etapas del proceso productivo, tanto en pequeña como gran escala.

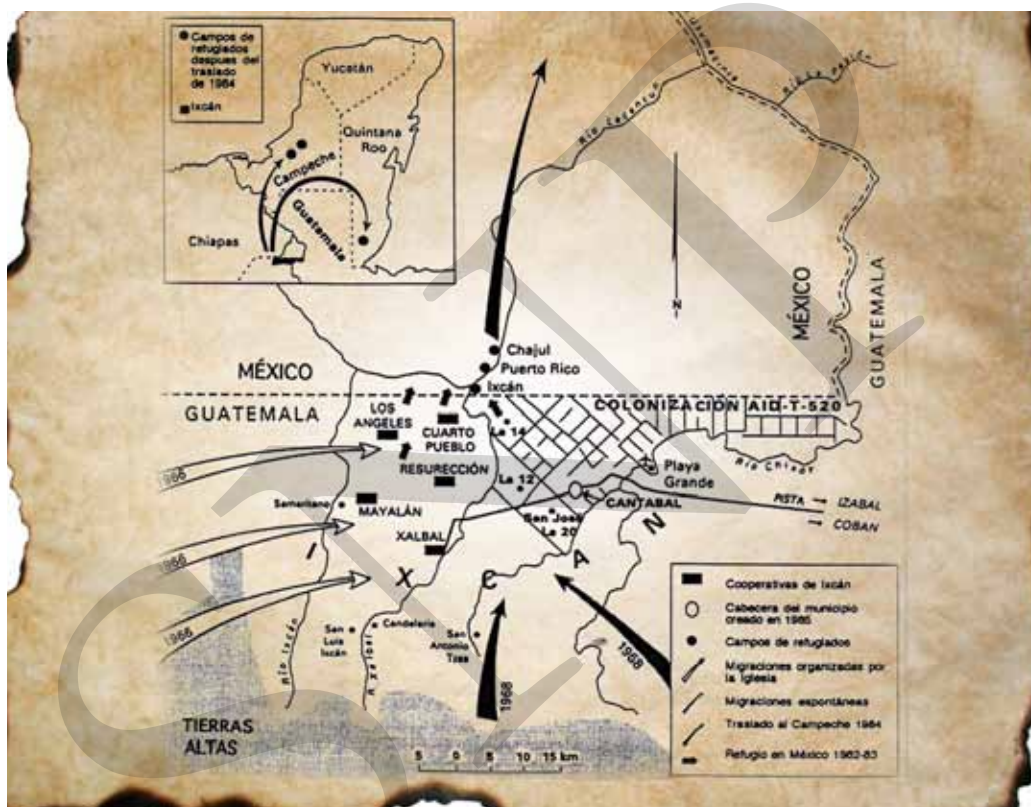
2. Milián, Bayron, Georg Grünberg y Mateo Cho B. *La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte*. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, 2002 pp 38.

3. Hurtado Paz y Paz, Laura. *Dinámicas Agrarias y Reproducción Campesina en la Globalización: El Caso de Alta Verapaz, 1970-2007*. F&G Editores. Guatemala. 2008

La Iglesia Católica, el INTA y la Agencia Internacional para el Desarrollo, de los Estados Unidos (AID) ejecutaron proyectos de colonización del Ixcán. “La colonización agrícola acelerada iba a cambiar totalmente la estructura demográfica y económica”⁴ de la región.

Por sus características agrícolas tropicales, Izabal representó un atractivo para países europeos que enviaron pequeñas comisiones a colonizar territorio en la costa atlántica guatemalteca. En consecuencia, se formaron colonias belgas e inglesas en la zona. Las bananeras, encontraron

Esquema 1. Proceso de Poblamiento en el Ixcán



La producción del banano jugó un papel determinante en la tenencia y uso de la tierra en Izabal. La apertura política de ese entonces facilitó la consolidación del enclave bananero, principalmente en la región costera atlántica del país. Con ello, se monopolizó el proceso de comercialización del banano, desde su producción hasta su transporte y distribución comercial.

en el atlántico guatemalteco tanto las tierras fértiles adecuadas para sus plantaciones, suficiente mano de obra para el cultivo y la facilidad de comercialización internacional. El capital extranjero, principalmente estadounidense (United Fruit Company, UFCO), a través de la intervención bananera con alta tecnología logró dominar el mercado del banano.

La incidencia en el Estado Guatemalteco del capital extranjero generó que la dotación de infraestructura ferroviaria nacional se instalara de tal forma que conectara los enclaves bananeros con los

4. Milián, Bayron, Georg Grünberg y Mateo Cho B. La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, 2002 pp 34.

principales puertos para la exportación marítima. La plantación bananera, inicia un sistema moderno de tenencia de la tierra que generó su propia organización productiva, una integración vertical de la industria, además, modificó las relaciones sociales y económicas.

La inversión bananera, se tradujo en Izabal, como un sistema de organización que configuró a la población en la periferia de los centros de producción bananera, generando un círculo de concentración de capital. Los pequeños productores que existían en la zona, fueron absorbidos por esta empresa bananera ya que ellos no pudieron competir con el control total que éstos ejercían sobre el ferrocarril, los muelles y el transporte marítimo. Producto de estos acontecimientos el área de Izabal quedó vinculado al mercado mundial.

- Conflicto armado y la desarticulación del tejido Social en la FTN

Básicamente, el planteamiento del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) era la “necesidad de una reforma agraria en la cual se repartirían las buenas tierras de la costa -las grandes fincas de los terratenientes -entre los campesinos necesitados. La idea tenía buena aceptación en Huehuetenango, donde cada familia posee menos tierra cultivable y los hijos tienen que ir más arriba en la montaña para conseguir dónde sembrar su milpa o algún cultivo para vender. El proyecto de la guerrilla dio esperanza a muchos campesinos.”⁵

En la década de los 60’s, en la Sierra de los Cuchumatanes aún existían grandes bosques donde los insurgentes podían esconderse. Era una región sin mucho control del gobierno, con una gran población de campesinos indígenas pobres que constituía un potencial para la guerrilla. Es por ello que el EGP buscó ingresar a Guatemala desde México por la selva de Ixcán, entre Huehuetenango y Quiché. Paralelamente al ingreso de la guerrilla a Ixcán, grupos de campesinos pobres colonizaban

la misma selva. En 1975, la guerrilla ejecutó al comisionado militar de Xalbal, Ixcán, Guillermo Monzón, originario de Chiantla y a Luis Arenas Barrera, dueño de la finca La Perla en Chajul, Quiché, quien por sus malos tratos a los mozos era conocido como El Tigre del Ixcán. En respuesta, el Ejército de Guatemala no solo atacó a los guerrilleros que andaban armados en la selva sino también a los campesinos que tenían contacto con ellos.

Por otro lado, los chuj, q’anjobales y popti’s de Huehuetenango junto a los ixiles del Quiché que habitaban esta región, buscaron la protección de la guerrilla. Ixcán llegó a ser la primera base de apoyo del EGP, pues tenía contacto con varios municipios de Huehuetenango donde se formaron grupos clandestinos de apoyo.

En 1977, un grupo de ladinos de San Antonio Huista, se organiza, entre ellos maestros que hacían trabajo político para la guerrilla en las aldeas donde daban clases, varios de ellos en San Miguel Acatán que se convirtió en el primer lugar de apoyo masivo al EGP. En 1978 miles de familias de San Miguel Acatán se adhirieron en apoyo a la lucha armada, más que en cualquier otra parte del país.

En Huehuetenango el EGP dejó de sólo organizar a la población y estableció campamentos en San Mateo y San Miguel Ixtatán, donde entrenaba a sus seguidores en técnicas militares y de autodefensa. Con lo que surgió el nuevo Frente Guerrillero Comandante Ernesto Guevara del EGP, que operaba Ixcán y casi todo Huehuetenango. El Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) se organizó en los municipios de Chiantla y Huehuetenango en los años 70. Paralelamente, surgieron grupos armados locales, como el grupo “Nuevo Venceremos” de Ixtahuacán, grupo “la antiguerrilla” en Nentón que aprovechó la situación para robar ganado de las fincas abandonadas. A finales de 1980 el EGP se extendió al área mam en San Antonio Huista.

En 1981, el EGP advirtió a muchos finqueros huehuetecos que debían mejorar el trato a los mozos si no querían sufrir las consecuencias, además, los guerrilleros cobraban un impuesto

5. Kobrak, Paul (2003). Historia de una Guerra, Guatemala con el área de operaciones de los diferentes grupos guerrilleros. Guatemala: Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala —CEDFOG— pp 41.

de guerra para permitirles sacar su producto. En **Nentón** la guerrilla quemó varias fincas y asesinó varios dueños acusados de maltrato.

En **Huehuetenango**, **Quiché** y partes de **Alta Verapaz**, el conflicto armado parecía una lucha entre ladinos e indígenas. En algunos municipios la guerrilla

q'anjob'ales de Santa Eulalia, **Barillas**, Soloma y San Juan Ixcoy; ladinos de **San Antonio y Santa Ana Huista**; **jakaltekos**; y mames, sobre todo de Colotenango, Ixtahuacán y Todos Santos, con un destacado grupo de la aldea Chóchal y Chiantla.

Durante los primeros seis meses de 1982, el EGP intentó crear su primer "territorio liberado" en la Sierra

Mapa 1. Masacres del conflicto armado en la FTN

39% de las masacres durante el conflicto armado, se realizaron en el área de la FTN



controlaba el área rural con mayor población indígena, mientras el gobierno recibía apoyo en las cabeceras dominadas por ladinos. En **Nentón**, algunos ladinos abandonaron sus fincas y se refugiaron en la cabecera con destacamento militar. En el área **Huista**, la guerrilla organizó a ladinos e indígenas, juntos en una causa común, aunque la mayoría eran indígenas. Ambos luchaban contra la marginación de los pueblos indígenas.

Los reclutas del EGP se entrenaban en la escuela de combatientes en Ixcán Grande. Después de tres meses de entrenamiento, los comandantes le asignaban una tarea a cada alzado. La mayoría de los guerrilleros eran k'iche's o ixiles de todo el departamento, chujs de **San Mateo Ixtatán** y **Nentón**; migueleños de San Miguel y San Rafael;

de los Cuchumatanes. Esta región, entre el **norte de Huehuetenango** y el **norte de Quiché**, tenía un relieve fuertemente ondulado y de difícil penetración, y contaba con corredores de acceso a México y hacia el sur. A la vez, en esos mismos meses el ejército preparaba una ofensiva en Huehuetenango para destruir todo lo que el EGP había construido.

En 1982, la guerrilla decidió dejar incomunicado a todo el departamento de Huehuetenango saboteando los postes de luz, red de telégrafos, voló decenas de puentes y abrió zanjas en todas las carreteras, quemó gasolineras y bodegas de café y tomó la radio La Voz de Huehuetenango para transmitir un mensaje revolucionario; todo con el apoyo de los campesinos organizados.

En otro territorio, la masacre de Panzós, Alta Verapaz en el periodo del General Lucas García dio muerte a más de 100 campesinos durante una manifestación por la tierra. Fue una gran masacre de campesinos en Guatemala y la noticia corrió por todo el país. Poco a poco el conflicto político se convirtió en un enfrentamiento armado, generando tensiones a nivel nacional.

En la época más dura del conflicto armado, el Gral. Romeo Lucas García hizo concesiones de propiedades, principalmente en Fray Bartolomé de las Casas y Chahal que se legalizaron sin problema. La mayor cantidad de traspasos y ventas fraudulentas de propiedades se dan en el periodo de 1980 a 1985.

“La militarización y represión en la zona hicieron huir a una gran parte de la población, que abandonó sus tierras por miedo a ser asesinados o desaparecidos, como sucedió con infinidad de aldeas.”⁶ A través de mecanismos legales, el gobierno de ese entonces, declaró las tierras de las familias de refugiados como tierras en estado de abandono, por lo que las entregó a nuevos ocupantes.

Es por ello que hoy en el Ixcán conviven antiguos pobladores que colonizaron para el aprovechamiento agrícola con nuevos pobladores que recibieron tierras por su afinidad con las fuerzas armadas. Esta política “dividió y fracturó a las comunidades que se convirtieron en un híbrido de gente antigua y nueva, a menudo también con diferencias étnicas, idiomáticas y religiosas.”⁷ Como resultado, particularmente la zona oeste de la FTN presenta serios problemas de rompimiento del tejido social.

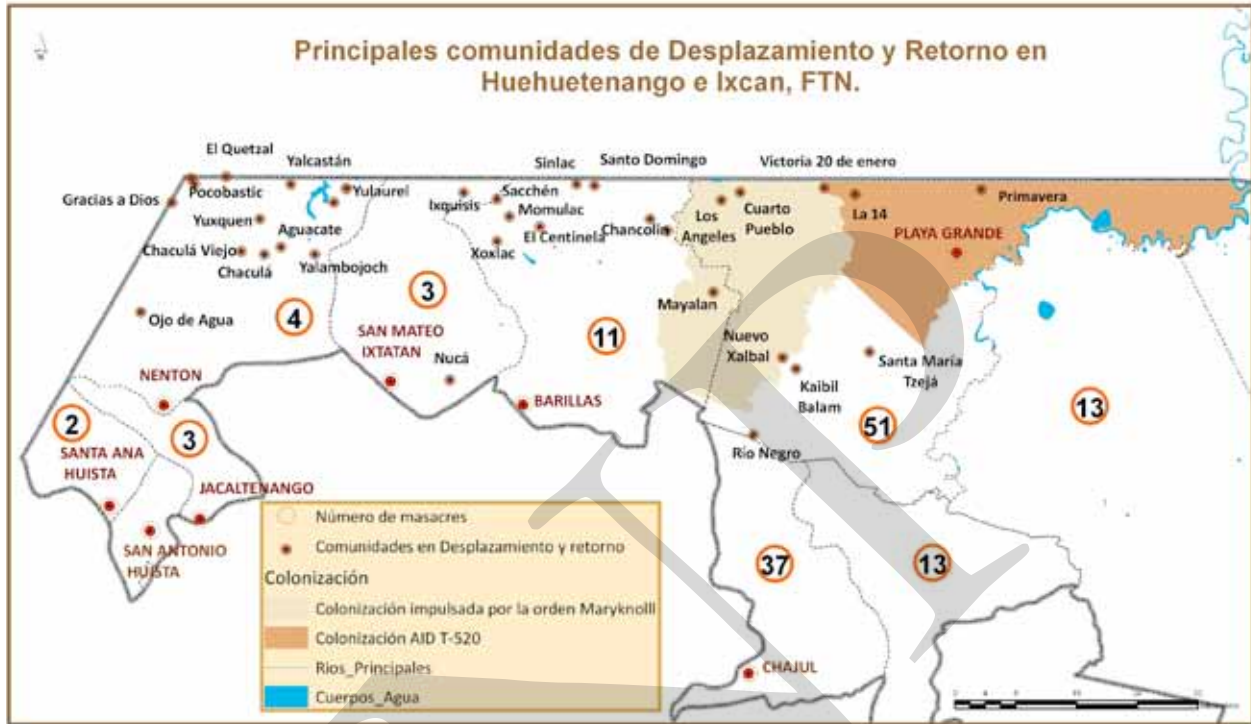
La década de los 80's trajo para las poblaciones indígenas varias estrategias militares que acentuaron los problemas de movilidad de población que enfrentaba la zona. Muchas de las comunidades se vieron forzadas a abandonar sus hogares y formas de vida por la denominada política de “tierra arrasada” entre otras, principalmente en las Verapaces, Huehuetenango y Quiché.

En el Informe para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) se enlistan más de 160 masacres llevadas a cabo en los municipios de la FTN. En el mapa, pueden evidenciarse las comunidades que fueron desplazadas de los municipios de Nentón, San Mateo Ixtatán, Barillas e Ixcán y que luego de procesos de negociación retornaron.

6. Milián, Bayron, Georg Grünberg y Mateo Cho B (2,002). La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, pp 40.

7. Milián, Bayron, Georg Grünberg y Mateo Cho B (2,002). La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, pp 41.

Mapa 2. Principales comunidades de la FTN desplazadas durante el conflicto armado



Los números representan el número de masacres colectivas o de comunidades reportados por el REMHI.

Durante el primer gobierno democrático de la época reciente del país, fue creada la Comisión Especial de Atención a Repatriados y Refugiados, sin embargo, los refugiados provenientes del Ixcán se negaban a regresar si no se garantizaban condiciones de seguridad y libertad de organización. El trauma que generó a estas comunidades el desarraigo durante el enfrentamiento armado los afectó cultural, material, psicológica, económica, política y socialmente, pues fueron víctimas de muchas violaciones a los derechos humanos.

Al poner fin al conflicto armado, mediante un proceso de negociaciones como base para una paz firme y duradera en Guatemala, las mismas comunidades solicitaron al gobierno dinamizar el desarrollo económico, social, político y cultural de sus poblaciones, así como el reconocimiento de la importancia de la participación de las poblaciones en estos procesos.

Aspectos físicos

Diversidad y potencial de recursos naturales

- Ubicación y relieve

La Franja transversal del norte es la región ubicada en la parte norte de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal. Originalmente comprendía solamente la región de tierras bajas continuas al departamento de Peten, es decir las tierras ubicadas a menos de 500 msnm (metros sobre el nivel del mar) en éstos departamentos.

Sin embargo, el decreto 60-70, toma en cuenta los límites políticos administrativos de los municipios que conformarían la Zona de desarrollo agrario de la Cuenca del Río Usumacinta, región que amplía la zona original de la Franja Transversal del Norte y que le confiere características heterogéneas de relieve, suelos, vegetación, población, etc.

El decreto 60-70, en su artículo 1º literalmente dice “se declara de interés público y de urgencia nacional, el establecimiento de Zonas de Desarrollo Agraria en el área comprendida, dentro de los municipios:

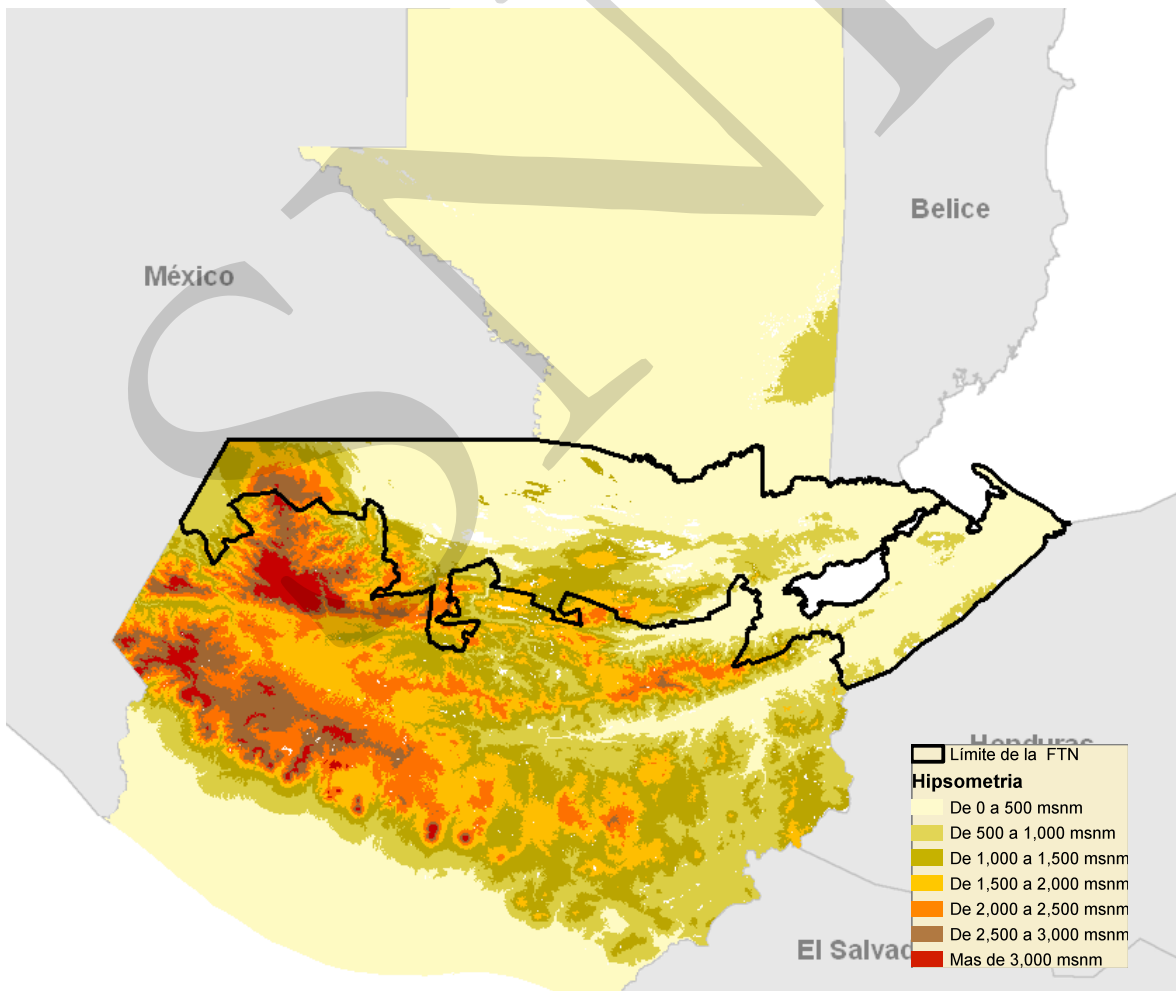
Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Nentón, Jacaltenango, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas en Huehuetenango; Chajul y San Miguel Uspantán en el Quiché; Cobán, Chisec, San Pedro Carchá, Lanquín, Senahú, Cahabón y Chahal, en Alta Verapaz y la totalidad del departamento de Izabal”.

En los últimos treinta años, la división política administrativa del territorio de la FTN ha sido objeto de modificaciones, en la actualidad se reconocen tres nuevos municipios: Ixcán en el departamento del Quiché, Fray Bartolomé de las Casas y Raxuhá en el departamento de Alta Verapaz. El municipio de Ixcán fue creado mediante acuerdo gubernativo 772-85 y su territorio se deslindó de los municipios de Uspantán, Chajul y Santa Cruz Barillas; Fray Bartolomé de las Casas fue creado mediante acuerdo gubernativo de fecha 21 de abril de 1980 deslindando su territorio del municipio de Santa María Cahabón y el municipio de Raxuhá creado en la última década mediante acuerdo 10-2008 deslindó su territorio del municipio de Chisec.

Mapa 3. Principales comunidades de la FTN desplazadas durante el conflicto armado



Mapa 4. Mapa Hipsométrico de Guatemala y la FTN



- Regiones fisiográficas y zonas de vida

Los municipios que conforman la FTN tienen relieves y paisajes diferentes que le confieren tipos diferentes de clima, bosque y ecosistemas. Por ejemplo, el municipio de Barillas en Huehuetenango, el municipio de Ixcán en Quiché y los municipios de Chisec y Fray Bartolomé de las Casas en Alta Verapaz son parte de las planicies aluviales del norte de Guatemala, además por ser un corredor natural de los vientos que provienen del mar Caribe, ésta región es muy lluviosa ya que el vapor que transportan los vientos al encontrar la barrera natural en la Sierra Plegada de Chamá se producen fuertes y constantes lluvias durante todo el año, incluso en algunas regiones se registra el más alto volumen de lluvias en relación al resto del territorio del país (6,000 milímetros anuales).

Estas características, entre otras, ubican a esta sub región de tierras bajas del norte en la zona de vida, denominada según Holdridge “**Bosque muy Húmedo Subtropical cálido**” la cual se define como: Terrenos de topografía plana donde la precipitación pluvial alcanza los 2,000 m.m. anuales. La temperatura media anual fluctúa entre 21° a 25° C. Tiene un clima variable por la influencia de los vientos. La composición florística es muy variable y rica en términos de biodiversidad, entre los que sobresale: el corozo (*Orbingya Cohume*), el canxum o canxan (*Terminalia amazonia*), el ramón blanco (*Brosimum Alicastrum*), el habin blanco (*Lonchocarpus castilloi Standel*).

En los municipios de Cobán, San Pedro Carchá, Lanquín, Cahabón, Chahal, Livingston y parte del Estor existe una predominancia de Cerros y Lomas cársticas, es decir colinas y montañas no muy altas con suelos con alta presencia de cal. Ya que el relieve interno permite la intromisión de vientos del mar Caribe, en ésta subregión, también se registran lluvias constantes.

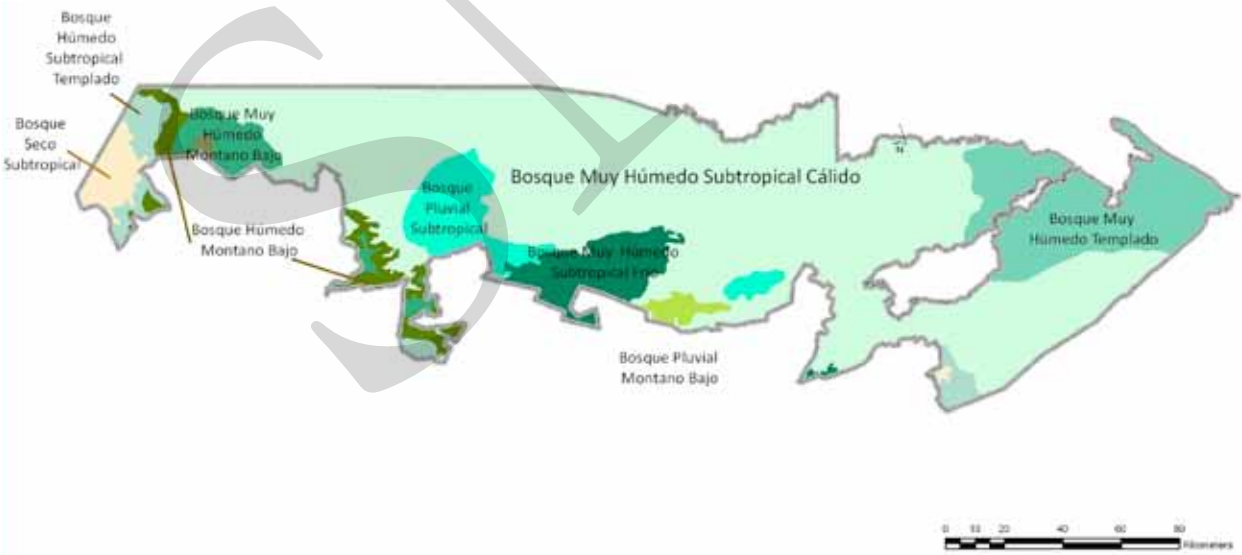
Los municipios de San Mateo Ixtatán, Santa Ana Huista, San Antonio Huista y Jacaltenango forman parte de las laderas y pequeños valles del imponente macizo montañoso de la Cordillera de Los Cuchumatanes que alcanza más de 3,000 msnm. Por lo tanto la predominancia de clima y vegetación en éstos municipios corresponden a un bosque de pinos o vegetación mixta propio de las zonas montañosas altas de Guatemala. La zona de vida predominante en estos municipios es Bosque muy húmedo montano bajo.

Por último parte de los municipio de Nentón, Jacaltenango y Santa Ana Huista, por estar ubicados al otro lado de la Sierra de los Cuchumatanes en un valle inter montano y con baja presencia de lluvia, hacen de esta zona predominantemente de tierras secas y cálidas. Esta subregión se encuentra en la zona de vida denominada **Bosque seco subtropical** la cual tiene las siguientes características: Precipitaciones mínimas de 500 mm anuales y máximas de 1000 mm anuales, terrenos planos a ligeramente ondulados, con especies propias de clima cálido y seco como caoba de costa, cactáceas y agaváceas. Estas tierras tienen potencial agrícola siempre y cuando se utilicen con sistemas de regadío.

Mapa 5. Regiones fisiográficas en la FTN



Mapa 6. Zonas de vida en la FTN



- Cuencas e hidrología

En función del drenaje de las cuencas, puede dividirse la región de la FTN en dos zonas, las cuencas cuyos ríos nacen en la parte alta de la Sierra de Los Cuchumatanes y drenan hacia el Golfo de México, los cuales confluyen en el río Grijalva en México; y las cuencas cuyos ríos nacen en la sierra de Chamá y en la parte norte de la sierra de Chuacus y drenan hacia el Mar Caribe. Las cuencas en la vertiente del Golfo de México se ubican principalmente de norte a sur, por lo que la región de la FTN recibe un valioso aporte

hídrico proveniente del altiplano guatemalteco. El potencial hidrológico hace a esta zona importante en función del potencial hidroeléctrico y de transporte fluvial. Por otro lado, los ríos que drenan hacia el Mar Caribe son de importancia, tanto por su belleza escénica, como el río Cahabón y río Dulce, como por el aporte hídrico que brindan a fincas y comunidades asentadas alrededor de ríos y riachuelos. La zona de la FTN posee suelos cársticos, los cuales son fácilmente disueltos por el paso de ríos y por infiltración, ocasionando ríos subterráneos, grutas, cuevas y hundimientos naturales denominados localmente “cenotes

Mapa 7. Cuencas hidrográficas en la FTN



- Principales ecorregiones presentes en la FTN

Bosques húmedos de Petén- Veracruz: Forman parte de los bosques latifoliados⁸ húmedos tropicales y subtropicales, en el país representan una extensión de 47,876 km cuadrados (lo que incluye, casi la totalidad del departamento de Peten y gran parte de la Franja transversal del Norte). Ésta eco región se identifica en las regiones fisiográficas de tierras calizas bajas del norte y tierras calizas altas del norte. Es propia de clima tropical húmedo, con lluvias durante siete meses al año y se considera que en ésta eco región se encuentra la masa boscosa tropical más extensa de Norteamérica. Es el límite natural de las comunidades de vegetación tropical.

Bosques húmedos del Atlántico centroamericano: Se consideran bosques latifoliados húmedos tropicales y subtropicales. Forman parte de las regiones fisiográficas de tierras calizas altas y bajas del norte, de las llanuras de inundación del norte y de las tierras metamórficas. Debido a su localización en el istmo centroamericano, están presentes una mezcla de plantas y animales neotropicales, lo que hace de ésta eco región un importante centro de biodiversidad. En ella se encuentra la denominada ruta del Caribe, una de las mayores rutas de migración de aves, tanto entre norte y sur América como entre los bosques montanos y las tierras bajas.

Bosques de pino - encino centroamericanos: Es la segunda ecorregión más extensa del territorio

8. El término latifoliado se refiere a los árboles y vegetación de hoja ancha propia de climas tropicales.

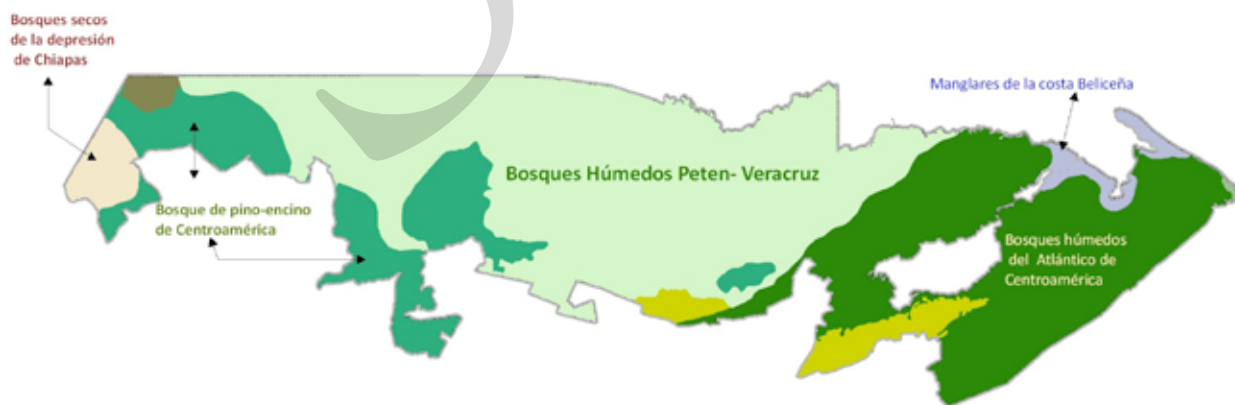
nacional, comprende los bosques de coníferas⁹ tropicales y subtropicales, cubre varias regiones fisiográficas, entre ellas, las tierras altas volcánicas, tierras calizas bajas del norte, tierras metamórficas y un porcentaje mínimo de otras. Muchas plantas presentes en ésta región son endémicas, es decir que son especies que única y exclusivamente se encuentran en éste lugar ya que están asociadas a las características propias de ésta eco región. Se considera una de las zonas más rica del mundo en lo que se refiere a la variabilidad de coníferas, ya que se encuentran presentes por lo menos 7 variedades de pino. Es representativa de una asociación entre pinos y encinos y generalmente los árboles se encuentran cubiertos por bromelias (llamados localmente gallitos), líquenes, helechos y diversidad de orquídeas. Es un área de endemismo para aves y también una ruta importante para la migración de insectos y aves que requieren moverse entre las tierras bajas y altas durante ciertas épocas del año.

Bosques secos de la depresión de Chiapas: Forman parte de los bosques latifoliados secos tropicales y subtropicales y está presente en la región fisiográfica de tierras calizas altas del norte, formando parte de la cuenca del río Grijalva. La variabilidad altitudinal genera una gran diversidad

de hábitat en donde se encuentra cerca de 1000 especies adaptadas a condiciones secas. El clima es cálido y seco. En las áreas en las que la humedad y las alturas son mayores, los bosques son más altos y menos propensos a los cambios estacionales. Las actividades que afectan en mayor grado ésta eco región son el pastoreo, la agricultura y asentamientos humanos.

Manglares de la costa Beliceña: Es una eco región compartida con Belice, de allí deriva su nombre y forma parte de la región fisiográfica de las tierras de la llanura de inundación del norte. Esta eco región está íntimamente relacionada con la barrera de arrecife coralino mesoamericano, así como con los pastos marinos y lagunas costeras de ésta área. Los cayos e islotes propios de ésta eco región son hábitat importante para diversas especies de aves migratorias, así como peces y reptiles, especialmente tortugas marinas, cocodrilos e iguanas. Una especie característica de esta eco región es el manatí. Este ecosistema tiene una fuerte presión debido al cambio de uso de la tierra, y en la actualidad se considera uno de los ecosistemas más amenazados del país.

Mapa 8. Principales ecorregiones presentes en la FTN



Aspectos de población

Una región abandonada y organizada

La FTN se localiza en el área denominada norte bajo del país. Abarca 23 municipios de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal. La FTN colinda con México, Belice, Honduras y el departamento de Petén. Comprende una región con diversidad climática, relieves topográficos diferenciados y recursos naturales diferenciados.

Con una **extensión** cercana al 20% del territorio nacional (unos 21,700 km²), la FTN aglutina 12 comunidades étnicas diferentes, predominado la Q'eqchi' que ocupa el 56% de su territorio. Según información del Instituto Nacional de Estadística -INE¹⁰, para el año 2002 la población perteneciente a los municipios de la FTN suma casi el 10% de la población nacional, de las cuales el 71% se identifican como indígenas.

Considerando las **proyecciones de población** del INE, para el 2010 se espera que en la FTN vivan cerca de 1 millón 600 mil personas. Las proyecciones

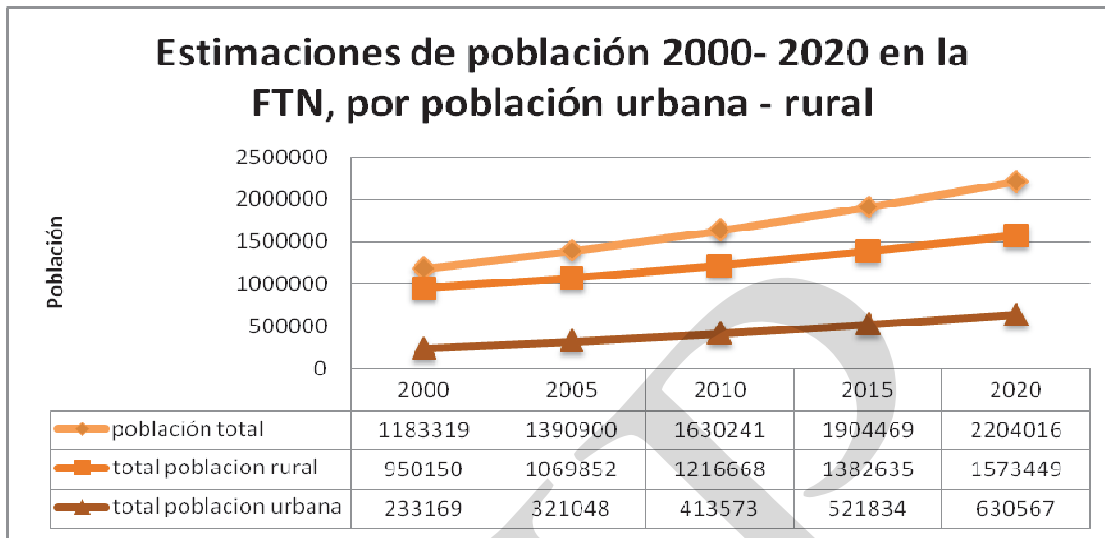
de población muestran como la tendencia al crecimiento es mayor en los municipios de Barillas, Cobán, Ixcán y San Pedro Carchá quienes aumentaron alrededor del 50% de su población en tan solo 8 años. Estos municipios son los que cuentan con las ciudades más fortalecidas con servicios a nivel regional. Para el 2020, la población proyectada para la FTN será 75% mayor que la actual, superando los 2 millones 200 mil habitantes.

La tasa de crecimiento poblacional promedio para la FTN es de 1.268, según las proyecciones del INE 2,002-2,010. La tendencia al crecimiento poblacional se acentúa en Barillas y El Estor. La tasa de crecimiento más pequeña son las de Santa Ana Huista, Senahú y Los Amates. Cabe resaltar, que los municipios de Petén que colindan con la FTN, tienen tasa de crecimiento altas lo que incide en la expansión territorial de las poblaciones.

10. Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación (CENSO 2002), para ambos datos citados.

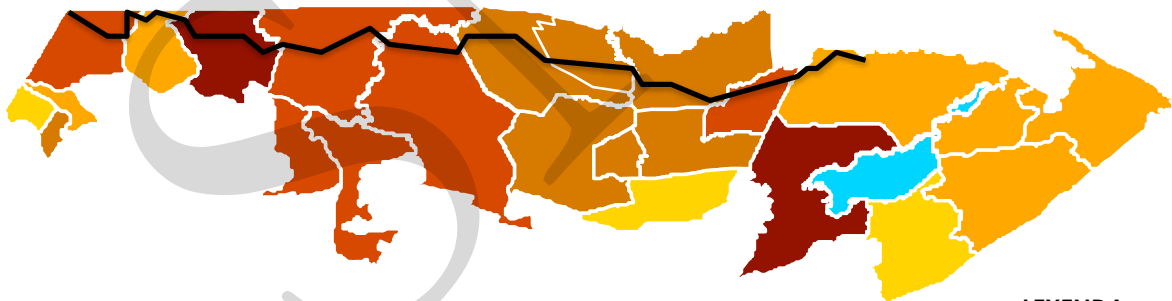
Cuadro 1. Municipios de FTN

| | Municipios que forman parte de la región FTN |
|---------------|--|
| Huehuetenango | Jacaltenango |
| | Santa Ana Huista |
| | San Antonio Huista |
| | Nentón |
| | San Mateo Ixtatán |
| | Barillas |
| Izabal | Puerto Barrios |
| | Morales |
| | Los Amates |
| | El Estor |
| | Livingston |
| Alta Verapaz | Cobán |
| | San Pedro Carchá |
| | Senahú |
| | Lanquín |
| | Cahabón |
| | Chisec |
| | Raxruha ¹ |
| | Chahal |
| | Fray Bartolomé de las Casas |
| Quiché | Playa Grande Ixcán |
| | Uspantán |
| | Chajul |



Si bien la población de la FTN está creciendo, los patrones de dispersión se mantienen con más del 77% de su población en áreas rurales. Para el 2002, solamente los municipios de San Pedro Carchá (148,344 habitantes) y Cobán (144,461) rebasan los 100 mil habitantes y únicamente Jacaltenango y Puerto Barrios tienen más de la mitad de su población en áreas definidas como urbanas por el INE (68 y 60% respectivamente). La complejidad de dotar a un grupo tan grande de población, disperso en el territorio, es un reto que se consolida en la región.

Mapa 9. Crecimiento poblacional de la FTN 2,002-2,010



LEYENDA

- Cuerpos de agua
- 1.070-1.158
- 1.159-1.231
- 1.232-1.303
- 1.304-1.447
- 1.448-1.685

| DEPARTAMENTO | Tasa de Natalidad (por mil) | Tasa de Mortalidad (por mil) | Crecimiento Natural (%) | Población Migrante (Total) | Tasa de Crecimiento (%) |
|-------------------|-----------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------------|
| Huehuetenango | 41.43 | 4.04 | 3.7 | 189,350 | 3.04 |
| Quiché | 52.02 | 5.70 | 4.6 | 83,230 | 2.40 |
| Alta Verapaz | 37.06 | 4.16 | 3.3 | 7,354 | 4.25 |
| Izabal | 35.88 | 4.77 | 3.1 | 75,740 | 2.10 |
| Promedio Regional | 41.59 | 4.67 | 3.68 | 88,918 | 2.95 |

FUENTES: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE 2,002



Cuadro 2. Proyecciones de población, relación urbano-rural

| Año | Total | Urbana | Porcentaje de población urbana | Rural | Porcentaje de población rural |
|------|-----------|---------|--------------------------------|-----------|-------------------------------|
| 2002 | 1,262,721 | 268,476 | 21% | 994,245 | 79% |
| 2010 | 1,630,241 | 413,573 | 25% | 1,216,668 | 75% |
| 2020 | 2,204,016 | 630,567 | 29% | 1,573,449 | 71% |

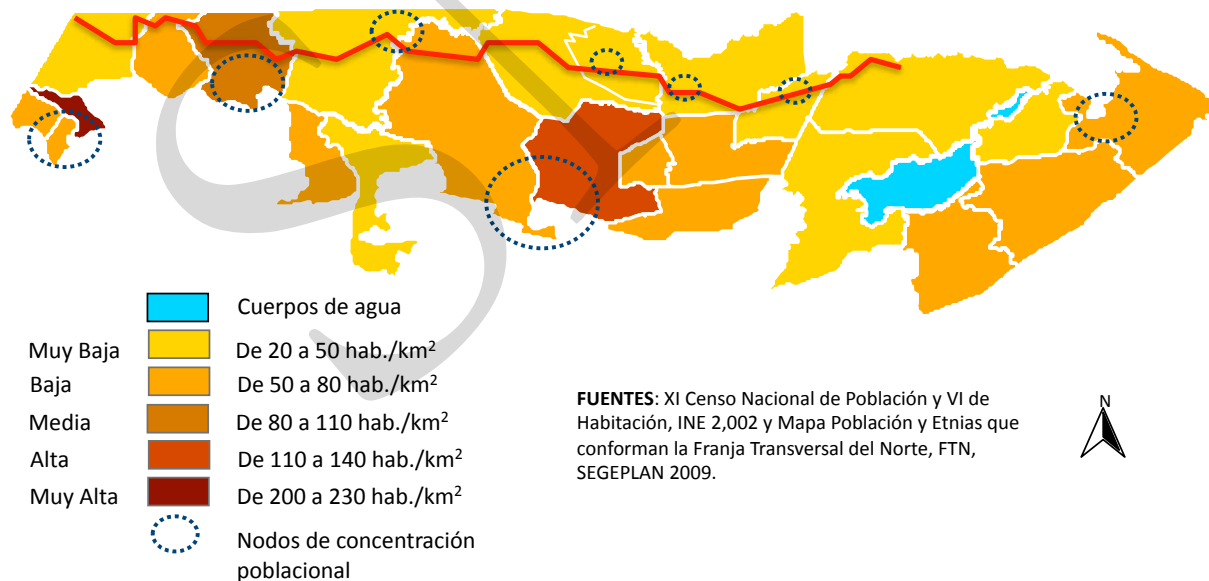
Datos según proyecciones del INE, con base al IX Censo de Población

Considerando la atracción de población que puede generar el proyecto carretero de la FTN y las intervenciones estratégicas de desarrollo que se den en la región, es probable que la población crezca aun más que de lo proyectado y se generen algunas concentraciones poblacionales, pero no necesariamente en las áreas más adecuadas.

A nivel regional, la densidad poblacional promedio es de 54 habitantes por km², muy por debajo de la densidad nacional de 103 habitantes por km². Si

bien este dato de densidad es muy bajo, en la región resaltan algunas concentraciones de población, entre ellas el conurbano Cobán-San Pedro Carcha (incluyendo el área urbana del municipio de San Juan Chamelco), la cabecera municipal de Ixcán, Barillas y Puerto Barrios (zona portuaria). En las inmediaciones de lo que será el proyecto carretero de la FTN algunas cabeceras municipales están iniciando a crecer, como Fray Bartolomé de las Casas y Raxruhá.

Mapa 10. Densidad y concentraciones poblacionales



Los municipios con mayor densidad poblacional son Jacaltenango con 211 habitantes por Km² y San Pedro Carchá con 113. Las áreas de mayor dispersión de centros poblados se ubican

en Livingston y El Estor, Izabal, que presentan las densidades poblacionales más bajas de la región (de 21 y 27 hab./km², respectivamente).

- Una población joven y multiplicándose¹¹

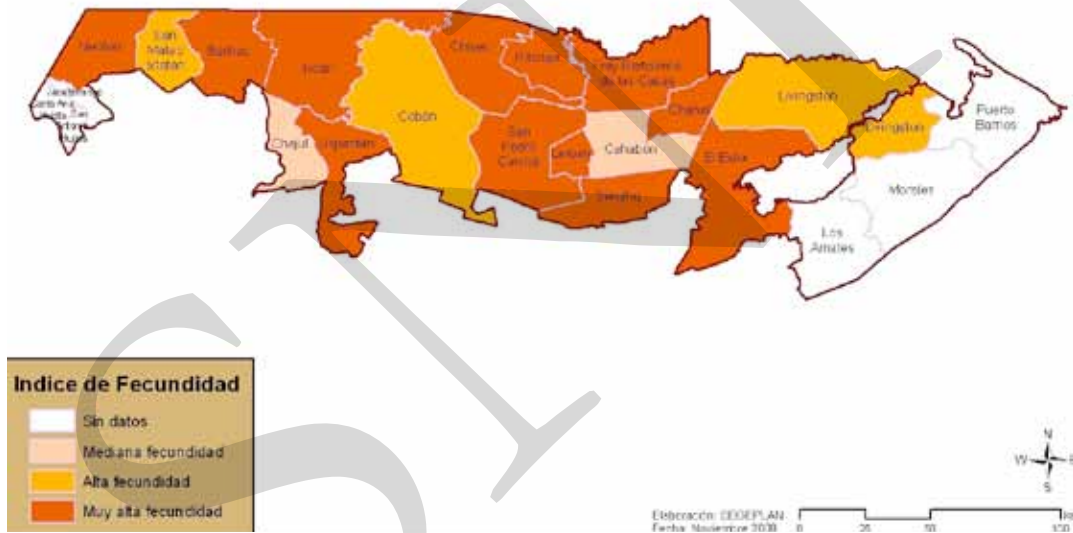
Para el 2002, el 54% de la población total de la FTN era menor de 18 años de edad (24% de 0 a 6 años, 23% de 7 a 14 años y 7% de 15 a 17 años) lo que muestra una amplia población joven que demanda servicios y oportunidades laborales. Además, en la región alrededor del 5% de la población tiene más de 60 años quienes necesitan una asistencia social y médica.

Según datos recabados entre el 2008 y 2009 por el Programa Mi Familia Progresá, muestra que un alto número de mujeres inician su vida reproductiva

a edades tempranas. Con relación al país ésta problemática se acentúa más en los municipios de la FTN, situación que puede vincularse a los altos índices de pobreza y ruralidad en que viven éstas poblaciones.

El siguiente mapa muestra un índice de fecundidad por municipio, según indicadores de embarazo y fecundidad por grupos de mujeres entre 10 y 17 años. En la FTN, 12 de los 17 municipios censados en esta investigación tienen un índice de fecundidad muy alto y 3 más están en una alta fecundidad.

Mapa 11. Índice de fecundidad por municipio para la FTN



Mapa elaborado con base a datos de 136 municipios censados por el Programa Mi Familia Progresá en el periodo abril 2008/mayo 2009

Cuando las mujeres inician a tener hijos en su adolescencia es muy probable que aumente el número de hijos que tenga a lo largo de su vida, por lo que este comportamiento también puede elevar aun más las tasas de crecimiento natural en la región. Además, implica el aumento de la necesidad de atención materna especializada a madres multiembarazo.

11. Retomando los datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación (CENSO 2002), INE.

- Una región predominantemente indígena

Una característica fundamental del país, arraigada en la sociedad guatemalteca contemporánea, es la diversidad étnica, lingüística y por ende cultural. En la FTN conviven 12 grupos étnicos, principalmente pertenecientes al pueblo maya que aporta a la región valores, tradiciones, costumbres, formas de organización, medios de vida, relaciones sociales, cosmovisión, espiritualidad y condiciones socioeconómicas particulares.

Según del XI Censo Nacional de Población 2002 del INE, 71% de la población de la FTN son personas que se definen como mayas, 29% como ladinos y 0.25% garífunas (concentrados en Livingston). De la región, 9 municipios están por encima del 90% de población indígena (Jacaltenango, San Mateo Ixtatán, Chajul, Senahú, San Pedro Carchá, Lanquín, Cahabón, Chahal y Fray Bartolomé de las Casas).

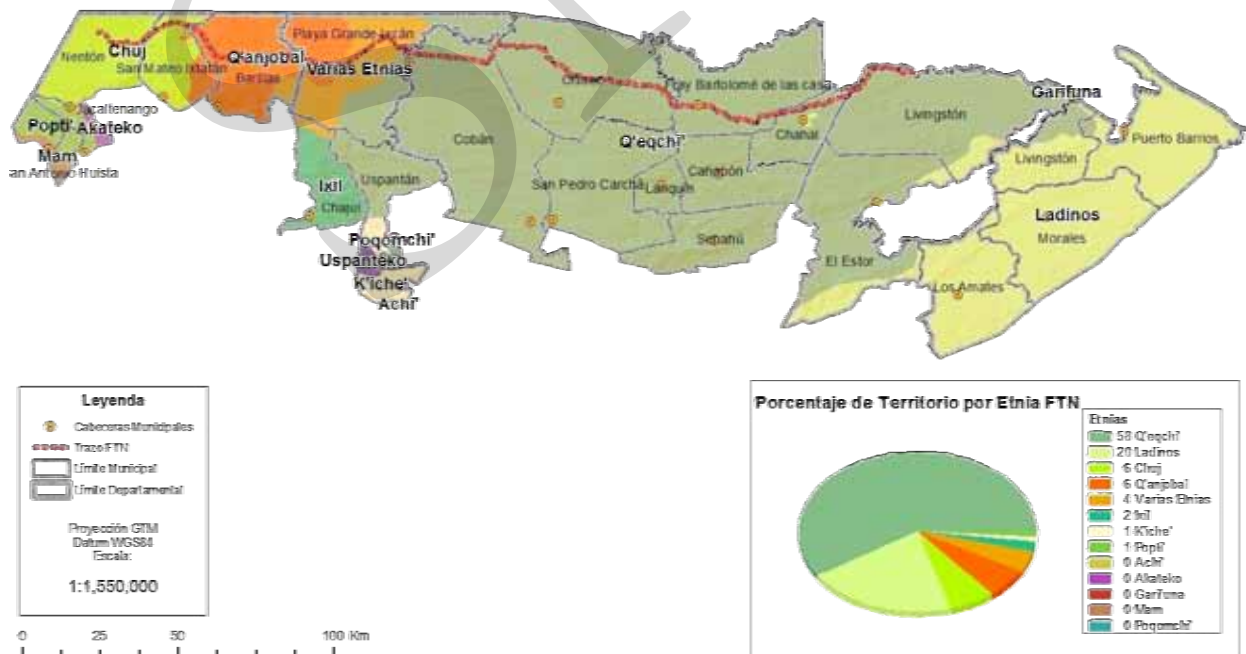
Si bien Izabal es el departamento de la región con menor porcentaje de población indígena, en su territorio se encuentra el mayor grupo de

población garífuna del país que de alguna forma sostiene relaciones con grupos garífunas, además forma parte del área de expansión de la población q'eqchi'. Los espacios de mayor convivencia interétnica están en Ixcán, producto del proceso histórico de poblamiento de la región.

Gran parte del territorio está ocupado por población maya q'eqchi'. Durante la colonia, los q'eqchi's jugaron un papel estratégico como mecanismo de asimilación cultural de grupos indígenas (Acalaes, Ahitzaes y Mopanes) ubicados en lo que ahora conocemos como Petén e Izabal. Actualmente es uno de los grupos étnicos más fuertes del país y que continúa expandiéndose hacia Petén, Izabal y Belice.

El siguiente mapa muestra como en el territorio hay grandes extensiones ocupadas por distintos grupos étnicos. Es importante considerar las implicaciones que pueden tener los elementos culturales e identitarios para los procesos de planificación del desarrollo. Además, es necesario reconocer los niveles y mecanismos de organización social que se vinculan con los grupos étnicos.

Mapa 12. Etnias que conforman la FTN



Algunas características de los grupos étnicos mayoritarios en la FTN

- Población Q'eqchi'

Los Q'eqchi', pueblo maya con mayor ocupación de territorio. Posee fuertes vínculos de organización comunitaria, que incluso se han llegado a ritualizar.

Organización:

Su forma de organización interna es cohesionada, algunas veces formalizada y legalizada. "Se articulan en un modelo cultural propio de los Q'eqchi', representado por un 'Consejo de Ancianos', que actúa con poca visibilidad para facilitar un consenso comunal expresado frente a las autoridades externas por el alcalde auxiliar, un catequista, un presidente de comité, un pastor o un representante de una organización intercomunitaria ('coordinador') de lo que se suele llamar 'sector indígena' o 'sector popular'.¹²" A través de su forma de organización facilitan el alcance del bien común, que ha sido su fortaleza ante situaciones desfavorables.

La resolución de conflictos es parte de un proceso de toma de decisiones de tipo comunal, ya que se entiende el poder como la capacidad de servicio y de resolución por la vía del consenso. Los líderes son voceros, consejeros y facilitadores de la comunidad, ningún hombre manda a los demás hombres, solo los dirige a un acuerdo.

Cosmovisión:

El conjunto de ideas y creencias que conforman el concepto general del mundo para los q'eqchi' "obliga a cada familia, cada comunidad, a reconciliarlas a través de rituales para pedir perdón, ayuda y protección a los seres divinos encargados o dueños de la fertilidad de la tierra, de la lluvia y de las cosechas."¹³

12. Milián, Bayron, Georg Grünberg y Mateo Cho B. La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, 2002 pp 60.

13. Milián, Bayron, Georg Grünberg y Mateo Cho B. La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte. Guatemala: FLACSO, MINUGUA, CONTIERRA, 2002 pp 61.

El concepto de la tierra para el q'eqchi', reúne aspectos sociales como objeto de prestigio social, económicos como medio de subsistencia familiar y culturales como punto central de la cosmovisión y espiritualidad. Para el q'eqchi', la tierra tiene varias connotaciones como elemento sagrado (ser espiritual), madre que da vida (alimenta), la raíz del ser humano, entre otras. Es por ello que el q'eqchi', bajo su cosmovisión tiene gran respeto por el territorio y los recursos naturales que en él se encuentran, considerándose en usufructo y no en propiedad.

- Población Chuj

Comunidad étnica de ascendencia maya, enriquecida con los aportes de otros pueblos y civilizaciones con las que tuvo contacto. Comparte su historia con otros pueblos que habitan la sierra de los Cuchumatanes. Los Chuj en la historia han jugado un papel importante como comerciantes hacia los pueblos mexicanos llevando y trayendo productos de las comunidades aledañas. La región Chuj ocupa parte del territorio de la FTN en el departamento de Huehuetenango, especialmente en los municipios de Nentón y San Mateo Ixtatán por lo que colinda con la República Mexicana con quienes han tenido intercambios comerciales y culturales por varios años.

Organización:

La comunidad Chuj tiene un sistema de alcaldías auxiliares, conformados por un grupo de funcionarios municipales o alcaldes indígenas y autoridades tradicionales, a través de las cuales legitima el poder local. Muchas de las posiciones de autoridad las ocupan personas de edad avanzada. Sus autoridades cumplen varias funciones, como oficiar ceremonias y realizar actividades según el calendario maya. Los antepasados organizaban al pueblo en los cuatro puntos cardinales en los que realizaban las ceremonias.

Cosmovisión:

A través de sus autoridades indígenas piden

abundancia para la siembra y cosecha y bendición para el pueblo. Busca un equilibrio entre el ser humano y la naturaleza en todos los actos de la vida individual y colectiva.

- Población Q'anjobal:

Los q'anjobales ocupan parte del departamento de Huehuetenango, en las sierra de los Cuchumatanes. Se encuentran rodeados por pueblos pequeños que hablan otros idiomas como el Mam, Popt'i, Akateko, Chuj, Ixil y un área multilingüe del Ixcán.

Cosmovisión:

Los q'anjobales "creen que todo depende de un Dios: la vida, los animales, la lluvia, el sol, las estrellas, la luna, el fuego y la tierra."¹⁴ Conciben a la tierra como la fuente de todos sus alimentos, al sol como la fuente de energía para el trabajo y a la lluvia como fuente de la fertilidad.

- Población Garífuna:

La comunidad Garífuna tuvo sus orígenes en la Isla de San Vicente (Yurúmain), Antillas Menores, hace más de seis siglos. Yurúmain en sus inicios fue habitada por indios Igneri. Luego fueron invadidos por los Kallínagu (ó Caribes), indígenas belicosos que exterminaron a los varones Igneri para apoderarse de sus mujeres. Los Kallínagu provenían de la Guyana Caribe o Galibi. De la unión de estos dos pueblos surgió la comunidad que después se denominó como Carínaba, galíbana, Calíponam o Garífuna en honor al lugar de procedencia de los Kallínagu. La fusión de elementos culturales de esta población, son básicamente africanas con elementos amerindios relativamente bajos.

En Guatemala, los garífunas se ubican en la parte norte de Livingston, Izabal aunque otros pequeños grupos han migrado dentro del mismo departamento a Puerto Barrio. Los garífunas son uno de los pueblos indígenas de la FTN que no tiene raíces mayas. Parece ser que el garífuna, trató de mantenerse como un grupo relativamente homogéneo, por lo que su contacto con otros

14. Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística, Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Historia de la Comunidad Étnica Q'anjob'al. Sin más datos especificados. pp 24.

grupos de raíces africanas en la región fue limitado. Es un grupo que idealmente esta basado en principios endogámicos, generando sus propios procesos.

- Áreas de atracción poblacional

Algunas familias de la región migran en las temporadas de zafra o corte de café hacia la Costa Sur. Las migraciones temporales hacia México son constantes y no se tiene un registro adecuado de ellas. Los municipios de Huehuetenango son los que más migran para realizar actividades agropecuarias en las fincas mexicanas. Además, la migración permanente hacia Estados Unidos ha aumentado y el ingreso por remesas ha incidido en el tipo de vida de las poblaciones.

- Rol de la mujer

La mujer (por lo menos el 50% de la población de la FTN) desempeña un rol importante en los grupos sociales que conforman la FTN, principalmente en los municipios de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz. Ha formado parte vital en diferentes organizaciones sociales activas en el territorio y busca incidir en procesos locales.

El conflicto armado que generó la movilización de las poblaciones y el fenómeno de la migración principalmente masculina, generó que la mujer tomara un papel activo en la economía de la región, convirtiéndose en protagonista de la producción agrícola a pequeña escala. Sin embargo, ha sido poca la asistencia técnica que se les ha brindado a este grupo de población.

Según entrevistas realizadas¹⁵, la mujer es la que desarrolla actividades de agricultura familiar, pues los hombres emigran a las fincas o al extranjero. Procurando el sustento de la familia, la mujer recurre al cultivo de granos básicos e introducen otros tipos de cultivos, lo que ha permitido una diversificación de la producción y el acceso a otros nutrientes necesarios. La mujer también es

15. Entrevistas realizadas por la Dirección de Ordenamiento Territorial de la SEGEPLAN a Carlos Cubillos, (realizada el 29 de abril de 2009) y Laura Hurtado (realizada el 30 de abril de 2009).

comerciante, pues los pequeños excedentes que produce los vende en la comunidad. Además, la mujer incide en el inicio de producciones ganaderas

de pequeña escala y la elaboración de productos lácteos. Sus aportes a la producción de textiles y artesanías siguen siendo significativos.

Fotografía 1: Mujeres q'eqchi'es



Cuadro 3. Características de las comunidades étnicas de la FTN

| Aspectos | Pueblos Indígenas | | | | |
|--------------------|---|--|---|---|--|
| | Q'eqchi' | Chuj | Q'anjobal | Garífuna | Ladina |
| Sociales | <ul style="list-style-type: none"> Fuerte organización Ocupación de tierras bajas (Petén, Alta Verapaz). Creciente expansión territorial Migración de forma comunal en busca de tierras | <ul style="list-style-type: none"> Población comerciante Relación con México | <ul style="list-style-type: none"> Migración comunal a los Estados Unidos | <ul style="list-style-type: none"> Apertura a otras culturas (nacionales e internacionales) Altos índices de VIH/SIDA | <ul style="list-style-type: none"> Comunidad heterogénea |
| Económicos | <ul style="list-style-type: none"> Producción agrícola: Café, milpa, cardamomo y cacería | <ul style="list-style-type: none"> Comercio transfronterizo Agricultura de subsistencia Remesas | <ul style="list-style-type: none"> Remesas Agricultura de subsistencia. Elaboración de imágenes. | <ul style="list-style-type: none"> Pesca artesanal Prestación de servicios turísticos Producción para consumo de plátano, yuca y coco Remesas | <ul style="list-style-type: none"> Varios, en la FTN ubicada en la zona industrial y producción de cultivos extensivos |
| Ambientales | <ul style="list-style-type: none"> Identidad relacionada al territorio y respeto a los recursos naturales, uso de los recursos asociado a la cosmovisión de la "madre tierra" | | | <ul style="list-style-type: none"> Su cosmovisión está más orientada al mar | <ul style="list-style-type: none"> Actividades productivas |
| Políticos | <ul style="list-style-type: none"> Resolución de conflictos a nivel comunal a través de consenso Respeto de autoridades tradicionales | <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los ancianos como autoridad Sistema de alcaldías auxiliares (sistema de cargos, cofradías, etc.) Respeto a líderes locales | <ul style="list-style-type: none"> Respeto hacia autoridades tradicionales | <ul style="list-style-type: none"> Afines al sistema jurídico formal | <ul style="list-style-type: none"> Sistema jurídico formal |
| Culturales | <ul style="list-style-type: none"> Cosmovisión de desarrollo agrario Uso de la tierra, no propiedad Tierra: Roles sociales, económicos, políticos y culturales Centro de la cosmovisión | <ul style="list-style-type: none"> Busca un equilibrio entre el ser humano y la naturaleza | <ul style="list-style-type: none"> Tierra: fuente de todos los alimentos | <ul style="list-style-type: none"> Sistema de matriarcado Vinculación al espacio marino | <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos judeo-cristianos Dios provee todo La tierra es suya, para su aprovechamiento |

- Organización social en la FTN

La organización social ha sido un mecanismo de gestión comunitaria para la realización de obras de infraestructura productiva (electrificación rural, red vial, aprovechamientos hidráulicos, telefónica, regadíos, etc.) o para darle seguimiento a proyectos que ya se encuentran en marcha. La problemática alrededor de la tierra y los recursos naturales, ha sido el principal elemento unificador de los diversos movimientos sociales presentes en la FTN.

Con la violencia que desató el conflicto armado, principalmente en las áreas rurales, las poblaciones indígenas se organizaron, en algunos casos para tomar las armas y en otros para denunciar las constantes violaciones a sus derechos. Sin embargo, muchos tuvieron que dejar sus comunidades y huir a México o a las montañas en donde formaron las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). El tener que dejar las tierras que les había costado tanto conseguir tuvo un impacto muy fuerte en las poblaciones desarraigadas y también en las poblaciones rurales que percibieron la fragilidad de la tenencia de la tierra y sus derechos de posesión.

Según la investigación realizada por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-, "las poblaciones mayas mantuvieron sus relaciones de poder locales y desde allí, han proyectado una serie de reivindicaciones, tales como los idiomas, la espiritualidad, las autoridades representativas, el derecho consuetudinario y otras más."¹⁶

Con la firma de los acuerdos de paz en 1996, surgieron en el país varias asociaciones a favor de los Derechos Humanos que contaban con el respaldo de la cooperación internacional. Con el paso del tiempo solo algunas de ellas lograron consolidarse, entre ellas el Comité de Comunidades Étnicas Runujel Junam, las Comisiones Permanentes de Refugiados-Retornados (CCPP), la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP),

las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), la Asociación de Familias de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), el Centro de Acción Legal de Derechos Humanos (CALDH), la Fundación Myrna Mack, Fundación Rigoberta Menchú, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). La organización social, particularmente de las comunidades indígenas después de la firma de la paz ha sido compleja ya que el tejido social en muchos casos quedó destruido.

- Movimiento social, indígena y campesino

Las condiciones de exclusión, precariedad y explotación en las que han vivido las poblaciones indígenas y campesinas del país, han generado movimientos sociales fuertes unificados bajo luchas específicas, principalmente relacionadas con la tenencia de la tierra. Estos movimientos buscan además la reivindicación y reconocimiento de sus mismos grupos y sus aportes al país.

Durante el conflicto armado surgieron varias organizaciones, como por ejemplo el Comité de Unidad Campesina -CUC- que en la década de los 70 inició acciones en la clandestinidad, incorporando a poblaciones indígenas y no indígenas del Quiché. En sus primeros momentos el movimiento social campesino e indígena estuvo conformado por la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOCAM), Federación Nacional de Comunidades Agrícolas e Indígenas (FENCAIG), Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Nacional Campesina (CNC), Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal, Unión Nacional Autónoma de Campesinos (UNAC), Comité de Unión Sindical (CUS).

Actualmente, el sector campesino está integrado por las Organizaciones Miembros de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC), Comité de Unidad Campesina (CUC), Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), Asociación Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC), Coordinadora Nacional

16. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG. Conociendo nuestra historia construimos la Paz. Vol. 1, Juntando los hilos de la historia. Guatemala: 1997. pp 14.

Indígena y Campesina (CNAIC), Coordinadora Indígena y Campesina (CONIC), Plataforma Agraria, CNP-Tierra (Alta Verapaz), Coordinación Nacional Permanente sobre los Derechos Relativos a la Tierra de los Pueblos Indígenas, SANK, ASOCUCH, Diócesis de Huehuetenango, Diócesis de Quiché, entre otras. Estas organizaciones tienen incidencia en la región, además constituyen mecanismos de articulación de las poblaciones indígenas y campesinas con organizaciones y grupos de otras partes del país.

Independientemente de su situación jurídica o grado de formalización, las organizaciones sociales en la región se caracterizan por su vocación agrarista y la constante búsqueda de la democratización de la tenencia de la tierra, además de las frecuentes vinculaciones étnicas. Sin embargo, los movimientos sociales orientados a la protección y conservación de los recursos naturales han ido aumentando en la región, principalmente vinculados por su ubicación territorial y con fuerte respaldo de la cooperación internacional.

Los principales movimientos sociales en la FTN aglutinan a pequeños agricultores, trabajadores rurales, campesinos sin tierra y otros grupos de la población rural que no tienen poder de negociación suficiente para lograr que sus demandas trasciendan. De ahí la importancia de agruparse y aunar esfuerzos para formular ante las autoridades correspondientes las demandas que representen los intereses de sus miembros. Sus demandas básicas están relacionadas a la tierra y la dotación de mecanismos para obtención de créditos, insumos, capacitación y otros servicios promoviendo el bienestar de sus miembros que repercutan en las actividades agrícolas y ganaderas.

- Movimiento de mujeres:

A pesar de las condiciones de desigualdad en las que han vivido, las mujeres siempre han querido estar presentes en los movimientos sociales. Incluso, en los momentos más fuertes del conflicto armado, movimientos de mujeres a nivel nacional demandaban la búsqueda de los desaparecidos. Surgieron movimientos como “Mamá Maquin,

que tenía una clara orientación de denuncia y exigencia de respeto a los Derechos Humanos.”¹⁷ La organización de las mujeres también se ha desarrollado en torno a procesos productivos, sin embargo, las mujeres no están visibilizadas plenamente en las acciones encaminadas al desarrollo rural, a pesar del aporte sustancial que realizan a la economía local, no han recibido el apoyo técnico y comercial necesario.

- Ex PAC (Patrullas de Autodefensa Civil)

A finales de los años 70, surgen las Patrullas de Autodefensa Civil, quienes controlaban el territorio para los militares. Muchos de los PAC eran obligados a integrarse a través de amenazas. Se organizaban a través de comisionados militares y jefes de patrulla. Las PAC constituyeron el mecanismo para desarticular el poder local, como los consejos de ancianos y alcaldes auxiliares.

Luego de la firma de los acuerdos de paz y ante la apertura política del gobierno de Alfonso Portillo, los ex PAC se organizaron para exigir al Estado un pago por el servicio prestado durante el conflicto armado interno. En este sentido, bloquearon vías de comunicación, ingresaron a instalaciones públicas y tomaron como rehenes a personas, como ocurrió en Huehuetenango en el 2003 cuando varios periodistas fueron retenidos por este grupo. Fue en el año 2004 que el gobierno tomó la decisión de reconocer a los ex-PAC una remuneración acorde a sus demandas.

En este sentido, se formuló el proyecto de fideicomiso Bosques y Agua para la Paz y la Concordia (ejecutado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación), el cual pretende la reforestación de forma masiva en áreas prioritarias. Los ex PAC constituyen un fuerte sector organizado y con bases fuertes en las comunidades, especialmente en el área de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y El Estor, Izabal.

17. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala ODHAG. Conociendo nuestra historia construimos la Paz. Vol. 1, Juntando los hilos de la historia. Guatemala: 1997. pp 15.

Acceso a servicios básicos en la FTN: Educación, salud y otros

Una región con grandes retos en la búsqueda de ODM

Además de la reducción de la pobreza, los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- promueven, entre otras acciones, erradicar el hambre, reducir las brechas en la educación y el acceso a la salud materno infantil. La FTN presenta indicadores alarmantes en éstas tres temáticas. Considerando que el país está comprometido con alcanzar estos objetivos en un horizonte al año 2015, es importante prestar atención a las condiciones que se presentan en los territorios más abandonados del país y que han hecho cuesta arriba el camino para alcanzar los ODM.

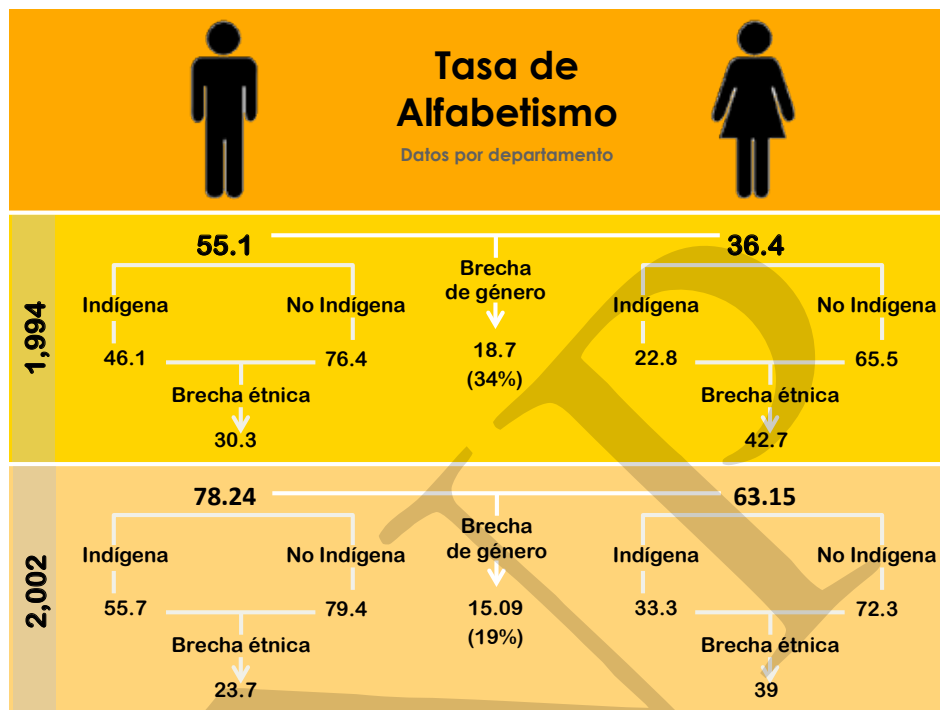
- Educación: grandes brechas por superar

En la FTN la alfabetización es aún un reto muy grande que se enmarca en las condiciones de género y etnicidad. Los datos del censo de

población del año 2002¹⁸, muestra que en la región solamente el 44% de la población mayor de 7 años sabía leer y escribir. Considerando específicamente al grupo de población entre 15 y 24 años puede decirse que **cerca del 70% han sido alfabetizados**, situación que representa el aumento reciente en el acceso al sistema educativo, aunque no necesariamente refleje un aumento significativo en la escolaridad de la población. Este aumento en la población alfabetizada en la región se relaciona con los proyectos que surgieron después de la firma de los acuerdos de paz.

18. XI Censo Nacional de Población, INE 2002

Cuadro 4. Brechas en la alfabetización¹⁹



Fuente: Cuadro Ed_01 Guatemala (1994 y 2002) Tasa de Alfabetismo para personas de 15 años y más de edad, por sexo, categoría étnica y departamento. Porcentaje. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Diversidad Étnico-Cultural: La Ciudadanía en su estado plural. Página 362.

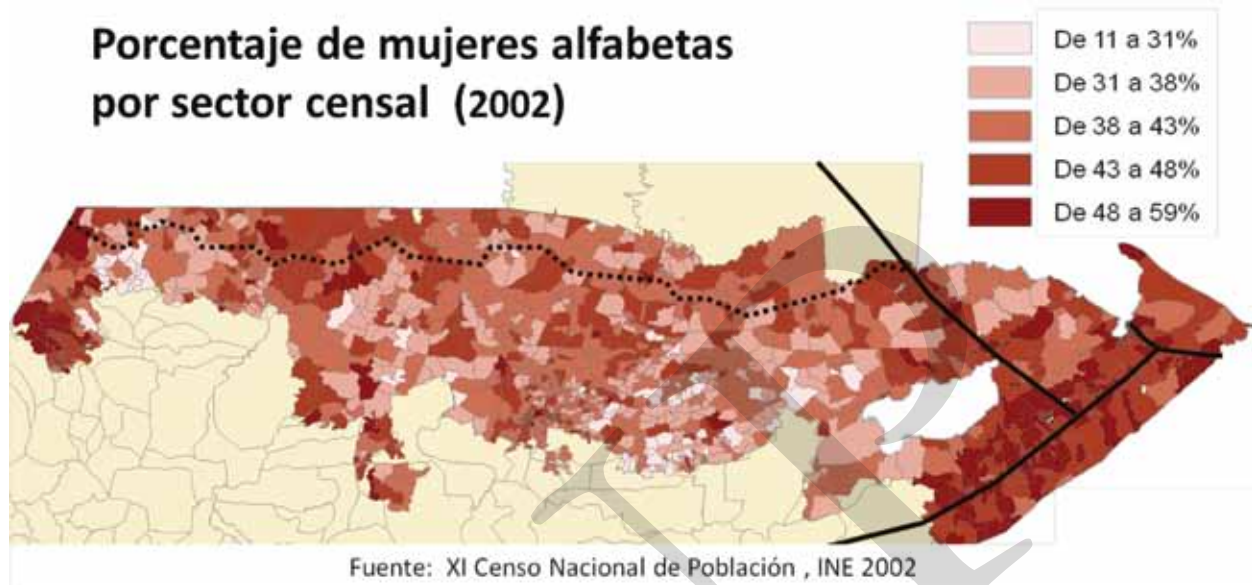
Sin embargo, el comportamiento de la tasa de alfabetización varía según género y origen étnico. La brecha entre la tasa de alfabetismo de hombres y la de mujeres en 1,994 era de 19, que indica que el grupo de mujeres es 34% menos alfabeto que el grupo de hombres. Para el 2,002 esta brecha se redujo a 17 que equivale a 28% menos de alfabetismo para las mujeres.

Dentro de la región, Alta Verapaz y Quiché presentaban la mayor desigualdad entre hombres y mujeres en el acceso a la alfabetización (superior al 45%), tendencia que se evidencia en los datos del censo de 1994 y del 2002. Para Izabal la diferencia de género es menor y tiende a reducirse (de 14% en 1994 a 9% en el 2002). Con relación a las

brechas de género, el siguiente mapa muestra cómo la densidad de población femenina alfabetizada se concentra en determinadas regiones, principalmente en Los Amates, Morales y Puerto Barrios, con mucho más énfasis en las cercanías de la carretera CA9. En contraste, la parte sur de Alta Verapaz muestra porcentajes muy bajos de población femenina alfabetizada. En Ixcán y los municipios de la subregión Huista, muestran focos en donde los porcentajes de población femenina alfabetizada han aumentado.

19. Ver cuadros de indicadores sobre analfabetismo en los anexos.

Mapa 13. Mujeres alfabetas



Dentro del grupo de **hombres**, existe una diferencia significativa entre la tasa de alfabetismo de los hombres indígenas con aquellos no indígenas. Para 1994, la tasa de alfabetismo para los hombres indígenas fue de 46, mientras que para los no indígenas fue de 76, casi el doble. En el 2002 la tasa para los hombres indígenas fue de 56 y para los no indígenas de 79. Comparando ambos periodos, puede decirse que la brecha en la tasa de alfabetismo, entre hombres indígenas y no indígenas se redujo en 22% en ocho años.

Para las **mujeres** de estos departamentos, la brecha de género en la tasa de alfabetismo para 1994 indica que 7 de cada 10 mujeres no indígenas eran alfabetas, mientras que para las mujeres indígenas la relación era de 2 de cada 10. Para el año 2002, la situación de las mujeres indígenas mejoró muy poco a una relación de 3 de cada 10, para las mujeres no indígenas el aumento fue muy poco. Alta Verapaz, es el departamento que en la región ha aumentado de forma más significativa las tasas de alfabetismo relacionadas a la etnicidad y al género. Por ejemplo, en el periodo de 1994 a 2002 la tasa de alfabetismo para la mujer indígena aumento en un 82% y para el hombre indígena 41%.

Jacaltenango, San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Puerto Barrios, Morales y Los Amates son los municipios que más cerca están de la paridad entre la cantidad de hombres y mujeres alfabetizados (entre el 48 y 50% de mujeres del total de población alfabetas). Por el contrario, para San Mateo Ixtatán, Senahú, Lanquín y Cahabón la diferencia entre hombres y mujeres alfabetizados es muy desigual (solamente entre el 36 y 39% de la población alfabetas son mujeres).

- Poca cobertura para una población que crece

La tasa neta de **cobertura educativa**²⁰ para los municipios de la FTN, integrando la educación preprimaria, primaria y básica, fue de 42% para el 2,002 y aumentó a 47% para el 2,006. Tomando como referencia los datos del 2,006, los municipios con mayor cobertura neta son Puerto Barrios (64%), Jacaltenango (60%) y Los Amates (58%).

20. Fuente: Ministerio de Educación -MINEDUC- y USAID. Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Guatemala. 2008.

Los municipios con menor cobertura son Barillas (39%), Chahal (36%), Fray Bartolomé de las Casas (35%) y Lanquín (34%).

En la perspectiva de la construcción del proyecto carretero Franja Transversal del Norte, los municipios de Barillas y Fray Bartolomé de las Casas son estratégicos y por su ubicación geográfica puede preverse un aumento en la demanda local y regional de servicios por lo que es necesario aumentar la cobertura de servicios en estos municipios.

Según el Índice de Avance Educativo Municipal 2,002-2,006 del Ministerio de Educación, el avance

en cobertura en la FTN en cuatro años fue del 1% para la educación preprimaria, 8% para la primaria y para el ciclo básico de 5%. De la región, San Mateo Ixtatán es el municipio con mayor avance promedio en cobertura (15% preprimaria, 29% primaria y 3% básicos, promedio 16%), aun así, este municipio sigue presentando índices muy bajos de cobertura. El caso de Chahal es alarmante, pues en lugar de aumentar o mantener su nivel de cobertura ha tenido un retroceso educativo (-11% en la preprimaria, -1% en la primaria y 7% en el ciclo básicos). Revisar anexos relacionados a cobertura educativa y avance educativo municipal. El mapa presenta el nivel máximo de educación pública disponible en los municipios²¹ de la FTN.

Mapa 14. Nivel máximo disponible de educación pública

Municipios según nivel máximo disponible de la educación pública



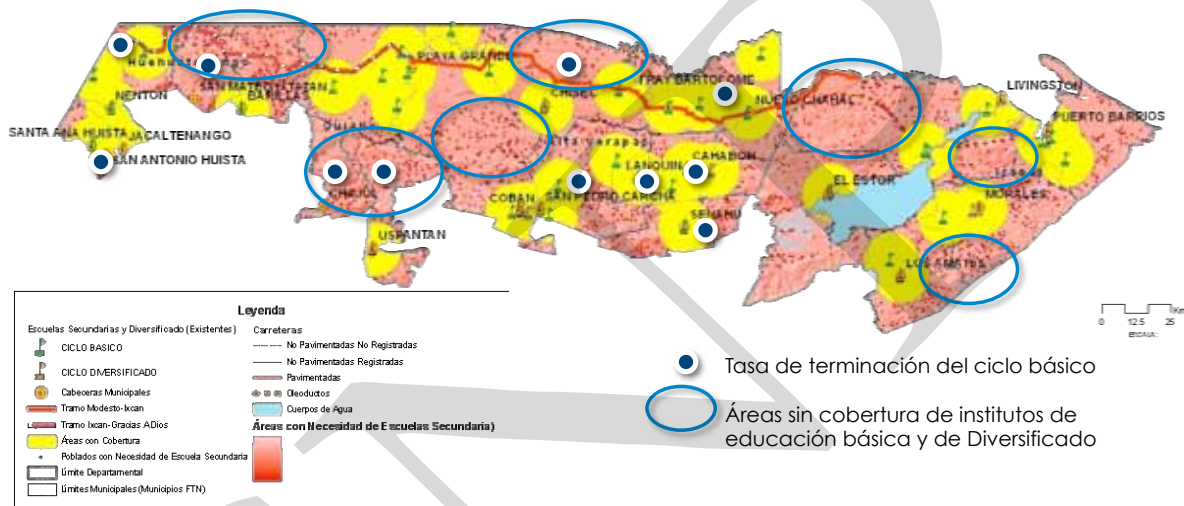
Tomado de "Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010". PNUD 2010, pág. 166

21. Según "Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010". PNUD 2010, pág. 166.

En general, la mayoría de municipios cuentan con institutos públicos de educación básica, sin embargo éstos se concentran en las cabeceras municipales o no se dan abasto para atender a la cantidad de alumnos de éste ciclo (ver siguiente mapa). Algunos municipios, como San Mateo Ixtatán recibieron su primer instituto de educación básica

en los últimos años. La educación universitaria se concentra en Cobán y Puerto Barrios, como cabeceras departamentales importantes dentro de la región. La relación entre la disponibilidad de educación pública, tiene una seria incidencia en el nivel educativo de la población y en consecuencia en la calidad de vida a la que se tenga acceso.

Mapa 15. Perímetros de cobertura de centros educativos del ciclo básico y diversificado



- Grandes retos en retener a los alumnos en la escuela²²

Para el año 2002, menos de 5 de cada 10 alumnos de primaria terminaba sus estudios, en el 2006 eran alrededor de 6 de cada 10 los que finalizaban el ciclo y para el 2008 la relación se mantenía. Es decir que si bien la incorporación a la escuela cada vez se acerca más al 100% de los niños y niñas dentro del rango de edad, son apenas la mitad de ellos los que logran terminar el ciclo primario. Las mayores tasas de terminación de la primaria están en municipios con mayor cobertura educativa (Jacaltenango, Santa Ana Huista, Puerto Barrios, Los Amates y Livingston).

Como parte de los **Objetivos del milenio**, se establece como meta para el país lograr la enseñanza primaria universal a través de asegurar que los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza. Esta meta tiene un horizonte para el año 2015, sin embargo la situación actual de la región indica que los esfuerzos deben fortalecerse y a la vez demandan un análisis serio de las causas de deserción escolar. Considerando las características sociodemográficas de la región, es importante la educación intercultural como mecanismo de retención de los estudiantes.

En el **ciclo básico**, la situación de la tasa de terminación es más dramática, pues prácticamente ninguno de los municipios sobrepasa el 50% de terminación. Para el año 2006, solo 30 de cada 100 adolescentes ingresaban al ciclo básico y puede decirse que de esos 30 jóvenes solo 5 logran terminaba sus estudios básicos (equivalente al 18%). Sin embargo algunos municipios están muy

22. Los datos citados, fueron tomados de: Ministerio de Educación -MINEDUC- y USAID. Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Guatemala. 2008 y datos estadísticos MINEDUC 2006-2008.

por debajo de éste promedio, por ejemplo Lanquín (2%), Senahú (3%), San Mateo Ixtatán(5%), Chajul (8%), Fray Bartolomé de las Casas (8%), Nentón (8%) y Chisec (9%).

En consecuencia, Jacaltenango, Puerto Barrios, Los Amates y Livingston son los municipios con mayor cobertura educativa que tienen una tasa más alta de terminación tanto de nivel primario como básicos. Por otra parte, San Mateo Ixtatán, Barillas, Lanquín, Chisec, San Pedro Carchá y Fray Bartolomé de las Casas, son los municipios con menor cobertura educativa y las tasas más bajas de terminación en ambos ciclos. Nentón, Senahú, Alta Verapaz y Chajul tienen bajos índices de terminación de ciclos educativos, a pesar de que su cobertura educativa es media.

- Algunas razones de inasistencia escolar

Según el INE²³, en el 2,002 para los municipios de la FTN, existe un 19% de inasistencia escolar entre los niños de 7 a 14 años de edad, afectando principalmente a los municipios con indicadores más alarmantes de pobreza y pobreza extrema.

La inasistencia escolar dentro de este grupo de edad se concentra en dos áreas de población indígena (área central de Alta Verapaz Norte y región Chuj en Huehuetenango), con los porcentajes más altos de pobreza extrema en toda la región y con una cobertura educativa limitada. La inasistencia escolar se reduce en Jacaltenango y en Puerto Barrios, ambos municipios con altos índices de desarrollo humano, mayor cobertura educativa, una tasa de terminación de ciclos primario más alto, mayor equidad de género en la alfabetización, alto índice de concentración poblacional y con indicadores de pobreza menos alarmantes, con relación al resto de municipios de la FTN.

Según las respuestas proporcionadas principalmente por los padres de familia en el proceso de recopilación de información del XI

Censo de Población, las principales **causas de inasistencia escolar** para la FTN son que a los niños **no les gusta** o que **no quieren ir a estudiar** (31%) y que los **padres no quieren** que estudie (14%). Ante estos datos, es importante notar el poco valor social de la educación formal que permite la aceptación desde la misma familia de que los niños no sean educados. Además, el sistema educativo enfrenta grandes retos ante la necesidad de contextualizar su enseñanza.

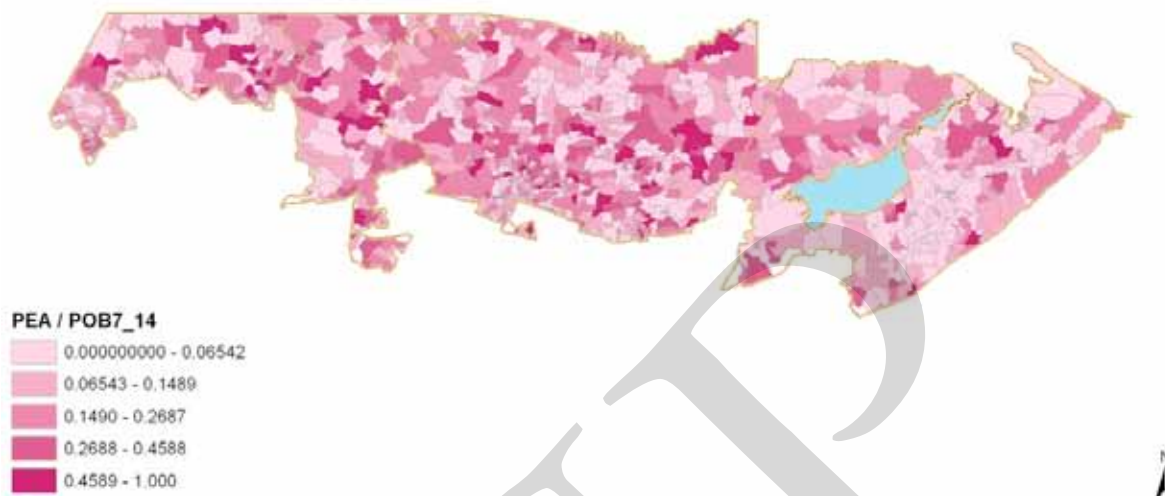
Ante un grupo de población con un nivel educativo históricamente bajo, es importante promover procesos de capacitación técnica que permitan a la población joven capacitarse en áreas que les permitan conseguir empleo en su región o iniciar sus propios negocios. La oferta educativa en la actualidad no es a fin a las necesidades locales de mano de obra calificada, por lo que llegan a la región personas de otras partes del país a ocupar algunas oportunidades laborales y en otras los jóvenes de la región no encuentran empleo dentro del área para la cual se capacitan.

La segunda causa de inasistencia escolar en la región es la **falta de dinero** (21%). Analizando la población económicamente activa -PEA- en la región, muestra que hay áreas en donde aumenta significativamente la cantidad de niños que trabajan, sobre todo en el área central de la región y que disminuye en los municipios de Izabal. Si bien el valor del trabajo es importante para la formación de un niño, sobre todo en las poblaciones rurales, es importante diseñar modelos educativos que retomen estas visiones y permitan elevar los niveles de educación formal.

En el siguiente mapa se muestra cómo el grupo de niños que no estudian es más denso en el área central de la región.

23. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. INE.

Mapa 16. Porcentaje de niños de 7 a 14 años que trabajan, por sector censal



El hecho de que **no se tenga una escuela cerca**, causa el 6% de la inasistencia en la FTN. Los municipios que presentan las menores tasas de cobertura educativa no atribuyen la inasistencia escolar únicamente a la falta de escuelas, por lo que deben atenderse otras variables además de la dotación de escuelas.

- Salud

El II Informe de Avances Hacia el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala publicado por la SEGEPLAN en el 2,006, afirma que la oferta de servicios estatales de salud por municipio para el año 2004 se clasifica en cuatro rangos considerando tanto la **oferta hospitalaria** como la **oferta de otros servicios de salud**

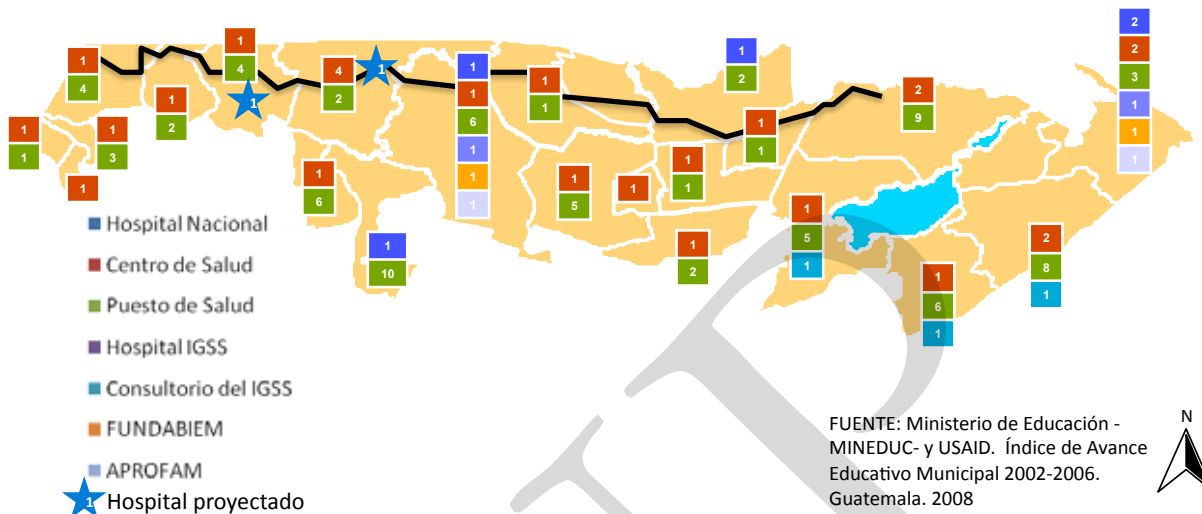
y su distribución geográfica con relación al número de habitantes por municipio.

Bajo estos parámetros, los municipios de la FTN se agrupan únicamente en las categorías “baja oferta hospitalaria y alta oferta de otros servicios de salud” y “baja oferta hospitalaria y baja oferta de otros servicios de salud”, que representan las opciones más pesimistas de las categorías. La oferta de otros servicios de salud está integrada por los centros de salud (tipo A y B), los puestos de Salud y los centros de convergencia.

En cuanto a **infraestructura de salud**, integrando información más allá de la estatal²⁴, resaltan cuatro municipios de la FTN:

24. Según datos del Ministerio de Salud y Asistencia Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, FUNDABIEM y APROFAM.

Mapa 17. Infraestructura de salud en la FTN, por municipio



- **Puerto Barrios, Izabal:** 2 hospitales públicos, 1 hospital del IGSS, 1 centro de atención de FUNDABIEM, 2 centros de salud, 3 puestos de salud y 1 clínica de APROFAM.
- **Cobán, Alta Verapaz:** 1 hospital nacional, 1 hospital del IGSS, 1 centro de atención de FUNDABIEM, 1 centro de salud, 6 puestos de Salud y 1 clínica de APROFAM.
- **Uspantán, Quiché:** 1 hospital nacional y 10 puestos de salud.
- **Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz:** 1 hospital público, 2 puestos de salud y 1 unidad de adscripción del IGSS (únicamente brinda primeros auxilios).

la organización del transporte para que la población pueda tener acceso a movilizarse cuando lo necesite. Considerando el flujo de personas que se espera, al momento solo se cuenta con un hospital cercano a la carretera en Fray Bartolomé de las Casas, aunque se proyecta la construcción de otros hospitales en Barillas e Ixcán.

Para el año 2,002 la **esperanza de vida al nacer**, a nivel nacional fue de 66 años. En el caso de la FTN, a nivel departamental, únicamente Izabal sobrepasa este promedio, llegando a 69 años²⁵, mientras que Quiché está muy por debajo con una tasa de 54 años.

Por otra parte, los municipios Chisec, Lanquín, Cahabón, Chahal, Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Nentón y San Mateo Ixtatán, son los que menos cuentan con infraestructura de salud (de 1 a 3 centros y/o puestos de salud). Estos municipios de población mayoritaria indígena, con concentraciones poblacionales altas y que a la vez están en rangos altos de pobreza no cuentan con las condiciones necesarias para movilizarse al momento de una emergencia.

En la perspectiva de la construcción del proyecto carretero FTN se espera que las condiciones de movilidad mejoren, aunque para ello es necesaria

- Vulnerabilidad nutricional de la región

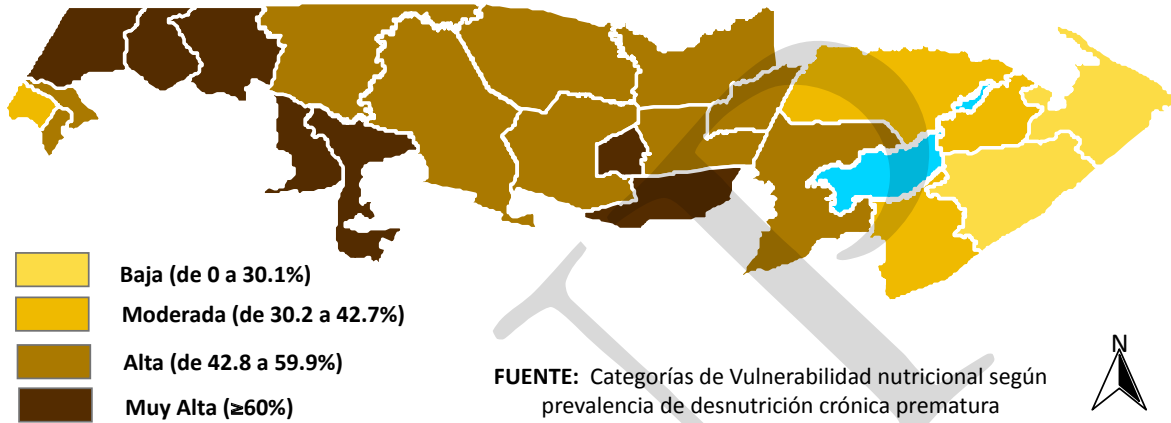
Comparando el censo de talla del año 2001 con el del 2008, se evidencia que en 7 municipios de la región que ya se encontraban en un nivel de prevalencia (%) de retardo en talla muy alto o alto han aumentado de un censo a otro. Para el 2008, 14 municipios sobrepasaban el promedio nacional de retardo en talla (45%), incluso algunos de ellos

25. Según Plan Estratégico de Desarrollo.

llegaban casi al 75% (San Mateo Ixtatán, Barillas y Chajul). La vulnerabilidad nutricional de la región está directamente vinculada con los altos índices

de pobreza y pobreza extrema, lo que deja a las familias de la región con escasas opciones para sus medios de vida.

Mapa 18. Vulnerabilidad nutricional por municipio



- Impacto de enfermedades en la perspectiva de ODM²⁶

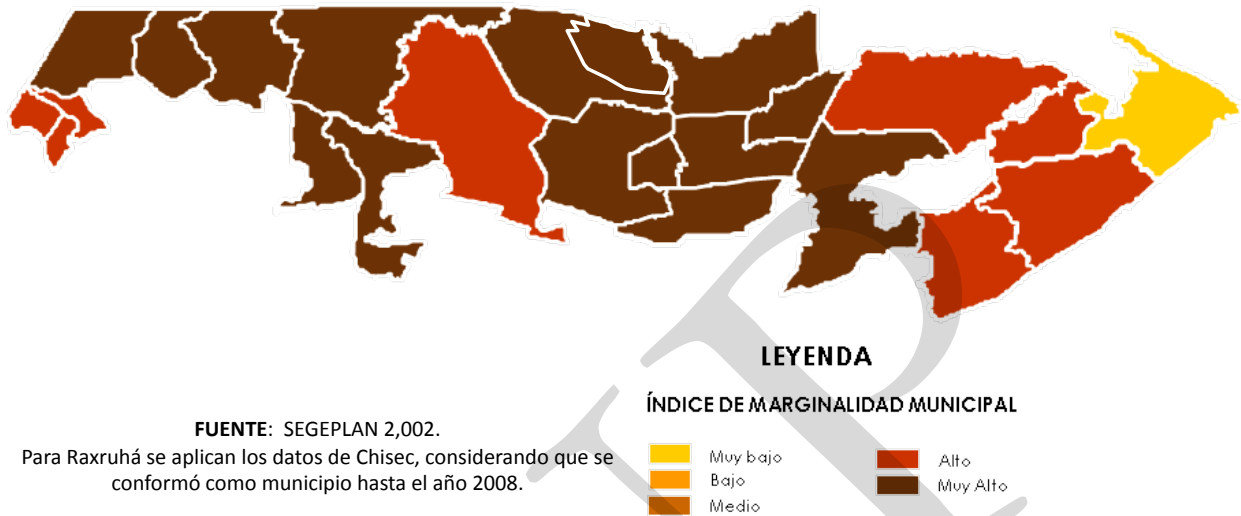
- Una región que carece de servicios básicos

Retomando el Informe Anual de la política de desarrollo social y población del año 2010, Izabal es uno de los departamentos con mayor impacto del VIH/SIDA y que reúne la mayor cantidad de casos notificados. Sin embargo, ante el subregistro y la poca capacidad del sistema de salud de diagnosticar el VIH/SIDA, se considera que en la región hay muchos más casos. Por el contrario, los municipios de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz tienen la menor incidencia de esta enfermedad. Por otra parte, prácticamente todos los municipios de la FTN se ubican en áreas de alto índice de riesgo de **transmisión de malaria**.

Los Objetivos del Milenio priorizan la reducción de brechas en el acceso de la población a agua potable, saneamiento y tecnología. Sin embargo históricamente los municipios que hoy componen la FTN han sido escenarios de diversos acontecimientos que los han marcado como una región olvidada, aislada y sin mayor acceso a la red de servicios básicos. La falta de los mismos incide en la calidad de vida de los pobladores, pues limita el desarrollo socioeconómico en la región y atenta contra la salubridad pública.

26. Según II Informe de Avances Metas del Milenio 2,006. Mapa de incidencia acumulada de casos de VIH/SIDA notificados en Guatemala en el periodo del 2,000 al 2,004.

Mapa 19. Índice de Marginalidad Municipal para la FTN



FUENTE: SEGEPLAN 2,002.

Para Raxruhá se aplican los datos de Chisec, considerando que se conformó como municipio hasta el año 2008.

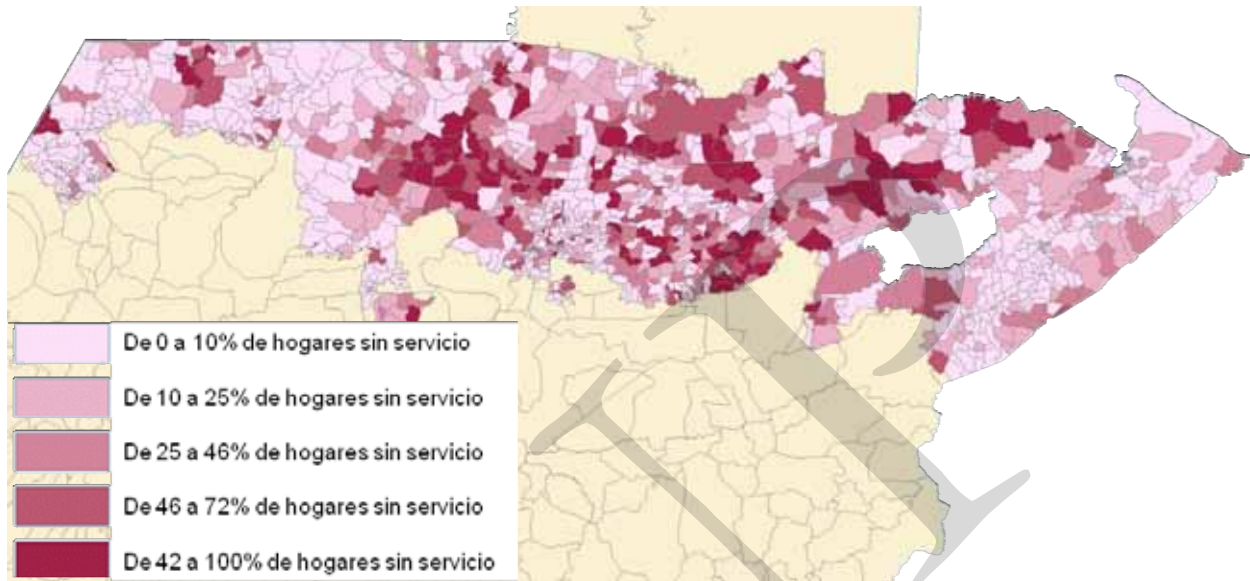
El índice de marginalidad municipal contempla diferentes indicadores como el porcentaje de población **analfabeta** (15 años o más), sin **primaria completa**, de ocupantes por vivienda sin **agua entubada**, sin **sanitarios**, sin **luz eléctrica**, el nivel de **hacinamiento** y el porcentaje de **residentes rurales**. Los resultados de este análisis para la región evidencian que el 95% de los municipios tienen niveles de marginalidad muy altos que representa que sus indicadores sociales están en rangos muy bajos. En toda la región, únicamente Puerto Barrios aparece en un rango muy bajo de marginalidad municipal lo que implica que es el municipio en donde se tiene un mayor acceso a servicios básicos e indicadores sociales más altos.

Es alarmante considerar que el acceso a servicios básicos es muy bajo en la mayoría de municipios de la FTN, situación que plantea muchos retos en la perspectiva de crecimiento poblacional y las demandas que generará la construcción del proyecto carretero. Es necesario también evaluar la ubicación y distribución de los servicios básicos, así como la calidad con la que se prestan dichos servicios.

- Agua entubada:

Únicamente el 41% de hogares de la FTN tienen acceso a agua entubada. Los municipios con menor acceso a este servicio son Ixcán, San Pedro Carchá, Chisec, Fray Bartolomé de las Casas, Lanquín y Cobán, casi todos del Departamento de Alta Verapaz. El siguiente mapa muestra el porcentaje de hogares por sector censal que se abastecen directamente de los ríos, lagos y manantiales cercanos.

Mapa 20. Porcentaje de hogares de la FTN sin agua entubada, que se abastecen de Ríos y cuerpos de agua, por sector censal



Considerando el generalizado manejo inadecuado de desechos y el aumento de la contaminación, el hecho de que muchas familias dependan de consumir directamente esta agua eleva las posibilidades de padecer enfermedades gastrointestinales. La competencia entre el uso de agua para fines agrícolas y para fines domiciliarios están iniciando en algunos municipios, sobre todo en aquellos en donde los nuevos cultivos demandan más agua que los tradicionales.

- Servicios sanitarios:

En promedio, el acceso a sanitarios en los hogares de la FTN es casi del 80%, sin embargo, en San Mateo Ixtatán, Chahal y Livingston aun la carencia de este servicio es muy significativa. Cabe resaltar que prácticamente la mayoría de municipios no cuentan con sistemas primarios para tratamiento de desechos.

- Acceso a tecnología

Los ODM plantean que “en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones”, para lo cual se impulsa el aumento de la cobertura de líneas telefónicas fijas, teléfonos celulares y acceso a internet. Si bien la cobertura de los teléfonos celulares ha aumentado y casi cubre todo el territorio nacional, existen otras limitantes para el acceso a este servicio por ejemplo el no tener energía eléctrica. En algunas comunidades al norte de la región (principalmente en Huehuetenango), para estar comunicados algunos de los líderes disponen de varios celulares que utilizan uno tras otro según la duración de la batería del aparato celular. Al ya no tener carga los celulares van a recargar las baterías a otra comunidad que si tenga energía eléctrica o a la municipalidad. La utilización de celulares se ha constituido una forma de comunicación entre las comunidades lejanas y las municipalidades que ha permitido el fortalecimiento de los consejos comunitarios de desarrollo. Casi todos los cascos

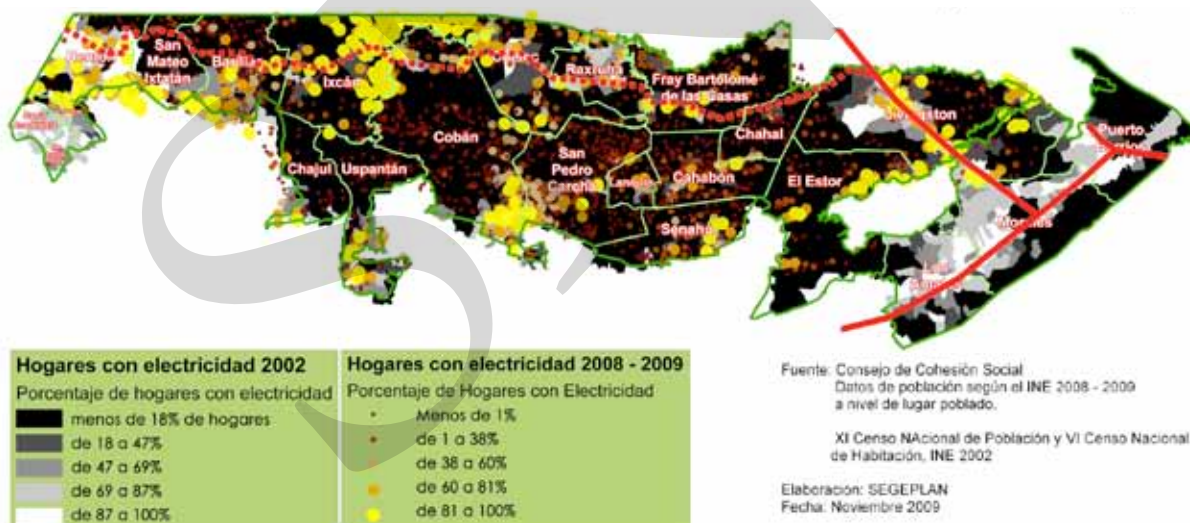
municipales cuentan con acceso a internet sin embargo el servicio es prestado por privados y en muchos casos el costo es alto. Sin embargo el servicio es muy valioso considerando que puede permitir mantener comunicación con familiares que han migrado a otros países, principalmente a Estados Unidos.

- Energía eléctrica

La región se caracteriza por su potencial hidroeléctrico, paradójicamente más del 50% de los hogares no tienen acceso a este servicio. Para el año 2002, en el área central de la FTN menos del 20% de hogares tenían acceso a este servicio. Comparando con datos recabados por el programa Mi Familia Progresá, entre los años 2008 y 2009,

el acceso a energía eléctrica ha aumentado, sobre todo en algunas áreas de Ixcán. El mapa muestra el impacto de algunos proyectos de electrificación implementados en la región. La carencia de energía eléctrica en los municipios de la FTN limita el desarrollo de actividades industriales y productivas en el área. Sin embargo, existen varios actores involucrados en la propuesta de proyectos que buscan suplir la demanda de energía eléctrica de la región, a través de recursos naturales renovables. Entre ellos puede mencionarse a la Fundación Solar y JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón). La utilización de energías renovables debería diversificarse y no depender únicamente de la generación a través de hidroeléctricas, ya que esto podría hacer más vulnerable el abastecimiento de electricidad haciéndolo susceptible a las variaciones climáticas.

Mapa 21. Porcentaje de hogares de la FTN que cuentan con electricidad, datos comparados del año 2002 y del 2008/2009



Aspectos ambientales

Más allá de las áreas protegidas

La FTN es una de las regiones del país con un extraordinario patrimonio natural y cultural. En contraposición con esta riqueza es también poseedora de indicadores de desarrollo humano muy bajos y de profundos desequilibrios sociales, reflejados especialmente en una población en su mayoría rural. Derivado de esto, los recursos forestales han sido disminuidos notablemente, estimando su tasa de desaparición en más de 50,000 hectáreas al año en todo el país. Esto también afecta directamente la biodiversidad de la región de la FTN. Si bien la ley forestal rige el desarrollo del sector forestal a nivel nacional y como objeto de la misma declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, el reto para la región consiste en propiciar un verdadero desarrollo forestal y su manejo sostenible, en el cual la población local reciba beneficios y mejoras en su nivel de vida.

Es oportuno reconocer una serie de procesos y rasgos en la forma actual de ocupación del territorio, lo cual procede de la combinación de:

- Ecosistemas diversos y frágiles, frente a formas de ocupación dispersas y con un mal aprovechamiento.
- Un marco normativo débil en el tratamiento de las diversas situaciones de ordenamiento territorial.
- Un crecimiento acelerado del sistema urbano-regional, frente a un desarrollo desbalanceado de la capacidad de predicción, planificación y control.
- Poco avance en la gestión de mecanismos de manejo ambiental sostenible que reconozcan y contribuyan a fortalecer las prácticas ancestrales.

Resulta preocupante observar cómo el avance de la frontera agrícola, la explotación maderera y los centros urbanos ejercen una fuerte presión sobre las áreas boscosas y los recursos hídricos existentes. Ante este escenario es muy oportuno plantear alternativas para la planificación efectiva de uso de los remanentes boscosos, para contribuir principalmente a fortalecer los esfuerzos que se hacen para asegurar la conservación de los recursos naturales y promover el desarrollo humano.

- Soporte ambiental frágil

Los aspectos ambientales del ordenamiento del territorio en sus diferentes escalas espaciales, deben ser expresados como parte de la visión y misión del plan de desarrollo de la FTN, es decir, es necesario tomar en cuenta la gestión integrada del recurso hídrico, considerando el manejo acondicionado de las cuenca, subcuencas y microcuencas hidrográficas ubicadas en todo el territorio de la FTN, el sistema de áreas protegidas y los vacíos de conservación de la biodiversidad, así como el estado y dinámica de los ecosistemas alterados o generados por su desarrollo.

Las características de ocupación del territorio derivan en indicadores que evidencian un sistema ambiental degradado y vulnerable que repercute en la calidad de vida de sus habitantes, en este sentido los problemas ambientales pueden interpretarse en términos de desajustes temporales y espaciales. El mapa de dinámicas forestales²⁷ evidencia que el 47% del territorio de la región se

encuentra sin cobertura forestal, lo que equivale a 10,222kilómetros cuadrados, aproximadamente el 8% del territorio evidencia pérdida de bosque, concentrándose en las zonas montañosas de los Cuchumatanes y Santa Cruz. Respecto a la intensidad de uso de suelo en la FTN se aprecia que el 20% del territorio se encuentra en categoría de sobre uso, lo que equivale a 4,350 kilómetros cuadrados. Otro indicador ambiental importante es la calidad del recurso hídrico, estimándose que en el país únicamente un 5% de las aguas residuales provenientes de los diversos usos reciben algún tratamiento y la gran mayoría son desfogadas a quebradas, ríos, riachuelos, lagos, etc. con el consecuentemente deterioro por contaminación.

Estos datos muestran que la región es vulnerable ambientalmente, y los efectos del proyecto de infraestructura vial de la FTN pueden desencadenar nuevas dinámicas de ocupación del territorio y cambios bruscos en el uso del suelo, lo que puede acentuar la divergencia en la lógica sostenible del uso del territorio.

Mapa 22. Dinámica forestal de la FTN



27. Dinámica de la Cobertura Forestal de Guatemala durante los años 1991, 1996 y 2001.

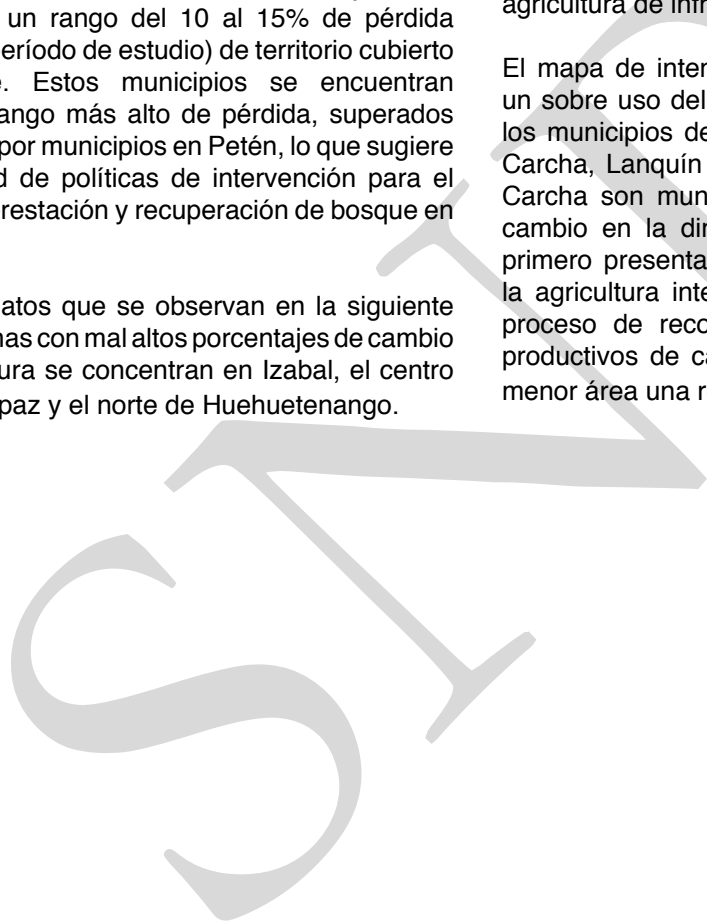
- Dinámica de la Cobertura Forestal en la FTN

Según el INAB²⁸, se evidencia que la pérdida neta de bosque²⁹ más alta para la región, fue en las zona norte de Quiche, Alta Verapaz e Izabal; la disminución relativa³⁰ de la cobertura a nivel municipal más alta para la región se registró en San Mateo Ixtatán, Ixcán, San Pedro Carchá y Puerto Barrios con un rango del 10 al 15% de pérdida (durante el período de estudio) de territorio cubierto por bosque. Estos municipios se encuentran dentro del rango más alto de pérdida, superados únicamente por municipios en Petén, lo que sugiere la necesidad de políticas de intervención para el manejo, reforestación y recuperación de bosque en esta región.

Según los datos que se observan en la siguiente tabla, las zonas con mal altos porcentajes de cambio en la cobertura se concentran en Izabal, el centro de Alta Verapaz y el norte de Huehuetenango.

Cada una de estas zonas obedece a lógicas de uso de la tierra muy diferenciadas, municipios como Puerto Barrios, Morales y Amates que concentran la propiedad de la tierra en pocos propietarios y en actividades de agroexportación. Las zonas de Chisec, San Pedro Carchá históricamente han concentrado su uso de la tierra en la producción de café y economías mixtas y, las zonas norte de Huehuetenango tiene una connotación mayor de agricultura de infra subsistencia.

El mapa de intensidad de uso al 2001 evidencia un sobre uso del suelo especialmente al norte de los municipios de municipio de Ixcán, San Pedro Carcha, Lanquín y Cahabón. Ixcán y San Pedro Carcha son municipios con altos porcentajes de cambio en la dinámica de cobertura forestal, el primero presenta cambios de uso del suelo para la agricultura intensiva y los otros municipios un proceso de reconversión cafetalera a procesos productivos de cardamomo, granos básicos y en menor área una reconversión forestal.



28. INAB, 2001, Dinámica de la Cobertura forestal de Guatemala. Cambios considerados para los años 1991,1996 y 2001. INAB, 2002.

29. Referencia al total de hectáreas pérdidas en el periodo de estudio.

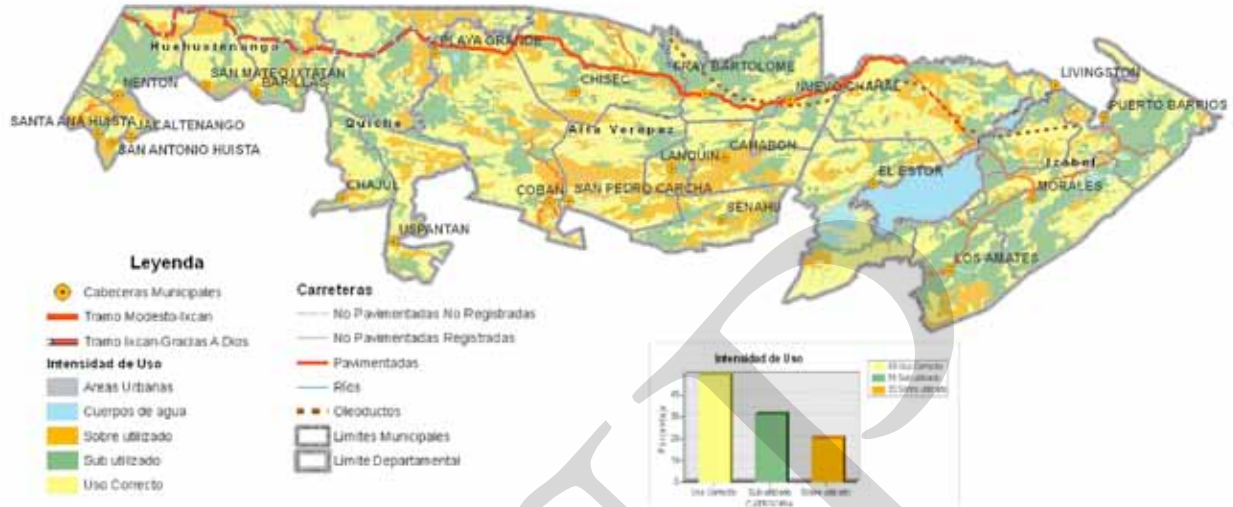
30. Relación pérdida total con extensión municipal.

Cuadro 5. Dinámica de la cobertura forestal a nivel municipal para la FTN

| Departamento | Municipio | Cambio (ha) | Cambio % | Cambio anual (%) |
|---------------|-----------------------------|-------------|----------|------------------|
| Alta Verapaz | Cahabón | -4,065 | -11.30 | -1.40 |
| | Chahal | -2,180 | -9.25 | -1.15 |
| | Chisec | -12,082 | -14.21 | -1.77 |
| | Cobán | -11,858 | -8.60 | -1.07 |
| | Fray Bartolomé de las Casas | -2,256 | -4.79 | -0.60 |
| | San Pedro Carcha | -9,695 | -14.91 | -1.85 |
| | Senahú | -2,840 | -10.66 | -1.33 |
| | Lanquín | -795 | -8.82 | -1.10 |
| Izabal | El Estor | -6,548 | -6.66 | -0.83 |
| | Livingston | -6,989 | -5.06 | -0.63 |
| | Los Amates | -4,469 | -15.75 | -1.94 |
| | Morales | -9,193 | -20.04 | -2.49 |
| | Puerto Barrios | -14,620 | -23.42 | -2.91 |
| Quiché | Ixcán | -13,765 | -16.65 | -2.07 |
| | Chajul | -1,076 | -3.12 | -0.39 |
| | Uspantán | -2,260 | -6.12 | -0.75 |
| Huehuetenango | Santa Cruz Barrillas | -6,945 | -14.92 | -1.84 |
| | San Mateo Ixtatán | -4,939 | -13.65 | -1.29 |
| | Nentón | -2,484 | -12.16 | -1.09 |
| | Jacaltenango | -627 | -12.43 | -1.12 |
| | San Antonio Huista | 259 | 7.75 | 0.70 |
| | Santa Ana Huista | -161 | -19.34 | -1.74 |

Fuente: Modificado de INAB, 2002.

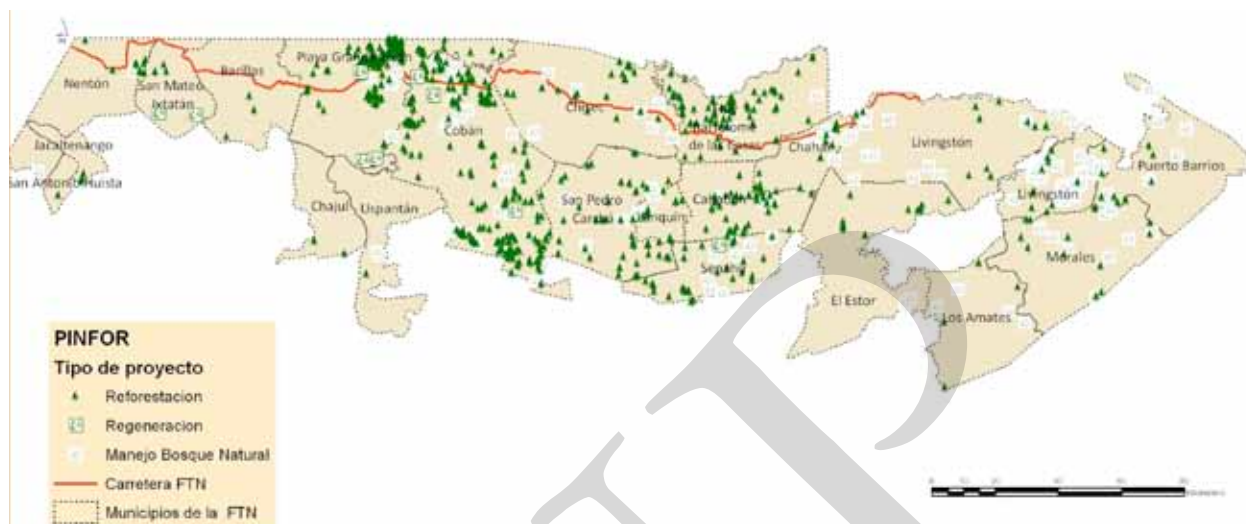
Mapa 23. Intensidad de uso del suelo para la FTN



Los proyectos de manejo forestal por medio de incentivos forestales, en la FTN se concentran en los municipios de Ixcán, Cobán, Cahabón y Fray Bartolomé, especialmente bajo la modalidad de reforestación, por otro lado se observa en la zona este en los municipios de Puerto Barrios y Livingston una concentración bajo la modalidad de manejo de bosque natural muy asociado a las áreas protegidas del Parque nacional Río Dulce y

Cerro San Gil que se encuentra en categoría de reserva protectora de manantiales. El caso de Ixcán presenta para la dinámica forestal los índices más altos de pérdida de cobertura, pero también la mayor concentración de proyectos de reforestación registrados al período 2008-2009. La superficie total de proyectos PINFOR en los municipios de la FTN del departamento del Quiché no supera las 2,500ha.

Mapa 24. Proyectos de incentivos forestales –PINFOR- en la FTN. INAB 2008-2009



Cuadro 6. Hectáreas PINFOR en la FTN

| Hectáreas de PINFOR por Tipo de Proyecto por Departamento (municipios FTN) | | | | | No. De Proyectos PINFOR/Depto. (municipios FTN) |
|--|-----------------------|------------------|---------------|------------------|---|
| Departamento | Manejo Bosque Natural | Reforestación | Regeneración | Total | No. De Proyectos |
| Alta Verapaz | 7,222.58 | 16,017.63 | 187.00 | 23,427.21 | 546.00 |
| Izabal | 14,253.22 | 2,913.76 | | 17,166.98 | 174.00 |
| Quiché | 1,143.22 | 1,175.36 | 48.00 | 2,366.58 | 218.00 |
| Huehuetenango | 148.00 | 508.85 | 85.49 | 742.34 | 31.00 |
| Total | 22,767.02 | 20,615.60 | 320.49 | 43,703.11 | 969.00 |

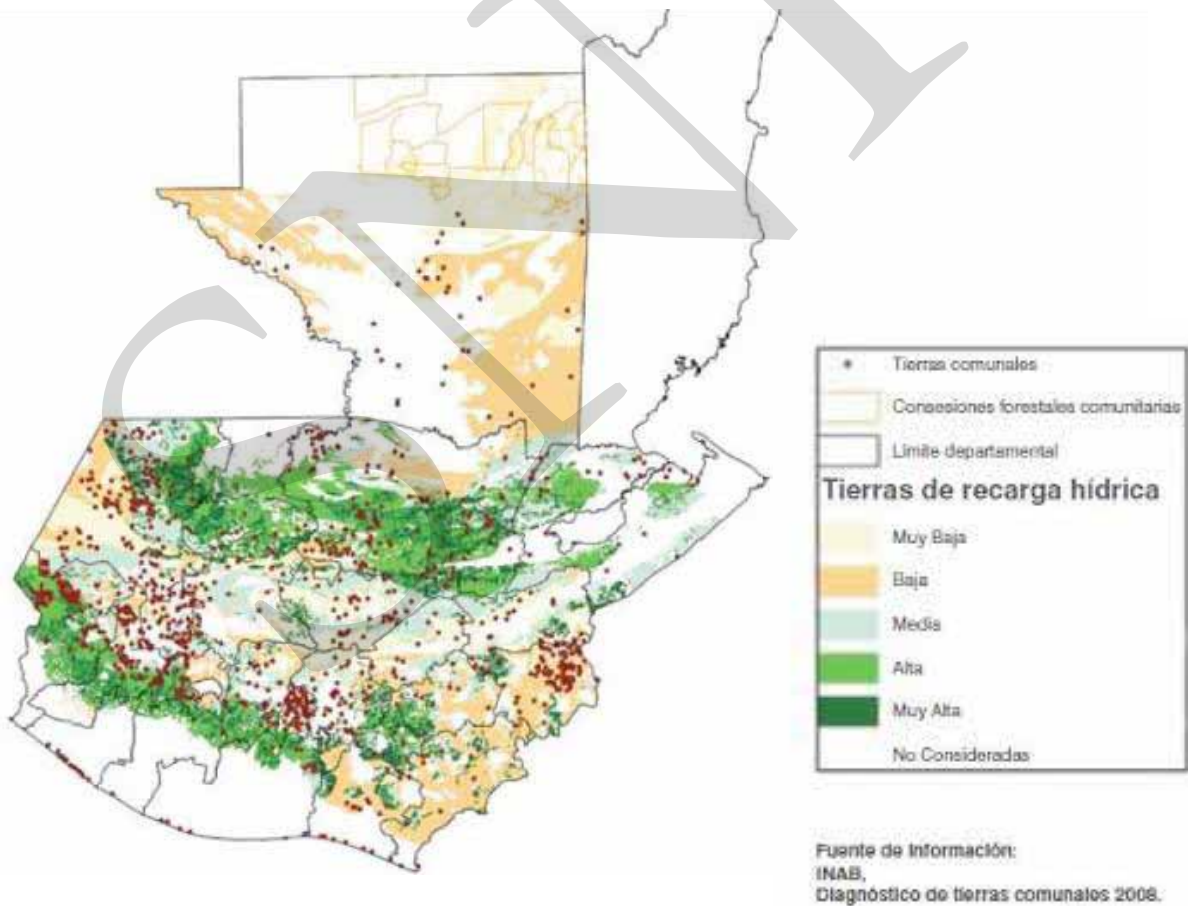
- Las tierras comunales y la conservación de la biodiversidad en la FTN

En Guatemala muchas comunidades mantienen sistemas de tenencia comunal de las tierras que contribuyen a una mayor equidad en la distribución de beneficios y a los esfuerzos de conservación y manejo de recursos naturales. Las tierras comunales son espacios que han sido protegidos por ser proveedoras de bienes y servicios, ser espacios para la protección de agua, flora y fauna, contener lugares sagrados y formar parte de corredores culturales y biológicos que contribuyen

a la conexión de las áreas de conservación.

Según estudios realizados en 2007³¹ se demuestra que es necesario fortalecer la gestión de las tierras comunales ya que además de su papel en la conservación son esenciales en la estrategia de medios de vida. Las tierras comunales coinciden con áreas boscosas y de recarga hídrica alta y muy alta, además de que muchas de ellas se encuentran cercanas o dentro de áreas protegidas y de los vacíos de representatividad para la conservación de la biodiversidad, según se puede observar en el mapa.

Mapa 25: Tierras comunales en zonas de recarga hídrica



31. CONAP, 2009. Grupo promotor de tierras comunales –GPTC-

Cuadro 7. Tierras comunales, municipios de la FTN

| Departamento | Municipio | Extensión ha TC |
|--|-----------------------------|-----------------|
| Alta Verapaz | Cahabón | 5,665* |
| | Chahal | - |
| | Chisec | 13,185 |
| | Cobán | 42,904 |
| | Fray Bartolomé de las Casas | 5,364 |
| | San Pedro Carchá | 22,487 |
| | Senahú | 16,721* |
| | Lanquín | - |
| Izabal | El Estor | 20,760** |
| | Livingston | 13,942 |
| | Los Amates | 39 |
| | Morales | 1,484 |
| | Puerto Barrios | 215,987**** |
| Quiché | Ixcán | 90,000*** |
| | Chajul | 21 |
| | Uspantán | 24,709 |
| Huehuetenango | Santa Cruz Barrillas | 3,513 |
| | San Mateo Ixtatán | 7,799 |
| | Nentón | 9,454 |
| | Jacaltenango | 690 |
| | San Antonio Huista | 1 |
| | Santa Ana Huista | - |
| *275 ha compartidas entre Cahabón y Senahú ** Refugio de vida silvestre el Estor. *** Asociación de comunidades. ****Punta Manabique, Río Sarstún, Cerro San Gil. | | |
| Fuente: Modificado, CONAP 2009 | | |

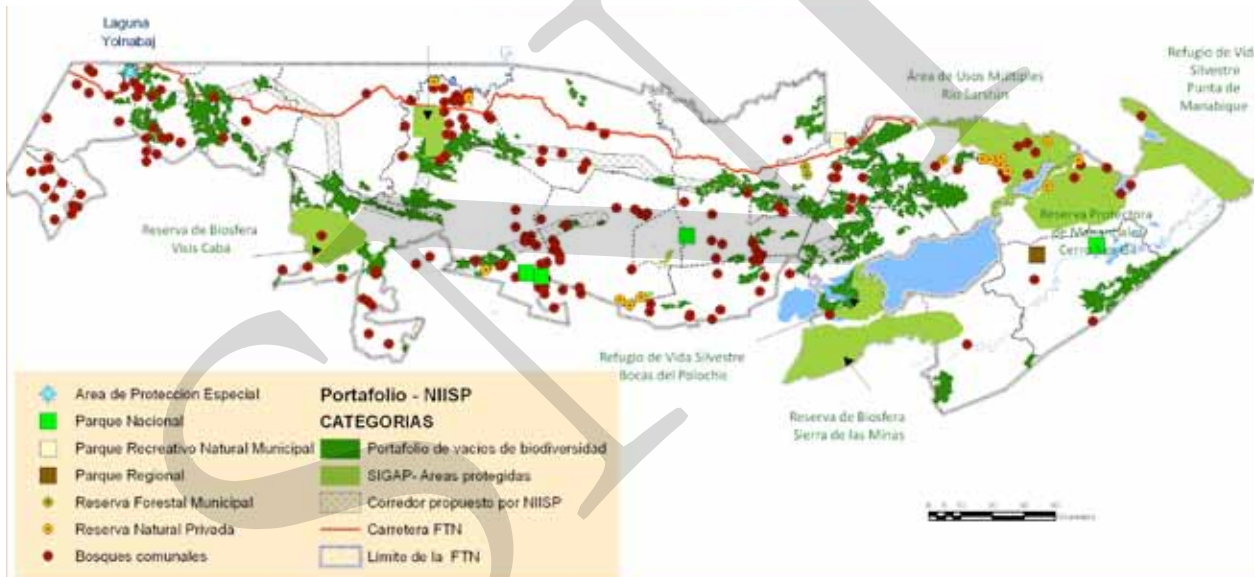
De la información del cuadro anterior se deduce que la mayor parte de las tierras comunales se encuentra en Izabal, en áreas protegidas, en el Ixcán a través de una asociación de comunidades concentra el 50% de las tierras comunales de Quiché.

La importancia de las tierras comunales requirió el esfuerzo de formular “La estrategia nacional para el manejo de y conservación de recursos naturales en las tierras comunales” cuyo principal objetivo

es ayudar a fortalecer la gestión de las tierras comunales y reducir las presiones, amenazas y debilidades que enfrentan.

Dos de los cuatro departamentos del territorio de la FTN, tiene una extensión de tierras comunales de impacto significativo a nivel nacional, encontrándose que los departamentos de Izabal y Quiché (366,942 has) son los departamentos con mayor extensión de tierras comunales a nivel de FTN.

Mapa 26. Portafolio de vacios de conservación, áreas protegidas, categorías de manejo de conservación y protección ambiental y Tierras comunales en la FTN



FUENTE: CONAP 2007, 2,007 Grupo Promotor de Tierras comunales GPTC

- Las áreas protegidas en la FTN

La situación actual de las zonas de protección de bosques y de las áreas protegidas evidencia las dificultades que existen para abordar la adecuada gestión de los ecosistemas en forma concatenada e integrada a la problemática de desarrollo que se presenta en la zona. La escasa gobernabilidad sobre las áreas protegidas, las expone a procesos espontáneos de ocupación, que las deteriora y convierte en áreas de difícil recuperación.

Si bien en Huehuetenango y la parte central de Alta Verapaz todavía existen importantes refugios de biodiversidad, estos no están representados en el sistema guatemalteco de áreas protegidas. En el marco de fortalecimiento del CONAP, será de suma

importancia desarrollar estrategias de conservación que no necesariamente estén inmersos dentro de la creación de nuevas áreas protegidas, y que tomen en cuenta alianzas estratégicas con comunidades para la conservación conjunta.

Las áreas de protección especial como Sierra Chinajá también presentan una problemática de ocupación y cambio en el uso del suelo, siendo un ejemplo de la problemática en la región debida a la indefinición de derechos y titulación de las tierras. Principalmente en Alta Verapaz e Izabal existe una tendencia en el avance de la frontera agrícola y de ocupación en áreas protegidas, debido principalmente a la problemática agraria no resuelta y a la sobre posición de derechos como resultado de la historia de la región.

Cuadro 8. Áreas protegidas en el FTN, CONAP 2010

| Área Protegida y categoría | Superficie ha | Año declaratoria |
|---|----------------|------------------|
| Reserva de la Biosfera Visis Cabá | 45,000 | 1997 |
| Parque Nacional Laguna Lachúa | 14,500 | 1996 |
| Parque nacional Grutas de Lanquín | 1100 | 1955 |
| Monumento Natural Semuc Champey | 1,714 | 2005 |
| Área de protección especial Sierra Santa Cruz | 89,175 | 1996 |
| Área de Usos Múltiples Río Sarstún | 35,202 | 2005 |
| Reserva Manantiales Cerro San Gil | 47,434 | 1996 |
| Parque Nacional Río Dulce | 7,200 | 1955/1968 |
| Biotopo Chocón Machacas | 6,265 | 1989 |
| Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic | 14,763 | 1996 |
| TOTAL | 262,353 | |

- Actividades que generan impactos ambientales

- Medio ambiente urbano

La problemática ambiental urbana hace referencia a los problemas ambientales de las ciudades como producto de las dinámicas y actividades de concentraciones poblacionales. Contempla las relaciones de las ciudades con la utilización de los recursos naturales, así como los impactos producidos por las actividades económicas y de vida que se desarrollan en los principales poblados y que repercuten en el ambiente.

El elevado nivel de contaminación de las aguas de los ríos y cuerpos de agua, limita su aprovechamiento, tanto en su función eco sistémico como en su potencial paisajístico y urbano. Los recursos hídricos son vulnerables por las deficiencias en los procesos de gestión y gobernabilidad de los territorios que forman parte de la FTN.

Las actividades que se realizan en zonas urbanas tienen amplia incidencia en el proceso de deterioro ambiental. Por ejemplo la producción de desechos sólidos, la disposición de aguas servidas, las aguas negras provenientes de los servicios sanitarios, etc. son muchas veces responsables de la contaminación de ríos aledaños a los cascos urbanos los cuales fluyen posteriormente a comunidades rurales. Los mercados que se desarrollan en los principales lugares poblados también generan desechos sólidos, los cuales si no son manejados adecuadamente pueden impactar en la salud de la población.

En el cuadro 4 se aprecia que solamente el 47.95% de los hogares cuentan con agua potable y el 84.26% de los hogares cuentan con sanitario o letrina, estos dos últimos indicadores son condicionantes para mantener la salubridad tanto en el área urbana como en las zonas rurales.

Cuadro 9. Cobertura de servicios en los hogares de FTN.

| Descripción de servicios | Cantidad de hogares | Porcentaje |
|---------------------------------|---------------------|------------|
| Número de Hogares | 205,249.00 | |
| Promedio de personas por hogar | 5.54 | |
| Hogares Con electricidad | 93,194 | 45.41% |
| Hogares con agua potable | 98,427 | 47.95% |
| Hogares con sanitario o letrina | 172,935 | 84.26% |
| Hogares con servicio de basura | 25,675 | 12.51% |
| Hogares sin servicio de basura | 179,574 | 87.49% |
| | 205,249.00 | 100% |

Fuente: INE 2002

- Manejo de residuos sólidos³²

Se estima que en la FTN se producen 1,479 toneladas métricas de basura por semana casi 211 toneladas al día, lo cual se traduce en una producción Per cápita de 3.72 libras/habitante/día (para una población aproximada de 1.136,486 personas). La mayor parte de esta basura corresponde a residuos de carácter domiciliario.

No existe en el territorio manejo integral de desechos sólidos, El contenido de materia orgánica en los residuos que se disponen supera el 50%, lo cual incrementa los volúmenes de gases y lixiviados con la contaminación que esto representa. En la FTN solamente un 12.51% de los hogares cuentan con servicio de recolección de basuras lo que significa que poco mas de 1200 toneladas de basura a la semana son tiradas a basureros o tiraderos clandestinos ubicados en zanjones, ríos y riachuelos.

- Disposición de aguas servidas

La gestión del agua es un procedimiento que incluye no sólo el abastecimiento a partir de fuentes primarias y el consumo, sino que involucra también las consideraciones de manejo del recurso que se relacionan con la calidad de agua que sale de la ciudad y de los centros poblados y la posibilidad de reutilización de la misma.

Las ciudades y centros poblados no cuentan con sistemas de alcantarillado separativo pluvial y sanitario. Su separación debe solucionar problemas tanto técnicos como de costos. El sistema de alcantarillado, que cubre en la actualidad a las áreas urbanas de la FTN, descarga las aguas residuales a los ríos y a sus afluentes, sin ningún tipo de tratamiento, a razón de 153.1 litros por segundo en un número indeterminado de desfuegos, además hay un 12.51% de los hogares que no cuentan con servicio de conexión al alcantarillado.

- Consideraciones importantes desde el punto de vista ambiental

Desde el punto de vista ambiental, una gran parte de la FTN forma parte de las tierras bajas del norte de Guatemala, las cuales se caracterizan por tener suelos frágiles de origen cárstico y con mediano potencial agrícola. Una gran parte de la región presenta características de clima y vegetación sub tropical húmedo y muy húmedo lo que aporta un potencial en biodiversidad y actividades eco turísticas. Por ser la FTN una región eminentemente rural (76% de la población) y dedicada a en su mayoría a actividades agrícolas de subsistencia es importante tomar en cuenta el potencial para la agricultura que ofrece la región. Si bien desde el punto de vista de suelos, la región no es idónea para la agricultura, estudios recientes muestran que las propuestas agroecológicas en ésta zona generan oportunidad de desarrollo para la producción agrícola de mediana escala de manera sustentable.

- Región con potencial para la conservación de la biodiversidad

En términos ambientales, la FTN presenta un gran potencial en biodiversidad de flora y fauna, según la propuesta de eco regiones, en el territorio que comprende la FTN existen varias zonas que contienen alta biodiversidad, constituyéndose en espacios importantes para albergar migraciones de aves, insectos, presencia de especies endémicas y un reservorio importante de manglares y hábitat de manatíes y tortugas marinas.

Desde el punto de vista forestal y de gestión de cuencas hidrográficas, la FTN disfruta de un gran potencial hídrico que es abastecido por principales ríos que nacen en la cordillera de los Cuchumatanes, región del altiplano que está fuera de lo que comprende la actual FTN. En términos hídricos es importante considerar los mecanismos de gestión del agua, así mismo se propone considerar como otra forma de zonificación a tomar en cuenta para el ordenamiento territorial, las cuencas hidrográficas.

32. Fuente INE proyecciones aproximadas para fines de análisis.

- *El aporte de la población indígena en la conservación de la biodiversidad*

Recientemente el CONAP ha desarrollado una serie de estudios para determinar los vacíos de representatividad de biodiversidad que se encuentran fuera de áreas protegidas -NISP-, es decir, cuales son las áreas que presentan altas condiciones de biodiversidad y riqueza natural que actualmente no están dentro de las áreas protegidas y que deberían de desarrollarse mecanismos de conservación. Este estudio muestra que para la FTN todavía existe una alta riqueza en biodiversidad que debería de ser atendida.

Por otro lado, el Diagnostico de Tierras Comunales, realizada por CONAP y el Grupo Promotor de Tierras Comunales, muestra que existe una alta correlación entre las áreas NISP con los bosques comunales existentes en la región. La mayoría de bosques comunales del altiplano guatemalteco se gestionan en forma ancestral por comunidades indígenas, las cuales han desarrollado mecanismos de control y utilización de los recursos naturales como leña, broza, plantas medicinales, agua, etc. de manera sostenible. En conclusión podemos decir que a pesar de la pobreza y exclusión a que son sometidas las comunidades indígenas, muchas han logrado mantener importantes remanentes boscosos que son parte de la conservación de la biodiversidad y que constituyen esfuerzos que deberían de ser fortalecidos y apoyados.

- *Conflictividad ambiental*

La conflictividad agraria en la región también está relacionada con el asentamiento de comunidades indígenas dentro de áreas protegidas. Esto puede darse por dos formas: Primero, la falta de respeto y reconocimiento por parte del estado hacia las formas ancestrales y legítimas del manejo de bosques comunales que forman parte del territorio y hábitat³³,

33. Según Convenio 169 de la OIT.

declarándolas como áreas protegidas, tal es el caso de Visis Cabá, y segundo el desplazamiento de comunidades indígenas en busca de tierras hacia áreas declaradas como protegidas. Alta Verapaz es el segundo departamento con más casos de conflictividad agraria y a raíz de esta situación se han hecho esfuerzos por llegar a consensos, tal como se presenta en la Política de Asentamiento Humanos en áreas protegidas de las Verapaces³⁴.

- *Ecosistemas especiales*

En la región se localizan dos de los cuatro humedales nacionales reconocidos por la convención RAMSAR³⁵, uno es el Refugio de Vida Silvestre Punta Manabique y Refugio de vida silvestre Bocas del Polochic, ambos forman parte del Sistema guatemalteco de áreas protegidas.

34. CONAP, 2004..

35. Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitats de Aves Acuáticas, fue firmado en la ciudad de Ramsar, Irán, el 2 de febrero de 1971 y entró en vigor en 1975. Guatemala ratificó su adhesión a la "Convención sobre los Humedales" el 26 de enero de 1988, a través del Decreto Legislativo Número 4-88 del Congreso de la República.

Aspectos de tenencia del territorio

Manejo colectivo del territorio

Según el documento “Desarrollo integral agrícola de la Franja Transversal del Norte. Criterios de selección: Inventario - estudio para ubicar el proyecto IICA/FSB en la FTN”³⁶, las modalidades de tenencia de la tierra en la FTN de 1980 se podían clasificar en dos grandes grupos: tierras entregadas por el Instituto de Transformación Agraria (INTA) y tierras que no fueron entregadas por el INTA.

El INTA, básicamente entregó tierras de la siguiente manera: de tipo comunal e individual, la cual se refería al sistema de dotación denominado “Patrimonio Familiar Mixto”, el cual a su vez podía clasificarse como cooperativo adjudicado, cooperativo por adjudicar y no cooperativo. El sistema de entrega de tierras de tipo individual era bajo el sistema individual concéntrico e individual disperso. Las tierras que no fueron entregadas por el INTA pueden clasificarse en cooperativas particulares, ejidos municipales, fincas nacionales, fincas particulares y áreas baldías.

Con el fin de conocer algunos rasgos característicos de las modalidades de tenencia de la tierra que históricamente se ha observado en la FTN a continuación se describen los sistemas de tenencia, copiando literalmente las definiciones que se encuentran en el documento citado anteriormente.

36. Instituto interamericano de cooperación para la agricultura, IICA, Fondo Simón Bolívar, 1981; Desarrollo Integral Agrícola de la Franja Transversal del Norte. Proyecto de apoyo IICA/FSB al PMDIA-FTN. <http://books.google.com/books?id=b94qAAAYAAJ&pg=PP1&lpg=P1&dq=Desarrollo+integral+agr%C3%ADcola+de+la+Franja+Transversal+del+Norte.+Criterios+de+selecci%C3%B3n:+Inventario+%E2%80%93+estudio+para+ubicar+el+proyecto&source=bl&ots=5Qb83hehbW&sig=2RZV8Bj82FeLbvPss5Nh2jzAW1U&hl=es#v=onepage&q=Desarrollo%20integral%20agr%C3%ADcola%20de%20la%20Franja%20Transversal%20del%20Norte.%20Criterios%20de%20selecci%C3%B3n%3A%20Inventario%20E2%80%93%20estudio%20para%20ubicar%20el%20proyecto&f=false>

- Patrimonio familiar mixto

Su concepción se define en el artículo 77 del Decreto 1551 (Ley de Transformación Agraria) “Cuando las condiciones del terreno así lo aconsejen se podrán establecer patrimonios familiares de carácter mixto, constituidos en una parte por tierra cultivable y en otra por tierras de pastura”. En este supuesto los bienes raíces constituidos del Patrimonio Familiar están integrados por la vivienda, el terreno de cultivo agrícola y la superficie dedicada al aprovechamiento ganadero.

Los propietarios de Patrimonios Familiares con derecho a este aprovechamiento ganadero, no podían pedir en ningún momento, ni bajo ningún supuesto, la división de la propiedad comunal, que sería aprovechada por el ganado de los propietarios de los patrimonios familiares en la forma y condiciones que éstos acordaban. El ordenamiento que voluntariamente establecían, era sometido al INTA que tenía la facultad para modificarlo en todo aquello que se opusiera a los fines perseguidos por la ley 1551. En base a la definición del patrimonio familiar de carácter mixto, el INTA adjudicó tierras bajo este sistema, en dos modalidades organizativas: copropiedad o comunidad y Cooperativa (personería jurídica).

Debido a que el patrimonio familiar mixto se considera comunitario, se le ha confundido mucho con el sistema cooperativo, al extremo de referirse indiscriminadamente a “cooperativas” cuando en realidad son asentamientos con adjudicatarios en patrimonio familiar mixto. Esta confusión de conceptos, se ha agravado aún más, porque las cooperativas de Ixcán han estado organizadas y trabajando desde hace varios años, pero sus tierras fueron legalizadas y entregadas posteriormente en Patrimonio Familiar Mixto.

De lo anteriormente dicho se desprende la necesidad de agrupar por separado el Patrimonio Familiar Mixto Cooperativo y no Cooperativo, siendo este último el de co-propiedad o comunidad sin llegar a organizarse en empresa de producción. Los miembros de un patrimonio Familiar Mixto Cooperativo, sí estaban organizados en empresas de producción y se normaban bajo los reglamentos

de una cooperativa. Se consideraba necesario separar las áreas próximas a ser entregadas, dando origen al Patrimonio Familiar Mixto Cooperativo por entregar, ya que previo a su entrega se organizaban las empresas cooperativas.

El patrimonio familiar mixto, fue el más representativo en la Franja, ya que en 1979 había 119,300 hectáreas entregadas en este sistema, y más de 45,633 hectáreas por adjudicar. Sin embargo, en la actualidad no se tienen datos ciertos de cuanta tierra todavía existe en ésta modalidad.

- Individual concéntrico

Este sistema consistía en entregar parcelas individuales a beneficiarios, con un centro urbano técnicamente localizado y diseñado, donde paralelo a la entrega de las parcelas en el área rural se les entregaba un lote para vivienda en el área urbana. Este tipo de “parcelamiento” se aplicó en zonas que no estaban desarrolladas, ya que implicaba la entrega de parcelas con toda su infraestructura y servicios necesarios, debiendo ser un proyecto muy grande que beneficiara a muchas personas, para poder justificar su alto costo. En la región de la FTN, solamente en el municipio de Ixcán, Quiché se realizaron este tipo de asentamientos con un total de 506 familias beneficiadas y 2800 habitantes, en un área de 17784 hectáreas.

- Individual disperso

Es el sistema tradicional de entrega de tierras, el cual consiste en dividir el área a ser entregada en parcelas iguales donde el beneficiario viviera y trabajara su tierra. A pesar de ser el sistema de entrega de tierras utilizadas tradicionalmente (parcelas de la Costa Sur, Costa Norte, etc.), es el menos adecuado, ya que al ser una forma individual, se beneficiaba a un reducido número de familias que sin recursos económicos, difícilmente podrían incorporarse al desarrollo agrícola de la región, puesto que se veían expuestos a problemas de transporte, no sólo para manejo de insumos

y cosechas, sino para traslados a centros de servicios o poblados próximos. El Instituto Nacional de Transformación Agraria entregó en la FTN alrededor de 59,192 hectáreas, bajo el sistema individual disperso, beneficiando a 1,908 familias y unas 10,500 personas.

- Cooperativas particulares

Son cooperativas formadas y que adquirieron tierras asociándose en cooperativas, o por entrega de las tierras campesinas a través de organizaciones altruistas o religiosas que, en todo caso, no han sido tierras nacionales entregadas por el INTA, sino adquiridas entre personas particulares.

- Ejidos municipales

Son terrenos de uso público pertenecientes a municipios, o que han sido arrendados o concesionados a campesinos organizados en empresas de explotación agrícola. Por el momento no se cuenta con datos precisos sobre el número

de familias y personas beneficiadas con tierras de propiedad municipal, existiendo mucha población flotante de la cual no se conoce su situación legal dentro de éstos terrenos.

- Fincas nacionales

Aquí se incluyen terrenos propiedad de la nación, no destinados a zonas de desarrollo agrario o lotificaciones rústicas, las reservas de la nación como el Parque Nacional en el sector de Lachúa y los terrenos baldíos o inscritos a favor de la nación para dedicarlos a zonas de desarrollo agrario o lotificaciones rústicas.

- Fincas particulares

Son fincas rústicas inscritas a favor de particulares, se espera que el Registro de Información Catastral proporcione un inventario de estas fincas, al momento de declarar zona catastrada todos los municipios que conforma la Franja Transversal del Norte.

Cuadro 10. Acontecimientos históricos de la tenencia de la tierra en Guatemala y su impacto en la ftn

| POLÍTICA AGRARIA | PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS Y CARACTERÍSTICAS |
|------------------------------|---|
| Colonial | A través de las figuras de repartimiento y encomienda se “re ordenan” las tierras. La FTN y el Peten quedan como territorios con poca interés para la colonia. La generación de riqueza se constituye a través de la concentración de la tierra y de la mano de obra indígena para su producción. El territorio de Verapaz es administrado por la iglesia |
| Post Independencia | Tierras baldías declaradas particulares. Se promueve proceso de compra-venta de tierras. Registro de matriculas de terrenos para impuesto territorial. Establecimiento de fincas cafetaleras en las Verapaces en manos de alemanes. |
| Liberal | Expropiación de tierras comunales de indios principalmente para la conversión de la producción cafetalera. Fomento del minifundio. En Alta Verapaz se inicia toda una era del “colonato”, por medio del cual el trabajador vive en la finca, se le otorgan tierras para siembra de cultivos de subsistencia y trabaja 6 meses en la recolección de café. Implementación de trabajo forzado a través de la Ley contra la vagancia y boleto de vialidad |
| Revolucionaria | Crítica a los latifundios. Realización del censo agropecuario en 1950. Se aprueba el decreto 900 y la Reforma Agraria. Expropiación de tierras ociosas |
| Contra revolucionaria | Derogación del decreto 900, mediante decreto 31 en el año de 1954 y el Decreto 559, en 1956. Devolución de tierras expropiadas por el Decreto 900. |
| Décadas 20-90 | Políticas que no afectan el latifundismo y emisión del Decreto 1551 de la Ley de Transformación agraria Adjudicación de tierras poco productivas y de vocación forestal a campesinos sin tierras. Adjudicaciones en la Franja Transversal del Norte Participación de la iglesia para la organización de cooperativas agrícolas |
| Conflicto armado. | La FTN y en especial Huehuetenango e Ixcán es seriamente golpeado por el conflicto armado, muchas familias emigran a refugiarse a México y pierden sus tierras. Se da una ruptura de las formas asociativas para la producción y comercialización. |
| Acuerdos de Paz | Se suscriben los acuerdos de paz. En 1996 se firma la Paz firme y duradera. Se define política agraria en el marco de los acuerdos de Paz (1997) Creación de instituciones para el tema de tierras (PROTIERRA, CONTIERRAS, FONTIERRAS). Se promulga el Decreto 24-99 de la Ley de Fondo de Tierras Aprobación del Decreto 41-2005, ley de Registro de Información catastral. |

Fuente: Adaptado de Planificación estratégica del Registro de Información catastral en Guatemala. 2007.

Al inicio de la década de los setenta se colonizaron grandes extensiones de tierras nacionales que abarcaban macizos del bosque tropical húmedo. Estas áreas fueron deforestadas para incorporarlas a la producción agropecuaria, sin tomar en cuenta la vocación de los suelos. A pesar de que hacía varios años se habían creado organismos como el Instituto de Fomento y Desarrollo del Petén (FYDEP), que tenía a su cargo el proyecto de colonización de la zona, no se implementó ningún programa para administrar correctamente los recursos naturales afectados. La inestabilidad política y la falta de medios financieros y apoyo técnico efectivo impedían que estos proyectos alcanzaran los objetivos de desarrollo equitativo que planteaban. En la actualidad, se considera que esta política agraria causó daños irreparables a vastas regiones que tenían un gran significado ecológico (CEPAL, 1999a). Según cifras de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), hasta 1992 se habían ocupado 850 000 hectáreas en la Franja Transversal del Norte (FTN).

Entre 1962 y 1985 se habían repartido alrededor de 583 000 hectáreas a nivel nacional. Un alto porcentaje de estas tierras se siguió entregando como producto de la colonización todavía entre 1985 y 1992. Las tierras asignadas sólo podrían transferirse bajo la tutela o aprobación del INTA o del FYDEP, o en su defecto después de transcurridos 10 años de su entrega si había sido pagada la totalidad de su precio. En la práctica esas parcelas se negocian sin la tutela de estos organismos como si fuesen propiedad privada, especialmente en los últimos años en que se ha dinamizado el mercado de tierras en el Petén y la Franja Transversal del Norte (FTN).

El Fondo de Tierras (FONTIERRAS)

Con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se abrió un nuevo capítulo en la historia de los mecanismos de acceso a la tierra para la población campesina en Guatemala. En 1997 desaparece el INTA y se crea el Fondo de Tierras (FONTIERRAS), desde entonces la institución encargada de posibilitar el acceso a la tierra a los campesinos sin tierra y con tierras insuficientes. El funcionamiento

de FONTIERRAS corresponde al concepto de la denominada “Reforma Agraria Asistida por el Mercado”, desarrollado y puesto en práctica por el Banco Mundial. Este concepto parte del supuesto que el mercado de tierras es el mejor regulador de la oferta y la demanda. El papel del Estado está limitado a la provisión de créditos y/o donaciones y al establecimiento descentralizado de mercados de tierras más fluidos, no a la administración de todo el proceso. Gran parte de los servicios proporcionados a los beneficiarios son entregados por el sector privado. Se supone que la supresión de la agencia estatal en el proceso de selección y negociación de la tierra elimina ineficiencias, reduce costos administrativos y oportunidades de corrupción.

Tal como aparece en su sitio internet oficial de la institución, la misión del FONTIERRAS es la de proporcionar a campesinos y campesinas, sin tierra o con tierra insuficiente, en forma organizada o individual, *financiamiento para la compra o arrendamiento de tierras*, en condiciones acordes con sus características socioeconómicas. Así también, proporcionar certeza jurídica a los poseedores de tierras del Estado, y re adjudicar las tierras que fueron entregadas anteriormente sin el respaldo legal correspondiente.

De acuerdo a su marco legal, los objetivos de la institución son los siguientes:

- Definir y ejecutar la política pública relacionada con el acceso a la tierra, en coordinación con la política rural de desarrollo rural del Estado.
- Administrar los programas de financiamiento público orientados a facilitar de diversas formas el acceso a tierras productivas, a campesinos y campesinas, en forma individual u organizada, sin tierra o con tierra insuficiente.
- Facilitar el acceso a la tierra en propiedad a campesinos y campesinas en forma individual u organizada a través de mecanismos financieros adecuados, así como el uso de los recursos naturales

de dichas tierras, bajo criterios de sostenibilidad económica y ambiental.

- Promover la accesibilidad de recursos para el financiamiento de la compra de tierras por parte de los grupos beneficiarios, procurando que ésta permita la sostenibilidad financiera del Fondo de Tierras y de los proyectos productivos de los beneficiarios.
- Coordinar con otras instituciones del Estado el desarrollo de inversiones complementarias a las de acceso a tierras, para garantizar la consecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico.
- Definir la política y promover programas para facilitar el acceso de mujeres al crédito, para la compra de tierra y proyectos productivos relacionados con la misma.

En el caso de la regularización de tierras entregadas por el Estado, la institución debe realizar todas las acciones técnicas, legales y administrativas necesarias para legalizar las tierras de las zonas sometidas al régimen de transformación agraria, realizadas en aplicación de los Decretos Números 15 51,60-70 y 38-71, todos del Congreso de la República y sus reformas. Su objetivo es legalizar los inmuebles a favor de los beneficiarios que los tienen en posesión como consecuencia de programas derivados de dichas leyes, para que puedan disponer de ellas sin ninguna restricción.

El compromiso de Estado, conforme al Decreto 52-05, Ley Marco de los Acuerdos de Paz, que asumió en el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y

situación agraria, Apartado: Acceso a la propiedad de la tierra, literal c), párrafo ii) literalmente dispone que: “El Fondo de Tierras se conformará inicialmente con las siguientes tierras: (...) ii) Tierras nacionales entregadas en forma irregular en zonas de colonización, especialmente en el Petén y la FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE, que el Gobierno se compromete a recuperar mediante acciones legales”

Otro aspecto importante que se incorpora en la ley del Fondo de Tierras es especificación del derecho de la mujer campesina al acceso a tierras productivas. Se estipuló que el FONTIERRAS debía definir la política y promover programas que faciliten el acceso de las mujeres al crédito para la compra de tierras y a proyectos productivos. Además, se prevé que el acceso a la tierra de hombres y mujeres puede ser tanto en propiedad como en diversas formas, en modalidad individual u organizada.

Los 3 programas del Fondo de Tierras.

Acceso a la tierra

Es la posibilidad de obtener tierra en forma individual o colectiva, sea en propiedad o en arrendamiento. Es la oportunidad de llegar a tener tierra para producir en grupo, o en forma individual.

Fincas entregadas a través del programa de acceso a la tierra del Fondo de Tierras en los municipios de la FTN. Al 2010.

| Municipio/ Departamento | Num. de fincas entregadas | Num. de familias |
|---------------------------------|---------------------------|------------------|
| Nentón | 4 | 531 |
| Barillas | 4 | 127 |
| Total Huehuetenango- FTN | 8 | 658 |
| Ixcán | 2 | 87 |
| Uspantán | 1 | 202 |
| Total Quiché- FTN | 3 | 289 |
| Cahabón | 13 | 541 |
| Chahal | 2 | 271 |
| Chisec | 4 | 178 |
| Cobán | 15 | 679 |
| San Pedro Carchá | 4 | 640 |
| Senahú | 8 | 534 |
| Total Alta Verapaz -FTN | 46 | 2,843 |
| El Estor | 1 | 220 |
| Livingston | 4 | 233 |
| Puerto Barrios | 4 | 233 |
| Total Izabal - FTN | 9 | 686 |

En toda la FTN se han entregado como procesos del Fondo de tierras un total de 66 fincas y a nivel nacional se registran 250 casos al 2010, es decir el 26 % de las fincas se entregaron en la FTN, con un total de 4936 familias que tienen acceso a la tierra. En este sentido será importante fortalecer los programas de acompañamiento técnico y crediticio para el fortalecimiento de las economías campesinas, la ley del Fondo de Tierras (FONTIERRAS, decreto No. 24-99) estipula

que dicha entidad no sólo se encargará de facilitar el acceso a la tierra, sino también de “generar condiciones para el desarrollo rural integral y sostenible a través de proyectos productivos, agropecuarios, forestales e hidrobiológicos”. En este sentido en la propuesta de plan de desarrollo integral de la FTN se recomienda darle seguimiento al programa de acompañamiento técnico real para los productores, lo que incluye el fortalecimiento al programa de extensión agrícola.

Regularización de la tenencia del Estado

El Programa de Regularización es el encargado de analizar, revisar y actualizar los expedientes de adjudicación de tierras nacionales otorgadas a través de los programas agrarios del Estado

entre el período comprendido entre 1962 y 1999, promoviendo y culminando la inscripción registral de aquellas que llenen los requisitos legales, así como promover la recuperación de las tierras que fueron adjudicadas en violación de las leyes agrarias que regulaban la materia.

Terrenos baldíos inscritos en el Registro de la Propiedad a nombre de la Nación en el 2009, en la región de la FTN

| No | Nombre del baldío | Departamento | Municipio | Hectáreas |
|----|----------------------|---------------|---------------------|-----------|
| 1 | Isla del Remolino | Alta Verapaz | Chisec | 174.69 |
| 2 | Mucbilhá II | Alta Verapaz | Chisec | 1754.83 |
| 3 | Alta Luz Chancolin | Huehuetenango | Santa Cruz Barillas | 193.28 |
| 4 | Guadalupe Rubel Inup | Alta Verapaz | Chahal | 478.82 |
| 5 | Sehuk | Alta Verapaz | Santa María Cahabón | 696.09 |

Arrendamiento de tierras

El Programa Especial de Arrendamiento de Tierras está destinado a facilitar el acceso a la tierra, a través del otorgamiento de créditos para arrendamiento de tierras y el desarrollo de proyectos productivos a corto plazo, enfocado a la población guatemalteca multiétnica, multilingüe y pluricultural, que vive en situación de pobreza y pobreza extrema, carentes de tierra o con tierra insuficiente.

de vista técnico-legal. Esta información permitirá realizar un análisis territorial más integral, es por eso la importancia que el Registro de Información Catastral declare todos los municipios que conforman la Franja Transversal del Norte, como zonas en proceso catastral.

Requisitos para liberación de tutela y cancelación de patrimonio familiar agrario.

El fondo de Tierras establece la liberación de tutela y cancelación del patrimonio familiar agrario, este procedimiento está en conformidad al Acuerdo Gubernativo N. 386-2001 donde se establece el reglamento de regularización de la tenencia de las tierras entregadas por el Estado.

La tendencia y la situación agraria en la FTN

Según el último censo agropecuario publicado en el 2003 por el INE, la distribución y la tenencia de la tierra en Guatemala son desiguales y muestra una concentración en las fincas denominadas multifamiliares medianas y multifamiliares grandes. En el caso de la FTN la mayor concentración de la tierra se registra en los municipios del departamento de Izabal y Alta Verapaz. Para fines de la comprensión en la desigualdad de la tenencia de la tierra en la FTN se muestran las gráficas del comportamiento de desigualdad en la tenencia de la tierra en cada una de las subregiones departamentales que componen la FTN.

Áreas No Catastradas

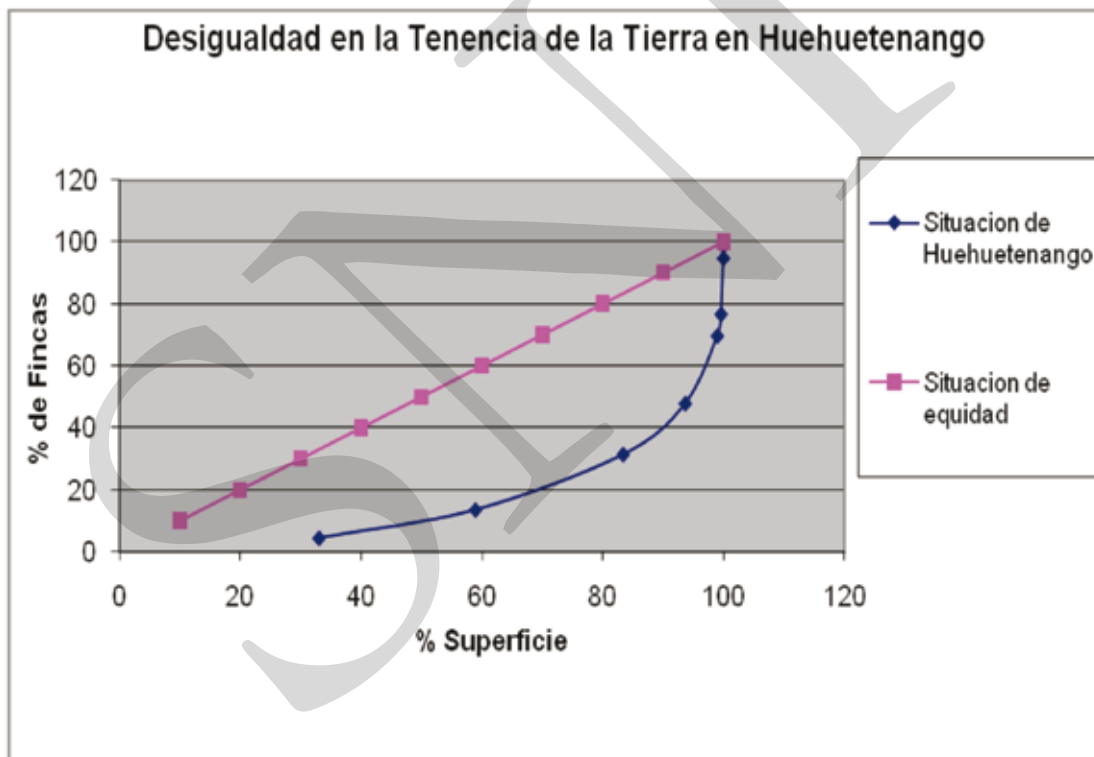
El Instituto Nacional de Transformación Agraria y el Fondo Nacional de Tierras realizaron adjudicaciones y en muchos casos levantamiento catastral en la FTN, información de mucho valor desde el punto

Si bien la región de Huehuetenango y Quiché son las que presenten menos números de fincas grandes y por lo tanto, relativamente menos desigualdad para la región en su conjunto; todavía existe una tendencia a desarrollar una agricultura en fincas subfamiliares (todas aquellas parcelas que tienen menos de 7 hectáreas). Para el caso de Huehuetenango, el 45 % de la tierra está en manos del 93 % de los productores que se encuentran en la categoría de fincas sub familiares.

Desagregando más la información encontramos que un 33 % de la población de productores

agrícolas desarrollan sus actividades productivas agrícolas en parcelas menores a 0.7 hectáreas, extensión de tierra que les permite únicamente desarrollar una agricultura de subsistencia o infra subsistencia y tener pocas posibilidades de excedentes al mercado, a esto hay que agregarle la poca capacidad productiva que tienen los suelos, por lo que su capacidad como campesinos se ve gravemente afectada.

Es importante anotar que en estos municipios de Huehuetenango que son parte de la FTN es donde se observa la mayor cantidad de campesinos (93



%) en ésta situación y que corresponde a la lógica de minifundismo del altiplano guatemalteco.

Como se explicará más adelante en el capítulo de aspectos agrícolas, debido a que la producción agrícola para fines de subsistencia no permite un ingreso para suplir todas las necesidades de la familia, los jefes de hogar practican como parte

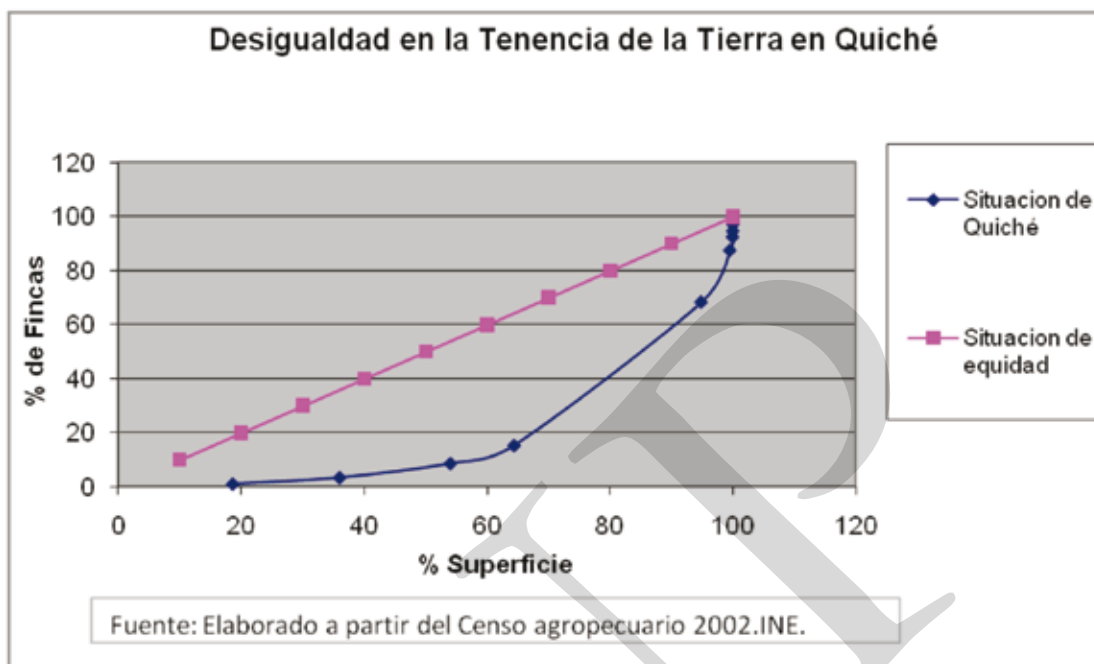
de la estrategia de sobrevivencia una migración en busca de trabajo en ciertas épocas del año. En la FTN de Huehuetenango también se observan que el 24 % de la tierra está fincas multifamiliares medianas, las cuales se asocian a fincas destinadas a la producción de café en el municipio de Barillas, o en algunos casos fincas forestales o para la producción ganadera o lechera.

Cuadro 11a. Tenencia de la tierra en los municipios de Huehuetenango que conforman la FTN

| Tamaño de la finca | No. De Fincas | Superficie (Mz) | Porcentaje de fincas | Porcentaje de superficie |
|---------------------------------|---------------|-----------------|----------------------|--------------------------|
| Menores de 1 manzana | 7954 | 4,259 | 33.0 | 4.2 |
| De 1 a menos de 2 manzanas | 6253 | 9,173 | 25.9 | 9.1 |
| De 2 a menos de 5 manzanas | 5906 | 17,988 | 24.5 | 17.9 |
| De 5 a menos de 10 manzanas | 2485 | 16,546 | 10.3 | 16.4 |
| SUBFAMILIARES | 22,598 | | 93.6 | 47.7 |
| De 10 a menos de 32 manzanas | 1282 | 21,958 | 5.3 | 21.8 |
| De 32 a menos de 64 manzanas | 152 | 7,050 | 0.6 | 7.0 |
| FAMILIARES | 1,434 | | 5.9 | 28.8 |
| De 1 Cab. a menos de 10 | 95 | 18,141 | 0.4 | 18.0 |
| De 10 Cab. a menos de 20 | 5 | 3,987 | 0.0 | 4.0 |
| De 20 Cab. a menos de 50 | 1 | 1,504 | 0.0 | 1.5 |
| MULTIFAMILIARES MEDIANAS | 101 | | 0.4 | 23.5 |
| De 50 cab. y más | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MULTIFAMILIARES GRANDES | | | | |

Fuente: Elaborado a partir del censo Agropecuario 2003. INE.

En el caso de los 3 municipios de Quiché que son parte de la FTN, los productores que se encuentran en la categoría de sub familiares son el 65 %, los cuales tienen el 15 % de las superficies de las tierras utilizadas para la producción agrícola.



En el caso del Quiché es sumamente interesante observar que un 35 % de las fincas se encuentran en la categoría de familiares (aquellas parcelas que tienen una extensión de tierra entre 7 has. a 45 has.) por lo que existe una mayor posibilidad de desarrollar actividades productivas agrícolas para el mercado, es decir, que la producción obtenida permite obtener excedentes para la venta, diversificación productiva y minimizar el riesgo por pérdida de cultivos de autoconsumo. En términos del análisis de la FTN, Quiché es la subregión que muestra relativamente menos desigualdad relacionada al resto de la región, y menos fincas grandes, el 0.5 % de los productores se encuentran en la categoría de multifamiliares medianas y

grandes los cuales tienen “solamente” el 13 % de la superficie de las tierras.

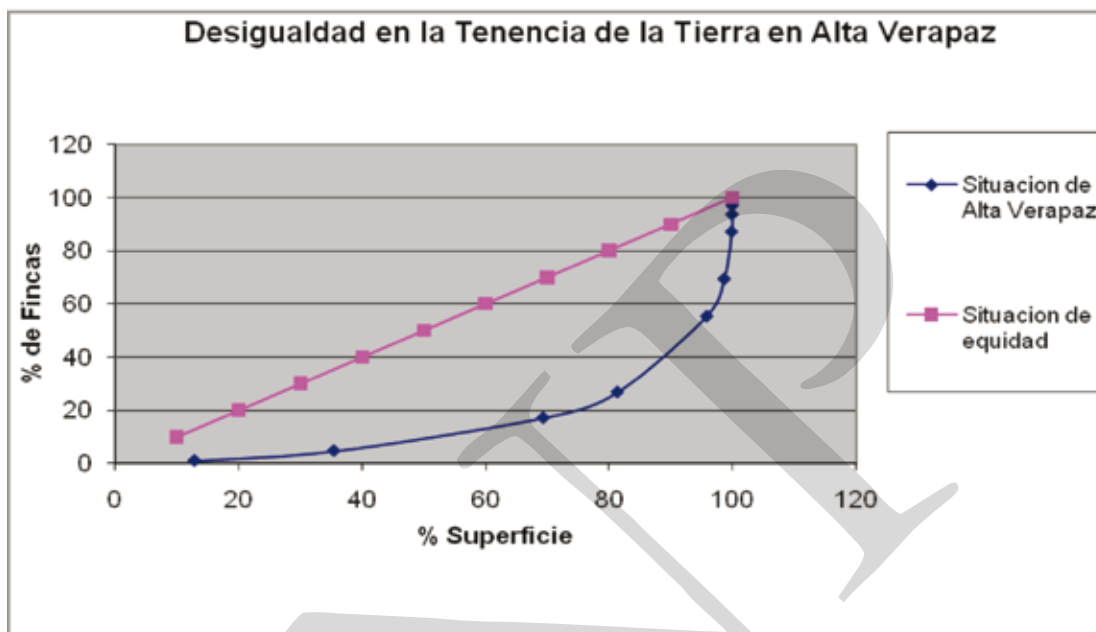
Un aspecto importante en ésta subregión, es el hecho que las políticas de otorgamiento de tierras a campesinos vía proyectos de colonización agraria en el Ixcán, han permitido la obtención de tierras para fines de producción agrícola, sin embargo, por carecer de un censo agropecuario reciente, el análisis no permite ver si han existido procesos tendientes a la reconcentración de la tierra, principalmente por las nuevas dinámicas de producción extensiva que se está viviendo en la FTN.

Cuadro 11b. Tenencia de la tierra en los municipios de Quiché que conforman la FTN

| Tamaño de la finca | No. De Fincas | Superficie (Mz) | Porcentaje de fincas | Porcentaje de superficie |
|---------------------------------|---------------|------------------|----------------------|--------------------------|
| Menores de 1 manzana | 3214 | 1884.42 | 18.6 | 1.1 |
| de 1 a menos de 2 manzanas | 3014 | 4199.98 | 17.4 | 2.4 |
| de 2 a menos de 5 manzanas | 3130 | 9358.95 | 18.1 | 5.3 |
| de 5 a menos de 10 manzanas | 1791 | 11788.02 | 10.3 | 6.6 |
| Subfamiliares | 11149 | 27231.37 | 64.4 | 15.3 |
| de 10 a menos de 32 manzanas | 5277 | 94238.05 | 30.5 | 53.0 |
| de 32 a menos de 64 manzanas | 809 | 33922.48 | 4.7 | 19.1 |
| Familiares | 6086 | 128160.53 | 35.1 | 72.1 |
| De 1 Cab. a menos de 10 | 79 | 8732.29 | 0.5 | 4.9 |
| De 10 Cab. a menos de 20 | 5 | 3965.63 | 0.0 | 2.2 |
| De 20 Cab. a menos de 50 | 2 | 4352.05 | 0.0 | 2.4 |
| Multifamiliares medianas | 86 | 17049.97 | 0.5 | 9.6 |
| De 50 Cab. y más | 1 | 5218.75 | 0.0 | 2.9 |
| Multifamiliares grandes | | | | |

Fuente: Elaborado a partir del censo Agropecuario 2003. INE.

En los municipios de Alta Verapaz que son parte de la FTN, se observan fuertes dinámicas agrarias de todo tipo.



El 81 % de las fincas o productores están todavía en la categoría de fincas sub familiares, las cuales tienen menos de 7 hectáreas y poseen en conjunto el 27 % de la superficie de la tierra.

Dada la baja fertilidad de los suelos de origen cárstico en Alta Verapaz, algunos estudios muestran que para que una familia pueda desarrollar actividades agrícolas de subsistencia y diversificación agrícola para el mercado para una dinamización agrícola, es necesario contar por lo menos con 10 hectáreas.

En la categoría de fincas familiares se encuentra el 17 % de los productores y ocupan en superficie total el 43 %. En los departamentos de Alta Verapaz e Izabal existe una presencia de fincas grandes y por lo tanto una mayor extensión de tierra se encuentra concentrada en pocas manos. En Alta Verapaz, en la categoría del tamaño de fincas multifamiliares medianas y grandes se encuentra el 1.4 % de los productores totales los cuales tienen en sus manos el 30.5 % de la superficie de la tierra de la subregión.

Cuadro 11c. Tenencia de la tierra en los municipios de Alta Verapaz que conforman la FTN

| Tamaño de la finca | No. De Fincas | Superficie (Mz) | Porcentaje de fincas | Porcentaje de superficie |
|------------------------------|---------------|-----------------|----------------------|--------------------------|
| Menores de 1 manzana | 8409 | 5062.23 | 12.8 | 1.0 |
| de 1 a menos de 2 manzanas | 14823 | 19941.25 | 22.6 | 3.8 |
| de 2 a menos de 5 manzanas | 22209 | 65875.99 | 33.9 | 12.4 |
| de 5 a menos de 10 manzanas | 7881 | 51317.87 | 12.0 | 9.7 |
| Subfamiliares | 53322 | 142197.34 | 81.4 | 26.8 |
| de 10 a menos de 32 manzanas | 9487 | 151660.99 | 14.5 | 28.6 |
| de 32 a menos de 64 manzanas | 1848 | 74550.73 | 2.8 | 14.1 |
| Familiares | 11335 | 226211.72 | 17.3 | 42.7 |
| de 1 Cab. a menos de 10 | 794 | 94379.5 | 1.2 | 17.8 |
| de 10 Cab. a menos de 20 | 39 | 34823.5 | 0.1 | 6.6 |
| de 20 Cab. a menos de 50 | 9 | 17633 | 0.0 | 3.3 |
| Multifamiliares medianas | 842 | 146836 | 1.3 | 27.7 |
| de 50 Cab. y mas | 3 | 15040 | 0.0 | 2.8 |
| Multifamiliares grandes | 3 | 15040 | 0.0 | 2.8 |

El departamento de Izabal es el que presenta la mayor desigualdad en relación a la tenencia de la tierra. Casi el 80 % de los productores se encuentran en la categoría de fincas subfamiliares, en donde tienen el 11 % de la superficie total de la tierra. Mientras que el 69 % de la superficie de la tierra se encuentra en propiedad de grandes fincas, en las categorías de fincas multifamiliares medianas y multifamiliares grandes, estas tierras

están en manos del 4.2 % de los productores totales del municipio. Cabe mencionar que aquí se ubican las grandes fincas bananeras, fincas de producción ganadera y algunos cultivos recientes como palma africana. En las fincas bananeras se brinda empleo a personas que viven aledañas a la plantación o bien se han creado pequeños poblados dentro de la plantación para albergar a los trabajadores.

Cuadro 11d. Tenencia de la tierra en el departamento de Izabal, como parte de la FTN

| Tamaño de la finca | No. De Fincas | Superficie (Mz) | Porcentaje de fincas | Porcentaje de superficie |
|------------------------------|---------------|-----------------|----------------------|--------------------------|
| Menores de 1 manzana | 2757 | 1368.62 | 15.14 | 0.44 |
| de 1 a menos de 2 manzanas | 4599 | 5165.49 | 25.26 | 1.67 |
| de 2 a menos de 5 manzanas | 5217 | 14231.64 | 28.65 | 4.59 |
| de 5 a menos de 10 manzanas | 1947 | 12597.76 | 10.69 | 4.06 |
| Subfamiliares | 14520 | 33363.51 | 79.75 | 10.76 |
| de 10 a menos de 32 manzanas | 2408 | 41421.92 | 13.22 | 13.35 |
| de 32 a menos de 64 manzanas | 513 | 22788.37 | 2.82 | 7.35 |
| Familiares | 2921 | 64210.29 | 16.04 | 20.70 |
| de 1 Cab. a menos de 10 | 685 | 116710.84 | 3.76 | 37.62 |
| de 10 Cab. a menos de 20 | 63 | 52592 | 0.35 | 16.95 |
| de 20 Cab. a menos de 50 | 16 | 29719.6 | 0.09 | 9.58 |
| multifamiliares medianas | 764 | 199022.44 | 4.20 | 64.16 |
| de 50 Cab. y mas | 3 | 13608 | 0.02 | 4.39 |
| multifamiliares grandes | 3 | 13608 | 0.02 | 4.39 |
| TOTALES | 18208 | 310204.24 | 100 | 100 |

CONFLICTIVIDAD

De acuerdo a los datos que se registran en la Secretaria de Asuntos Agrarios, podemos observar que la disputa de derechos y la ocupación es la tipología de casos que predomina en el área que se encuentra el proyecto de la carretera.

Cuadro 12. Conflictividad en la Franja Transversal del Norte

| Departamento | Municipio | Disputa de derechos | Límites territoriales | Regularización | Total | Área del conflicto (has) | Personas Involucradas |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------|----------------|------------|--------------------------|-----------------------|
| Alta Verapaz | Cahabón | 11 | 0 | 2 | 16 | 1,448.36 | 3,244 |
| | Chahal | 2 | 0 | 0 | 12 | 7,522.97 | 2,409 |
| | Chisec | 12 | 0 | 15 | 30 | 13,157.24 | 7,089 |
| | Cobán | 18 | 0 | 0 | 30 | 6,965.90 | 6,128 |
| | Fray Bartolomé de las casas | 2 | 0 | 2 | 6 | 1,661.67 | 1,090 |
| | Lanquín | 2 | 0 | 0 | 3 | 179.17 | 178 |
| | Raxruhá | 1 | 0 | 4 | 6 | 710.64 | 2,064 |
| | San Pedro Carchá | 10 | 0 | 2 | 36 | 20,761.46 | 19,004 |
| | Senahú | 8 | 1 | 0 | 15 | 6,996.88 | 11,612 |
| Total Alta Verapaz | | 66 | 1 | 25 | 154 | 59,404.28 | 52,818 |
| Huehuetenango | Santa Ana Huista | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 0 |
| | Jacaltenango | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 0 |
| | Nentón | 4 | 1 | 0 | 5 | 7,601.94 | 12,943 |
| | San Antonio Huista | 1 | 0 | 0 | 1 | 2.40 | 20 |
| | San Mateo Ixtatán | 3 | 0 | 0 | 3 | 2.24 | 95 |
| | Santa Cruz Barillas | 37 | 0 | 0 | 42 | 3,007.64 | 10,439 |
| T o t a l Huehuetenango | | 45 | 1 | 0 | 51 | 10,614.22 | 23,497 |
| Izabal | El Estor | 22 | 0 | 5 | 44 | 29,370.49 | 16,717 |
| | Livingston | 20 | 0 | 3 | 30 | 5,888.70 | 10,904 |
| | Los Amantes | 7 | 0 | 4 | 12 | 3,659.51 | 10,290 |
| | Morales | 10 | 0 | 7 | 20 | 4,694.68 | 12,466 |
| | Puerto Barrios | 22 | 0 | 1 | 32 | 9,438.83 | 6,784 |
| Total Izabal | | 81 | 0 | 20 | 138 | 53,052.20 | 57,161 |
| Quiché | Chajul | 33 | 1 | 0 | 36 | 10,628.34 | 12,964 |
| | Ixcán | 8 | 2 | 4 | 51 | 15,369.91 | 37,237 |
| | Uspantán | 16 | 2 | 0 | 33 | 13,737.72 | 16,996 |
| Total Quiché | | 57 | 5 | 4 | 120 | 39,735.97 | 67,197 |
| Total FTN | | 249 | 7 | 49 | 463 | 162,806.66 | 200,673 |

Fuente: Secretaria de Asuntos Agrarios, -SAA- agosto 2011.

En el tema de la tenencia de la tierra en la FTN se considera fundamental el tema Registro-Catastro, ya que actualmente existen territorios muy pequeños dentro de la FTN en los cuales se conoce la situación de la tenencia de la tierra, mientras que un alto porcentaje del territorio no cuenta con esa fase catastral. La falta de certeza jurídica de la tierra y de un catastro multifinalitario es una de las principales causas de conflictividad de la tierra, debido a la falta de:

- Certeza en los límites de propiedad, tanto privados como municipales y departamentales
- Un sistema Registro-Catastro que vincule el objeto y el sujeto
- Inventario actualizado y real de las propiedades del Estado y de las municipalidades
- Delimitación en campo de las áreas protegidas.
- Levantamiento georeferenciado de servicios, vías de comunicación, educación, salud, etc.

La información que genera y levanta el Registro de Información Catastral y la que opera el Registro General de la Propiedad proporciona insumos y sirven de herramientas técnicas-legales para la solución de conflictos de tierras, función que le compete a la Secretaría de Asuntos Agrarios, la cual maneja una tipología de los casos registrados y los define como: límites territoriales, disputa de derechos y regularización.

Es importante que las instituciones se involucren mas en el proceso de planificación nacional ya que eso permitiría evitar la duplicidad de funciones entre instituciones y por ende la optimización de los recursos financieros y humanos, además de cumplir con políticas de estado que eficientaría la gestión gubernamental.

Cuadro 13. Conflictividad en los departamentos y municipio que atraviesa el proyecto de carretera, en la Franja Transversal del Norte

| Departamento | Municipio | Disputa de derechos | Límites territoriales | Ocupación | Regularización | Total | Área del conflicto (has) | Personas Involucradas |
|------------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------|-----------|----------------|------------|--------------------------|-----------------------|
| | Chahal | 2 | 0 | 10 | 0 | 12 | 7,522.97 | 2,409 |
| | Chisec | 12 | 0 | 3 | 15 | 30 | 13,157.24 | 7,089 |
| | Cobán | 18 | 0 | 12 | 0 | 30 | 6,965.90 | 6,128 |
| | Fray Bartolomé de las casas | 2 | 0 | 2 | 2 | 6 | 1,661.67 | 1,090 |
| | Raxruhá | 1 | 0 | 1 | 4 | 6 | 710.64 | 2,064 |
| Total Alta Verapaz | | 35 | 0 | 28 | 21 | 84 | 30,018.41 | 18,780 |
| | Nentón | 4 | 1 | 0 | 0 | 5 | 7,601.94 | 12,943 |
| | San Mateo Ixtatán | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2.24 | 95 |
| | Santa Cruz Barillas | 37 | 0 | 5 | 0 | 42 | 3,007.64 | 10,439 |
| Total Huehuetenango | | 44 | 1 | 5 | 0 | 50 | 10,611.82 | 23,477 |
| | Livingston | 20 | 0 | 7 | 3 | 30 | 5,888.70 | 10,904 |
| Total Izabal | | 20 | 0 | 7 | 3 | 30 | 5,888.70 | 10,904 |
| | Ixcán | 8 | 2 | 37 | 4 | 51 | 15,369.91 | 37,237 |
| Total Quiché | | 8 | 2 | 37 | 4 | 51 | 15,369.91 | 37,237 |
| Total Tramo Carretero | | 107 | 3 | | 28 | 215 | 61,888.84 | 90,398 |

Fuente: Secretaría de Asuntos Agrarios, -SAA-, agosto 2011.

Aspectos agrícolas

Territorio en disputa desde el punto de vista agrícola

La poca atención que brindó el estado guatemalteco para atender la problemática agraria de concentración de la tierra (minifundio-latifundio) a través de una reforma agraria, llevó a plantear un modelo de colonización en las tierras bajas del norte de Guatemala, Peten y la FTN desde 1960. De esta manera las tierras bajas del norte, principalmente la FTN se constituyó en una válvula de escape al problema agrario y una política contrainsurgente de la entonces guerrilla de 1975. Según Elías³⁷, se pueden observar cuatro grandes periodos de ocupación y dinámicas históricas en la denominada FTN:

1. La colonización
2. El desarraigo
3. El retorno
4. La reconstrucción

El proceso de colonización

En el proceso de colonización se observan varias formas, etapas y territorios que responden a lógicas distintas. Es importante analizar el proceso histórico de colonización porque esto nos permitirá comprender como se han configurado las diferencias territoriales en la actual FTN.

Se observan por lo menos 4 formas distintas de colonización:

1. 1890-1920: El otorgamiento de tierras a milicianos ladinos de Huehuetenango como “pago de tierras” por haber participado en la guerra de 1871.
2. De 1966 a 1976: La colonización organizada e impulsada desde la orden religiosa de Maryknoll.
3. De 1970 a 1980: La colonización gubernamental impulsada desde el INTA
4. De 1975 a 1982. La colonización como programa de desarrollo integral agrícola impulsado a nivel gubernamental y con apoyo de la AID.

37. Elías, Silvel. 2005. Colonización y Resistencia campesina en el Ixcán de Guatemala. Universidad Toulouse Le Mirail. GEODE. Artículo sin publicar.

La ocupación como pago de tierras a los milicianos abre la puerta para percibir la importancia de las tierras bajas en lo que se denominaría según Palma y Taracena “el proyecto económico y político de modernización del país”. A estos milicianos les fueron otorgadas tierras en el municipio de **Barillas, al oeste del río Ixcán**. Según Davis³⁸, el área de 400 caballerías que se tituló entre 1888 y 1902 en el recién formado municipio de Barillas estaba compuesta por tres secciones principales:

1. Los terrenos de Barillas, de 200 caballerías, parcelados en 51 lotes de tamaño similar otorgados a propietarios ladinos,
2. La sección de tierras al sur de los terrenos de Barillas, colindante con el río Ibal y convertidas en fincas de café, banano y caña de azúcar, de propietarios ladinos,
3. Y las aldeas de Nucá, Pie de Cerro, Cerro de Chiá, Chiá y Cheké, al oeste de los terrenos de Barillas, con alturas bastantes elevadas y con propietarios indígenas, en donde se producía maíz y trigo.

Un mapa catastral del INTA indica que las tierras de los milicianos incluía un área de 18,000 Has, de las cuales el 60 % estaban del otro lado de la frontera con México. En 1964 llega un grupo de hijos y nietos de milicianos a instalarse en la comunidad que denominaron **El Valle de Candelaria, entre los ríos Xalbac e Ixcán** y en 1966 llega otro grupo que se instaló en **Kaibil Balam**. Toda esta zona se conoció después como **Ixcán Chiquito**.

La colonización impulsada por la orden Maryknoll marca una tendencia en construir una organización social para la producción agrícola. El padre Doheny y posteriormente el padre Woods fueron los impulsores en ésta colonización organizada y dieron apoyo para la diversificación de la producción agrícola, impulsando un modelo de “finca campesina” en donde se promovieron algunas tecnologías agrícolas y la adquisición de ganado para campesinos. Sin embargo cabe destacar que no hubo, ni hay, una ganadería extensiva en la parte oeste del Ixcán, más bien la

adquisición de ganado se vio como un complemento para la dieta alimenticia del campesino. La organización campesina en forma de cooperativa avanzó sustancialmente, de tal cuenta que la cooperativa de segundo orden denominada **Ixcán Grande**, conformada el 1 de enero de 1970 aglutinaba más de 1600 productores provenientes de 5 cooperativas locales (la cooperativa Mayalan, Xalbal, la Resurrección o Tercer Pueblo, La Unión o Cuarto Pueblo y Los Ángeles).

Por otra parte, la colonización gubernamental impulsada por el INTA abre el territorio a otra lógica de ocupación agrícola completamente diferente. En 1970 se inicia la colonización de Ixcán Chiquito y la zona reina, transportando campesinos de todas partes del país. **En la parte oriental y central de la FTN se reparten muchas parcelas a los allegados al gobierno militar, iniciando de ésta manera una producción de ganadería extensiva en grandes fincas.**

Según un informe del Banco Mundial³⁹, entre 1973 y 1978, PRODEGA (Proyecto de desarrollo ganadero) otorgó 23 préstamos ganaderos por un total de U\$ 545,000 en **Alta Verapaz**, la mayoría de ellos en la FTN. De acuerdo con el informe de terminación del proyecto, el tamaño promedio de las fincas de los beneficiarios era de 396 Has, y el 57 % de los beneficiarios no vivían en la hacienda. El nivel de subsidio incluido en éstos préstamos era sustancial, ya que se proporcionaron a un 9 % de interés durante un periodo en que la inflación promedio era del 12.4 %.

Por último el único proyecto formal de colonización planteado en Guatemala a través del programa de desarrollo integral agrícola para la FT (520-T-26) perseguía la colonización de la zona norte del Ixcán, en lo que posteriormente se denominó **Cantabal o Playa Grande**. Se echaron a andar dos proyectos financiados con fondos de AID. El primero consistió en el asentamiento de 5,000 familias provenientes del altiplano occidental en la región de San Luis Ixcán.

38. Davis, Shelton. 1997. La tierra de nuestros antepasados: Estudio de la herencia y la tenencia de la tierra en el altiplano de Guatemala. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. -CIRMA-. Plumsock Mesomaerican Studies.

39. World Bank, 1978. Guatemala, proyecto de desarrollo ganadero, préstamo 722-GU, informe de terminación del proyecto, Washington. DC.

El segundo tuvo un área de acción en toda la FTN, donde participan FECOAR e INTA y se prioriza la entrega mediante Patrimonios Agrarios Colectivos. Ambos proyectos pretendían aminorar lo que el gobierno consideró como un semillero de las fuerzas rebeldes en la zona del Ixcán. Según un informe de evaluación del proyecto⁴⁰ los problemas concretos que se pretendieron abordar con el Plan maestro de la FTN de 1975 consistían en:

1. La persistencia de un sistema de tenencia de la tierra inadecuado
2. Descontrol de la colonización en la FTN.
3. Deficiente organización campesina por poca acción del sector público.
4. La FTN no constituía prioridad para el sector público agrícola y la asignación de recursos era insuficiente en términos de recursos técnicos y crediticios en apoyo a la población agricultora.
5. Insuficientes estudios sobre la potencialidad de los recursos naturales, vocación agrícola de la tierra, rentabilidad de los cultivos y sobre las características de la población colonizadora.
6. Insuficiente sistema de transporte. La falta de comunicación a través de la red vial no permitía a los agricultores transportar sus productos al mercado, ni tener acceso a los servicios del sector público agrícola y la provisión de insumos.
7. Falta de tecnología apropiada para la producción. En la mayoría de casos se aplicaba a cultivos restringidos a producirse en zonas muy reducidas en la FTN.

Si bien es cierto que para 1975 existía en la FTN una tendencia de descontrol de la colonización que se le escapó de las manos al INTA y que los beneficiarios de ésta colonización fueron poco organizados y apoyados por las entidades de estado, es importante mencionar que el programa de desarrollo integral de la FTN no tomó en cuenta las formas asociativas y cooperativas que impulsaron desde la orden de Maryknoll.

40. Realizado por IICA en 1982. En: Araujo, Miguel y Uribe, German. 1982. Apoyo específico del IICA/FSB en la implementación del Plan Maestro de desarrollo integral agrícola de la Franja Transversal del Norte de Guatemala. IICA.

Otro aspecto a tomar en cuenta es lo que planteó la evaluación ⁴¹ sobre el apoyo que estaba brindando IICA para la implementación del programa integral para la FTN, recomendando el cambio en el objetivo general del proyecto, que se cita literalmente a continuación: “Por razones de susceptibilidad política se recomienda que el objetivo general del proyecto manteniendo su espíritu inicial cambie las palabras: *“Fomentar las formas asociativas de producción...”*; por: *“Desarrollar las formas empresariales de producción”*.”

El desarraigo

Empieza con la militarización de la zona en 1978 y se intensifica en 1981 con la represión sistemática contra las organizaciones campesinas y la desarticulación de las cooperativas, las cuales fueron acusadas de apoyar a la guerrilla. El conflicto armado y la política denominada de “tierra arrasada” provocaron un exilio de la población, la cual tuvo que abandonar todo por salvar sus vidas. Según estimaciones realizadas, se calcula que más de 10,000 refugiados en México provenían del Ixcán. Las familias que no huyeron a México huyeron a las montañas guatemaltecas, creando un modelo de organización y de comunidad denominándose a sí mismas “Comunidades de población en resistencia” o CPR. A partir de 1984 empieza una “redistribución” de la tierra abandonada por antiguos colonos y asignada a nuevos colonos, lo cual provoca todavía una duplicidad y sobre posición de derechos por la misma tierra.

El retorno

En 1990 el gobierno devuelve los derechos que sobre 30,640 Has tenía la cooperativa Ixcán Grande, pero el clima de seguridad era muy hostil para los retornados; por ello, optaron por un

41. Araujo, Miguel A. y Uribe, Germán. 1982. Apoyo específico del IICA/FSB en la implementación del Plan Maestro de desarrollo integral agrícola de la Franja Transversal del Norte Guatemala/ F.S.B. Informe de Evaluación y Revisión y explicación del diseño del proyecto. 1982.

proceso de retorno organizado, voluntario y colectivo, que el gobierno se comprometió a respetar y apoyar. El gobierno se comprometió básicamente a garantizar 3 aspectos: respetar la libre organización de los retornados, garantizar la seguridad y la integridad humana y lograr la recuperación de las tierras⁴².

El retorno organizado fue mostrado como un emblema de la posibilidad de negociación y reconstrucción de la confianza entre sociedad civil y estado. Según la Comisión de atención a Refugiados hasta abril de 1999 habían retornado 3,473 familias con un total de 20,490 personas y para el 2000 ya se registraban 43,000 guatemaltecos retornados que se habían refugiado en México.

El retorno cambió algunas lógicas de asentamiento y distribución en la población de la región central, dándose prioridad al reasentamiento en núcleos poblados y asignando parcelas agrícolas fuera de éste núcleo poblado.

La reconstrucción

La zona central de la FTN, constituida por Ixcán, Barillas y parte de Chisec, es el territorio donde se vive actualmente un interés en la reconstrucción del tejido social y la activación de las economías campesinas para la producción de autoconsumo y de pequeños excedentes para el mercado local y nacional. El retorno y la vinculación al territorio por los campesinos no ha sido fácil, en éste proceso se evidencia que existe un espacio de conflicto por el control de las tierras y los recursos. El primer desafío se evidenció en la recuperación de las tierras, las cuales en su mayoría habían sido designadas, por el propio INTA, a nuevas familias o bien apropiadas por grandes propietarios.

El segundo desafío ha consistido en el poco acompañamiento que han tenido los campesinos en términos técnicos para la producción y el acompañamiento para la oportuna vinculación a mercados nacionales. La forma de producción agrícola también cambió con el reasentamiento. El modelo de desarrollo agrícola planteada, por ejemplo, por la orden Maryknoll consistía en una organización colectiva para la producción y la comercialización. En el reasentamiento actual, muchas comunidades han emprendido una agricultura más familiar.

La región de la FTN ha sido abandonada en muchos aspectos, la poca comunicación que se ha mantenido con el resto del país, debido a la existencia de pocas vías de comunicación que permitieran una vinculación con su entidad administrativa, las inclemencias del clima lluvioso que hacían poco transitada la carretera de terracería que conectaba de Ixcán a Chisec y a Cobán y la poca atención por parte del estado para brindar los servicios básicos de salud y educación a la población hicieron de la región del Ixcán un territorio en donde la reconstrucción ha sido difícil.

Según el Acuerdo para el reasentamiento de las comunidades desarraigadas por el conflicto armado, en su capítulo III: *"Integración productiva de las poblaciones desarraigadas y desarrollo de las áreas de reasentamiento"*⁴³, se indica como prioridad realizar proyectos de desarrollo agrícola sustentable, y lograr un mejoramiento de la calidad de la vida mediante un desarrollo rural que incluya la seguridad alimentaria local e infraestructura básica de servicios a las poblaciones: vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud y educación; el incremento de la producción y de la productividad y promoción de mercados locales y regionales de productos e insumos agrícolas, agroindustriales y artesanales; la generación de empleos e ingresos; el uso sostenible y sustentable de los recursos naturales disponibles mediante ordenamiento de recursos a nivel de área.

42. Según el acuerdo del 8 de octubre de 1992, suscrito entre las comisiones permanentes representativas de los refugiados guatemaltecos y el gobierno para impulsar el "retorno voluntario, colectivo y organizado". Posteriormente recogido en el Acuerdo para el Reasentamiento de la población desarraigada por el enfrentamiento armado, donde se considera que el abandono de las tierras por causas del conflicto armado no puede ser considerado como "abandono voluntario" y se ratifica "la imprescriptibilidad de los derechos de tenencia de la tierra".

43. En el anexo se encuentra una copia literal del capítulo III del "Acuerdo para el reasentamiento de las comunidades desarraigadas por el conflicto armado".

Además se propone en el numeral 6.1. Considerar los niveles regionales y locales de las áreas de reasentamiento, y la **utilización de instrumentos de ordenamiento territorial para favorecer el uso de los recursos conforme a su mejor potencia.**

La estrategia de reasentamiento negociada por la comisión ante el gobierno de Guatemala, indicaba una fase de emergencia, que fue atendida con apoyo de la cooperación internacional y una fase de inserción global, la cual lamentablemente se le dio poco seguimiento, y en lo personal atendía más al desarrollo rural y de actividades productivas agrícolas desde lo local y regional.

- **Diferentes dinámicas productivas en la actualidad**

La FTN puede considerarse actualmente como un territorio en disputa en donde se evidencia la problemática propia de territorios de frontera agrícola. En la FTN actual confluyen intereses de empresas nacionales y transnacionales para la producción extensiva agrícola, al mismo tiempo que existe una tendencia del pequeño campesino de mejorar sus formas productivas para la producción local. En ésta zona también coexisten poderes paralelos con el desarrollo de actividades ilícitas.

En este contexto, existen dos visiones de desarrollo contrapuestas en un territorio que aun no se termina de configurar. Por un lado, los campesinos retornados y con presencia histórica siguen apuntando en un desarrollo agrícola que cumpla con un doble propósito: garantizar su alimentación y tener vinculación al mercado. Sin embargo, esta lógica campesina tiene que desarrollarse a través del acceso, legalización y regularización de la tierra, tarea que aún tiene sus grandes dificultades, así como el tan necesario acompañamiento técnico para la producción, valor agregado de los productos y la mejora en la cadena de comercialización. Por otro lado, los rápidos procesos de concentración y reconcentración de la tierra destinados para la producción de palma africana y caña de azúcar, el interés en los territorios para construir hidroeléctricas y la explotación petrolera, plantea otra lógica de desarrollo y tal como está planteado

el modelo actual, tiene poca incidencia para proceso del desarrollo local de las economías campesinas de la FTN.

- **Territorios en disputa por intereses de producción agrícola en la FTN**

1. **La persistencia en las economías campesinas en la región central de la FTN: la milpa, el café y el cardamomo.**

Las lógicas de la producción campesina en la parte central de la FTN están íntimamente relacionadas a una agricultura familiar en donde se produce maíz y frijol para el consumo familiar, así como excedentes de maíz y otros productos para comercialización como café y cardamomo. A estas actividades se les suma la realización de artesanías y actividades no agrícolas que llegan a complementar la estrategia de sobrevivencia familiar.

El cardamomo⁴⁴ es considerado un cultivo propio de las zonas de frontera agrícola, ya que su producción puede ser realizada en terrenos con presencia de bosque secundario y pendientes pronunciadas, posteriormente los árboles son botados y se queda únicamente el cultivo del cardamomo. En el municipio de Barillas se ha registrado una producción cafetalera importante para la zona, sin embargo por ser café de bajura (producido en tierras relativamente bajas) su calidad y su aceptación es menor, por lo que con la caída de los precios del café esta región fue de las más afectadas en la FTN.

Los precios de venta del cardamomo son variables y fijados por los intermediarios que habitan en Cobán por lo que su rentabilidad depende directamente de la fluctuación de los precios de compra. La comercialización del café por pequeños y medianos productores es todavía en la actualidad una dificultad a ser superada, los intermediarios generalmente imponen los precios y la venta de café en cereza es la práctica generalizada.

44. El cardamomo es una especie introducida en Guatemala por el alemán Oscar Majus. Guatemala es el principal productor a nivel mundial.

Es por esto que algunas ONGs han apoyado y acompañado a las comunidades para darle valor agregado a estos productos y mejorar su inserción en las cadenas de comercialización.

Es importante mencionar que varias comunidades de reasentados han logrado recuperar y mantener formas organizativas fortalecidas para la gestión y manejo de su territorio. El Ixcán por ejemplo, es tal vez de las pocas regiones de Guatemala donde se pueden encontrar formas asociativas fortalecidas para la producción y comercialización de café, cardamomo y maíz. Por ejemplo, la Comunidad Primavera y Santa María Tzejá nos pueden dar la pauta para visibilizar que han existido fortalecimiento organizativo y mejoras en los procesos de producción y comercialización agrícola en comunidades de retornados.

Para los q'eqchi's la milpa es mucho más que el maíz, ya que en las parcelas agrícolas se siembra maíz, frijol y calabazas. La producción agrícola de granos básicos de la región comprendida entre Ixcán y Fray Bartolomé de las Casas permite ser destinada para el autoconsumo y un pequeño excedente para los mercados locales y regionales. Esto es posible por que se realizan dos cosechas al año. La primera cosecha, denominada de "milpa grande" se realiza en la época lluviosa, se siembra en mayo y se cosecha en septiembre; la milpa de verano entonces se siembra en diciembre y se cosecha en abril. Según un estudio realizado por Wilson⁴⁵, en las tierras bajas (Peten y FTN) se necesita como mínimo 2.8 Has de milpa para el mantenimiento de una familia promedio. Sin embargo este mismo autor observó que algunos comunidades q'eqchi's de la parte alta de Alta

Cuadro 14. Usos de la tierra en los 3 municipios del departamento del Quiché que conforman la FTN, 2003 (en hectáreas)

| Uso de la tierra | CHAJUL | IXCÁN | USPANTAN | Total | Porcentaje |
|---|--------|-------|----------|--------|------------|
| Bosque latifoliado | 12184 | 82782 | 25026 | 119992 | 47.63 |
| Arbustos - matorrales | 13074 | 39509 | | 52583 | 20.87 |
| Cardamomo | 2076 | 6054 | 17134 | 25264 | 10.03 |
| Granos básicos | 4497 | 13557 | | 18054 | 7.17 |
| Bosque mixto | 13251 | | | 13251 | 5.26 |
| Café - cardamomo | 67 | 6587 | 813 | 7467 | 2.96 |
| Bosque conífero | 3130 | 2 | 591 | 3723 | 1.48 |
| Pastos naturales y/o yerbazal | | 2921 | 378 | 3299 | 1.31 |
| Café | 1446 | 808 | 600 | 2854 | 1.13 |
| Agrupación de otros usos agrícolas y urbanos que representan menos del 1 % del área total del área del Quiché que conforma la FTN | | | | | 2.16 |

Fuente: MAGA. Mapa de uso de la tierra según análisis realizado en el 2003 y publicado en el 2005.

En La parte central de la FTN se encuentra una población mayoritariamente indígena q'eqchi', para quienes la agricultura tiene una connotación espiritual. Es decir la agricultura es una actividad que refleja su visión cosmogónica de la naturaleza, además que la practica agrícola permite desarrollar rituales y formas de cosechas en comunidad lo que brinda una identidad cultural muy fuerte.

Verapaz siembran en promedio 8.5 Has por familia en los casos en donde se posee tierra propia. (En promedio se observaron rangos de 15 a 50 cuerdas de tierra por familia destinadas para milpa).

45. Wilson, R. 1999. Resurgimiento Maya en Guatemala (Experiencias Q'eqchi'es). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica - CIRMA-. Magna Terra Editores. Guatemala. 271 pp. Hatse, I; Ceuster, P. 2001. Prácticas Agrosilvestres Q'eqchi'es. AK' KUTAN. Guatemala. 218 pp.

La agricultura para los Q'eqchi'és como para la mayoría de grupos campesinos e indígenas de Guatemala es un término amplio que incluye la producción de granos básicos para autoconsumo y la producción de otras especies destinadas para el mercado, al mismo tiempo se combinan actividades artesanales y ganado menor (aves, cerdos, una vaca etc.). Específicamente para ésta área se combina la producción de la parcela de milpa, con una u otras parcelas de cardamomo y otra parcela de café (generalmente la sombra de café la constituyen árboles frutales, arboles forrajeros, etc.). También se combinan con actividades realizadas en “el monte”, es decir con cacería realizada en remanentes boscosos, recolección de plantas medicinales, etc.).

En el caso de la producción agrícola campesina la mano de obra es eminentemente familiar, en donde la mujer y los hijos también son agricultores y tienen un papel importante. Un rasgo importante de la agricultura familiar es que los conocimientos tradicionales se transmiten de ancianos a jóvenes.

2. Las fincas cafetaleras en Alta Verapaz

El imaginario histórico de Alta Verapaz está fuertemente vinculado a la producción cafetalera en grandes fincas. En 1865 llegan a Alta Verapaz los primeros alemanes que se instalaron en la región y para 1888 ya existían dos beneficios de café propiedad también de alemanes⁴⁶. La historia de ocupación y producción cafetalera por los alemanes está cargada de altibajos, tanto en los mercados del café como en la historia política de apoyo para la producción de éste cultivo por medio de trabajos forzados, así como el desarraigo y embargo de bienes. Para 1942, bajo el régimen de Ubico, el diario de Centroamérica emite un listado de las fincas alemanas que pasarían a la administración gubernamental. Sin embargo en 1954, después del derrocamiento de Arbenz, las fincas nacionales y principalmente las fincas alemanas fueron vendidas a quienes tuvieran la capacidad económica de comprarlas o bien fueron recuperadas por sus antiguos dueños.

46. Según Cambranes, “El tratado de amistad, comercio y navegación y convención consular” suscrito en 1887 entre Guatemala y el imperio alemán, después de 15 años de largas negociaciones debido a los privilegios que exigían para sí los capitalistas alemanes y generando contradicción con la burguesía criolla, sentó las bases para la expansión económica del capital monopolista alemán. Estos acontecimientos marcan una nueva era para la Alta Verapaz, región que había sido poco involucrada en las dinámicas productivas agrícolas de exportación. Para 1900 existían en el departamento de Alta Verapaz aproximadamente 45 fincas en manos de alemanes, con una producción promedio anual de 35,800 quintales de grano, calculándose para ese entonces que las fincas cafetaleras ocupaban 2,100 Km².

Cuadro 15. Usos de la tierra en los 8 municipios del departamento de Alta Verapaz que conforman la FTN, 2003. (En hectáreas)

| USO DE LA TIERRA | Cahabon | Chahal | Chisec | Coban | Fray Barolomé las casa | Lanquin | San Pedro Carchá | Senahu | total 8 muni Has. | % |
|---|---------|--------|--------|-------|------------------------|---------|------------------|--------|-------------------|------------|
| Arbustos - matorrales | 20689 | 16097 | 85619 | 75291 | 43129 | 15671 | 56055 | 21354 | 333905 | 38.91 |
| Bosque latifoliado | 22540 | 16607 | 43469 | 92884 | 36597 | 1688 | 15349 | 12882 | 242017 | 28.20 |
| Granos básicos | 21852 | 8389 | 22928 | 21002 | 26416 | 4228 | 27330 | 16363 | 148509 | 17.31 |
| Cardamomo | 6551 | 292 | 2428 | 9923 | 463 | 889 | 12943 | 6425 | 39914 | 4.65 |
| Café | 627 | 81 | 753 | 3725 | | 382 | 2685 | 12148 | 20401 | 2.38 |
| Pastos cultivados | 7 | 981 | 4315 | | 9086 | 23 | 10 | 17 | 14440 | 1.68 |
| Café - cardamomo | | | | 4835 | | | 8888 | | 13723 | 1.60 |
| Bosque mixto | 27 | | | 7673 | | 174 | 3462 | 284 | 11620 | 1.35 |
| Humedal con bosque | 613 | 1178 | 3919 | 864 | 681 | | 501 | | 7756 | 0.90 |
| Agrupación de otros usos agrícolas y urbanos que representan menos del 1 % del área total de los municipios del departamento de Alta Verapaz que conforman la FTN | | | | | | | | | | 3.02 |
| TOTAL | | | | | | | | | | 100 |

Fuente: MAGA. Mapa de uso de la tierra según análisis realizado en el 2003 y publicado en el 2005.

A lo largo de la historia cafetalera, la instalación de fincas productoras de café se apoyó fuertemente en la práctica de colonato, que consistía en el trabajo de los mozos colonos instalados dentro de las tierras de las fincas cafetaleras y donde el patrono o dueño de la finca permitía a los trabajadores sembrar cierta porción de sus tierras con milpa para su subsistencia como parte del pago por el trabajo realizado. La ocupación temporal de mano de obra, principalmente para el corte de café hizo de las fincas cafetaleras una opción económica productiva con poca incidencia para mejorar los niveles de desarrollo de la población local, principalmente la población indígena. Más bien

el colono, según la definición de Edelberto Torres Rivas, se convirtió en “un sujeto social, cuyo destino en adelante estaría atado a la finca y su naturaleza básica se reafirmaría como ser campesino adscrito de manera vitalicia a la finca”.

Según Hurtado, la crisis internacional del café en el 2000, da un golpe de gracia a lo que fue en otra época el colonato en la Alta Verapaz y la FTN. *La crisis periódicas en los precios internacionales de café han contribuido a lo largo de las últimas cinco décadas, junto al abandono de extensa plantaciones de café, a la disminución y supresión del colonato en muchas fincas, empujando a los terratenientes a*

terminar dicha relación con familias y comunidades completas de campesinos indígenas establecidos al interior de sus propiedades en calidad de “mozos colonos”.

Esta tendencia de supresión del colonato ha provocado un corrimiento de la frontera agrícola y fuerte conflictividad agraria en la región.

Por otro lado, los programas de colonización impulsados en la FTN abrieron una opción para la producción cafetalera a pequeña escala y principalmente después del reasentamiento de grupos de retornados el café fue introducido dentro de la economía familiar en pequeñas parcelas, en la actualidad el café producido en pequeñas extensiones se ha incrementado y constituye un complemento para la estrategia de sobrevivencia productiva.

Según ANACAFE, el porcentaje de la producción de café aportada por pequeños productores y cooperativas, en relación a la producción de fincas,

para el ciclo 1973-1974 fue del 2.05 %, para 1983-1984 subió a 3.94 % y para 1991-1994 alcanzó el 6.6 %.

Según Hurtado, *la transformación de las fincas ha supuesto para éstas la búsqueda de nichos específicos de mercado, ya sea a través de producción de cafés especiales o gourmets; y en gran medida, su reorientación hacia actividades productivas y económicas más lucrativas en el marco del nuevo modelo económico, tales como el cultivo de productos agrícolas (caña de azúcar y palma africana en las tierras bajas), ahora potenciadas por la producción de agro combustibles y no tradicionales (forestería, plantas ornamentales, limón persa, aguacate, quina, etc.), así como la generación de servicios y actividades extractivas (construcción de hidroeléctricas y venta de energía eléctrica, extracción minera, etc. por parte de empresarios agrícolas y nuevos empresarios en sectores económicos más dinámicos.*

Cuadro 16. Reorientación productiva de fincas cafetaleras en Alta Verapaz, 2007

| Nombre de la Finca | Municipio | Reconversión/ Actividad productiva actual |
|----------------------|------------------|---|
| Chitocán- Choctun | Cobán | Café abandonado, ganadería, hortalizas y cultivos de ciclo corto (en proyecto elotín) |
| Paso de Yaxcabnal | Cobán | Ganado, plantación forestal con PINFOR |
| San Vicente Ulpan II | San Pedro Carchá | Café, ganado, plantación forestal con PINFOR |
| Sexan | Cahabón | Café abandonado y plantación forestal de Teca con PINFOR |

Fuente: Hurtado, Laura, 2007.

3. La ganadería extensiva y la gran propiedad

La ganadería extensiva, se caracteriza como su nombre lo indica, en que la producción ganadera ocupa grandes áreas de tierra, divididas en pastizales, pastizales en barbecho y reservas forestales. En las tierras bajas del norte (que incluye las tierras bajas de la FTN y el Petén) los suelos son frágiles, la mayoría de nutrientes se concentran en la parte superior del suelo y en los árboles de la misma selva, por lo que al sembrar pastizales, el suelo tiende a perder su fertilidad natural y a degradarse por compactación. Es por eso que la ganadería se practica en muchos casos, en forma de pastizales rotativos. Cuando los pastos o tierra esta degradada se abandonan y dejan en barbecho para posteriormente cuando estén recuperadas quemar la vegetación e iniciar de nuevo el ciclo. Los pastos naturales de la zona han sido poco estudiados.

Según lo indica un documento del Banco Mundial, en la década de los 70' la ganadería extensiva estuvo estrechamente asociada con las expectativas asociadas a la construcción de la carretera transversal del norte, así como el aumento en el acceso al crédito ganadero⁴⁷. El aumento de la violencia en los 80 desincentivó las nuevas inversiones y condujo a muchos ganaderos a abandonar sus fincas. Sin embargo, después de 1985 la producción ganadera se recuperó un poco, pero los problemas existentes en la FTN como los conflictos entre ejército y guerrilla, la pobre calidad del suelo y la falta de mantenimiento en la carretera de la franja desincentivo la inversión ganadera.

El censo agropecuario de 1979 reporta un área total de pastizales en Alta Verapaz (incluyendo las áreas fuera de la FTN) en 56,800 Has (81,100 Manzanas). Según el INTA, en 1978 el 30 % de las tierras de Alta Verapaz estaban en manos de 300 grandes propietarios privados. Para 1991, según estimaciones del Banco de Guatemala, el departamento tenía 77,000 cabezas de ganado; realizando un cálculo aproximativo y asumiendo 1 hectárea de terreno por cabeza de ganado como es típico de la región, se concluye que para 1991 los pastizales en Alta Verapaz habían aumentado 20,000 Has y que el área total de pastizales era aproximadamente 76,000 Has.

El último Censo Agropecuario del 2003 reporta 63,532 manzanas en la categoría de pastos, el equivalente a 44,500 Has. Es decir que el área destinada a pastos disminuyó significativamente en las últimas dos décadas pero que aún tiene un peso en la economía de Alta Verapaz.

La poca motivación y las pocas acciones que manifestaron los ganaderos en el área de Alta Verapaz para intensificar la producción tanto lechera como de carne y la pérdida de fertilidad de algunas áreas de pastizales, promovió que muchos ganaderos vieran como oportunidad deshacerse de sus fincas, vendiéndolas a FONAPAZ y al Fondo de Tierras.

Según un documento que hace un análisis del Fondo de Tierras, *“la aclaración relativa a la adjudicación de propiedades ubicadas en zonas de colonización, sobre todo en la Franja Transversal del Norte pondría a disposición del Fondo (de tierras) miles de hectáreas que fueron ocupadas y*

47. Se indica que de 1973 a 1978 PRODEGA otorgó préstamos a beneficiarios cuyas fincas tenían una extensión promedio de 396 Has.

distribuidas con una cobertura legal muy dudosa, en regímenes pasados. Algunas de estas tierras están abandonadas y otras se encuentran en producción, pero dedicadas a la ganadería extensiva”.

Por otro lado, posiblemente la vinculación comercial de Izabal ha logrado que aun en la actualidad persista un sistema ganadero de grandes fincas en éste departamento.

La población garífuna asentada en Livingston y Puerto Barrios basa su cultura y su dieta alimenticia en las actividades pesqueras que por siglos han practicado los hombres garífunas usando cayucos o lanchas. Así mismo en Livingston existe una cooperativa camarонера que opera en forma semi industrial con embarcaciones de poco calado pero que tiene un impacto positivo en la región,

Cuadro 17. Usos de la tierra en el departamento de Izabal en el 2003. (En hectáreas)

| | Uso de la Tierra | El Estor | Livingston | Los Amates | Morales | Puerto Barrios | Total en has. | Porcentaje Total departamento |
|----|--|----------|------------|------------|---------|----------------|---------------|-------------------------------|
| 1 | Bosque latifoliado | 73794 | 109165 | 21575 | 30491 | 18481 | 253507 | 30.90 |
| 2 | Pastos naturales y/o yerbazal | 7678 | 47206 | 28696 | 36376 | 24219 | 144174 | 17.57 |
| 3 | Arbustos - matorrales | 24986 | 40843 | 32654 | 27679 | 9977 | 136138 | 16.59 |
| 4 | Lago - laguna | 1 | 75345 | | | | 75346 | 9.18 |
| 5 | Pastos cultivados | 8167 | 5898 | 3477 | 24223 | 9499 | 51264 | 6.25 |
| 6 | Humedal con bosque | 14424 | 4240 | | 2 | 30189 | 48855 | 5.95 |
| 7 | Granos básicos | 10860 | 6732 | 6452 | 3515 | 717 | 28276 | 3.45 |
| 8 | Zona inundable | 4219 | 712 | 43 | 338 | 6490 | 11802 | 1.44 |
| 9 | Humedal con otra vegetación | 5856 | 11 | 5 | | 5823 | 11694 | 1.43 |
| 10 | Palma africana | 3887 | | 38 | 1336 | 5901 | 11162 | 1.36 |
| 11 | Banano - plátano | 264 | | 4506 | 2530 | 2355 | 9655 | 1.18 |
| 12 | Agrupación de otros usos agrícolas y urbanos que representan menos del 1 % del área total del departamento de Izabal | | | | | | | 4.7 |
| | TOTAL | | | | | | | 100 |

Fuente: MAGA. Mapa de uso de la tierra según análisis realizado en el 2003 y publicado en el 2005.

4. La pesca y la agricultura en las tierras inundables de Izabal

La bahía de Amatique y el lago de Izabal constituyen oportunidades para desarrollar actividades de pesca de subsistencia, pesca artesanal y pesca comercial. Según apreciaciones realizadas, la pesca en el lago de Izabal por los Q'eqchi's constituye un valioso aporte para completar la dieta alimenticia y nutricional de la población allí asentada.

generando empleos e ingresos. La cooperativa camarонера ha tenido algunas controversias por las iniciativas conservacionistas que pretendían eliminar toda forma de pesca en ésta área; pero los acercamientos oportunos y discusiones sobre el tema han logrado que en la actualidad se conciben las actividades pesqueras de bajo impacto como opciones productivas; al mismo tiempo que se promueven investigaciones por las mismas instituciones conservacionistas para desarrollar formas sostenibles de pesca.

5. La agricultura de Infra subsistencia en el norte de Huehuetenango.

Quizá Huehuetenango es la parte más abandonada de la FTN, los bajos niveles de escolaridad, poca accesibilidad a los servicios de salud y la forma de vinculación laboral agrícola a las fincas cafetaleras de México bajo una forma de semi colonato y migración temporal muestran una región de producción agrícola de infra subsistencia, sumamente pobre e invisibilizada al resto del país.

Según Davis, la historia de despojo de las tierras comunales de Santa Eulalia a finales del siglo XIX y la adjudicación de éstas en lo que se conocería como el municipio de Barillas rompió la lógica de producción de los indígenas asentados en las tierras frías que trabajaban las tierras calientes para la producción de maíz. Estos indígenas q'anjobales al minimizarse sus opciones de producción de milpa fueron confinados a trabajar en las haciendas ganaderas y en las fincas cafetaleras ubicadas en Barillas y en México. Un siglo después, la forma de producción agrícola sigue siendo de semi colonato y trabajo temporal en las fincas cafetaleras de Barillas y como ya se expresó anteriormente de infra subsistencia.

El municipio de Nentón, con una historia similar a la de Santa Eulalia se ha desarrollado con una lógica diferente, por poseer tierras secas, diferentes en términos ecológicos a las de Barillas, la producción agrícola básicamente fue de haciendas ganaderas, con ninguna posibilidad para la siembra de café y por ser un centro de conexión con México se especializó más como un nodo comercial, el cual es de importancia hoy en día.

Por otro lado, el municipio de San Mateo Ixtatán es en su mayoría tierra de altiplano en donde la producción agrícola se concentra en la producción de maíz para subsistencia y papa. Históricamente han existido disputas por el manejo de recursos forestales en tierras comunales, y en la actualidad todavía persiste una actividad forestal, que aunque incipiente en términos de que no se da valor agregado a los productos maderables y no maderables del bosque, es importante y beneficiosa para la población local.

Fotografía 2. Agricultura de subsistencia practicada en la parte alta de San Mateo Ixtatán



Cuadro 18. Usos de la tierra en los 6 municipios del departamento de Huehuetenango que conforman la FTN, 2003. (En hectáreas)

| Uso de la tierra | Barillas | Jacaltenango | Nentón | San Antonio Huista | San Mateo Ixtatán | Santa Ana Huista | Total en Has. | % |
|--|----------|--------------|--------|--------------------|-------------------|------------------|---------------|------------|
| Arbustos - matorrales | 24614 | 6720 | 35708 | 1700 | 19657 | 1578 | 89977 | 34.99 |
| Bosque latifoliado | 42019 | 1362 | 10786 | 752 | 8796 | 77 | 63791 | 24.81 |
| Café | 22359 | 790 | 90 | 781 | 1163 | | 25182 | 9.79 |
| Pastos naturales y/o yerbazal | 1 | 5192 | 14534 | 661 | 1206 | 2033 | 23626 | 9.19 |
| Granos básicos | 4229 | 2202 | 8567 | 964 | 2730 | 4835 | 23527 | 9.15 |
| Bosque mixto | 6664 | 696 | 3840 | 271 | 2516 | | 13986 | 5.44 |
| Bosque conífero | 501 | 12 | 9 | 99 | 11531 | | 12151 | 4.73 |
| Pastos cultivados | 1510 | | 479 | | 681 | | 2670 | 1.04 |
| Agrupación de otros usos agrícolas y urbanos que representan menos del 1% del área total del departamento de Huehuetenango | | | | | | | | 0.86 |
| TOTAL | | | | | | | | 100 |

Fuente: MAGA. Mapa de uso de la tierra según análisis realizado en el 2003 y publicado en el 2005.

6. Las nuevas dinámicas de reconcentración de la tierra: palma africana y caña de azúcar

La expansión de las plantaciones de palma africana se concentran dentro de la FTN en la parte alta del departamento de Alta Verapaz (Chisec, Fray Bartolomé de Las Casas, Chahal y Panzos); en Ixcán y en la parte sur de Peten (Sayaxché y San Luis), como un primer aproximado se calculan más de 7,000 has de tierra incorporadas al cultivo, tomando en cuenta datos de Fray Bartolomé de las Casas e Ixcán. Según Hurtado⁴⁸ una de las principales condiciones que han propiciado la rápida ocupación y expansión de las tierras para ser destinadas a la producción de aceites, es la problemática en la indefinición de derechos a la tierra.

El Fondo de Tierras ha ido avanzando en el proceso de legalización y regularización de las tierras entregadas a grupos de campesinos reasentados en ésta zona, esto ha sido aprovechado por las empresas palmeras que han podido comprar, alquilar y desarrollar un mercado de tierras en territorios recién regularizados pero con poco acompañamiento técnico y jurídico para los grupos de campesinos.

Si bien las tierras regularizadas son inscritas a nombre de grupos de campesinos como patrimonio agrario colectiva, hay una tendencia que los nuevos propietarios campesinos realicen venta individual de la tierra a terceros. Los esquemas desarrollados hasta el momento no toman en cuenta el acompañamiento necesario para que los campesinos desarrollen mecanismos de normativas locales y de discusión de intereses comunes y bajo este esquema las tierras legalizadas

48. Hurtado, Laura. 2008. Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: El caso de Alta Verapaz. 1970- 2007.

Fotografía 3. El paisaje de la palma africana



son incorporadas fácilmente al proceso de compra individual, destruyendo el tejido comunitario y haciendo una reconcentración por grandes propietarios.

La prioridad y facilidad en que las empresas regularicen las tierras es mucho mayor en relación a los grupos campesinos, según información recopilada por entrevistas, una empresa puede completar la regularización ante el Fondo de Tierras en dos meses y medio, mientras que grupos de campesinos les lleva en promedio más de un año lograr la regularización de la tierra.

Se considera importante considerar algunos esfuerzos que han desarrollado entidades acompañantes tendientes a fortalecer la

institucionalidad local, por ejemplo en Chisec ha habido iniciativas de inscribir las tierras de comunidades en la municipalidad a nombre de Comunidades indígenas, este procedimiento da un soporte en el tratamiento colectivo de la tierra y es la figura que más se acerca al fortalecimiento de la gestión colectiva.

El reglamento que cada una de las comunidades está discutiendo al interior permite dar las pautas de normativas para atender la problemática de venta de tierra individual, el traspaso de derechos, el mantenimiento de remanentes boscosos que puedan ser utilizados en forma colectiva, etc.

Cuadro 19. Superficie cultivada de palma africana y caña azúcar

| Fuente de información | Área cultivada por producto, en manzanas | |
|--|--|----------------|
| | Palma africana | Caña de azúcar |
| Censo Agropecuario 2003 | 44,358 | 268,508 |
| Encuesta agropecuaria 2007 | 92,947 | 370,926 |
| Área adicional en valle Polochic según INDESA y oficina del IUSI en Panzos | 1,422 | 7,680 |
| Área adicional en Fray Bartolomé de las Casas, según PADESA y oficina del IUSI | 3,555 | n.d. |
| Área adicional en Ixcán, según Palmas de Ixcán. <i>El Periódico</i> 01/07/08 | 5,688 | n.d. |
| Área adicional en Sayaxché, según estimaciones realizadas por Hurtado | 14,976 | 5,000 |
| Total estimado 2008 | 118,588 | 383,606 |

Tomado de: Hurtado, Laura. 2008

Las mujeres, esposas o hijas de los grupos de campesinos, que han regularizado tierra o están en ese proceso, han desarrollado un análisis más profundo de la problemática y muchas de ellas están proponiendo mecanismos para evitar la venta de tierra a personas externas de la comunidad. Se considera importante por lo tanto considerar la activación de la unidad de género dentro del Fondo de tierras para darle continuidad a la temática.

Temas a considerar en el proceso de re concentración de la tierra para ser destinada a la producción extensiva (palma africana y otros)⁴⁹:

- **Perdida de extensiones de tierra para la producción de alimentos para el abastecimiento local** y nacional, ya sea a través de la venta de parcelas por campesinos individuales que antiguamente sembraban granos básicos o bien por la adquisición de latifundios que antiguamente estaban destinados a la producción nacional (maíz, sorgo, carne, leche, arroz, etc.)

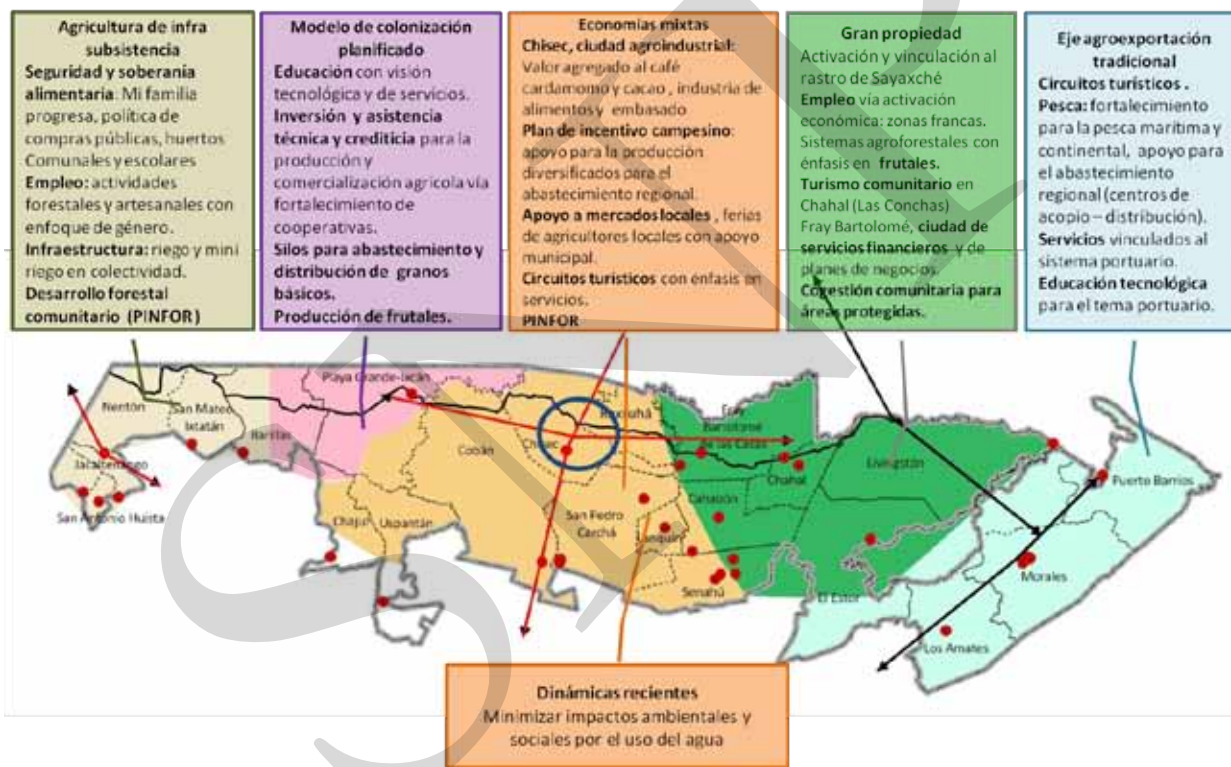
- **Cambio en las economías campesinas.** Los campesinos que venden sus tierras pasan a depender en forma absoluto de ingresos monetarios para su subsistencia. Debido a las pocas oportunidades de educación que han tenido y a las pocas oportunidades laborales en la zona, estos campesinos tienen poco éxito de insertarse al mercado laboral. Las opciones hasta ahora observadas son: jornaleros agrícolas con la dificultad de contratos temporales en fincas cafetaleras, cañeras y de palma africana; agentes de seguridad o bien migrar hacia el norte de Peten para repetir el proceso de avance de frontera agrícola e invasión.

- **Poca posibilidad de trabajar tierras alquiladas, medianería o colonato** y de esta manera asegurarse el abastecimiento de granos básicos. Se evidencia en dos regiones bien marcadas, en las bocas del Polochic en donde existía una tradición de alquilar las tierras del valle para la producción de granos básicos (maíz, arroz, frijol), y que actualmente fueron compradas para la producción cañera y en el Ixcán y Chisec en donde por medio de alquiler, medianería y colonato existían formas de producción de granos básicos para autoconsumo y venta.

49. Hurtado, Laura. 2008. Las plantaciones para agro combustibles y la pérdida de tierras para la producción de alimentos en Guatemala. Actionaid.

- Las consecuencias en la seguridad alimentaria y nutricional en la familia son obvias.** De tener acceso a productos para la subsistencia en la parcela agrícola (maíz, frijol, huertos, aves de patio, etc.) el campesino pasa a comprar todo lo relacionado a la subsistencia. Además las lógicas de sobrevivencia campesina que consideran una combinación de actividades agrícolas, artesanales, de comercio informal, etc., ya no pueden seguir siendo realizadas si el hombre migra por grandes periodos de tiempo y la mujer y los niños no tienen espacios mínimos para la producción de materias primas. (Ver anexo, datos de incremento en la desnutrición infantil por municipio, en donde se observa un incremento en los municipios de Alta Verapaz).

Mapa 27. Atención diferenciada para a la implementación del Plan de Desarrollo Rural



- **Encarecimiento de los granos básicos y los alimentos.** Al minimizarse las áreas para producción de granos básicos en la región, estos tienen que ser adquiridos en regiones más lejanas y debido al alza en los precios de los combustibles y las cadenas de intermediarios, los granos básicos se adquieren a un precio más elevado.
 - **La palma africana requiere mano de obra para su producción,** pero el proceso agroindustrial para convertirlo en aceites o agrodiesel es industrializado, por lo que no representa una opción para darle trabajo a la mayoría de campesinos sin tierra⁵⁰. Es necesario profundizar sobre el costo y beneficio que significa para un sector de campesinos emplearse en las fincas de palma africana.
 - **Cambio en el uso del suelo, eliminación de bosques remanentes y pérdida de ecosistemas naturales.** La fragilidad en los ecosistemas de selvas tropicales, tal es el caso de las tierras bajas del norte de Guatemala que comprenden la FTN y Peten dependen principalmente del uso intensivo que se les da a las mismas. Si bien es cierto que las tierras de la parte central y oriental de la FTN tienen menos fragilidad que los suelos peteneros, éstos pueden ser gravemente impactados si se someten a un sistema de monocultivo extensivo. Además los bosques remanentes cumplen una función importante en la regulación de ecosistemas naturales y conservación de la biodiversidad al mismo tiempo que proveen de materias necesarias a los campesinos (leña, materiales para la construcción de ranchos, plantas medicinales, cacería, etc.) y precisamente estos remanentes son los más apetecidos por las empresas ya que representan una fertilidad todavía alta en los suelos.
 - **Conflictos por el uso del agua,** al incrementarse la demanda de agua para riego en detrimento de las posibilidades de usar el agua para fines domésticos. El uso indiscriminado de agroquímicos que contaminan fuentes de agua, el desvío de ríos y el desecamiento o drenaje de tierras anegadas es considerado como un grave impacto negativo ambiental.
- Algunas orientaciones generales para la propuesta del plan de desarrollo agrícola**
- Consolidar y dinamizar las economías campesinas**
1. La necesidad de caracterizar las economías campesinas y apoyarlas según sus lógicas y su estadía de vinculación al mercado local.
 - ▶ Economías sin ninguna vinculación al mercado se atienden vía dinamización rural,
 - ▶ Economías campesinas ya existentes se fortalecen con mejoramiento de encadenamiento productivo y comercialización.
 2. Industrialización en zonas francas (maquilas, agroindustria).
 3. Darle valor agregado a la producción agrícola local: Nicho de mercado de café orgánico y gourmet: cooperativas y pequeños /medianos productores. darle valor agregado a la producción vía proyectos desde el estado
 4. Reconocimiento y concertación de las formas de gestión local territorial por comunidades indígenas (tierras y bosques comunales) y fortalecimiento a sistemas propios de aprovechamiento de productos y subproductos del bosque.
 5. Seguridad y soberanía alimentaria: Producción de granos básicos para abastecimiento local, regional y nacional.

50. Para profundizar en el tema y dar a conocer con datos esta situación se consultará el estudio realizado por CONGCOOP al respecto.

Sistemas productivos locales con lógica de interconexión y abastecimiento regional

1. Darle una articulación al espacio de acuerdo a la vinculación campo-ciudad y especificidades de las ciudades. Chisec como mercado regional.
2. Incentivar la producción para atender necesidades regionales: abastecimiento de hortalizas y producción piscícola, agroindustria a pequeña escala de acuerdo a las necesidades regionales.
3. Fortalecer actividades de circuitos: turismo comunitario, turismo agroecológico, agro ecología, etc.
4. Corredores paisajísticos (forestales y agroforestales de especies nativas): restauración del paisaje natural, prestación de servicios eco sistémicos, agro ecología y rescate de especies nativas.
5. Vinculación al mercado laboral vía educación formal. El caso de Ixcán.

El enfoque de desarrollo desde el territorio

1. Tomar en cuenta la política de desarrollo rural 2009, tanto en sus líneas estratégicas, áreas y componentes de programas.
2. Retomar el acuerdo sobre reasentamiento de las poblaciones refugiadas.
3. Incluir el enfoque de cuenca hidrográfica y la estrategia de la gestión integrada de los recursos hídricos -GIRH- en los planes de Ordenamiento territorial municipal,
4. Retomar los planes de desarrollo, local, comunitario, microregional y municipal realizados en la FTN, principalmente en el municipio de Ixcán.
5. Tomar en cuenta las iniciativas desde la sociedad civil encaminadas a discutir la implementación de programas en la FTN. Actores sociales a incluirse en reuniones y talleres
6. Hacer un balance de la inversión realizada en la FTN en los últimos 35 años
7. Identificar y Fortalecer los procesos de gestión local con lógica colectiva.

Infraestructura y transporte

Esperando la carretera de la FTN

- Movilidad y transporte en la región FTN

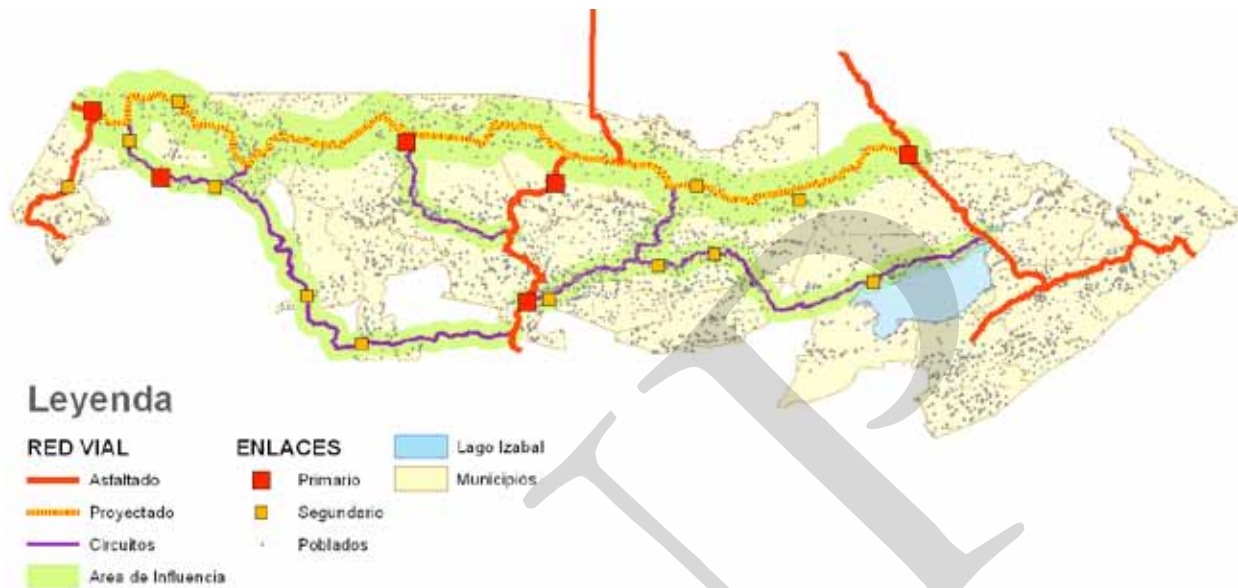
La construcción de la carretera Franja Transversal del Norte puede mejorar la accesibilidad de los lugares poblados principales dentro de la región y de la región con el resto del país. Sin embargo, existen comunidades que continuarán aisladas ya que debido a su localización y condiciones topográficas el acceso a la carretera es limitado.

Actualmente existe poca accesibilidad hacia lugares poblados del norte de Huehuetenango y Quiché ya que el tramo de carretera que ahora funciona (no asfaltado) no permite una fluida comunicación entre los poblados de la FTN y comunica principalmente el Ixcán con Chisec y posteriormente Cobán, o bien la ruta de Modesto Méndez hacia Ixcán. Los poblados cercanos a la carretera actual de la FTN son los que tienen relativamente mayor movilidad,

pero el resto de poblados de la región tienen alta dificultad de comunicación.

Una de las causas que dificultan una eficiente comunicación dentro de la región son las barreras geográficas naturales (montañas, ríos, etc.), por lo que algunos lugares poblados del centro de Alta Verapaz están aislados de carreteras principales. Sin embargo, la principal causa de la ineficiente conectividad es que no existe un plan de movilidad regional que integre diferentes sistemas de transporte y que realmente alcance a cubrir las necesidades de las poblaciones más aisladas. De esta manera, el sistema de movilidad ineficiente no afecta únicamente a la región sino que también afecta la conectividad entre la región y el resto del país, ya que solamente los principales lugares poblados tienen acceso al sistema vial nacional y sistemas de transporte público.

Mapa 28. Área de Influencia de la red vial de la región FTN

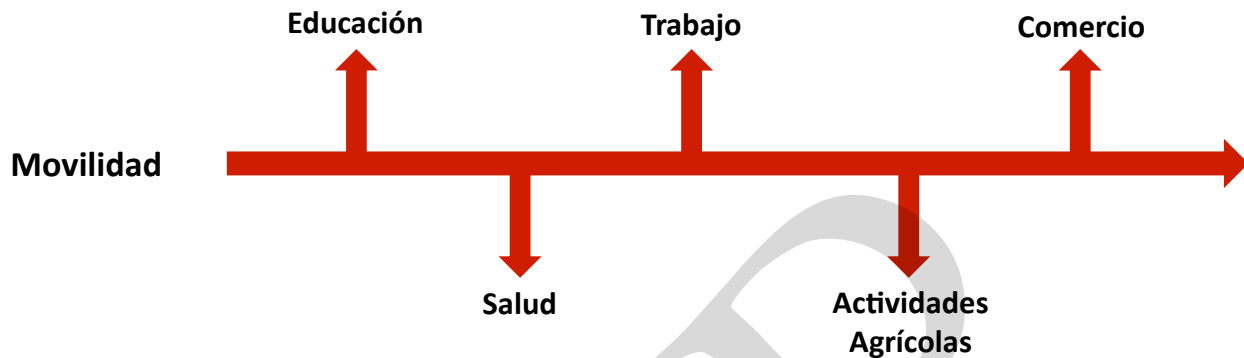


- Accesibilidad y movilidad

Accesibilidad es la medida de la facilidad para llegar a un lugar. Un lugar es accesible de llegar cuando una persona considera que lo que necesita gastar en dinero, tiempo y esfuerzo es razonable de acuerdo a sus posibilidades. Un lugar es más accesible mientras se tenga que gastar menos dinero, tiempo y esfuerzo. Por otro lado, movilidad se puede definir como la medida en que la gente se puede mover o trasladar de un lugar a otro. En este sentido, los lugares son más accesibles cuando la gente tiene más movilidad.

La movilidad regional es entonces el grado de facilidad que la gente tiene para ir de un lugar a otro dentro de la región. Es importante señalar que para mejorar la movilidad regional no se necesita únicamente construir más carreteras sino que más bien se necesita hacer los lugares más accesibles. El hecho de que la construcción de la carretera Franja Transversal del Norte mejore significativamente la accesibilidad de la región a nivel nacional e internacional no garantiza que mejore internamente la movilidad de la región.

Esquema 2. Algunas necesidades de movilidad



Existen diferentes necesidades por las que una persona necesite movilizarse de un lugar a otro, por lo que una manera de mejorar la movilidad es acercando algunos servicios a los lugares poblados. A nivel regional una buena accesibilidad a cada lugar poblado incide directamente en la mejoría de sus condiciones de vida ya que reduce costos de transporte y aumenta los intercambios comerciales. También mejora la accesibilidad a servicios dentro de los lugares poblados y mejora la accesibilidad a todos los lugares poblados a través de la reducción de tiempo, costo y esfuerzo para llegar a ellos. En la Franja Transversal del Norte es aún muy complicado tener una buena accesibilidad a los diferentes servicios de salud, educación y económicos. En algunos casos es necesario caminar por varias horas para encontrar un punto de abordaje a algún medio de transporte y luego puede también resultar complicado y tardado el trasladarse a centros de salud o educación, principalmente en época lluviosa.

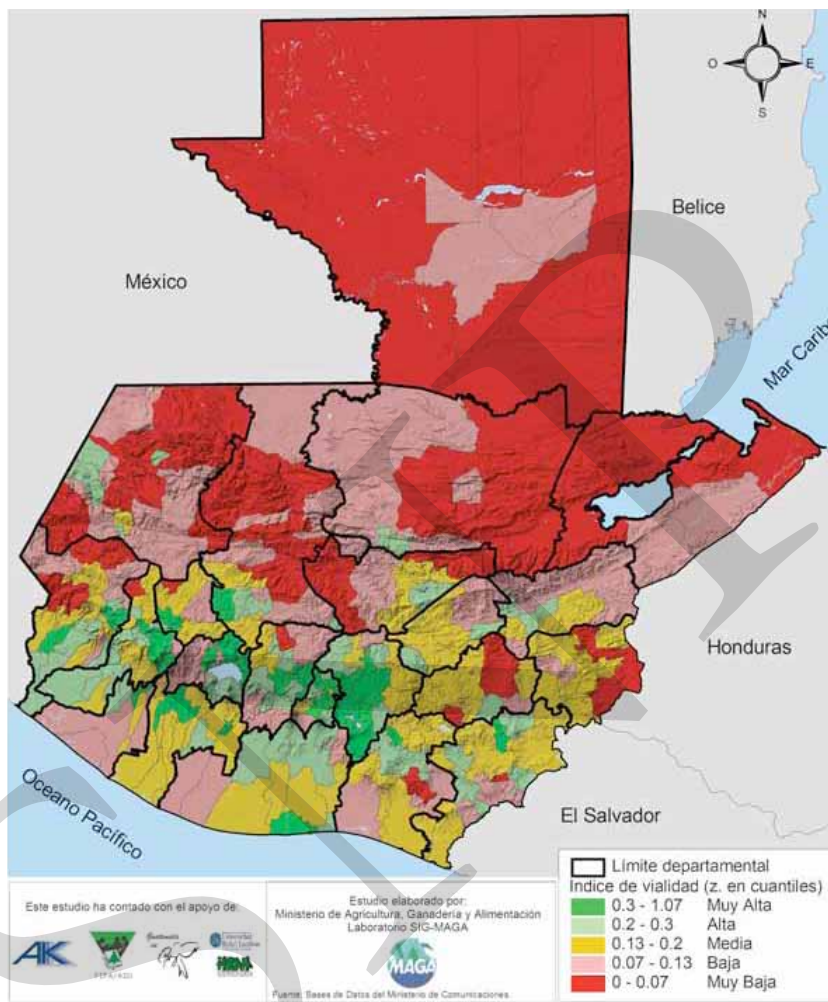
Esto se debe principalmente a que los medios de transporte a nivel local responden de manera espontánea a las condiciones y necesidades inmediatas. La construcción de la carretera puede incidir en un cambio local del servicio de

transporte, siendo de esta manera muy importante su planificación con un soporte técnico y una visión prospectiva de largo plazo para que además de integrar los servicios resultantes después de la construcción de la carretera, se pueda también integrar y vincular de manera planificada los servicios de transporte del área rural con la carretera FTN. Por esta razón, es necesario desarrollar el Plan de Movilidad Regional FTN en donde se mejore significativamente la movilidad dentro de la región a través de hacer mejorar la accesibilidad entre lugares poblados. De esta manera se lograría repartir entre los lugares poblados más aislados parte de los beneficios que traerá consigo la construcción de la carretera.

- Análisis de vialidad a nivel nacional

Según el análisis realizado por el MAGA (2005) existen 44 municipalidades del país, donde convergen altos valores productivos y turísticos con una deficiente vialidad; estos municipios pertenecen a 15 departamentos y en estas áreas, es necesario asfaltar al menos 1,700 km y crear 300 kilómetros de nuevas vías asfaltadas.

Mapa 29. Índice de vialidad a nivel municipal

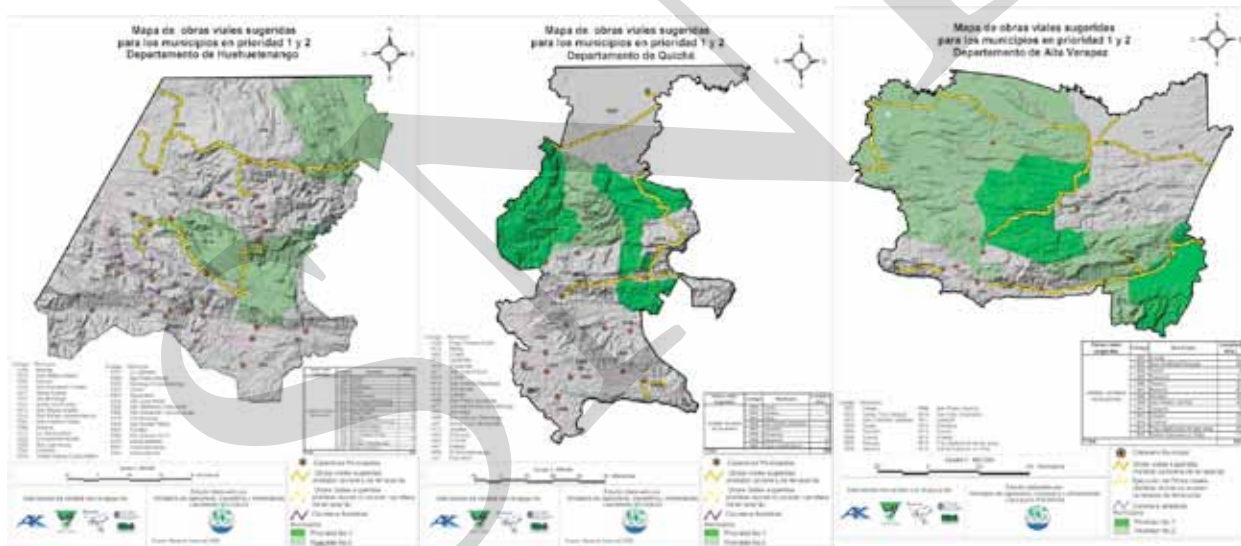


La mayoría de los municipios se encuentran en el norte del país en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal y Petén. Mientras que en la Costa Sur hay tres departamentos con siete municipios de alta prioridad para la creación de vías asfaltadas. El mapa muestra una distribución muy irregular ya que únicamente los municipios del área central del país y algunos de la Costa Sur del Pacífico presentan altos valores en el índice de vialidad. El resto del país presenta valores de medios a muy bajos y destaca por sus bajos valores el norte del país: Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Izabal y Petén.

Uno de los hallazgos del estudio es la necesidad de interconectar las regiones en sentido transversal, a través de ejes carreteros. Bajo ese aspecto se analizaron dos grandes ejes, -ambos trasversales- el eje del norte del país y el eje de la Costa Sur. En ambos casos se interconectan fronteras: de México a Salvador y de México a Honduras.

La figura siguiente muestra una propuesta de obras viales sugeridas para mejorar la movilidad de estos tres departamentos, evidenciando la poca accesibilidad a algunos municipios de la región.

Mapa 30. Obras Viales Sugeridas MAGA, 2005



Sin embargo; a pesar del gran aporte a la mejoría de las condiciones de movilidad, la construcción de carreteras no es suficiente para que la accesibilidad al área rural mejore significativamente. Es necesario también diseñar e implementar un sistema de movilidad que acompañe la construcción de obras viales. Además, como se mencionó anteriormente, el sistema de transporte público en la Franja

Transversal del Norte funciona desarticuladamente y sin ningún sistema de conectividad dentro de la región, evidenciando la falta de planificación en este sentido y minimizando la posibilidad de movilidad. Además, a nivel regional no existe un sistema de señalización vial que facilite el acceso a lugares poblados o sitios turísticos, así como también que permita incrementar los niveles de seguridad vial.

- Interconexiones regionales e intraregionales

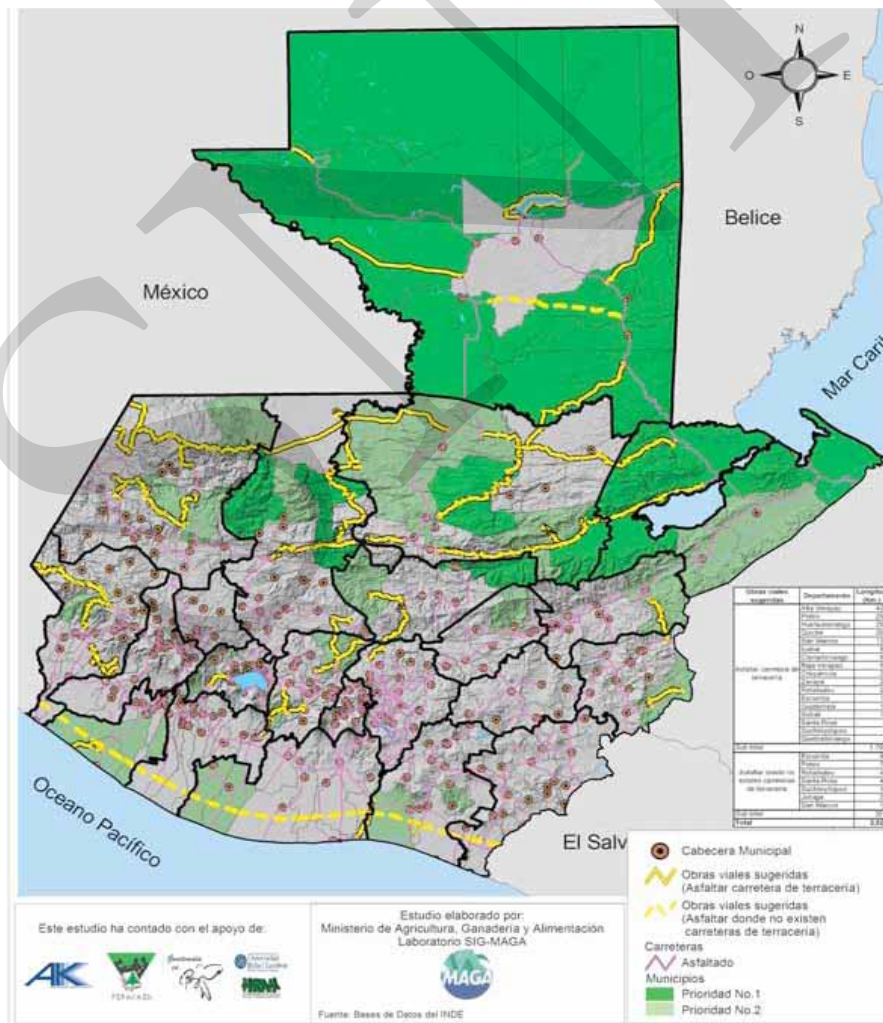
Al analizar el mapa nacional de obras viales sugeridas que plantea el MAGA (2005) se observa la necesidad de mejorar la conectividad interna de la Franja Transversal del Norte. Del estudio del mapa nacional, el MAGA también plantea la necesidad de interconexión entre regiones, esto es evidente en los municipios de San Marcos que debe conectarse con la costa sur y con la frontera con México. Según el mismo estudio, en Huehuetenango es notable la necesidad de conectarse en forma horizontal con

las tierras bajas de Ixcán y verticalmente entre sus municipios. Aspectos similares pueden observarse en Baja Verapaz y su necesidad de conectarse con Chimaltenango y con Guatemala.

- Sistema de movilidad regional

Actualmente la movilidad interna de la región se encuentra fragmentada. La región cuenta con tres accesos con conectividad internacional (Modesto Méndez, Gracias a Dios e Ingenieros) y dos accesos con conectividad a nivel nacional (Cobán y Sayaxché).

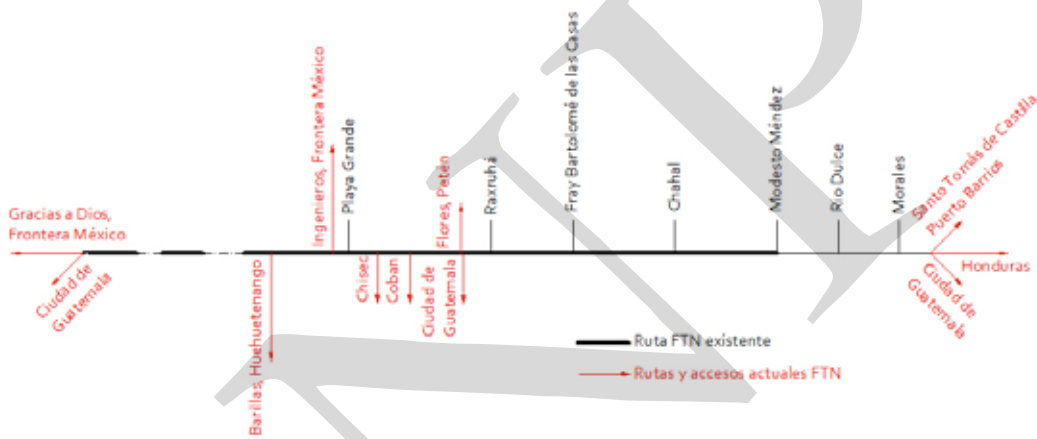
Mapa 31. Obras Viales sugeridas para municipios prioridad 1 y 2



Sin embargo, internamente no es posible llegar a todos los accesos a la región fácilmente. Esta limitante se da sobre la ruta de la carretera proyectada, si se consideran los poblados afuera de esta ruta, como se mencionó anteriormente, el acceso a las conexiones nacionales e internacionales es aún más complicado.

Para minimizar el aislamiento que tienen las poblaciones rurales de la región, el Plan de Movilidad Regional debe integrar todos los lugares poblados al beneficio que traerá la construcción de la Franja Transversal del Norte a través de una movilidad regional más sostenible, más eficiente, más universal y más segura. Por ejemplo, integrando el comercio internacional y el transporte regional interno.

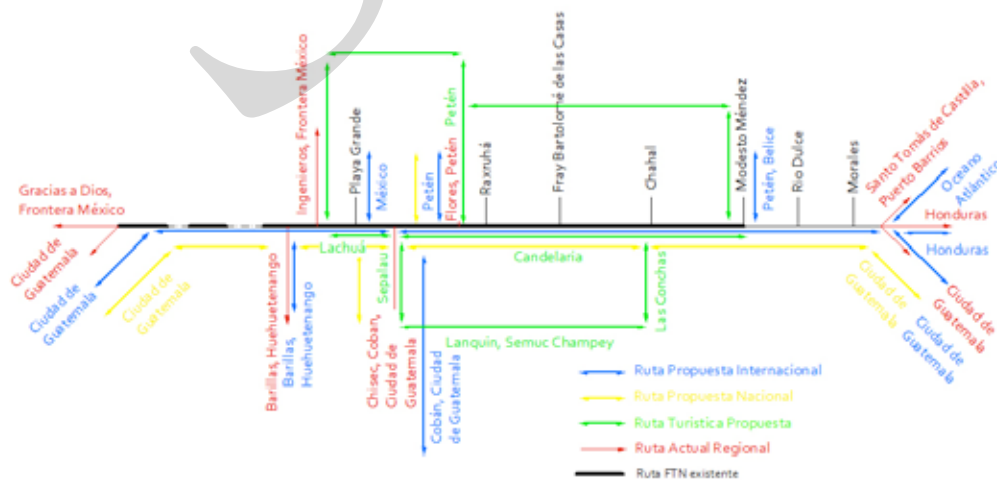
Esquema 3. Movilidad actual en la Franja Transversal del Norte



Éste es un ejemplo de cómo podría variar el sistema de movilidad regional al estar construida la carretera.

Ruta existente — Conexiones inter-regionales → Ruta comercial →
 Ruta turística → Ruta transporte regional →

Esquema 4. Propuestas para movilidad en las escalas Internacional-Nacional-Regional



- **Análisis de transporte**

Tomando en cuenta las características de la región en donde ya existen iniciativas de transporte fluvial, a través de caminos vecinales y caminos rurales, es necesario el abordaje de un sistema de transporte público rural inter modal. Este análisis deberá basarse en un diseño especializado que conecte transporte fluvial con transporte terrestre y a su vez se integre al sistema nacional de transporte público a través de terminales específicas. Los centros urbanos tendrán paulatinamente un aumento de incidencia vehicular por lo que el planteamiento debe incluir un plan de movilidad urbana en donde se consideren por ejemplo, equipamiento básico como terminales de buses, vías alternas en cada centro urbano principal y la reestructuración del espacio público.

En general los actores relacionados con el servicio de transporte en la región están poco vinculados y dificultan la prestación del servicio a los usuarios. Los operadores se concentran y cubre rutas que espontáneamente se consideran necesarias. Por otro lado no existe una atención especializada a los usuarios, y en la mayoría de los casos los niños, ancianos o discapacitados tiene mucha dificultad para poder movilizarse y tener acceso a los servicios de educación, salud y otros. La poca coordinación y orientación entre los gobiernos locales, el gobierno central, las empresas privadas y las asociaciones de transportistas afectan la calidad, eficiencia y seguridad en la prestación del servicio. Además existe dificultad en la aplicación de medidas regulatorias que se aplican en el tema de transporte.

Cuadro 20. Actores involucrados en los sistemas de transporte.

| Actores involucrados en los sistemas de transporte | | |
|--|--|---|
| USUARIOS | OPERADORES | REGULADORES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a Educación • Acceso a Salud • Acceso a actividades económicas • Ancianos • Niños • Discapacitados | <ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de Transportistas • Compañías privadas • Contratistas • Pequeños empresarios | <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones de Planificación • MICIVI <ul style="list-style-type: none"> ◦ Caminos • Gobiernos Locales • Gobiernos Departamentales • Empresa expendedora de licencias |

El análisis de transporte se divide en dos ejes:

- Transporte público
- Transporte de cargas

En el análisis de transporte están involucrados diferentes actores, los cuales se pueden relacionar con los esfuerzos y acciones en estos dos tipos de

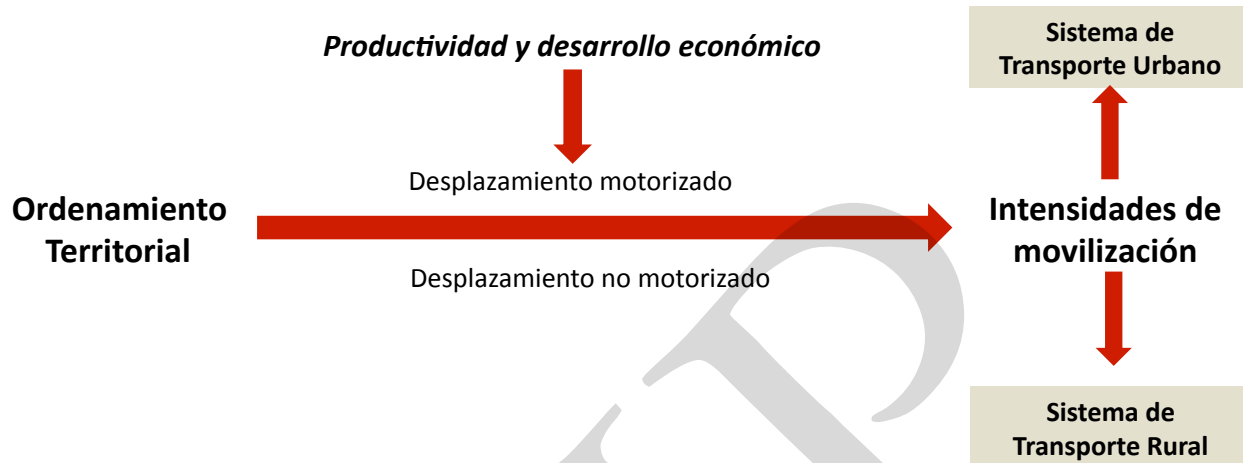
transporte según el fin para el que se está utilizando. Para cada uno de esos ejes se incentivará la creación de asociaciones público-privadas, la construcción de terminales y la integración de actores.

- Transporte público y transporte de carga en la FTN

- **Sistema inter-modal de transporte público.** Actualmente algunos ríos son utilizados para el transporte público y transporte de carga, sin embargo carecen de la aplicación de una regulación adecuada, facilitando la ilegalidad y afectando la seguridad en la prestación del servicio. Además, existe poca vinculación de las rutas fluviales con las rutas terrestres, quedando limitado un potencial de articulación de transporte que aproveche las condiciones topográficas y naturales de la región sosteniblemente.
- **Movilidad Peatonal.** A lo largo de carreteras, en paradas de buses y en áreas urbanas en general existe poco espacio público cómodo y seguro para el peatón, debido a que regularmente se planifica para los medios de transporte sin prever como los usuarios utilicen las áreas aledañas para su movilización. Esto afecta la seguridad de los usuarios y transportistas en términos de costos, tiempo y esfuerzo para movilizarse de un lugar a otro.
- **Vehículo Privado.** Actualmente no existe una señalización vial adecuada, lo cual afecta la movilidad y seguridad de los usuarios de vehículos privados principalmente en recorridos largos. Los servicios y comercios regularmente se aglomeran en las áreas urbanas, pero existe una tendencia de ubicar tiendas a las orillas de las carreteras, en la mayoría de los casos, sin áreas de parqueo y regulaciones viales. Los comercios para servicios al transporte pueden también estar de manera planificada en recorridos largos, sin embargo actualmente no se cuenta con ninguna orientación o ubicación de suelo para este uso.
- **Áreas de Estacionamiento.** Los centros urbanos principales se ven afectados por la poca disponibilidad de espacio para estacionamiento tanto de transporte de carga como de transporte público, afectando la movilidad interna y generando congestión y contaminación. Las áreas de estacionamiento del transporte público o transporte de carga suelen coincidir con las áreas comerciales. En estos casos, ya sea que las áreas de estacionamiento estén ubicadas en espacios fuera de los centros urbanos o bien dentro de los centros urbanos, es necesario plantearlos de una manera planificada y articulada con espacios adecuados para la movilidad peatonal y la seguridad del usuario.
- **Transporte de Carga.** Actualmente el transporte de carga es poco regulado y también se ha desarrollado conforme a la necesidad o condición de los mercados locales o regionales. El control de mercadería incide directamente sobre dos aspectos: la seguridad ambiental y la seguridad nacional. El comercio ilegal de vida silvestre es poco atendido por los sistemas de control, por lo que es necesario una coordinación inter-institucional en las líneas fronterizas, en los puertos fronterizos y dentro del sistema vial de la región.

La productividad y el desarrollo económico aumentan la demanda de transporte, la cual es representada en desplazamiento motorizado y desplazamiento no motorizado. Las intensidades de movilización dependen directamente del uso del suelo en determinadas áreas. En áreas urbanas de concentración de actividades económicas la intensidad local de movilización aumenta, incidiendo y determinando un sistema implícito de transporte urbano. El ordenamiento territorial, como parte de sus actividades, también toma en cuenta las intensidades de movilización y estas a su vez determinan los sistemas de transporte urbano y rural.

Esquema 5. Intensidades de movilización



- Gestión de transporte

La institucionalidad de transporte está poco representada en la región y por lo tanto la misma carece de una gestión de transporte integral y vinculante entre los usuarios, los operadores y los reguladores. Es necesario implementar y fortalecer la institucionalidad reguladora de transporte en la FTN, evitando confundir la gestión de transporte únicamente con la construcción de nuevos caminos o con el mantenimiento de los mismos. La gestión de transporte debe tener la capacidad de analizar, diseñar e implementar un sistema inter modal de transporte urbano-rural, así como también poder analizar los tiempos de viaje en relación a la cantidad y motivos de transporte, los indicadores de transporte público colectivo, los indicadores de transporte público colectivo masivo, el costo promedio según motivo / pasajero / kilómetros, los costos de mantenimiento, índice de accidentalidad (buses, carga, liviano), la densidad de población y su ingreso económico.

La entidad reguladora es de vital importancia para la implementación de un plan de movilidad regional ya que debido a la complejidad de los factores involucrados es necesaria una coordinación integral

que en este caso podría ser propuesta y regulada desde las entidades territoriales existentes, a nivel departamental, municipal ó a nivel de las mancomunidades.

De esta manera la movilidad regional debe ser orientada sobre los siguientes objetivos específicos:

- Alcanzar una movilidad sostenible a través de medios alternativos y accesibles de transporte, lo que incluye el fortalecimiento de una infraestructura para la movilidad peatonal y del transporte público.
- Promover una movilidad eficiente a través de la reducción de tiempo, costo y esfuerzo para el transporte, así como mejorar la calidad y el servicio del mismo.
- Ofrecer una movilidad universal, de tal manera que todos los ciudadanos tengan acceso a condiciones óptimas de transporte.
- Alcanzar una movilidad segura para reducir accidentes y para mejorar la atención a lugares afectados por desastres.

Nuevas dinámicas económicas: nuevos intereses y necesidades

Energía y turismo

En la Franja Transversal del Norte existen problemas sociales relacionados a la disputa de la tierra y sus recursos naturales, y en parte asociados a la falta de certeza jurídica sobre la tierra. Además se puede decir que existe una cosmovisión encontrada acerca del uso y explotación de los recursos naturales, por un lado la cosmovisión de los pueblos indígenas y por el otro el interés por una explotación extensiva de ellos⁵¹.

La industria extractiva de recursos naturales no renovables constituye un modelo de asociación entre capitales nacionales y extranjeros. Explotación que data desde los años 60 con las expectativas que levantó la industria minera y con la revolución petrolera que se dio en el norte del país en la década de los 70's (Solano, L. 2005). La demanda de grandes extensiones de tierra para la producción de aceites que posteriormente serán utilizados en la producción de agrocombustibles ha determinado nuevos parámetros en la distribución de la tierra, los cuales han desembocado en conflictos entre campesinos y nuevos grandes propietarios.

Además del interés en la utilización de la tierra para nuevos cultivos, también existe un marcado interés en la producción de energía por medio de la construcción de hidroeléctricas. Tomando en cuenta este aspecto, se trata de hacer una breve descripción de las necesidades de producción eléctrica para el abastecimiento de la población de la región y su dinamización económica, y por otro lado se indican, a manera de información, las propuestas de explotación energética desarrolladas por INVEST.

La cobertura eléctrica en la FTN

La cobertura de electricidad en la región ha sido limitada, problema que se complica cuando se relaciona con la disputa de los recursos naturales y las propuestas de hidroeléctricas que se han elaborado sobre la misma.

La generación eléctrica en Guatemala proviene en un 73.22% de la iniciativa privada y en un 26.78% del sector público de donde un 40% es generación hidroeléctrica y un 60% es generada a través de

51. Ibero M., Briones S., Reemstma K. 2008.

combustibles fósiles⁵². Según datos de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, si el consumo de energía sigue aumentando como lo ha hecho hasta ahora y si no se genera más energía eléctrica, en el 2009 la energía generada en el país ya no cubrirá la demanda⁵³.

Dentro de los municipios que conforman la Franja Transversal del Norte el 73.48% de la población de Alta Verapaz, un 29.65% de Izabal, un 66.51% de Quiché y un 35.82% de Huehuetenango no cuentan con conexión eléctrica⁵⁴, situación que se complica aún más con la poca conectividad que tiene la región.

Actualmente existen varios actores involucrados en la propuesta de proyectos energéticos que buscan suplir la demanda de energía eléctrica de la región, a través de recursos naturales renovables. Dentro de los que se pueden mencionar Fundación Solar y JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón). La integración de los proyectos que provienen desde diferentes sectores e instituciones dentro de la región, por ejemplo, tomando como referencia los que están actualmente en ejecución o planificación y su replicabilidad a través de proyectos piloto, debe considerarse como un potencial a nivel regional. La utilización de energías renovables debería de diversificarse y no depender únicamente de la generación a través de hidroeléctricas, ya que esto podría hacer más vulnerable el abastecimiento de electricidad haciéndolo dependiente por ejemplo de variaciones climáticas. De esta manera es clave un plan de conservación y eficiencia energética para la región.

Contexto de la Política del Ministerio de Energía y Minas

Las políticas del MEM que contextualizan el manejo energético a nivel nacional son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos en las áreas de hidrocarburos, energía y minería.

- Formular planes indicativos para promover y facilitar la inversión privada, nacional e internacional, en las áreas de hidrocarburos, energía y minería, con énfasis en el aprovechamiento de las fuentes renovables y no renovables de energías, en concordancia con un desarrollo sostenible y preservando el medio ambiente.
- Orientar y facilitar el Plan de Electrificación Rural, y proyectos eléctricos para elevar el índice de electrificación a nivel nacional al 90%.
- Impulsar la Interconexión Eléctrica Mesoamericana.
- Coordinar las actividades de hidrocarburos, energía, minería y ambientales del Ministerio, con otros Ministerios e instituciones nacionales e internacionales.
- Atender las recomendaciones relativas al cambio climático, considerando el ámbito económico, regional y el entorno internacional.

Proyectos de Electrificación Rural

Desde el año de 1971, el INDE ha impulsado proyectos de electrificación significativos, denominados Proyectos de Electrificación Rural I, II y III

- PER I (1971-1978)
- PER II (1979-1989)
- PER III (1990-1996)

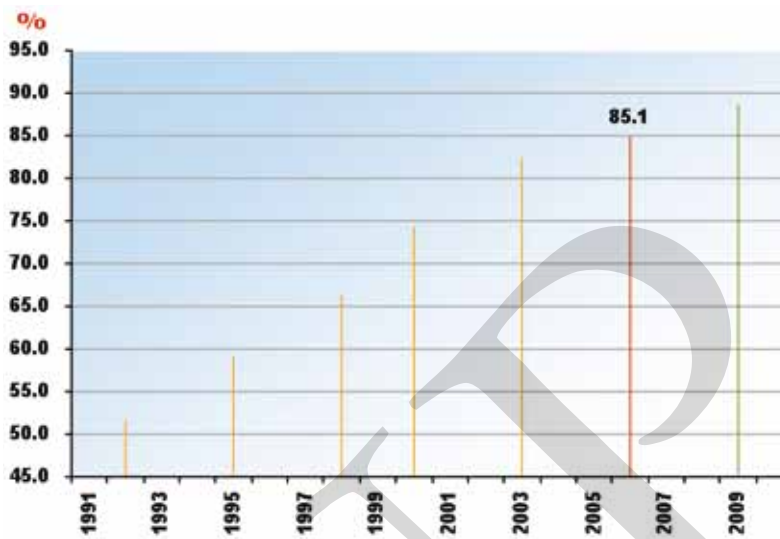
Los PER han representado aproximadamente 200,000 usuarios conectados beneficiando a 1,905 comunidades en todo el país a través de una inversión de US\$ 216 Millones. La ilustración 8 muestra la evolución de la cobertura eléctrica en el período 1991-2009, mientras que en la ilustración 9 se puede observar la cobertura proyectada que tendrá la FTN para el año 2014, siendo de importancia las subestaciones proyectadas para Jacaltenango, Barillas, Playa Grande y Puerto Barrios.

52. Ministerio de Energía y Minas, 2007.

53. Ibero M., Briones S., Reemstma K. 2008.

54. Instituto Nacional de Estadística, 2002.

Gráfica 2. Cobertura Eléctrica Nacional



Mapa 32. Proyección de PER para el año 2014



Consumo Energético

Actualmente a nivel nacional el consumo energético por fuente está distribuido de la siguiente manera: electricidad-9.22%, Petróleo-2.17%, Derivados de petróleo-42.61%, Leña- 46%; mientras que la generación eléctrica se distribuye así: Bagazo de caña- 8.22%, Diesel Oil-0.25%, Carbón Mineral-13.40%, Hidroenergía-36.88%, Fuel Oil-26.33%, Orimulsión-12.82% y Geoenergía-2.09%.

Es necesario orientar el desarrollo técnico de la explotación minera a favor del desarrollo socio económico de la región. Promoviendo la realización de proyectos a mediano y largo plazo que consideren la participación de las comunidades involucradas. De esta manera se buscará alcanzar un sector energético competitivo y a la vez social y ambientalmente responsable.

En conjunto con centros de investigación, entidades académicas e instituciones regionales se plantearán los lineamientos para el ordenamiento territorial y resolución de conflictos especialmente en el área de la explotación minera. Se considerarán el potencial y las características geológicas de la región así como otros usos potenciales del suelo con el objetivo de evitar conflictos derivados de la utilización del suelo. Los aspectos que se tomarán en cuenta para tal efecto son los siguientes:

- Uso y disponibilidad de recurso hídricos
- Biodiversidad
- Bosques
- Potencial turístico
- Aspectos socio económicos
- Aspectos culturales
- Uso del Suelo Urbano
- Uso del Suelo Rural

Se debe favorecer y respaldar las comunidades que cuentan con recursos minerales con el objetivo de que sean las principales receptoras de los beneficios que conlleva la explotación minera específicamente sobre el desarrollo económico. Se debe favorecer la protección ambiental armonizando las regulaciones de explotación minera con los requisitos ambientales a través de la integración y participación de diferentes instituciones. Esta coordinación sectorial incluye

entre otros a los ministerios de energía y minas, ambiente y recursos naturales, salud, educación, trabajo y previsión social, comunicaciones, infraestructura y vivienda y agricultura, ganadería y alimentación.

Se debe mantener las condiciones atractivas para la inversión en proyectos de energías renovables considerando y apoyando la investigación científica. Se promoverá un centro regional de investigación para el monitoreo y evaluación de la utilización de energías renovables con el objetivo de mejorar el conocimiento local y a la vez promocionar una cultura de aprovechamiento que reemplace el derroche de energía y recursos. Se debe regular el uso del suelo para la producción de agrocombustibles y fortalecer los medios de comunicación entre las partes involucradas con el objetivo de promover el desarrollo económico nacional sin sacrificar el desarrollo económico local.

- Elementos Energéticos (minería, petróleo, etc.)

A. Minería

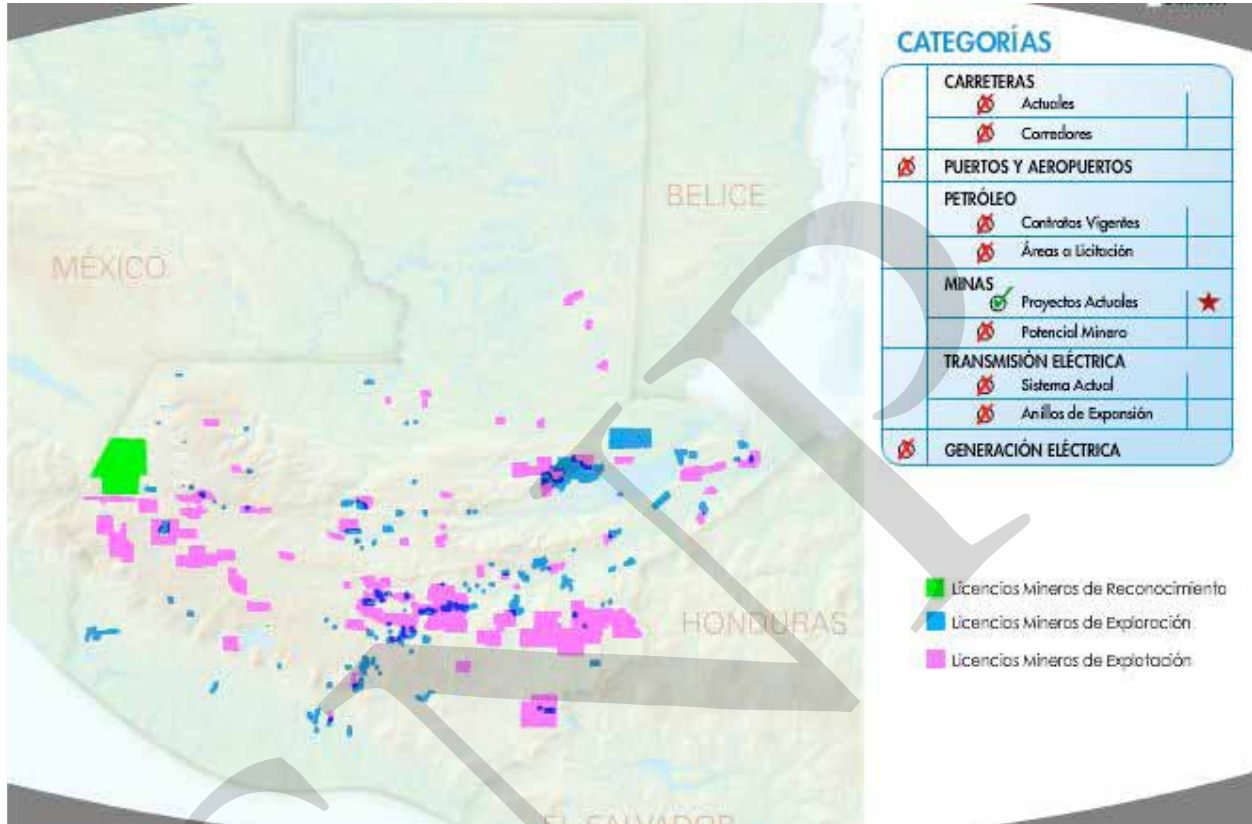
La minería es un sector dinámico, que en otros países latinoamericanos representa una importante parte de la economía. Guatemala y la FTN tienen un importantísimo potencial minero sin explotar. El sector minero no es un importante generador de empleo, sin embargo si representa uno de los principales ingresos de recaudación fiscal⁵⁵.

Debido al impacto social que han tenido las explotaciones mineras en los últimos años, se debe de establecer una distribución interesante de las regalías de las minerías a nivel local, tanto a las municipalidades como a los habitantes de la zona explotada.

La explotación minera es un catalizador de infraestructura de soporte, con lo cual las externalidades económicas a nivel local son generadores de empleo e ingresos.

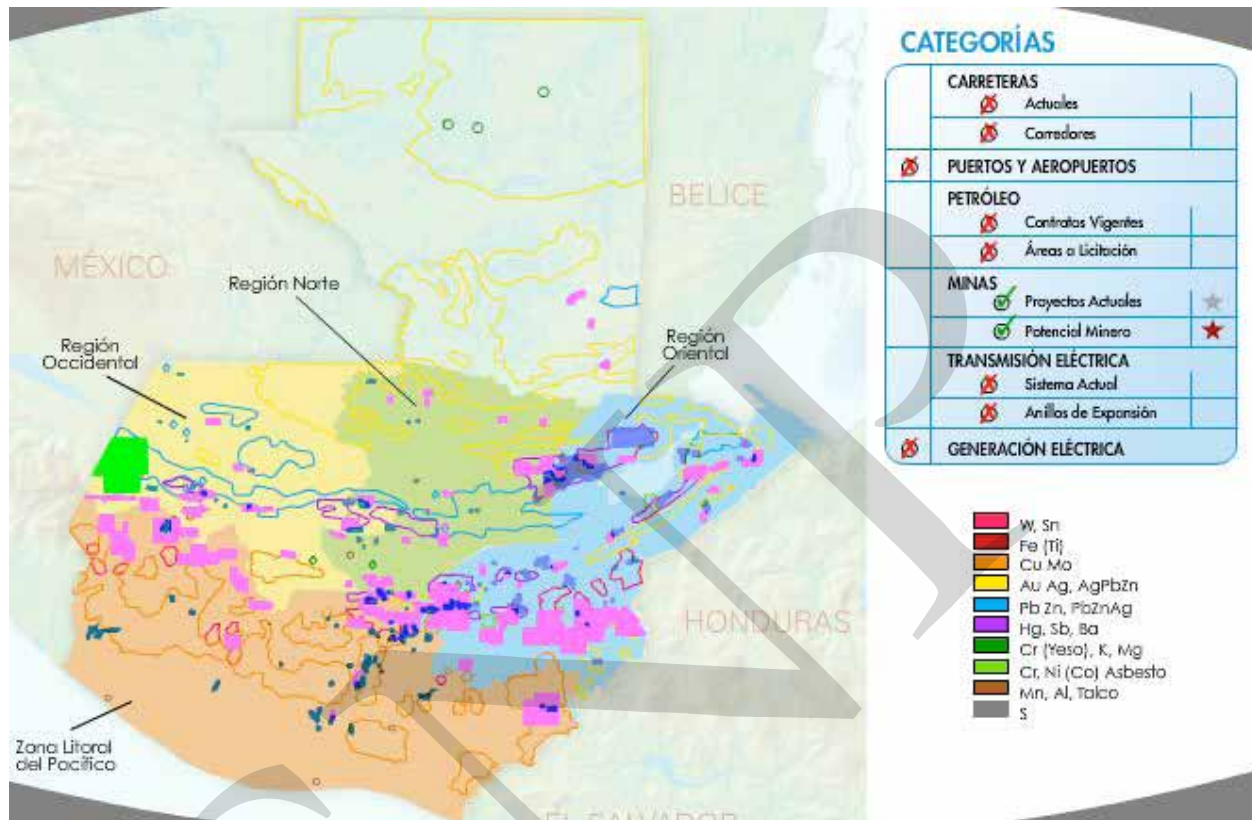
55. En Perú, en el 2001, el sector minero represento el 0.67% de la fuerza laboral, el 3,1% del PIB, aportaron el 11,5% del impuesto a la renta y el 12,7% del IVA. Fuente Macroconsult.

Mapa 33. Explotación actual de minas en la zona de la FTN



Fuente: Invest Guatemala.

Mapa 34. Potencial minero de la zona de la FTN



Fuente: Invest Guatemala.

B. Potencial Hidroeléctrico

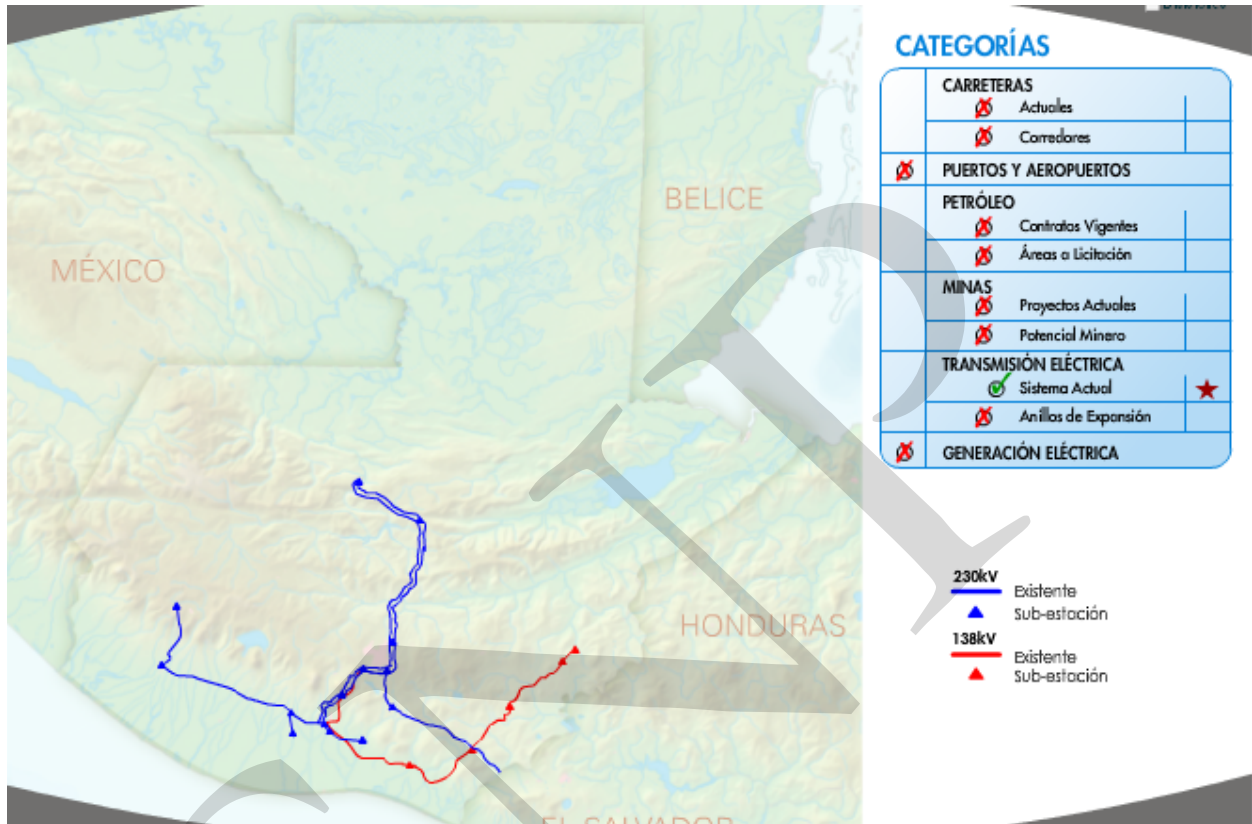
Actualmente, la zona de influencia de la FTN está completamente aislada de la red de distribución eléctrica nacional, contribuyendo a la baja existencia de industria liviana en la zona así como el poco desarrollo económico del área.

La construcción de la FTN no implica de per se el desarrollo directo en el ámbito de conectividad eléctrica, sin embargo mayores inversiones privadas pueden ser atraídas hacia la zona. Específicamente combinando los datos de los

mapas de cantidad de hogares conectados a conexión de alumbrado público y el de zonas potenciales para la ubicación de hidroeléctricas, los municipios de Ixcán, Chajul, Cobán, San Pedro Carchá, Senahú y El Estor deberían de ser zona prioritaria de inversión.

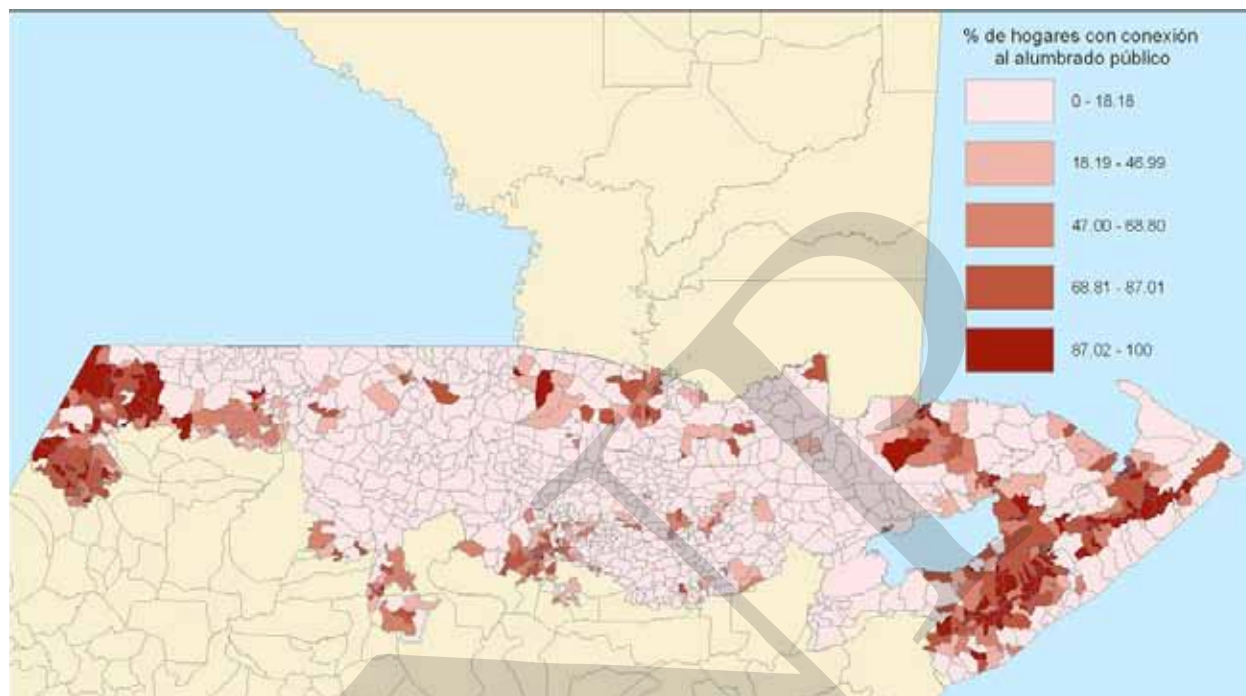
Para que las inversiones no se realicen de manera aisladas, se debe de potencializar la generación de cooperativas de electricidad y de empresas municipales tal como la Empresa Eléctrica Municipal de Ixcán (EMRE) permitiendo la generación a nivel local de los ingresos.

Mapa 35. Sistema eléctrico actual, aislamiento completo de la zona de influencia de la FTN



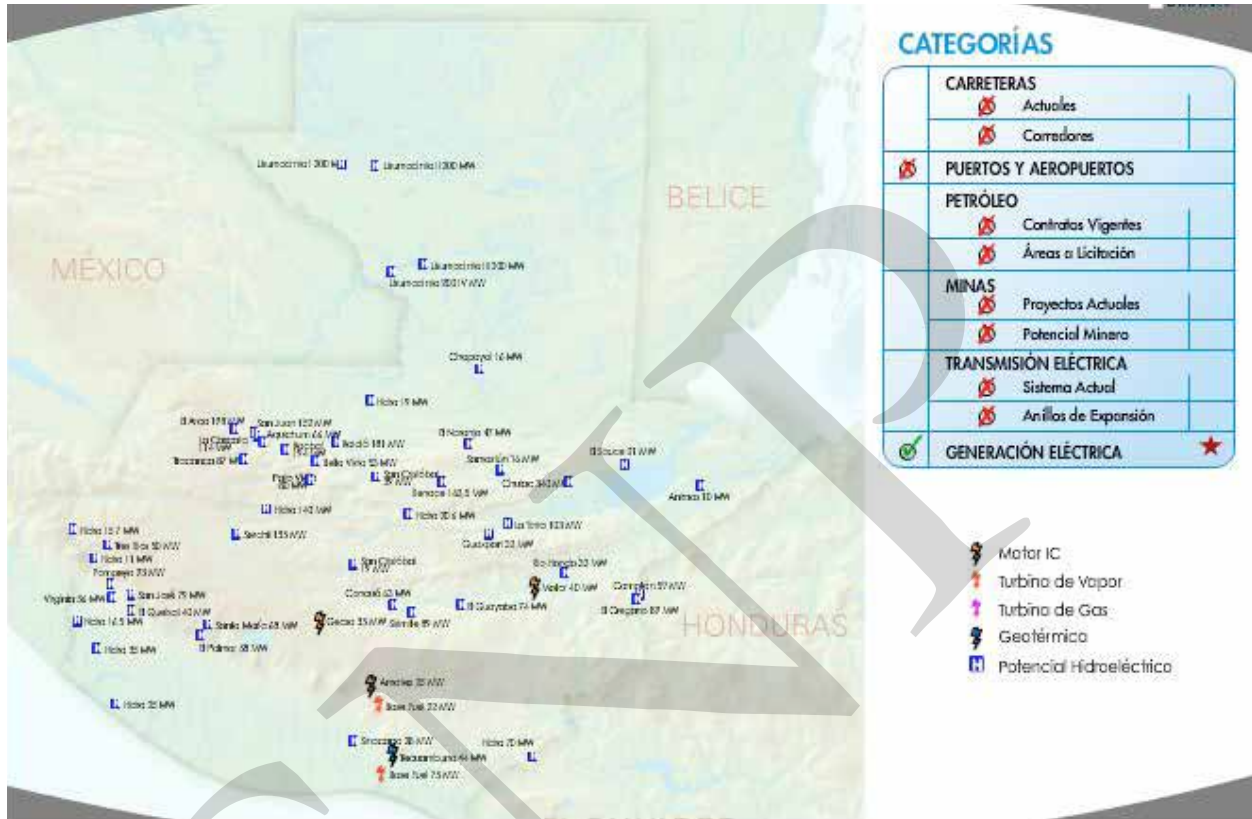
Fuente: Invest Guatemala.

Mapa 36. Porcentaje de hogares, por sector censal, conectados a la red de alumbrado público



. Se identifica claramente que los hogares en los sectores cercanos a la carretera CA-9 en Izabal, tienen mayor conectividad eléctrica (entre el 90% y el 100% de los hogares). Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación, INE, 2002.

Mapa 37. Potencial de generación eléctrica en la zona de influencia de la FTN



Fuente: Invest Guatemala.

- Turismo: en busca de un enfoque regional

Desde finales de los 90's surgieron nuevas formas de turismo sostenible en Guatemala, fomentando productos con mayor sensibilidad al entorno natural y cultural. Dentro de estas iniciativas se encuentra "Puerta al Mundo Maya", la cual consiste en una ruta turística que cubre seis destinos y los cuales son administrados por organizaciones comunitarias de Alta Verapaz y el sur de Petén. Estas organizaciones forman parte de la Asociación Gremial de Turismo de Chisec. Otra iniciativa importante es la conformación de la Federación Nacional de Turismo Comunitario

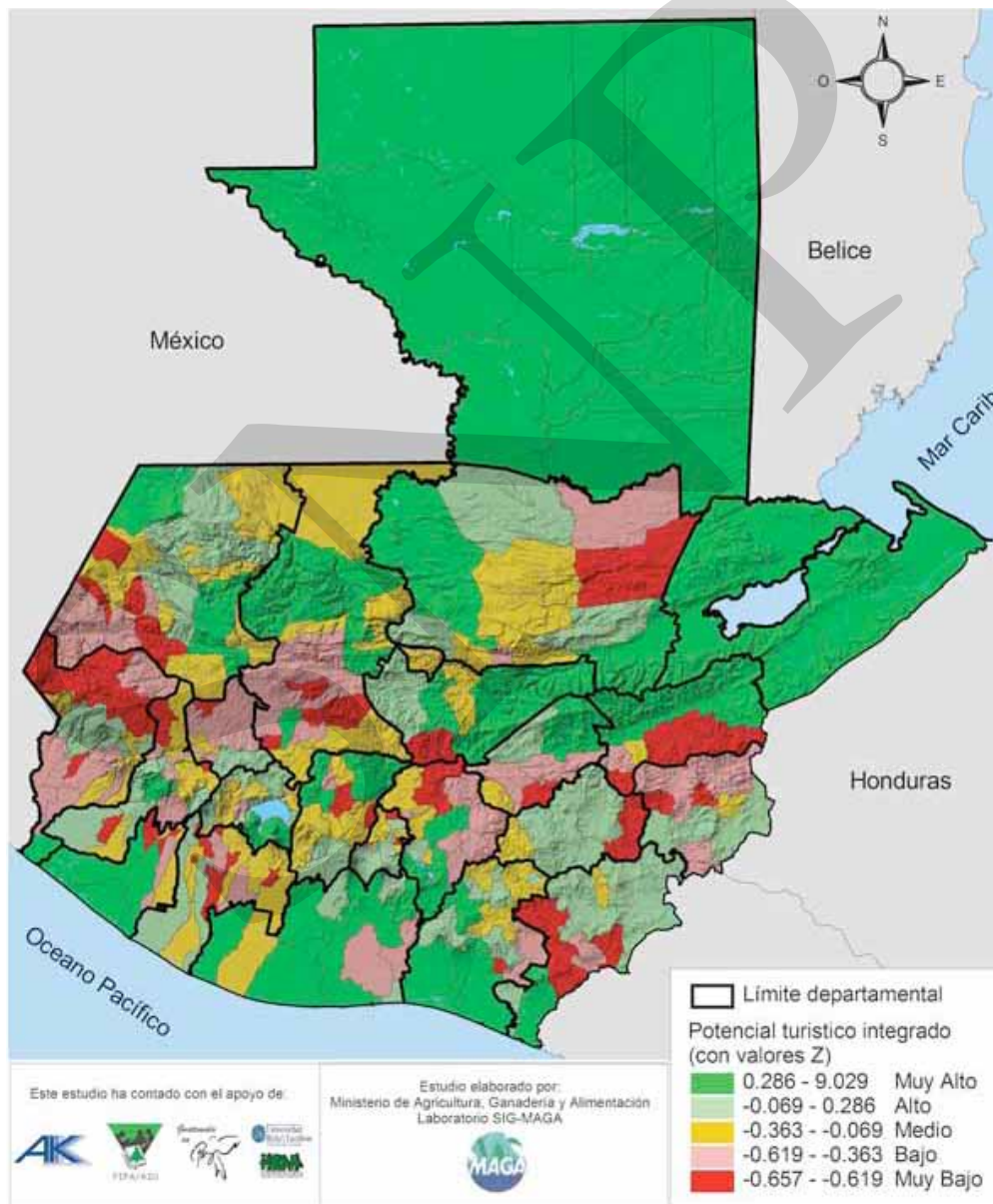
de Guatemala, la cual consta con 29 productos turísticos netamente comunitarios velando los intereses de las comunidades rurales mayas que han apostado por el turismo para mejorar sus condiciones de vida (AGRETUCHI, 2006).

En una visita de campo reciente, se pudo comprobar que estas iniciativas no han logrado mantenerse con el mismo éxito que iniciaron sus actividades. Por ejemplo, en el caso de las Lagunas de Sepalaú se observó bastante cambio en la manera en que hoy día operan en comparación a como lo hacía en años anteriores. Una de las causas, según entrevistas con actores locales, es debido a que no hubo un control de seguimiento y auditoria, lo que llevó a generar problemas dentro de la comunidad.

Esta situación dejó el beneficio económico de la actividad sobre una parte de la misma y también careció de impulsos para nuevas ideas y atracciones. El turismo comunitario es una opción que puede contribuir al desarrollo económico local

pero necesita de una estrategia de seguimiento y auditoria que permita enlazar los diferentes sitios turísticos y hacer más eficiente el sistema de control de los recursos generados a partir de los mismos.

Mapa 38. Potencial turístico a Nivel Nacional



El potencial turístico a nivel nacional considerando las variables de patrimonio escénico, cuerpos de agua y sitios arqueológicos a nivel municipal. En este mapa se puede observar que el potencial turístico de la FTN oscila entre Muy Alto y Medio con la excepción de solamente un municipio con potencial Muy Bajo. Este análisis realizado por el MAGA (2007) confirma el enfoque a donde se puede orientar el desarrollo turístico de la región. Sin embargo, el análisis realizado en Cobán (Comité Local de Turismo Alta Verapaz, 2001) para la Agenda de Desarrollo Turístico encontró las siguientes deficiencias y potencialidades:

Deficiencias:

1. Señalización Variada e Irregular por desinterés de parte de las autoridades
2. Trámites lentos para declaración de áreas protegidas
3. Infraestructura vial en mal estado para acceso turístico en la entrada de Cobán, ruta del Río Polochic, transversal del Norte y la ruta hacia Lanquín y Cahabón.
4. Desconocimiento del inventario de áreas protegidas y patrimonio cultural
5. Destrucción de bosque en áreas turísticas
6. Poca divulgación y aprovechamiento del potencial turístico del departamento
7. Crecimiento desordenado de la población dentro de áreas protegidas
8. Inseguridad para los turistas por vandalismo en carreteras y sitios turísticos abandonados
9. Infraestructura turística deficiente no presta los servicios básicos para satisfacer las necesidades de los turistas.
10. Carreteras y sitios turísticos con dificultad de localización por inexistencia de infraestructura en señalización.
11. Alto porcentaje de la población no cuenta con título de propiedad
12. Poca participación por parte de la población en, capacitación, educación ambiental y aprovechamiento local en el desarrollo turístico
13. Inadecuado transporte terrestre y aéreo, encontrándose en mal estado no reúne las cualidades de seguridad, bienestar y confort para los pasajeros
14. Inexistente estudio de mercado en el desarrollo turístico del departamento
15. Comercio existente no cuenta con especialización para surtir a la industria del turismo
16. No existe imagen turística definida en el departamento
17. Calidad de servicio inadecuada
18. Ausencia de estadística actualizada
19. Limitada presencia efectiva del INGUAT
20. Contaminación visual en espacios naturales
21. Deterioro de atractivos naturales y culturales.
22. Poca presentación y desarrollo de productos del patrimonio cultural.
23. Contaminación de ríos en los poblados por los beneficios de café
24. Deforestación en áreas de alto valor turístico
25. Contaminación del medio ambiente por mal uso y manejo de desechos sólidos.
26. Limitada participación comunitaria en proyectos de ecoturismo.
27. Centralización en acceso a recursos financieros generados por el turismo en INGUAT
28. Limitada visión de los gobiernos locales para incluir el tema de turismo en su plan de inversiones.
29. Limitada coordinación entre el sector público y privado por proyectos de turismo
30. Condiciones políticas y económicas desfavorables para la inversión
31. Imagen deteriorada del país y la región en el exterior
32. Poca diversificación de productos turísticos
33. Limitada investigación de nuevos mercados e información
34. Deficiente relación de precio/calidad
35. Insuficiente promoción de Las Verapaces
36. La mayoría de Deficiencias detalladas en el cuadro anterior, son validos a nivel de departamento, región y país.

Potencialidades:

1. Existencia de un aeropuerto Cobán
2. Topografía kárstica para promocionar y promover todo el departamento
3. Riqueza cultural Q'eqchi' y Pokomchi' Todo el departamento
4. Las fuertes corrientes en los ríos permiten promocionar el Turismo de aventura
5. Río Cahabón, El Peyán, Candelaria
6. Biodiversidad, bosque tropical, bosque nuboso Tropical
7. Cuatro áreas protegidas y otras en proceso de nombramiento como áreas protegidas.
8. Diversidad de eventos sociales y deportivos en todas las épocas del año Cobán
9. Existencia de un valioso Patrimonio histórico/cultural Centro de Histórico de Cobán, Iglesias, conventos en todo el departamento
10. Sitios arqueológicos En todo el departamento
11. Pertenece a en una parte importante del circuito Mundo Maya, Ruta Verde y Ruta del
12. Maíz
13. Rutas turísticas

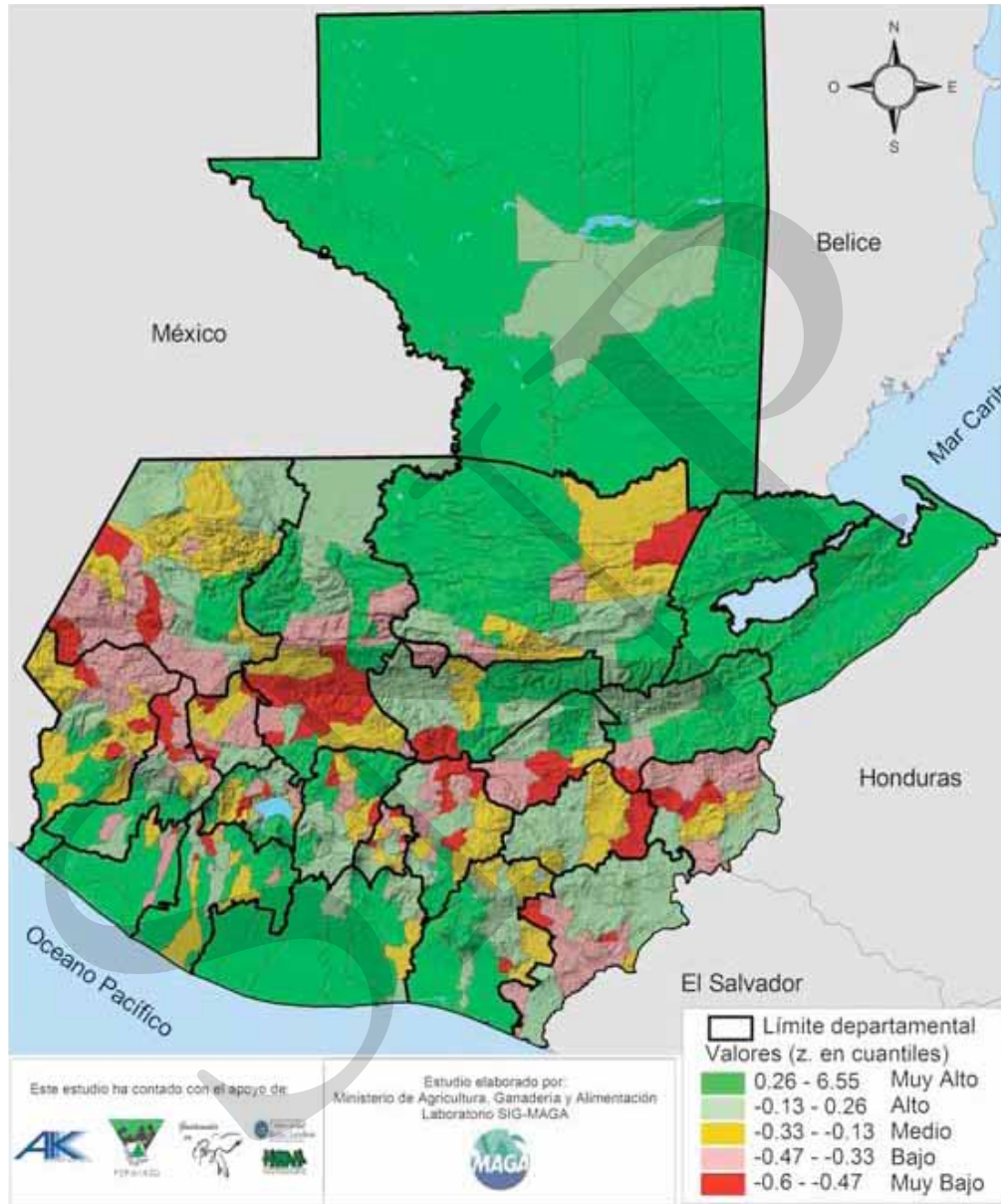
Con el objetivo de aprovechar la oportunidad de comunicación y desarrollo que traerá la construcción de la carretera transversal del norte, se plantea la propuesta de una ruta turística a nivel regional y que pueda a su vez, integrarse a otras

rutas internacionales y/o nacionales. La propuesta de un parque regional de eco-turismo que integre los principales sitios locales y que así mismo se facilite su promoción. Es importante señalar que el turismo comunitario como tal, no es suficiente como actividad no-agrícola del área rural ya que esta debe complementarse con otras actividades locales para que se genere un flujo económico a nivel regional. Esta dinámica económica se puede impulsar a través de asociaciones público-privadas y a través de la orientación de la inversión pública con el objetivo de fortalecer la infraestructura y promoción turística.

En la región existe un gran potencial natural y cultural que aún no se aprovecha al máximo, por ejemplo, ríos subterráneos navegables que se explotan únicamente en algunos tramos. Las diferentes actividades que ofrece el entorno natural se podrían promover desde una perspectiva regional aprovechando su potencial acuático, terrestre y aéreo.

El mapa muestra el potencial turístico combinado con la capacidad de producción agropecuaria y forestal en donde también se identifican los municipios de la FTN con niveles que oscilan entre Muy Alto y Medio. Se confirma también la vinculación entre el beneficio que podría tener un eficiente manejo ambiental y el desarrollo turístico si por ejemplo se toma en cuenta la biodiversidad como eje de desarrollo regional.

Mapa 39. Producción agropecuaria, forestal y potencial turístico



La región cuenta con gran potencial natural y cultural. Su entorno natural ofrece diferentes actividades que pueden promoverse desde una perspectiva regional aprovechando su potencial acuático, terrestre y aéreo.

Fotografía 4. Paisaje Camino Senahú



Fotografía 5. Vista Semuc Champey



Fotografía 6. Vista de la Laguna Brava



Fotografía 7. Amanecer Laguna Lachúa



- Orientaciones para el Plan de Desarrollo de la FTN

A continuación se presentan las primeras propuestas preliminares para orientar el Plan de Desarrollo de la Franja Transversal del Norte:

- Nuevos circuitos turísticos regionales / nacionales / internacionales
 - Oferta turística de la región
 - Biodiversidad y Desarrollo
 - Recorrido coordinado entre sectores para que el turista recorra los principales lugares de la FTN en un tiempo determinado y que también pueda combinarse con otras regiones.
 - Integrar y promover recorrido especializado de ríos subterráneos (largas distancias).
- Implementar un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos a nivel regional
 - Reciclaje comunitario rentable
 - Tratamiento de aguas negras eficiente y regulado en toda la región. Aumentar los niveles de calidad en el tratamiento de aguas residuales y complementar con energías renovables.
- Implementación de un Plan de Movilidad Regional
 - “Fray Bartolomé de las Casas: Ciudad de Servicios”
 - Seguridad
 - Salud
 - Educación
 - Cultura
 - Atraer inversiones público-privadas para centros de investigación, museos, observatorios, acuarios, planetarium, etc.
 - Atraer inversiones público-privadas para instalaciones y eventos deportivos
 - “Playa Grande: Ciudad Comercial”
 - Enlace comercial entre: Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz.
 - “San Mateo Ixtatán: Ciudad Comercial”
 - Economías campesinas
 - Integración política con Aldea Bulej y Los Chancolines
 - “Livingston - Lachuá: Puntos Turísticos”
 - Implementar un plan de seguridad vial que integre señalización, seguridad ciudadana y seguridad regional.

Cuadro 21. Especificaciones generales, que se exigirán en el diseño final de los diferentes tramos de la FTN

| TRAMO | LONG Kms. | VELOCIDAD MAXIMA DEL DISEÑO Kms/Hr | RADIO MÍNIMO Mts. | PENDIENTE MAXIMA (%) | TÍPICA | TERRACERIA | | ANCHO DE CALZADA mts | HOMBRO mts |
|--------------------------------------|-----------|------------------------------------|-------------------|----------------------|--------|------------|-------------|----------------------|------------|
| | | | | | | CORTE mts | RELLENO mts | | |
| Modesto Méndez - Chahal | 49.00 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| Chahal - Fray Bartolomé de las Casas | 32.03 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| Fray Bartolomé de las Casas - Sebol | 7.55 | En construcción | | | | | | | |
| Sebol - Raxrujá | 15.92 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| Raxrujá - Xuctzul (tramo Construido) | 24.63 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| Xuctzul – Rubelsanto | 27.78 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| Rubelsanto – Playa Grande | 39.71 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| Playa Grande - Mayalán La Campana | 50.24 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| La Campana – Finca La Trinidad | 90.00 | 60.00 | 47.75 | 10.00 | C | 12.00 | 11.00 | 6.50 | 1.45 |
| | | | | | | | | | |

Cuadro 22. Sub - Tramo que no Cuenta con Diseño Preliminar

| No. | Sub – tramo | Longitud |
|--------------|-------------------------------|-----------------|
| 1 | La Campana – Fca. La Trinidad | 90.00 Km |
| Total | | 90.00 Km |

Sistema de ciudades

Una red de pueblos abandonados

La FTN es una región del país que cuenta con la oportunidad de detonar su desarrollo gracias a la construcción de la infraestructura vial pavimentada que unirá Belice con la frontera con México atravesando de este a oeste todo el territorio nacional. En el área de la Franja Transversal del Norte se aglutinan diferentes unidades territoriales, porciones de 3 regiones del país y 23 municipios de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal y que. Estos municipios, como la mayoría de los municipios de nuestro país, presentan debilidades institucionales, económicas y sociales que impactan de manera determinante sobre el territorio y en la población. Además, la dificultad en la aplicación de políticas públicas que orienten el desarrollo sostenible y la falta de políticas de suelo hacen que la región presente retos para inducir procesos de ordenamiento territorial acordes a las estrategias del crecimiento económico, la pobreza y la inequidad. A pesar que el modelo de ocupación del suelo en la Franja sea eminentemente rural y disperso, para contrarrestar este fenómeno se deberán implementar políticas de desarrollo que tome en cuenta también la realidad

urbana, integrando todo el territorio regional y sus potencialidades productivas.

La poca inversión pública destinada a la región, ha sido priorizado en temas vinculados a la producción agrícola y a la protección y conservación de los recursos naturales, por lo que las problemáticas urbanas han sido ignoradas por el estado, limitándose a la baja inversión desarrollada por los gobiernos locales. Es necesario entonces que los principales centros urbanos sean vistos como nodos económicos y de servicios funcionales a las dinámicas rurales, y que su potencial articulador de flujos productivos sea aprovechado y redirigido para lograr una mejor integración del territorio y sus dinámicas económicas. En síntesis, la Franja Transversal del Norte y sus municipios presentan una visión general del modelo de desarrollo territorial actual escasamente planificado, que de no intervenir, se convertirá en una red de centros poblados aislados y disfuncionales entre sí, donde el crecimiento urbano será desordenado y discontinuo, representando esto una barrera para el desarrollo socio económico de su población.

Esta baja integración regional afecta, como ya se ha dicho, el funcionamiento de la economía, a causa de la falta de descentralización del empleo, el mal aprovechamiento y potenciación de las infraestructuras regionales, la determinación de usos del suelo incompatibles, la falta de capacitación de mano de obra especializada fuera de las grandes urbes, entre otros. Además este fenómeno incide en los intercambios comerciales, culturales y tecnológicos, y no permite que exista una oferta más equilibrada de servicios de alta jerarquía a la población, un uso más eficiente de los recursos naturales y humanos, y una difusión más dinámica de los procesos de innovación.

La presencia de estas tendencias, como rasgos característicos en la región, tiene implicaciones en dos direcciones. De una parte, evidencia que la región no aprovecha de forma eficiente y creativa las eventuales oportunidades derivadas de la

amplitud económica y demográfica y, de otra, que su desarrollo está limitado por tener que atenuar o resolver los problemas y efectos indeseables de la centralización de las actividades en las ciudades núcleo.

La población directa e indirectamente vinculada a la FTN es de aproximadamente 1.176,316 personas que representan a 205,249 hogares con un promedio de 5.54 miembros por familia y una tasa de crecimiento promedio regional de 3.85% anual. La región de la FTN tiene una extensión superficial de 21,748.35 kilómetros cuadrados y una densidad promedio de 54.1 habitantes por kilómetro cuadrado, una de las más bajas del país. Para el año 2002 existían 3,389 centros poblados de los cuales solamente 97 son urbanos y 3,292 son rurales. De igual manera la población predominante es aquella rural, representando un 77% versus un 23% de población urbana.

Cuadro 23. Número de centros poblados y rangos de población de la FTN

| Rangos de Población | Número de Centros poblados |
|-------------------------|----------------------------|
| De 2 a 500 personas | 2801 |
| De 501 a 1000 | 395 |
| De 1000 a 2000 | 138 |
| De 2000 a 3000 | 26 |
| De 3000 a 5000 | 15 |
| De 5000 a 15000 | 12 |
| De 15000 a 31000 | 2 |
| Total | 3389 |

Fuente: INE, año 2002.

Los centros urbanos conformado por la Ciudad de Cobán y Puerto Barrios, los cuales concentran casi el 30% de la población urbana total de la región, actúan con lógicas indistintas al territorio de la FTN, sin embargo constituyen actualmente centros de fuerte atracción que interactúan dinámicamente con otras regiones y redes de ciudades de todo el país. Como consecuencia de la pavimentación de la carretera FTN muchos centros urbanos cercanos a este tramo vial verán acelerar sus procesos de urbanización así como el crecimiento de dinámicas económicas urbanas, por el aumento de migración del campo a la ciudad, lo cual creará una fuerte presión en el suelo, en las fuentes de empleo y en los recursos necesarios a satisfacer la demanda de la nueva población. Por esto será fundamental desarrollar una estrategia de planificación y

ordenamiento urbano, interconectando los centros urbanos de la región a través de un **Plan director**, convirtiéndolos en un sistema integrado y funcional entre sí.

Según datos del Censo 2002 , solamente 2 poblaciones superan los 15,000 habitantes y 12 superan los 5,000, representando estas últimas el grupo de poblaciones donde se deberá priorizar la implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal y Urbano, ya que serán los centros urbanos con mayor presión de migración de la población rural hacia la ciudad en los próximos años, a razón de 11,000 personas por año distribuidas en los diferentes centros urbanos de toda la región.

Cuadro 24. Unidades territoriales y cantidad de población de la FTN

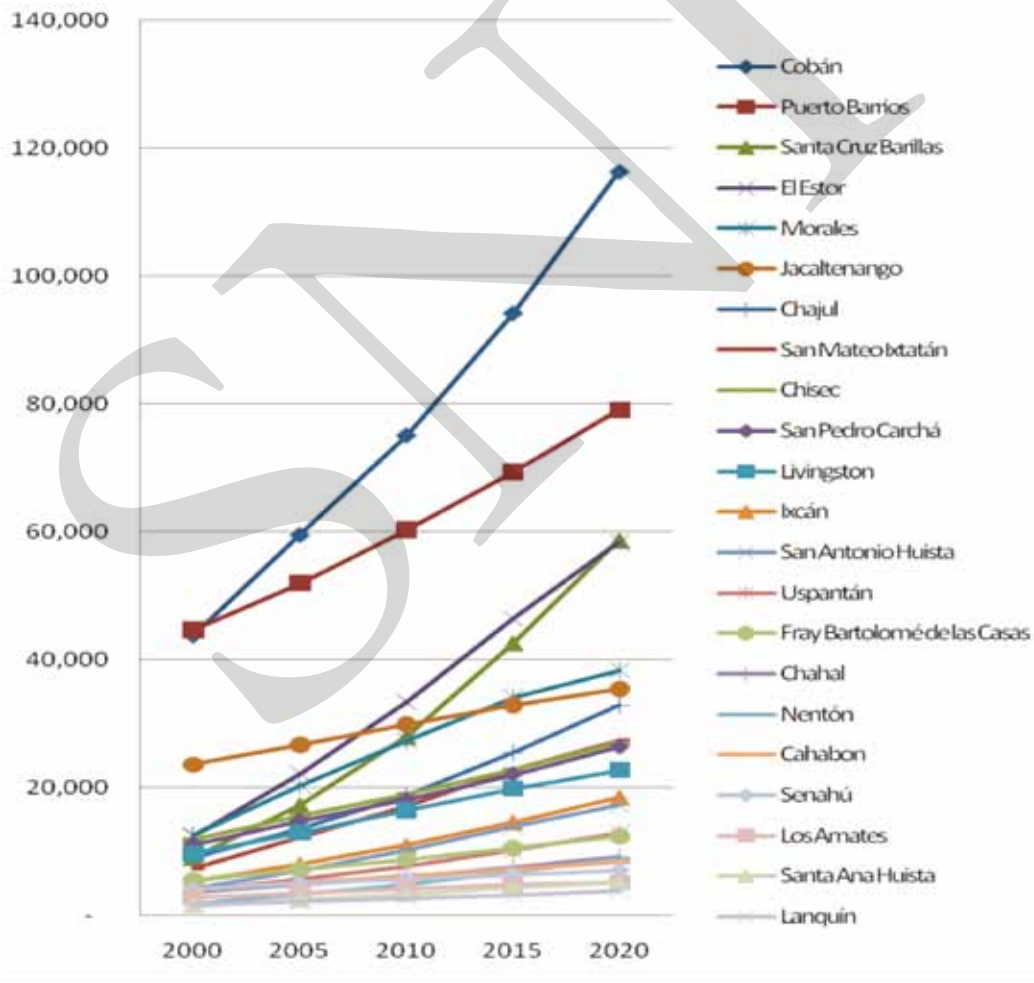
| Unidad Territorial | Nombre | Departamento | Población Urbana año 2002 | Población Urbana año 2010 |
|--------------------|-----------------------------|---------------|---------------------------|---------------------------|
| Ciudades | Puerto Barrios | Izabal | 27,652 | 34,231 |
| | Cobán | Alta Verapaz | 30,748 | 45,931 |
| | San Pedro Carcha | Alta Verapaz | 8,929 | 12,505 |
| Villas | Morales | Izabal | 4,266 | 5,482 |
| | Barillas | Huehuetenango | 9,356 | 15,657 |
| Pueblos | Senahú | Alta Verapaz | 4,301 | 5,142 |
| | Fray Bartolomé de las Casas | Alta Verapaz | 5,947 | 8,115 |
| | Chisec | Alta Verapaz | 7,843 | 10,779 |
| | Nuevo Chahal | Alta Verapaz | 3,018 | 4,386 |
| | Chabón | Alta Verapaz | 4,254 | 5,634 |
| | San Mateo Ixtatán | Huehuetenango | 4,457 | 5,654 |
| | San Antonio Huista | Huehuetenango | 5,215 | 7,055 |
| | Jacaltenango | Huehuetenango | 8,542 | 10,641 |
| | Ixcán | Quiché | 6,005 | 8,407 |
| | Chajul | Quiché | 9,828 | 13,759 |
| | Uspantán | Quiché | 4,198 | 5,877 |
| | Livingston | Izabal | 4,481 | 5,679 |
| | El Estor | Izabal | 14,019 | 22,553 |

Fuente: INE, año 2002.

La hegemonía del territorio cambiará en los próximos 4 años, con un crecimiento normal y paulatino de población (gráfico No. 1). La población urbana de las 2 ciudades principales sobrepasará los 34,000 habitantes, mientras que la franja de entre 10,000 y 25,000 habitantes presentará 6 centros poblados, los cuales deberán priorizarse para iniciar procesos de regulación a través de Planes de Ordenamiento Territorial.

El crecimiento de la población dentro del territorio de FTN traerá consigo nuevas y distintas necesidades. Los requerimientos de vivienda, así como las conexiones a los servicios públicos guardan relación con el número de hogares, mientras la de otros servicios como educación y salud dependen del número de habitantes en ciertos rangos de edad. En este sentido es importante tener en cuenta que para el año 2010 el aumento en la población residente en el territorio de la FTN, corresponderá a un crecimiento de más de 45,000 personas por año distribuidas en las zonas urbanas y rurales.

Gráfica 3. Proyecciones de población 2010-2020 por centros urbanos de la FTN



Fuente: INE, año 2002.

- Primacía funcional y económica

Puerto Barrios en Izabal y la Ciudad de Cobán en Alta Verapaz son centros estratégicos regionales reconocidos dentro del sistema nacional de ciudades como nodos de desarrollo, de atracción de inversión privada y mano de obra especializada. Representan en la actualidad centros de poder económico, productivo y de servicios de la región, lo cual le proporciona una primacía funcional y económica, consolidándose como los centros de mayor incidencia territorial en la FTN.

A estos dos centros urbanos se les pueden atribuir el predominio en tres grandes aspectos:

- Servicios sociales y de las entidades públicas.
- Infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.
- Servicios comerciales y a las empresas, actividad portuaria (Puerto Barrios).

Esta situación de primacía, la cual aumentará seguramente luego de la construcción del eje vial, incrementa la necesidad de iniciar en estas ciudades procesos de ordenamiento territorial, dirigidos a regular los usos del suelo y a trazar los lineamientos que conduzcan la inversión en dichos centros urbanos. Se deberá contemplar también la posibilidad de elaborar planes mancomunados, como el caso de Cobán, que ha iniciado un proceso de conurbación con los municipios vecinos de San Juan Chamelco y San Pedro Carchá, todo en función de elaborar programas que integren en su totalidad el territorio urbano. Puerto Barrios por otro lado deberá dar respuesta al sin fin de problemáticas ligadas a la actividad portuaria, optimizando la relación entre los dos puertos que se ubican en su territorio y los flujos de movilidad de vehículos de carga que circulan dentro del casco urbano.

- Ciudades de servicios

La composición sectorial del PIB de la FTN, muestra una predominancia del sector agrícola sobre el sector comercial, industrial y financiero. Esta prevalencia económica ha distribuido de manera desequilibrada el empleo en la región, volviendo a la mayoría de centros urbanos en centros de servicios y comercio, sin una verdadera diversificación laboral, traduciéndose esto en desempleo para los residentes de la región. Por ejemplo el PEA total de la ciudad de Cobán es fundamentalmente comercial, al igual que el de Puerto Barrios, vinculado sobre todo a las actividades portuarias.

La primacía del sector comercio y de servicios se manifiesta territorialmente en una gran concentración de actividades “terciarias” que conforman un mediano “centro urbano” por efecto de la expansión de un núcleo central original, que ha incorporado antiguas zonas de vivienda al uso comercial o de oficinas.

La caracterización del empleo se asocia al comportamiento de dos indicadores relacionados, que hacen referencia al corto y largo plazo: la tasa de desempleo y el volumen de empleo. En general, la primera puede no preocupar, mientras el volumen de empleo se mantenga; se torna preocupante cuando se asocia con pérdidas absolutas de puestos de trabajo. La evolución de los indicadores laborales de la FTN muestra un desempeño desfavorable tanto en lo urbano como en lo rural, llegando en el año 2002 a 318,289 personas que representan solamente el 55% de la población en los rangos de 15 a 65 años; considerada la edad productiva con una tasa de desempleo del 45% para el total de la FTN.

El gran reto que tienen las ciudades, sobre todo aquellas intermedias, como ejes articuladores de la región hacia el futuro es poder alcanzar una senda estable de desarrollo económico y social, donde los actores locales muestren una clara voluntad política de tomar las decisiones en materia de Ordenamiento Territorial.

- Espacio público

Actualmente los centros urbanos y sobre todo las cabeceras de los municipios presentan todos un déficit cualitativo y cuantitativo de espacios públicos, particularmente evidente en la escala local. A estas condiciones es necesario agregar la notoria deficiencia en el manejo y el mantenimiento de aquellos existentes, así como la falta de criterios estratégicos para determinar su localización, dirigida a satisfacer estándares mínimos en cada barrio y colonia. Si bien los parques existentes reciben en general un mejor cuidado, los parques zonales y de barrio tienen un manejo deficiente y carente de mobiliario urbano, que, en no pocos casos, los convierten en zonas baldías de abandono que propician espacios de delincuencia e inseguridad.

Existe poca arborización en los espacios públicos así como en los ejes viales, presentando condiciones precarias relacionadas con la deficiencia en la selección de las especies adecuadas y el involucramiento de la ciudadanía en su mantenimiento. En relación a los centros urbanos principales de la FTN y a sus dos ciudades principales en torno al espacio público se asocian una serie de fenómenos que alteran negativamente su condición:

- La alta congestión vehicular y la publicidad, lo cual hace del espacio público en general, un lugar ruidoso y sobrecargado. Sobre los principales ejes viales se presentan los más altos niveles de ruido de las ciudades.
- La contaminación visual. Pese a existir normativa sobre este tipo de contaminación, referida a una sobrecarga, alcanza niveles nocivos en las ciudades. Esta condición afecta los hábitos ciudadanos y genera

un espacio caótico que da a las ciudades una baja calidad desde el punto de vista estético.

- El mal estado de las aceras y andenes peatonales. Atendiendo a la legislación vigente, los andenes son responsabilidad de los predios vecinos. Esto ha hecho que los propietarios de dichos predios lo interpreten como parte de su territorio y le den un tratamiento acorde a sus intereses y objetivos particulares en detrimento de su continuidad, diseño uniforme y calidad del espacio urbano en general.
- La invasión del espacio público. Los andenes son, particularmente, los espacios más invadidos por vehículos y otras actividades, lo que produce restricción en su uso y acceso en beneficio de particulares. Varios tipos de conflictos existen debido a los usos urbanos que colindan con el espacio público e imprimen un carácter a cada uno de ellos. Es fácil identificar ejemplos en talleres de mecánica, comercio informal, plazas de mercado, y paraderos de buses, estas actividades terminan desarrollándose sobre el espacio público.

- Territorio regional en proceso de articulación

La Mancomunidad Frontera del Norte situada en la parte Norte del departamento de Huehuetenango, aglutina a varios municipios directamente vinculados con la FTN, se destaca en el ámbito Nacional y de la FTN por su asociatividad.

Para éste ámbito específico habrá que plantear una lógica de ordenación del territorio y de sus usos desde la mancomunidad hacia los territorios, aunque el marco legal establece que son los municipios los responsables de la implementación de Planes de Ordenamiento Territorial (POT). Cabe destacar que se encuentra en proceso de implementación el Plan de Desarrollo Rural PDRL de la Unión Europea, quien pretende establecer el marco y las directrices de Ordenación dentro del Plan de Ordenamiento Departamental, las

cuales podrán ser replicadas dentro de Planes de Ordenamiento Mancomunados y Planes de Ordenamiento Territorial Municipal, siendo los municipios de Barillas, San Mateo Ixtatán y Nentón municipios en donde pueden implementarse planes piloto para la implementación de políticas de ordenación y que puedan ser replicados al resto de la FTN.

Asimismo existe el caso, ya discutido de Cobán, donde por sus dinámicas de crecimiento urbano, han iniciado un proceso de conurbación con los municipios vecinos de San Juan Chamelco y San Pedro Carchá, por lo cual la estrategia de elaboración de un POT mancomunado traería beneficios para la integración territorial de los tres municipios y sus mecánicas urbanas.

El uso actual de la tierra en la FTN es predominantemente agrícola, las zonas urbanas presentan un crecimiento espontáneo y sin planificación, las zonas de reservas naturales están en constante proceso de degradación y hay una sistemática contaminación de las cuencas hidrográficas y los recursos naturales.

- Crecimiento urbano-regional

Hasta ahora no se han producido procesos significativos de desconcentración económica ni de descentralización de la población hacia las otras cabeceras de los municipios de la FTN.

- Región urbana en proceso incipiente de consolidación

El análisis de la estructura territorial de la FTN permite identificar una serie de elementos básicos que la conforman, pero que aún se encuentran en un proceso incipiente de consolidación por ausencia de ordenación y regulación:

- Un núcleo central principal constituido por la ciudad de Cobán en Alta Verapaz, siendo esta el eje articulador de la FTN, así como un centro estratégico regional a nivel nacional y altamente vinculado con

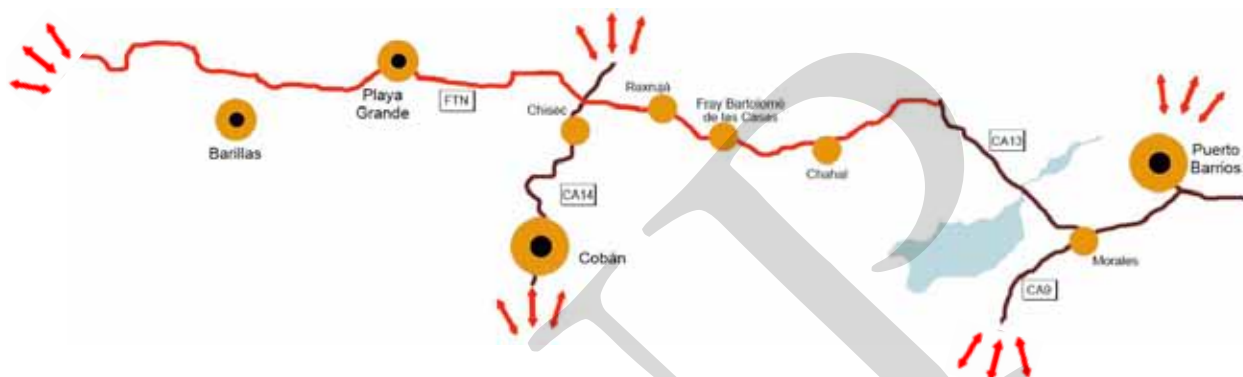
el centro y el norte del país. Un núcleo central secundario constituido por la ciudad Puerto Barrios en Izabal, como eje articulador de la FTN con la zona costera del Atlántico y así con el mercado internacional gracias a las vías marítimas, altamente ligado al eje Pacífico-Centro-Atlántico del país. Un centro estratégico intermedio al centro de la FTN representado por la cabecera de Chisec en Alta Verapaz, que funciona como eje articulador entre la FTN y el centro estratégico regional de Cobán. Una Mancomunidad: Frontera del Norte, ubicada en Huehuetenango y que aglutina 2 de los 3 municipios de éste departamento que se vinculan de manera directa con la FTN. Además la Villa de Barillas (municipio del mismo nombre), ciudad comercial y agrícola, representa un centro estratégico intermedio vinculando el eje noroeste-frontera de México con la FTN, así como un potencial centro industrial agro-forestal.

- La presencia de dos centros poblados: Fray Bartolomé de las Casas en Alta Verapaz como eje articulador centro norte con la Frontera con Belice, Modesto Méndez; e Ixcán como eje articulador de la FTN con el noroeste del país y probablemente a futuro con la zona centro del Quiché, específicamente con los municipios del área Ixil. Morales como nodo de intercambio comercial gracias a su ubicación en la intersección de la CA 9 y la CA 13, la cual luego se conecta a la FTN. La ocupación no planificada de 6 centros periurbanos en toda la FTN representados por las cabeceras de los municipios que complementan la FTN. Además, fuera de la FTN, es necesario resaltar la importancia potencial de Sayaxché como centro estratégico intermedio y de vinculación directa entre la FTN y con la región del Petén y el norte del país.
- El proceso de urbanización de los núcleos urbanos principales se caracteriza por ser aglomeraciones de carácter suburbano con un patrón de ocupación del suelo

disperso, que intercala antiguos centros urbanos relativamente compactos, proceso de nueva urbanización, usos periurbanos y áreas de cultivos. Esto se replica a los

centros poblados de las aldeas y a las cabeceras de los municipios restantes de la FTN.

Esquema 6. Centros urbanos principales vinculados al sistema carretero



Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN 2010.

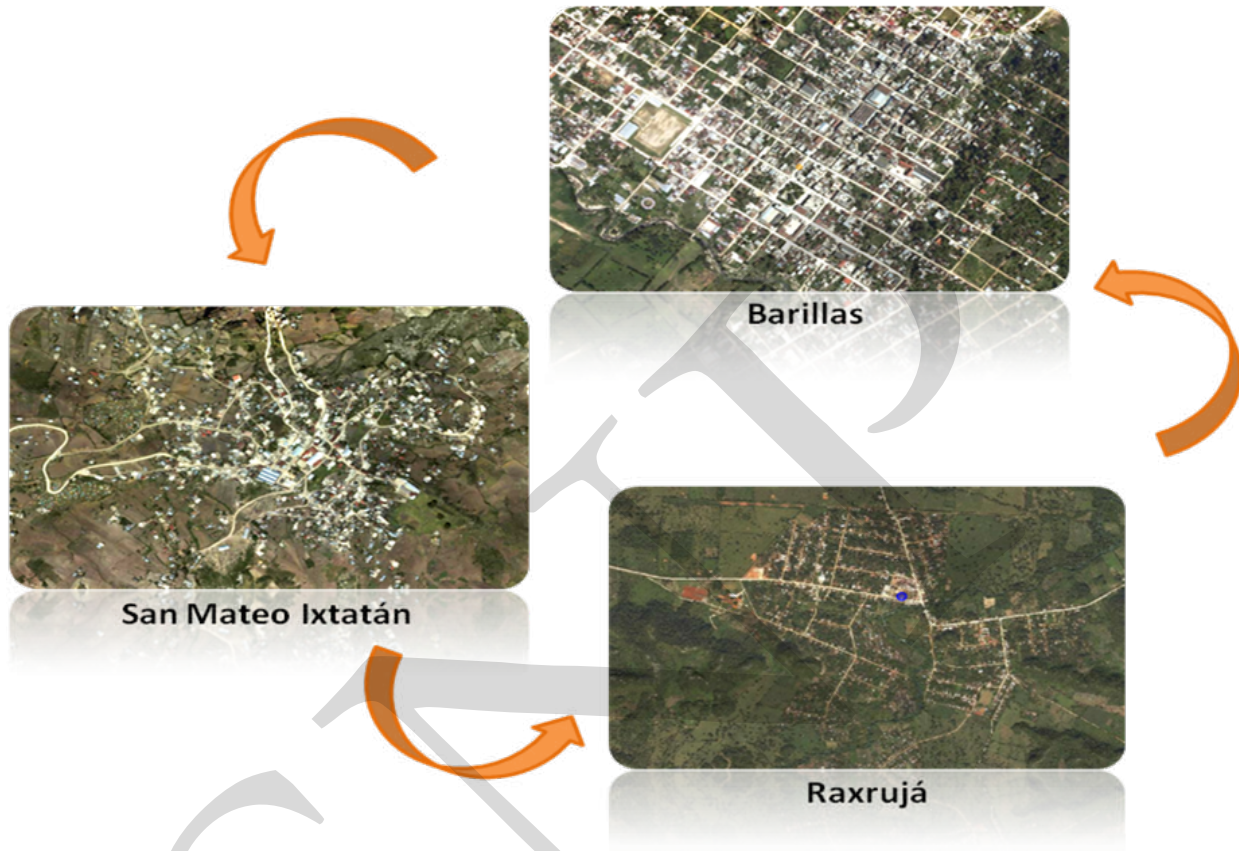
- El sistema de asentamientos humanos

En el territorio rural de los municipios la población está distribuida de manera dispersa, en respuesta a las diferentes formas de poblamiento y aprovechamiento del suelo y a su proximidad a los núcleos urbanos. Además de la ocupación dispersa, el sistema de asentamientos está conformado por una red de poblados, con distintos grados de aglomeración y consolidación, localizados en todo el territorio. Son 17 las cabeceras municipales ubicadas en la región, las cuales están categorizadas como ciudades, villas y pueblos, lo que manifiesta el desequilibrio estructural de las mismas.

A nivel espacial y morfológico, la situación y el funcionamiento de los asentamientos humanos ubicados en la FTN son bastante variados. Estas diferencias están vinculadas a la cercanía de la red

vial nacional o a la cercanía de otro centro urbano mayor, a las dinámicas productivas de la zona y por ende a la capacidad de generar nuevas fuentes de trabajo, y por último a la topografía del territorio donde se ubica el asentamiento y a la relación que este tiene con su entorno natural. A pesar que casi todos los poblados urbanos cuentan con un centro caracterizado por un tejido regular, la expansión del casco no ha seguido siempre este patrón. Algunos han seguido un modelo de crecimiento regular y concentrado (Barillas, El Estor, Fray Bartolomé de las Casas, etc.), otros se han desarrollado sin ningún tipo de patrón, creciendo de manera irregular y dispersa (San Mateo Ixtatán, Uspantán, Cahabón, etc.), y existen algunos, vinculados a las dinámicas rurales y agrícolas que han desarrollado poblados con tejidos regulares, pero dispersos en cierta forma por sus bajas densidades y sus cuadras extensas (Raxruj, Chajul, Nuevo Chahal, etc.).

Esquema 7. Distintas tipologías de asentamientos humanos en la FTN



Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN 2010.

Los centros mayores cubren las demandas de la población, tanto de los núcleos urbanos secundarios como de la población dispersa localizada en sus inmediaciones, en servicios como salud, educación, cultura, comercio, asistencia técnica e instalaciones para la recreación y el deporte. Sin embargo esta concentración de servicios obliga a la mayoría de la población a trasladarse constantemente en busca de estos bienes, impactando en muchos casos la economía familiar, por lo cual es necesario desarrollar políticas más fuertes y concretas de descentralización de los servicios.

- Vivienda

Paralelamente al crecimiento de la población, la necesidad de habitación y de vivienda se incrementa en proporción en las ciudades. Esto impacta en los precios del suelo, que aumentan al desarrollarse mayor demanda por terrenos para los nuevos residentes, dejando muchas veces sin posibilidad de compra a las familias con menor poder adquisitivo. Este fenómeno empuja a la población económicamente más débil a invadir terrenos privados para construir sus viviendas “temporales”, a ubicar a más familias en una sola vivienda, y a ocupar zonas de alto riesgo por la falta de accesibilidad a suelo seguro. Además, la administración pública local tiene mayores dificultades en la dotación eficaz y continua de

servicios básicos tales como agua, drenajes, luz eléctrica, alumbrado público, etc. cuando se suscita un crecimiento incontrolado y desordenado. Por lo tanto es necesario incidir en el desarrollo de crecimiento vertical con regulaciones de ordenamiento territorial.

En la FTN y principalmente en el altiplano

de Huehuetenango se han incrementado considerablemente la construcción de viviendas, el cual está muy asociado al efecto de las remesas. En algunos casos se ha perdido la identidad arquitectónica del lugar, cambiando los paisajes urbanos tradicionales de las distintas zonas de la región, e impactando sobre las redes de servicios básicos ya deficitarias.

Fotografía 8. Casco urbano de San Mateo Ixtatán

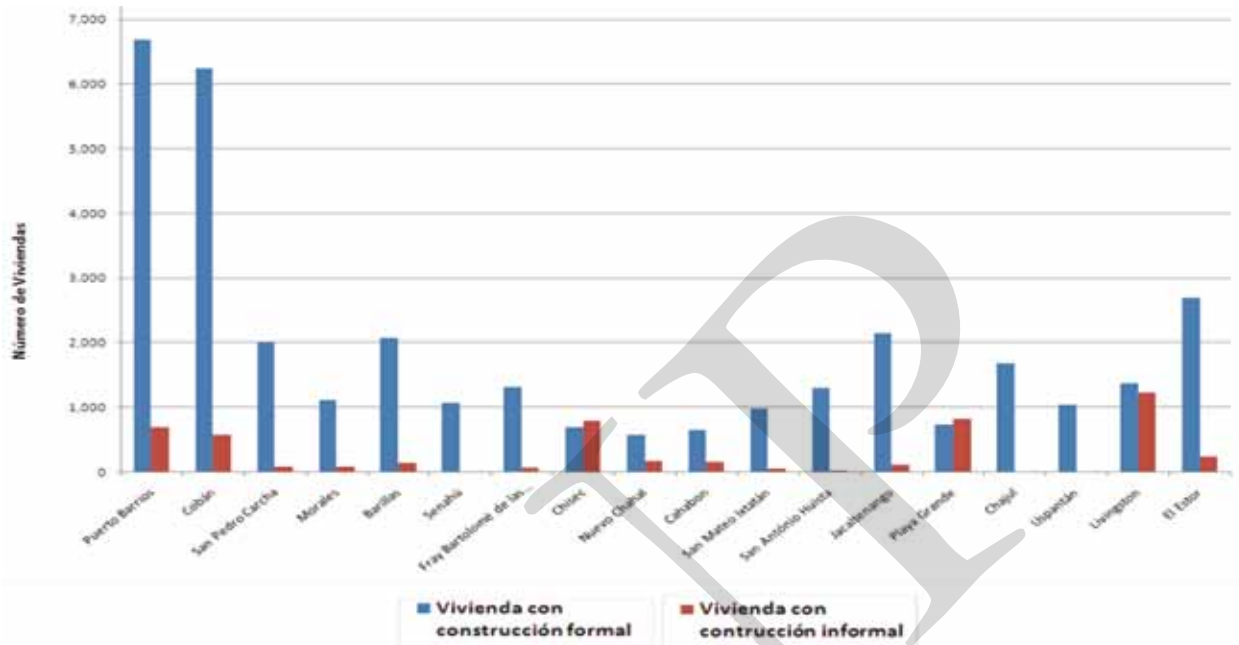


Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN 2010.

Según proyecciones de vivienda, con datos del INE 2002, se requiere para las ciudades y centros poblados diferentes tipos de vivienda y en relación a la demanda son distribuidas así:

- Viviendas para estratos medios y altos, que se distribuyen entre, viviendas formales autoconstruidas (en ampliaciones y lotes nuevos), o viviendas nuevas sobre suelo servido y apartamentos (en segundas o terceras plantas).
- Familias que se ubican en viviendas ubicadas en palomares, principalmente en centros históricos y viviendas antiguas, principalmente familias que pueden pagar una renta mínima y/o una parte del valor de la vivienda. Aunque la legislación actual del país no las categoriza, este tipo de vivienda se puede categorizar en vivienda de interés social y se puede otorgar a través de subsidios para la compra de lote-vivienda mínima con servicios o bien recuperar edificios históricos, para reubicar a estas familias con condiciones de mejor habitabilidad.
- Familias que viven en ranchos y cuya calidad constructiva no es la más deseada, ubicados en las zonas periurbanas de las ciudades. Se debe asociar éste indicador con estudios socioeconómicos de las áreas urbanas de las ciudades para determinar la ubicación exacta de éstas familias en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Se deben priorizar programas de asistencia técnica en la mejora de sus viviendas, con dotación de techo mínimos, mejora de la habitabilidad y acceso a letrinización y servicios públicos.
- Viviendas improvisadas en asentamientos urbanos e informalidad, ubicadas principalmente en sectores de barrancos y zonas verdes públicas y privadas invadidas que presentan un alto riesgo físico. Son las familias que inmigran a las ciudades principales en la búsqueda de una mejora en su calidad de vida, pero luego no pueden pagar la renta mínima o una parte del valor de la vivienda. Esta vivienda puede ser categorizada en vivienda de interés prioritario el programa debe ser asistencialista y con un nivel de solidaridad con los mas desposeídos de la ciudades. Se pueden lograr programas de otorgamiento de lote-vivienda mínima con servicios vía subsidio gubernamental para reubicar a estas familias pobres de la ciudad, controlando que el subsidio llegue a las familias necesitadas.

Gráfica 4. Calidad de la construcción de vivienda en los principales centros urbanos



Fuente: INE, año 2002.

Paralelo a estos temas, la necesidad de vivienda en el país presenta un importante déficit anual, a razón de 40,000 nuevos hogares en las zonas urbanas⁵⁶. Según proyecciones del INE a nivel nacional el 48% de la población es urbana, lo que significa que hay grandes grupos de población rural que migra a las ciudades en la búsqueda de mejores oportunidades. En el caso de la FTN, el sector vivienda crece a un ritmo de 8,210 casas por año que se traduce en viviendas de todo tipo distribuidas en todo el territorio. Considerando las últimas proyecciones, al año 2012 habrá un proceso acumulativo de déficit de 82,100 viviendas, por lo tanto es necesario que los gobiernos centrales y locales comiencen a desarrollar políticas de vivienda social, vinculando al sector privado para que logre empujar el mercado y diversificarlo, atendiendo las demandas del sector con menor capacidad adquisitiva.

La relación de viviendas nuevas a viviendas autoconstruidas es de 1 a 9, es decir que en las ciudades, por cada vivienda nueva se auto construyen 9 más, en lote propio, en una fracción de un lote existente con una vivienda, en una segunda, tercera o cuarta planta de una vivienda existente o en terrenos invadidos. Es importante establecer que el mercado de suelo-vivienda está determinado fundamentalmente por la demanda de las capas medias seguido por los pobres urbanos. La vivienda popular es la más demandada. Esto va ligado en relación con la situación económica imperante en donde hay estratos medios que han optado por una vivienda básica.

La vivienda de lujo tiene poca demanda, significa que el poco mercado de viviendas de lujo en las ciudades⁵⁷ está dirigido a determinados grupos, los cuales muchas veces traen capitales ajenos a las propias ciudades.

56. Dato de la Cámara de la Construcción de Guatemala, Año 2008.

57. A excepción de la ciudad capital.

Hay grupos sociales que están lejos de entrar en el grupo de demanda de vivienda y está representado por grupos de población con las siguientes características, aquellos que:

1. No cuentan con los recursos económicos para dotarse de vivienda.
2. No cuentan con lote propio para construir.
3. No tiene empleo.
4. Tiene empleo pero no estabilidad laboral.
5. Tiene empleo y estabilidad laboral pero no tiene acceso a financiamiento (crédito) ya que los requisitos son excesivos.

Los precios de la oferta en el mercado de suelo-vivienda resultan ser inalcanzables para el promedio de la población. Existen pocos oferentes en las ciudades y hay un claro monopolio de la oferta. Además que las pocas políticas públicas en relación al suelo y los mínimos estándares urbanísticos les permite obtener la mayor ganancia con poca inversión.

En relación a los materiales empleados en la construcción de viviendas esto debe ser regulado exigiéndole al propietario cumplir la normativa en relación a reglamentos de construcción. Es prioritario implementar reglamentos de construcción que determinen la normativa mínima para edificar, así como los sitios aptos y seguros para construir. Actualmente el proceso de autoconstrucción de viviendas, deja el criterio de selección de los materiales al usuario o propietario final, que no siempre paga el mejor precio en relación a la calidad y calidad de los materiales.

Es importante la presencia del FHA en algunas de las ciudades del país, ya que existen grupos de promotores inmobiliarios que están gestionando sus proyectos a través de la cartera de financiamiento de esta institución. El FHA cuenta con un reglamento de construcción que garantiza la estabilidad y construcción de las viviendas, lo cual debe ser fomentado. El papel de Estado y de los gobiernos locales debería de ser fortalecido en materia de vivienda, ya que no existe una política pública que minimice la demanda de vivienda, principalmente de los estratos vulnerables, de la vivienda protegida o de interés social y la prioritaria.

- Amenazas y riesgos

Las condiciones de riesgo que generan desastres obedecen a fenómenos de origen natural o antrópicos. En toda la FTN, se presentan amenazas por fenómenos de remoción de masa, inundación y movimientos sísmicos, además de las amenazas tecnológicas⁵⁸, caso específico lo sucedido a principios del año 2009 en un tramo específico de la FTN cercano a San Cristóbal, Alta Verapaz, donde una gran cantidad de escombros causaron la muerte de varias personas, además del cierre permanente de ese tramo carretero.

El nivel de amenaza identifica los elementos sometidos a riesgo, definiendo sus efectos (análisis de vulnerabilidad), en el orden físico, social, económico o ambiental y así presentar las medidas de prevención y mitigación de esos riesgos para las comunidades expuestas. Los mapas de amenazas resultado de los estudios son de carácter temporal, ya que estas son dinámicas que cambian a través del tiempo y los niveles de amenazas pueden variar también. Deberán realizarse estudios específicos en sectores considerados críticos.

58. Situación potencial dentro de una actividad, tarea u obra realizada por el hombre, asociada con el manejo de materiales peligrosos y procesos industriales, que puede ocasionar daños al hombre, al medio ambiente y a la infraestructura.

Mapa 42. Mapa de amenazas de inundación en la FTN



Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN 2010.

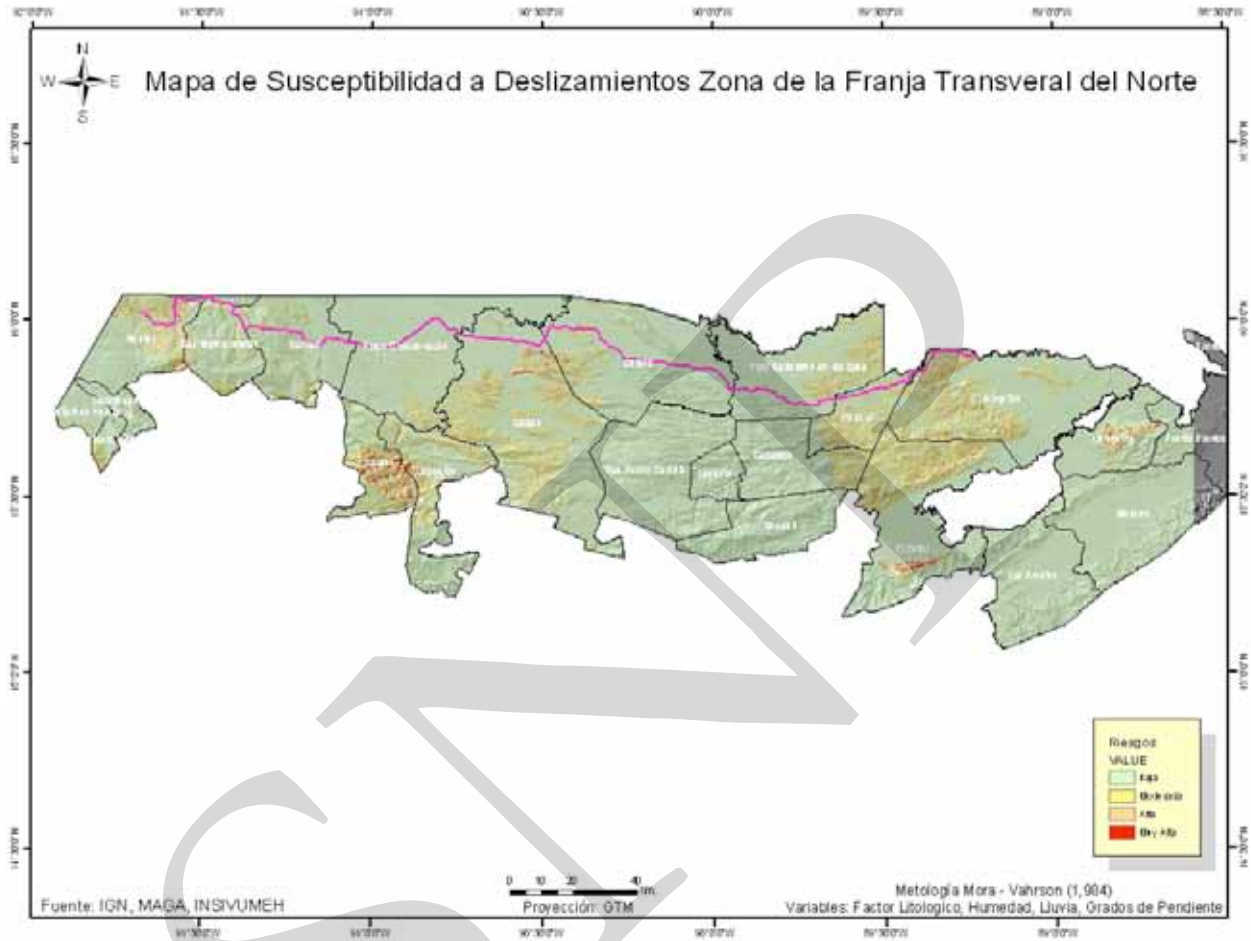
La amenaza está relacionada con la probabilidad de que se presente un evento natural o antrópico no intencional y el riesgo está relacionado con la probabilidad que se manifiesten ciertas consecuencias en el grado de exposición de los elementos sometidos y en la vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento.

La CONRED no cuenta con información para definir riesgo en toda la FTN, sin embargo paralelo al Plan de Desarrollo se debe iniciar este proceso. En cuanto a las inundaciones, son pocas las zonas de la región susceptibles a esta amenaza, localizándose las áreas en riesgo cercanas a cuencas hidrográficas y zonas montañosas. Tal es el caso del valle que forma parte de la cuenca del Motagua y del valle donde se ubica el río Polochic. Además de estos, representan un riesgo para las poblaciones cercanas a los ríos Chiyú, Sebol, y en mayor escala por su dimensión, el río Chixoy.

La amenaza secundaria es por remoción en masa, donde se consideran tres categorías de amenaza: alta, media y baja; cada una de ellas definida en términos de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno adverso a los bienes, servicios, infraestructura, medio ambiente o a la vida. El Mapa de deslizamientos o Amenaza por Remoción en Masa identifica las diferentes zonas ubicadas exclusivamente en áreas de pendiente.

En los últimos 30 años, los procesos de urbanización desordenados han ocupado las partes altas de los cerros, cuyo resultado es la ubicación de familias en áreas que presentan alto riesgo por inestabilidad como: canteras, zonas cercanas a cauces y ríos (rondas), zonas con evidencias de procesos de inestabilidad, pendientes altas, rellenos y botaderos, aumentando la vulnerabilidad de la población.

Mapa 43. Susceptibilidad a deslizamientos en la FTN



Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN 2010.

El flagelo de la pobreza en la FTN

Por muchos años, la pobreza ha golpeado duramente el país. Los indicadores de pobreza⁵⁹ muestran que más de la mitad de la población guatemalteca vive con menos de la cantidad de recursos indispensables para satisfacer sus necesidades alimentarias y otras importantes para su desarrollo humano como la salud, la educación y el transporte, a esto se le llama pobreza. Además, cerca del 16% de los guatemaltecos viven en condiciones precarias con menos de un dólar al día (pobreza extrema).

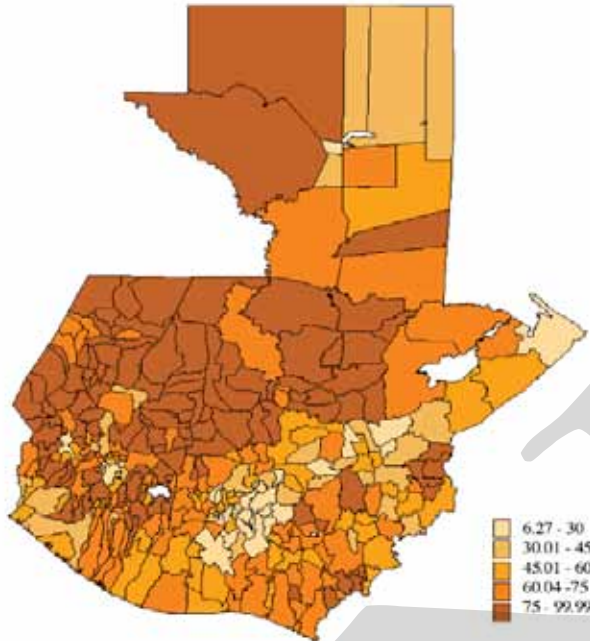
Al considerar estos indicadores en su expresión territorial⁶⁰ puede notarse cómo el impacto de la pobreza y pobreza extrema se acentúan más en algunas áreas del país que en otras. En consecuencia, es evidente que el flagelo de la pobreza ha sido mucho más fuerte y generalizado en el área definida como región Franja Transversal del Norte -FTN-.

59. Basado en los datos publicados en Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. SEGEPLAN, INE, URL. Guatemala 2006.

60. Los mapas incluidos sobre indicadores de pobreza no muestran el municipio de Raxruhá porque éste aun no se había conformado como municipio durante la investigación (2002), sin embargo sus datos fueron procesados como aldea de Chisec.

Mapa 44. Mapa Nacional de Pobreza

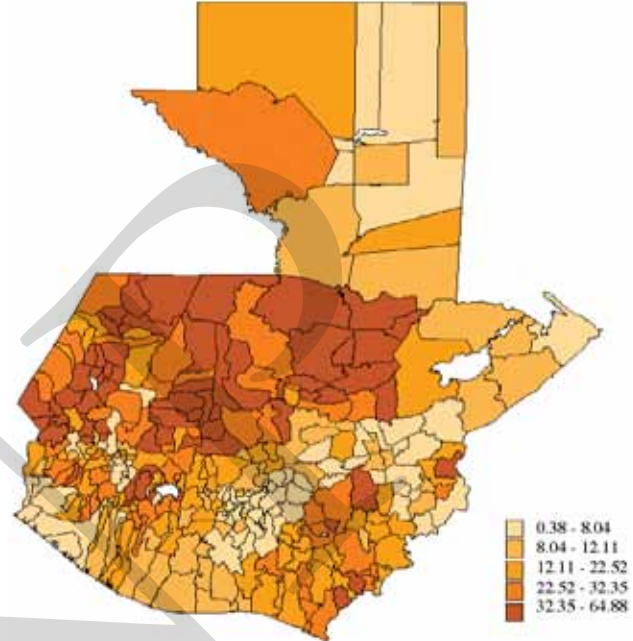
Impacto de la pobreza por municipio



FUENTE: Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. SEGEPLAN, INE, URL. Publicado en el 2006, página 16

Mapa 45. Mapa Nacional de pobreza Extrema

Impacto de la pobreza extrema por municipio



FUENTE: Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. SEGEPLAN, INE, URL. Publicado en el 2006, página 18

Son muchos los factores que convergen en la FTN que han llevado a sus poblaciones a enfrentar el flagelo de la pobreza. Según datos recabados para la elaboración de los mapas de pobreza del 2002, más del 77% de la población de la región está viviendo bajo la línea de pobreza y casi el 33% está en pobreza extrema. Hacia adentro de la región FTN, en los municipios de San Mateo Ixtatán, Chajul, Senahú, Lanquín, Cahabón, Chisec, Chahal y Fray Bartolomé de las Casas 9 de cada 10 personas son pobres. Incluso en los últimos 5 municipios citados por lo menos 1 de cada 2 personas están en pobreza extrema. A pesar de que los indicadores de pobreza para los municipios de Izabal no son tan alarmantes (todos dentro de los dos rangos más bajos) como los del resto de la región de la FTN, el indicador sobre desigualdad (índice de Theil) evidencian que si bien la cantidad de personas en pobreza es menor, la diferencia entre la capacidad de consumo de ellas y de las personas más pudientes es muy grande. La desigualdad es un indicador que resalta la perversidad del flagelo de la pobreza, pues también muestra como en municipios con

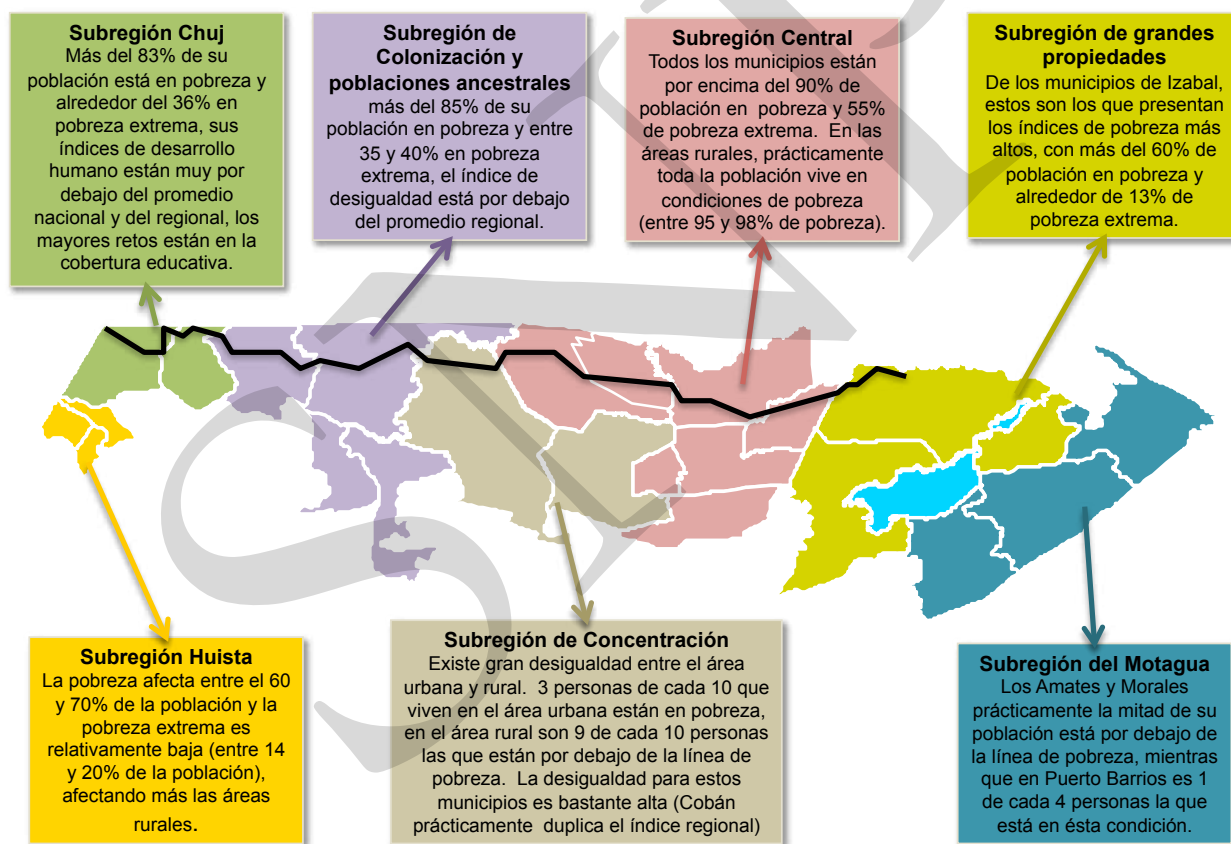
altos índices de pobreza la desigualdad es baja lo que significa que la distancia entre el más pobre y quien tiene mayores recursos es menor por lo que el flujo de capital es muy limitado.

La pobreza no golpea de la misma forma en el área urbana que en el área rural. Para la FTN, puede decirse que 5 de cada 10 personas que viven en el área urbana están en pobreza, mientras que en el área rural son 8 de cada 10 los que permanecen en ésta situación. La pobreza extrema afecta a 1 de cada 10 habitantes en las áreas urbanas, sin embargo en las áreas rurales son casi 4 de cada 10 que se ven en ésta condición.

Tomando en cuenta los niveles tan altos de ruralidad para la FTN, es importante tener clara la urgencia que tiene el atender a las poblaciones rurales. Si bien el Estado así como la cooperación internacional ha apoyado a varios municipios de la región, ésta ayuda suele concentrarse en las áreas urbanas principales. Además, las fuentes de empleo también se concentran en las áreas urbanas.

En el año 2000, Guatemala fue uno de los países que adquirió el compromiso de orientar sus acciones para lograr un cambio en la calidad de vida de la población con un horizonte hacia el 2015. A este compromiso se le denominó **Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-**. Una de las prioridades en estos compromisos es reducir a la mitad el porcentaje de población que viven con ingresos menores a un dólar (a esta condición se le denomina pobreza extrema). En éste sentido, comprender cómo impacta la pobreza en la región de la FTN es importante y debe constituirse en un parámetro para las propuestas en el plan de desarrollo integral de la FTN.

Mapa 46. El Flagelo de la pobreza impacta de forma diferente en la región



El flagelo de la pobreza coloca a las familias en una situación de vulnerabilidad en todos los sentidos de la vida, pues se encuentran en desventaja y con limitadas posibilidades de un cambio sustancial en su calidad de vida. Considerando los rasgos de la pobreza en la región, pueden distinguirse 7 áreas que comparten algunas características:

1. Subregión Huista

Municipios: *Santa Ana Huista, San Antonio Huista y Jacaltenango, Huehuetenango.* Esta subregión incluye un territorio Popti', Akateko y Mam, con una densidad poblacional del doble del promedio regional. La pobreza afecta en estos municipios entre el 60 y 70% y la pobreza extrema es relativamente baja (entre 14 y 20% de la población), afectando más las áreas rurales. El índice de desarrollo humano de la Región Huista es alto con relación al total de la FTN lo cual puede deberse en parte a que esta región aglutina varios esfuerzos de desarrollo comercial. Sin embargo aun se tienen grandes retos en cuanto a los niveles de ingresos de la población. Las dinámicas económicas de esta subregión están muy vinculadas a la comercialización con México. Recientemente, muchas de las familias de la región reciben remesas principalmente desde los Estados Unidos. La cobertura de los servicios de educación y la salud es más significativa que en la mayoría de los municipios de la FTN.

2. Subregión Chuj

Municipios: *Nentón y San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.*

Territorio poblado mayoritariamente por la etnia Chuj, con poblaciones pequeñas y dispersas que a lo largo de la historia han tenido mucho intercambio cultural y económico con México, lo cual puede evidenciarse en varios aspectos de la vida, desde los productos de consumo diario (procesados mexicanos) hasta el estilo de construcción de las viviendas. Económicamente muchas de las familias dependen de trabajos temporales que realizan en las fincas Mexicanas y de la agricultura de subsistencia que realizan sin mayor asistencia técnica o acompañamiento.

Ambos municipios están aislados parcialmente por una barrera natural que ha dificultado sus relaciones comerciales con otras áreas del país. Sin embargo, los Chuj se caracterizan por ser comerciantes transfronterizos. En esta región se han dado algunos conflictos relacionados a la minería. Ante la construcción del proyecto carretero, esta subregión ha luchado por la conservación de los recursos naturales con que cuentan, principalmente bosques y la laguna Brava.

Fotografía 9. Vista de San Mateo Ixtatán



Sus indicadores son alarmantes. Más del 83% de su población está en pobreza y alrededor del 36% en pobreza extrema, sus índices de desarrollo humano están muy por debajo del promedio nacional y del regional, los mayores retos están en la cobertura educativa. Fue hasta hace pocos años que en San Mateo Ixtatán se contó por primera vez con un instituto de educación básica. Sin embargo, la influencia de las remesas en estos municipios se evidencia cada vez más lo que puede incidir en un cambio en el estilo de vida de la población aumentando sus niveles de consumo, lo que no necesariamente implica una mejora en su calidad de vida.

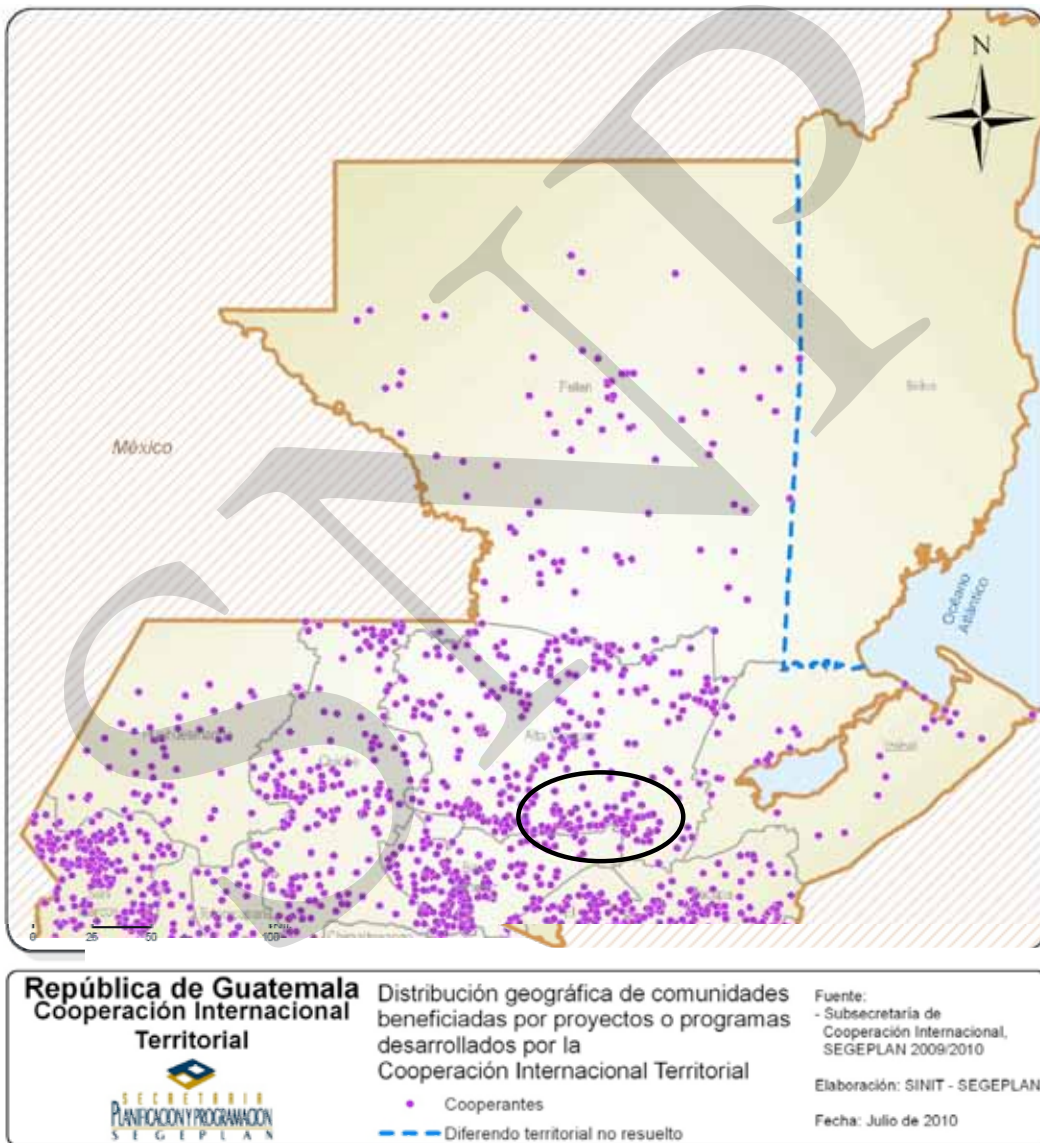
3. Subregión Colonización

Municipios: *Barillas, Huehuetenango; Playa Grande Ixcán, Chajul y Uspantan, Quiché.* Esta subregión integra a poblaciones de varias étnias, principalmente Q'anjobal, Ixil, Q'eqchi' y K'iche'. La densidad poblacional es baja, alrededor de 60 habitantes por km² (muy cercana al promedio regional). El patrón de las viviendas es disperso aunque en esta subregión se encuentran dos de las nodos articuladores más importantes de la FTN, la cabecera municipal de Barillas y de Ixcán. En Playa Grande se ha generado un nodo de comercialización con México de importancia para la región.

Esta fue un área afectada severamente durante el conflicto armado lo que modificó las relaciones sociales a lo interno de las comunidades. Los conflictos de sobre posición de derechos en la tenencia de la

tierra siguen siendo grandes problemas en estos municipios. Aunque estos municipios comparten características socioeconómicas, tienen poca vinculación debido a barreras naturales.

Mapa 47. Cooperación internacional en la FTN



Cada uno de estos municipios tienen a más del 85% de su población en pobreza y entre 35 y 40% en pobreza extrema, el índice de desigualdad está por debajo del promedio regional. Sin embargo, algunas iniciativas han surgido como por ejemplo la población de Ixcán que ha logrado un sistema de agricultura familiar, que les permite cultivar para la subsistencia con un pequeño margen de producción para la venta en el mercado local.

El índice de desarrollo humano muestra los grandes retos que se tienen en materia de educación y generación de ingresos, sin embargo en los últimos años se ha tenido un avance significativo principalmente en Ixcán donde la misma comunidad ha apoyado a los jóvenes para que puedan llegar a niveles educativos más altos. En Ixcán y Barillas ya se cuenta con algunas sedes universitarias. Es importante resaltar que el municipio de Chajul tiene los índices más bajo de toda la región.

4. Subregión de Concentración

Municipios: Cobán y San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

La estructura geográfica de Cobán ha permitido que se polarice la situación de sus comunidades, entre el casco urbano (y las aldeas aledañas) y las comunidades rurales del norte (principalmente el área de la ecoregión Lachuá). Esta situación ha generado la concentración de proyectos en la cabecera municipal y ha dejado desatendida el área norte. Este patrón de alguna forma se replica en el municipio de San Pedro Carchá, por lo que puede denominarse como área de concentración de las intervenciones.

En conjunto, ambas cabeceras municipales e incluso de la San Juan Chamelco forman parte de uno de los conurbos de importancia para el país, en donde el flujo económico ha aumentado en los últimos años. En consecuencia, los indicadores

de pobreza en su expresión urbana y rural muestran una desigualdad muy amplia. Por ejemplo, en ambos municipios entre 2 y 3 personas de cada 10 que viven en el área urbana están en pobreza, mientras en el área rural son 9 de cada 10 personas las que están por debajo de la línea de pobreza. Cabe resaltar que el índice de desigualdad para estos municipios es bastante alto, sobre todo para Cobán que es prácticamente el doble del índice regional.

En el municipio de Cobán se han consolidado patrones de tenencia de la tierra que dividen al municipio entre un reducido número de grandes terratenientes y una masa de población con escasas tierras para el cultivo, incluso en algunas áreas aun se produce bajo las características de colonato.

5. Subregión Central

Municipios: Chisec, Fray Bartolomé de las Casas, Cahabón, Chahal, Lanquín, Senahú y Raxruhá, Alta Verapaz.

Es la región con mayor concentración de población q'eqchi' de toda la FTN. Particularmente los municipios de Chisec, Lanquín y Senahú presentan densidades poblacionales altas, mientras que Chahal y Fray Bartolomé de las Casas muestran densidades poblacionales bajas. En estos municipios, las migraciones son comunes principalmente a las partes bajas del Petén. Todos los municipios están por encima del 90% de población en pobreza y 55% de pobreza extrema. En las áreas rurales, prácticamente toda la población apenas tiene lo necesario para subsistir (entre 95 y 98% de pobreza). La desigualdad es relativamente alta para estos municipios.

Según la investigación sobre el perfil de los medios de vida de la población guatemalteca, realizada por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN⁶¹, la mayoría de la población ubicada en ésta área no posee tierra para cultivos y subsisten como colonos de las fincas de café o cardamomo, o cultivando en tierras alquiladas. Aunque la asistencia técnica para la producción ha aumentado, aun no se ha logrado establecer cadenas de comercialización o procesos de valor agregado que le permitan a la población local obtener mayores beneficios. Es un territorio con conflictividad relacionada a la utilización de sus recursos naturales, ante la tendencia de la reconcentración de la tierra para producción de palma africana y la creciente exploración y explotación de minerales como el níquel. Sin embargo, también es una región que cuenta con importancia comercial y de flujos de productos, pues vincula los mercados de la parte sur y norte del país. Además, reúne áreas de importancia turística proyectadas como la puerta al mundo maya.

6. Subregión Lago de Izabal

Municipios: *Livingston y El Estor, Izabal.*

Ambos municipios forman parte de la cuenca del Lago de Izabal y Río Dulce. Reúne población q'eqchi' (en constante expansión) provenientes de migraciones relativamente recientes, además de un pequeño grupo de población ladina y garífuna. Por sus características, esta región cuenta con potencial turístico de gran escala y con una ubicación estratégica de acceso para la región y para el Petén hacia el atlántico.

Debido a su potencial petrolero y minero se han generado algunos conflictos, principalmente en El Estor y el área del Polochic con quienes se encuentran muy vinculados en sus dinámicas económicas y sociales. En este territorio coexisten actividades agrícolas de subsistencia, familiares, extensivas y ganaderas, provocando problemáticas latentes en cuanto a la utilización del territorio.

El asentamiento de las poblaciones es disperso, permitiendo la formación de pocos centros poblados de importancia, básicamente en las cabeceras municipales y Río Dulce que juega un papel estratégico para la FTN que conecta hacia el Petén y el Polochic. La densidad poblacional es sumamente baja (24 hab./km²), la más baja de la región.

De los municipios de Izabal, estos son los que presentan los índices de pobreza más altos, con más del 60% de población en pobreza y entre 11 y 14% de pobreza extrema. Gran parte de la población subsiste a través de la producción de granos básicos a pequeña escala, la pesca artesanal o como jornaleros para las fincas locales. En ciertos periodos del año, grandes grupos de pobladores migran hacia las fincas de banano en Livingston o a las de café en Alta Verapaz. La creciente industria minera en El Estor ha generado algunos empleos locales, sin embargo recientemente estas actividades se han orientado más hacia el área del Polochic lo que puede incidir en la migración de población de estos municipios o en la pérdida de dichos empleos.

7. Subregión Motagua

Municipios: *Los Amates, Morales y Puerto Barrios, Izabal.*

Los tres municipios de Izabal que colindan con Honduras, son atravesados por el río Motagua. Al norte de Puerto Barrios se encuentra el área protegida Punta de Manabique de gran importancia nacional. El potencial turístico de Punta de Manabique es alto y el interés por la conservación de sus recursos ha atraído a varias organizaciones no gubernamentales a la zona.

Históricamente esta región ha sido productora de banano y ganado de forma extensiva, lo que ha articulado las dinámicas sociales, económicas y de poblamiento

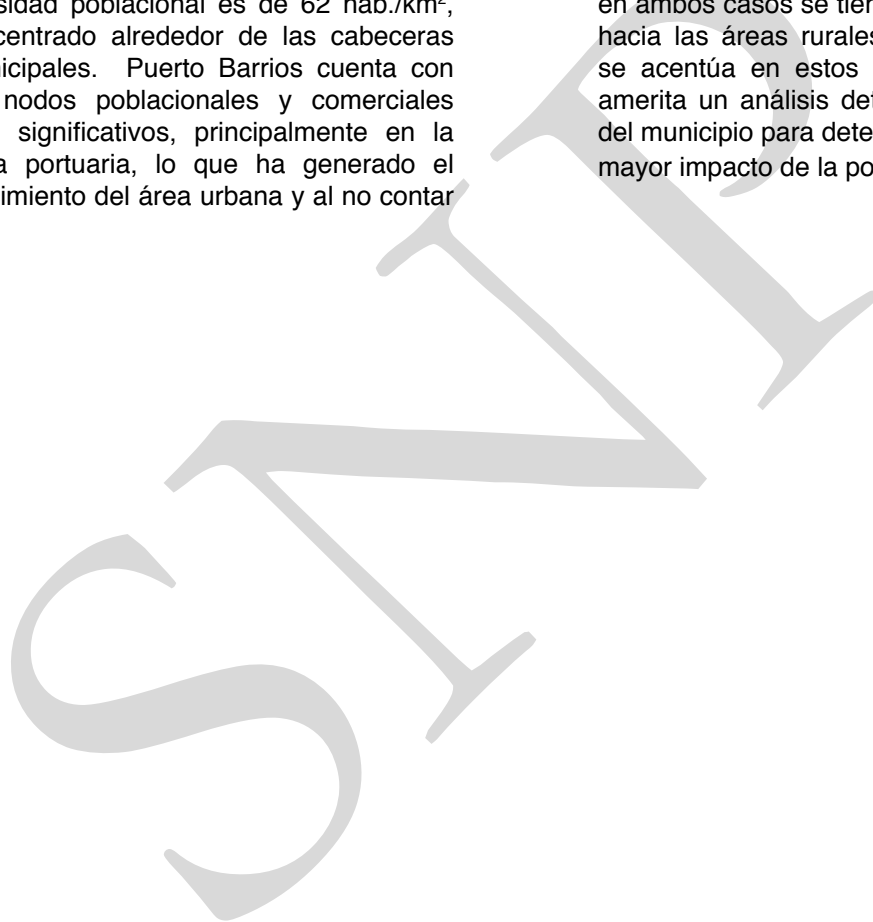
61 Financiada por USAID, MFEWS y la FAO. Guatemala 2009.

de este territorio. Además, esta es una zona comercial de importancia para la exportación e importación de productos al país, pues cuenta con infraestructura portuaria en dos zonas específicamente de Puerto Barrios.

Esta región posee el porcentaje más alto de población ladina en la FTN. La densidad poblacional es de 62 hab./km², concentrado alrededor de las cabeceras municipales. Puerto Barrios cuenta con los nodos poblacionales y comerciales más significativos, principalmente en la zona portuaria, lo que ha generado el crecimiento del área urbana y al no contar

con regulaciones, este crecimiento se ha hecho de forma desordenada.

La incidencia de la pobreza es diferenciada entre estos municipios. En los Amates y Morales, la mitad de su población está por debajo de la línea de pobreza, mientras que en Puerto Barrios es 1 de cada 4 personas la que está en ésta condición. Sin embargo en ambos casos se tienen un fuerte sesgo hacia las áreas rurales. La desigualdad se acentúa en estos municipios, lo que amerita un análisis detallado a lo interno del municipio para determinar las áreas de mayor impacto de la pobreza.



Cuadro 25. Indicadores de pobreza para la región FTN

| MUNICIPIO | POBREZA GENERAL (2002) | | | POBREZA EXTREMA (2002) | | | DES IGUALDAD (2002) | | IDH (2002) | | | |
|-----------------------------|------------------------|--------|-------|------------------------|--------|-------|---------------------|-------|------------|-----------|---------|-------|
| | TOTAL | Urbana | Rural | TOTAL | Urbana | Rural | Theil | Total | Salud | Educación | Ingreso | |
| | Nentón | 84 | 40 | 88 | 32 | 8 | 34 | 18 | 0.511 | 0.607 | 0.424 | 0.502 |
| Jacaltenango | 71 | 67 | 78 | 20 | 20 | 19 | 18 | 0.641 | 0.702 | 0.642 | 0.579 | |
| San Mateo Ixtatán | 92 | 87 | 94 | 41 | 37 | 43 | 13 | 0.494 | 0.763 | 0.238 | 0.480 | |
| San Antonio Huista | 64 | 43 | 78 | 15 | 7 | 22 | 19 | 0.631 | 0.735 | 0.596 | 0.563 | |
| Barillas | 86 | 53 | 92 | 35 | 13 | 39 | 19 | 0.562 | 0.751 | 0.444 | 0.491 | |
| Santa Ana Huista | 64 | 45 | 70 | 14 | 8 | 15 | 16 | 0.564 | 0.541 | 0.594 | 0.556 | |
| Chajul | 93 | 86 | 96 | 41 | 32 | 45 | 11 | 0.393 | 0.410 | 0.274 | 0.493 | |
| Uspantán | 88 | 46 | 92 | 37 | 8 | 40 | 17 | 0.504 | 0.692 | 0.344 | 0.478 | |
| Playa Grande -Ixcán | 88 | 58 | 91 | 36 | 13 | 39 | 15 | 0.575 | 0.765 | 0.482 | 0.478 | |
| Cobán | 72 | 31 | 92 | 31 | 5 | 44 | 43 | 0.597 | 0.726 | 0.513 | 0.552 | |
| Senahú | 91 | 56 | 94 | 47 | 13 | 50 | 20 | 0.470 | 0.654 | 0.290 | 0.466 | |
| San Pedro Carchá | 88 | 27 | 93 | 43 | 4 | 46 | 28 | 0.524 | 0.679 | 0.409 | 0.486 | |
| Lanquín | 92 | 49 | 97 | 58 | 8 | 64 | 26 | 0.552 | 0.790 | 0.374 | 0.493 | |
| Cahabón | 94 | 59 | 98 | 61 | 16 | 66 | 24 | 0.501 | 0.629 | 0.390 | 0.484 | |
| Chisec | 93 | 78 | 96 | 52 | 28 | 57 | 18 | 0.507 | 0.696 | 0.357 | 0.469 | |
| Chahal | 92 | 74 | 97 | 54 | 18 | 65 | 20 | 0.497 | 0.543 | 0.454 | 0.493 | |
| Fray Bartolomé de las Casas | 91 | 55 | 97 | 55 | 13 | 62 | 27 | 0.498 | 0.572 | 0.428 | 0.493 | |
| Raxruhá* | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Puerto Barrios | 24 | 16 | 36 | 3 | 2 | 5 | 21 | 0.704 | 0.752 | 0.729 | 0.631 | |
| Livingston | 62 | 36 | 69 | 11 | 5 | 12 | 20 | 0.595 | 0.713 | 0.503 | 0.568 | |
| El Estor | 69 | 50 | 77 | 14 | 12 | 15 | 22 | 0.550 | 0.657 | 0.434 | 0.558 | |
| Morales | 49 | 16 | 56 | 8 | 2 | 9 | 24 | 0.595 | 0.591 | 0.596 | 0.597 | |
| Los Amates | 52 | 20 | 54 | 9 | 2 | 9 | 24 | 0.561 | 0.547 | 0.548 | 0.588 | |
| PROMEDIO FTN | 77.17 | 50 | 83 | 32.63 | 13 | 36 | 21.1 | 0.547 | 0.660 | 0.457 | 0.523 | |

* Los indicadores incluidos no muestran datos para el municipio de Raxruhá porque éste aun no se había conformado como municipio durante la investigación (2002), sin embargo sus datos fueron procesados como aldea de Chisec.

Fuente: Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. SEGEPLAN, INE, URL. Guatemala 2006.

Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Un territorio en disputa

La región de la FTN es un territorio que no termina de consolidar su modelo de desarrollo. La vocación inicial de tierra de colonización dejó sus huellas en los patrones de asentamiento de la población y de ocupación del territorio. La FTN es todavía una región en proceso de consolidación, con una población marcada por el peso de la historia, donde la presencia del estado ha sido ausente tanto en términos de inversiones para el desarrollo, como en el rol de acompañamiento o asesoría de la población o de regulación de sus actividades económicas.

Desde sus inicios la región ha despertado el interés de varios actores: en principios, por la reserva de tierras que ofrece, después, por los recursos naturales que existen, finalmente, por la localización estratégica de la región en el istmo. Esas “ventajas territoriales” constituyen la base para la construcción de un modelo de desarrollo incluyente, que potencializa y aproveche las nuevas dinámicas económicas en beneficio de la población local.

La puesta en marcha de un plan de desarrollo que permita mejorar las condiciones de vida de la población de la FTN pasa por un entendimiento profundo de las dinámicas de la región. En el esquema geográfico siguiente se esboza un modelo de desarrollo territorial actual de la FTN. Ese instrumento técnico permite un análisis de las lógicas geográficas en un proceso de evolución que presenta las disparidades y las potencialidades del territorio por medio de una fácil lectura visual. Este modelo es un resumen gráfico del diagnóstico del territorio e incluye los factores determinantes que limitan y a la vez que pueden potencializar el desarrollo de la FTN en los ejes de desarrollo económico, social, medioambiental, urbano rural, centros poblados e institucionales.

La figura resume los principales elementos expuestos en las páginas anteriores del diagnóstico:

1. La Franja Transversal del Norte es una zona marcada por su historia y aspectos físicos: las planicies de la franja transversal contrastan con las montañosas del Norte

de Huehuetenango, creando una barrera natural y de comunicación difícil de traspasar. Esa barrera norte-sur tiene efectos climáticos, sociales e institucionales (reivindicación del departamento del Ixcán para separarse del Quiché) que hacen de la zona un conjunto vinculado con el Sur del Peten, que presenta las mismas características agroecológicas e incluso históricas. Asimismo, el diferendo territorial con Belice ha impedido una comunicación más estrecha con la región vecina, aunque existen grandes movimientos de población en la frontera, pero sin presencia del Estado para plantear acciones de desarrollo transfronterizo.

2. La FTN es una zona rica en recursos naturales, todavía poco explotados, pero objeto de interés grande por parte del capital transnacional: Petróleo, Minería o Recursos hídricos. Esos recursos naturales están hoy en día en disputa entre actores comunitarios, quienes los utilizan para fines de producción local (cardamomo), expresiones ecologistas que ven en esos territorios zonas de protección para la conservación del país y sectores empresariales que pretenden una explotación extractiva rentable de esos recursos. En un mismo territorio, esos usos diferenciados del espacio compiten entre sí y llegan a crear conflictos ambientales y sociales de gran magnitud. Es el caso en la región de Izabal, a la vez área protegida y territorio de explotación minera.
3. La FTN también es una zona con un potencial de paisaje y patrimonio excepcional: sitios arqueológicos de la puerta al mundo maya, áreas protegidas con belleza escénica grande, hasta ahora explotados de manera comunitaria. Esas ventajas comparativas del territorio se potencian con la apertura de accesos que permite articular esta región con los circuitos internacionales. La activación de esos potenciales requiere de una fuerte inversión del Estado, no solo en infraestructura, sino que en programas sociales que puedan asegurar la explotación

de ese patrimonio en una perspectiva de sostenibilidad ambiental, desarrollo económico y pertinencia cultural. En ese sentido, el turismo ha sido identificado como uno de los motores de desarrollo de la región, con una clara apuesta en una oferta vinculada al ecoturismo, de bajo impacto para el territorio y de grandes posibilidades acumulativas y de empleo para la población local. La protección de paisajes pasa por la creación una serie de instrumentos de gestión del territorio que puedan asegurar, desde el nivel local hasta lo nacional, la expresión espacial de una visión compartida de desarrollo y la clara definición de la localización de los proyectos y sus implicaciones.

4. En los últimos años, se va visto en la FTN una rápida concentración de la tenencia de la tierra debido a la aparición de cultivos extractivos que requieren de grandes extensiones de terrenos. Ese fenómeno está muy marcado en la región de Chisec y Fray Bartolomé las casas y es común a la FTN y Sur del Peten. Las consecuencias sociales y ambientales de este tipo de cultivos están todavía en discusión, pero tienden en una pauperización de los suelos y pérdida de la biodiversidad, así como una expulsión de la población hacia otras partes del territorio. En esa perspectiva, existen tensiones en la apropiación agrícola del espacio: entre grupos comunitarios almas y pioneros de la franja transversal buscando procesos de acumulación a partir de lógicas de economías campesinas, luchando en su territorio contra lógicas de agricultura comercial (Palma africana y Caña). En esa perspectiva también, la presencia del Estado para orientar y acompañar el modelo de desarrollo es fundamental. La instalación de programas de desarrollo rural integrales orientados a los pequeños productores forma parte de los ejes del plan, permitiendo la transformación y creación de valor para los productos agrícolas, beneficiándose de la carretera de la FTN para la comercialización.

5. La FTN es todavía un territorio eminentemente rural, con una gran dispersión de la población. A lo largo de la carretera y en la región, se identifica una serie de pueblos en crecimiento, pero carentes de servicios básicos y sin real conexión entre sí. Cobán y Puerto Barrios constituyen las grandes ciudades de ese conjunto regional, la primera con un papel de especialización de los productos agrícolas y mercado primario de la región, la segunda como una puerta de salida hacia el mercado internacional. La construcción de la FTN tendrá consecuencias en el equilibrio regional y la distribución de los productos. Polochic y la región de Chisec podrán vincularse directamente con Puerto Barrios para la salida de sus mercancías. No existe desarrollo del territorio sin una lógica urbana coherente y definida. Los pueblos de la FTN tienen un potencial articulador y de especialización interesante en la perspectiva de creación de nodos de desarrollo. Chisec se convierte en un nodo de intercambio entre norte-sur y este-oeste. Ixcán en la puerta de entrada del lado de México. En esa perspectiva, se plantean una serie de acciones estratégicas de ordenamiento territorial y de dotación de servicios públicos en los nodos de desarrollo de la FTN.
6. Finalmente, la gráfica nos muestra una la FTN con una posición privilegiada en la perspectiva regional: a la frontera con México y los estados de Chiapas, y vinculada al mundo occidental a través del puerto de Santo Tomas del Castillo, que permiten anticipar una serie de flujos e intercambios comerciales a potenciar mediante la construcción de la carretera. Aprovechar de su envidiable localización para lograr reducir las brechas de desarrollo de la población asentada en el territorio se convierte en la agenda impostergable del plan de la FTN.

Esquema 8. Dinámicas actuales en la FTN



Fuentes bibliográficas

Araujo, Miguel y Uribe, Germán. 1982. Apoyo específico del IICA/FSB en la implementación del Plan Maestro de desarrollo integral agrícola de la Franja Transversal del Norte de Guatemala. IICA.

Asociación Gremial de Turismo de Chisec. (AGRETUCHI), Federación Nacional de Turismo Comunitario de Guatemala (FENACTUCGUA) (2006) Propuesta de Proyecto de Desarrollo.

BANCO MUNDIAL. 1995. Guatemala: Tenencia agraria y manejo de los recursos naturales. Informe No. 14553, confidencial.

Briones S., Ibero M., Reemstma K. (2008). Informe de Investigación sobre Guatemala, Proyecto Xalalá, Desarrollo para todos?. Guatemala.

Caja de Herramientas Empresariales. Infopyme. <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/sidel/mundomaya.htm> (Página visitada por última vez el 04/05/09).

CEPAL, NACIONES UNIDAS. 2001. La estructura agraria y el campesinado en el Salvador, Guatemala y Honduras.

Chajal. (2003) Plan de Desarrollo Municipal, Estrategias para el Desarrollo y Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Guatemala

Chisec (2003). Estrategia para Reducción de la Pobreza Municipal. Guatemala

DAVIS, SHELTON. 1997. La tierra de nuestros antepasados: Estudio de la herencia y la tenencia de la tierra en el altiplano de Guatemala. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica. -CIRMA-. Plumsock Mesomaerican Studies.

DESARROLLO INTEGRAL AGRÍCOLA DE LA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE
PROYECTO DE APOYO IICA/FSB AL PMDIA-FTN

Elías, Silvel. 2005. Colonización y Resistencia campesina en el Ixcán de Guatemala. Universidad Toulouse Le Mirail. GEODE. Artículo sin publicar.

Fray Bartolomé de las Casas (2003). Plan de Desarrollo Municipal, Estrategias para el Desarrollo y Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Guatemala

González Monterroso, Ana Lidia 2004. Caracterización Etnobiológica de las Actividades

Agrícolas Fundamentales (Maíz y Cardamomo) y Cinegética en Tres Comunidades Q'eqchi'és del Área de Influencia del Parque Nacional Laguna Lachuá, Cobán, Alta Verapaz. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de ciencias químicas y farmacia. Escuela de biología. Tesis de grado.

Guzmán, Alberto. 2004. Olas en la Sierra: eventos, casos y observaciones del desarrollo de Huehuetenango. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. CEDFOG

Hurtado, Laura. 2008. Las plantaciones para agro combustibles y la pérdida de tierras para la producción de alimentos en Guatemala. Actionaid.

Hurtado, Laura. 2008. Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: El caso de Alta Verapaz. 1970- 2007.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA. FONDO SIMON BOLIVAR, 1981

Kobrak, P. (2003). Huehuetenango, Historia de una Guerra. Guatemala.

Lanquín (2003) Plan de Desarrollo Municipal, Estrategias para el Desarrollo y Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Guatemala

Ministerio de Energía y Minas (2007). Energías Renovables en Guatemala. Guatemala.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2007). Huehuetenango: Informe Departamental de Desarrollo Humano. Guatemala.

Proyecto Xalalá: ¿Desarrollo para todos?. Impactos y obligaciones en derechos humanos del Estado de Guatemala en la planificación y construcción de la hidroeléctrica y represa de Xalalá. Informe de investigación.

<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=7000&entidad=Textos&html=1>

<http://www.albedrio.org/htm/documentos/JorgeMurga-001.pdf>

Solano, L. (2005) Guatemala Petróleo y minería en las entrañas del poder. Guatemala.

Santa María Cahabón. Plan de Desarrollo Municipal. Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala, Ejercicio Profesional Supervisado (2007). Diagnóstico socio-económico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. San Mateo Ixtatán. Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Ejercicio Profesional Supervisado (2007). Diagnóstico socio-económico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Santa Ana Huista, Volumen I. Guatemala.

Word Bank, 1978. Guatemala, proyecto de desarrollo ganadero, préstamo 722-GU, informe de terminación del proyecto, Washington. DC.

Anexos

**Plan de Desarrollo
Franja Transversal del Norte -FTN-**

- ANEXO 1

ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS POR EL CONFLICTO ARMADO

CAPITULO III. INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS Y DESARROLLO DE LAS ÁREAS DE REASENTAMIENTO

Las Partes coinciden en que una estrategia global de reasentamiento supone la integración productiva de la población desarraigada en el marco de una política de desarrollo sostenible, sustentable y con equidad en las áreas y regiones de reasentamiento, que beneficie al conjunto de las poblaciones que allí residen. Esta política de integración productiva se basará en los siguientes criterios y medidas:

1. Las áreas de reasentamiento son predominantemente rurales. La tierra, recurso finito, constituye una de las alternativas para la integración económica y productiva. Se requieren proyectos de desarrollo agrícola sustentable que ofrezcan a la población los medios para romper el círculo vicioso entre pobreza y degradación de los recursos naturales y, en particular, permitan la protección y el aprovechamiento productivo y ecológicamente viable de las áreas frágiles.
2. Para la identificación de tierras que podrían servir para el asentamiento de los desarraigados que no las poseyeran y desean adquirirlas, el Gobierno se compromete a:
 - 2.1. Realizar la revisión y actualización de los registros catastrales y de la propiedad inmueble;
 - 2.2. Realizar los estudios que permitan identificar e individualizar todas las tierras estatales, municipales y privadas con opción de compra. Dichos estudios deberán incluir información sobre la ubicación, régimen legal, adquisición, extensión, linderos y aptitud agrícola de las tierras mencionadas;

2.3. Los estudios deberán ser terminados a más tardar a la entrada en vigencia del presente Acuerdo.

3. Dentro de los criterios de selección de tierras para los asentamientos, se tomarán en cuenta las potencialidades agroecológicas del suelo, su precio, la sustentabilidad de los recursos naturales y los servicios existentes.
4. El desarrollo de esas áreas en condiciones de justicia, equidad, sostenibilidad y sustentabilidad implica, además de las actividades agrícolas, la generación de empleos y de ingresos provenientes de la agroindustria, la industria y los servicios, conforme a esquemas apropiados al medio rural y a la preservación de los recursos naturales. Para ello es imprescindible el desarrollo de la infraestructura básica, de comunicación, electrificación y la productiva. La inversión pública se deberá orientar prioritariamente con ese propósito y se establecerá un marco de incentivos a la inversión para el desarrollo rural en las áreas consideradas.
5. Para lograr un mejoramiento de la calidad de la vida, los objetivos del desarrollo rural deben incluir:
 - 5.1. Seguridad alimentaria local e infraestructura básica de servicios a las poblaciones: vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud y educación;
 - 5.2. Incremento de la producción y de la productividad y promoción de mercados locales y regionales de productos e insumos agrícolas, agroindustriales y artesanales;
 - 5.3. Generación de empleos e ingresos;
 - 5.4. Uso sostenible y sustentable de los recursos naturales disponibles mediante ordenamiento de recursos a nivel de área.
6. Los proyectos y actividades de integración productiva relacionados con la estrategia global de reasentamiento tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - 6.1 Considerar los niveles regionales y locales de las áreas de reasentamiento,

- y la utilización de instrumentos de ordenamiento territorial para favorecer el uso de los recursos conforme a su mejor potencia;
- 6.2 Contar con la capacidad de respuesta de la población, sus niveles de organización y sus expectativas, fomentando una creciente participación organizada e informada;
 - 6.3 Promover la regularización y titulación de las tierras y de los derechos de agua, para proporcionar el necesario marco de seguridad en el usufructo de esos recursos naturales básicos;
 - 6.4 Promover el desarrollo de las organizaciones y de las instituciones locales y regionales que permitan la concertación de intereses y la planificación racional del uso de los recursos disponibles;
 - 6.5 Considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer e inmediato objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades;
 - 6.6 Promover mercados locales y regionales de productos e insumos, así como el desarrollo de mecanismos adecuados de comercialización para los productos agrícolas, agroindustriales y artesanales;
 - 6.7 Incluir el establecimiento de la infraestructura básica de servicios a las poblaciones: vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud y educación;
 - 6.8 Considerar el mejoramiento y/o la puesta en marcha de servicios permanentes y competentes de apoyo técnico a todas las organizaciones y proyectos, incluyendo el apoyo a las organizaciones no gubernamentales que seleccionen las poblaciones para facilitar la ejecución de sus proyectos;
 - 6.9 Mejorar y/o establecer servicios rurales de asistencia financiera y crediticia apropiados a las necesidades y posibilidades de las poblaciones involucradas;
 - 6.10 Realizar programas de capacitación destinados a diversificar y ampliar la capacidad de producción y gestión de los beneficiarios.
7. El Gobierno se compromete a poner en marcha y fomentar los esquemas concertados de planificación para el desarrollo en las áreas de reasentamiento, y asegurar que las poblaciones tengan acceso a ellos en su condición de vecinos y habitantes.
 8. El Gobierno se compromete a eliminar cualquier forma de discriminación de hecho o legal contra la mujer en cuanto a facilitar el acceso a la tierra, a la vivienda, a créditos y a participar en los proyectos de desarrollo. El enfoque de género se incorporará a las políticas, programas y actividades de la estrategia global de desarrollo.
 9. La solución de cada uno de los problemas que supone el reasentamiento y el desarrollo de las áreas afectadas deben tener como punto de partida el estudio y diseño de las condiciones de reasentamiento, así como la consulta, la opinión y la participación organizada de los desarraigados y de las comunidades residentes.
 10. El desarrollo institucional de los municipios es fundamental para el proceso de desarrollo democrático y para la integración de las poblaciones marginadas. El Gobierno se compromete a intensificar el fortalecimiento administrativo, técnico y financiero de los gobiernos y organizaciones locales a través de programas de formación, capacitación profesional y empleo. Fortalecerá asimismo el sistema de organización comunal para que las comunidades sean sus propios agentes de desarrollo y manejen los sistemas de servicios e infraestructura, así como para la representación en su gestión política, jurídica y económica.
 11. El Gobierno se compromete asimismo a profundizar los esquemas de descentralización de la administración pública y a elevar su capacidad de ejecución, trasladando gradualmente el poder de decisión, de manejo de los recursos y la administración de los servicios a la comunidad y a los gobiernos locales.

- **ANEXO 2.**

- **ANEXO ESTADÍSTICO**

- **Indicadores sociales de la FTN**

1. Educación

- 1.1. Población Alfabeta de 7 años y más, según municipio
- 1.2. Cobertura Educativa por ciclo, según municipio (porcentaje)
- 1.3. Terminación por ciclos, según municipios

2. Salud

- 1.4. Mortalidad Materna, por departamento
- 1.5. Nacidos vivos, por departamento
- 1.6. Razón de mortalidad materna, por departamento
- 1.7. Números de casos de muerte materna por municipio
- 1.8. Casos acumulados notificados de VIH y SIDA según municipio
- 1.9.

3. Seguridad Alimentaria y Nutricional

- 1.10. Prevalencia de retardo en talla total por municipio según el segundo (2001) y tercer (2008) censo de talla realizado en Guatemala
- 1.11. Desnutrición Crónica en escolares, para los años 2001 y 2008

1. Educación

| Cuadro 27. Población alfabeta de 7 años y más, según municipio | | | | | |
|--|-----------------------------------|---|--|--|--|
| | Población Total de 7 y más (2002) | Número de personas alfabetas de 7 años y más (2002) | Porcentaje de población alfabetas (2002) | Hombres alfabetas (porcentaje, año 2002) | Mujeres alfabetas (porcentaje, año 2002) |
| HUEHUETENANGO | | | | | |
| Nentón | 28,983 | 12,065 | 42% | 57% | 43% |
| Jacaltenango | 34,397 | 20,048 | 58% | 51% | 49% |
| San Mateo Ixtatán | 29,993 | 7,880 | 26% | 64% | 36% |
| San Antonio Huista | 12,675 | 7,170 | 57% | 52% | 48% |
| Barillas | 75,987 | 33,152 | 44% | 57% | 43% |
| Santa Ana Huista | 7,368 | 4,344 | 59% | 50% | 50% |
| QUICHÉ | | | | | |
| Chajul | 31,780 | 9,390 | 30% | 58% | 42% |
| Uspantán | 41,892 | 14,501 | 35% | 58% | 42% |
| Ixcán | 61,448 | 28,139 | 46% | 57% | 43% |
| ALTA VERAPAZ | | | | | |
| Cobán | 144,461 | 68,291 | 47% | 55% | 45% |
| Senahú | 54,471 | 15,720 | 29% | 63% | 37% |
| San Pedro Carcha | 148,344 | 59,066 | 40% | 58% | 42% |
| Lanquín | 16,546 | 5,895 | 36% | 62% | 38% |
| Cahabón | 42,949 | 15,794 | 37% | 61% | 39% |
| Chisec | 69,325 | 23,749 | 34% | 59% | 41% |
| Chahal | 16,853 | 7,254 | 43% | 58% | 42% |
| Fray Bartolomé de Las Casas | 44,538 | 18,241 | 41% | 58% | 42% |
| IZABAL | | | | | |
| Puerto Barrios | 81,078 | 54,431 | 67% | 51% | 49% |
| Livingston | 48,588 | 22,785 | 47% | 53% | 47% |
| El Estor | 42,984 | 17,302 | 40% | 57% | 43% |
| Morales | 85,469 | 47,583 | 56% | 50% | 50% |
| Los Amates | 56,187 | 28,478 | 51% | 50% | 50% |
| | | | | | |
| Promedios regionales | 1,176,316 | 521,278 | 44% | 56% | 44% |

XI Censo Nacional de Población, INE 2002
 Población alfabetas de 7 Años y Más de Edad por Según Municipio, Año 2002, por sexo

Cuadro 28. Cobertura Educativa por ciclo, según municipios de la FTN (porcentaje)

| Municipio FTN | Cobertura Neta por ciclo (porcentaje) | | | | | | Cobertura Neta promedio (porcentaje) | |
|-----------------------------|---------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------------------------------|------------|
| | Preprimaria | | Primaria | | Básicos | | 2,002 | 2,006 |
| | 2,002 | 2,006 | 2,002 | 2,006 | 2,002 | 2,006 | | |
| HUEHUETENANGO | | | | | | | | |
| Jacaltenango | 58% | 55% | 87% | 94% | 24% | 31% | 56% | 60% |
| Santa Ana Huista | 50% | 45% | 91% | 86% | 23% | 30% | 55% | 54% |
| San Antonio Huista | 37% | 36% | 78% | 80% | 32% | 33% | 49% | 50% |
| San Mateo Ixtatán | 32% | 47% | 68% | 97% | 1% | 4% | 34% | 49% |
| Barillas | 26% | 28% | 75% | 75% | 11% | 14% | 37% | 39% |
| Nentón | 30% | 34% | 68% | 76% | 9% | 9% | 36% | 40% |
| | 34% | 35% | 67% | 72% | 15% | 19% | 39% | 42% |
| QUICHÉ | | | | | | | | |
| Playa Grande Ixcán | 53% | 50% | 93% | 95% | 9% | 21% | 52% | 55% |
| Usapantán | 37% | 42% | 73% | 85% | 6% | 15% | 39% | 47% |
| Chajul | 71% | 52% | 65% | 77% | 2% | 8% | 46% | 46% |
| | 54% | 48% | 77% | 86% | 6% | 15% | 45% | 49% |
| ALTA VERAPAZ | | | | | | | | |
| Cobán | 30% | 31% | 69% | 71% | 23% | 27% | 41% | 43% |
| Chahál | 22% | 11% | 83% | 82% | 9% | 16% | 38% | 36% |
| Cahabón | 28% | 28% | 68% | 87% | 4% | 8% | 33% | 41% |
| San Pedro Carchá | 28% | 32% | 67% | 76% | 7% | 13% | 34% | 40% |
| Chisec | 31% | 26% | 74% | 87% | 4% | 8% | 36% | 40% |
| Senahú | 33% | 31% | 63% | 93% | 2% | 4% | 33% | 43% |
| Fray Bartolomé de las Casas | 30% | 19% | 75% | 79% | 5% | 8% | 37% | 35% |
| Lanquín | 18% | 26% | 62% | 72% | 4% | 5% | 28% | 34% |
| | 28% | 26% | 70% | 81% | 7% | 11% | 35% | 39% |
| IZABAL | | | | | | | | |
| Puerto Barrios | 44% | 57% | 89% | 88% | 40% | 47% | 58% | 64% |
| Los Amates | 38% | 40% | 100% | 109% | 20% | 24% | 53% | 58% |
| Livingston | 34% | 39% | 99% | 110% | 16% | 19% | 50% | 56% |
| El Estor | 46% | 56% | 78% | 92% | 15% | 16% | 46% | 55% |
| Morales | 24% | 38% | 85% | 81% | 20% | 26% | 43% | 48% |
| | 37% | 46% | 90% | 96% | 22% | 26% | 50% | 56% |
| Promedio FTN | 35% | 36% | 74% | 82% | 12% | 17% | 41% | 45% |

Fuente: Ministerio de Educación -MINEDUC- y USAID.
Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Guatemala. 2008

| Cuadro 29. Terminación por ciclos, según municipios | | | | |
|---|------------------------------------|------------|------------|------------|
| Municipio FTN | Terminación por ciclo (porcentaje) | | | |
| | Primaria | | Básicos | |
| | 2,002 | 2,006 | 2,002 | 2,006 |
| HUEHUETENANGO | | | | |
| Jacaltenango | 67% | 77% | 31% | 25% |
| Santa Ana Huista | 75% | 60% | 19% | 26% |
| San Antonio Huista | 57% | 51% | 14% | 13% |
| San Mateo Ixtatán | 19% | 36% | 2% | 5% |
| Barillas | 37% | 49% | 14% | 20% |
| Nentón | 29% | 38% | 6% | 8% |
| | 43% | 46% | 13% | 15% |
| QUICHÉ | | | | |
| Playa Grande Ixcán | 54% | 69% | 10% | 28% |
| Usapantán | 50% | 54% | 15% | 12% |
| Chajul | 23% | 43% | 5% | 8% |
| | 42% | 55% | 10% | 16% |
| ALTA VERAPAZ | | | | |
| Cobán | 50% | 57% | 45% | 35% |
| Chahál | 49% | 63% | 9% | 19% |
| Cahabón | 43% | 57% | 5% | 11% |
| San Pedro Carchá | 45% | 50% | 13% | 12% |
| Chisec | 33% | 50% | 5% | 9% |
| Senahú | 23% | 44% | 1% | 3% |
| Fray Bartolomé de las Casas | 54% | 54% | 5% | 8% |
| Lanquín | 34% | 37% | 3% | 2% |
| | 41% | 52% | 11% | 12% |
| IZABAL | | | | |
| Puerto Barrios | 70% | 84% | 40% | 50% |
| Los Amates | 59% | 74% | 18% | 25% |
| Livingston | 57% | 73% | 18% | 21% |
| El Estor | 53% | 58% | 13% | 18% |
| Morales | 55% | 64% | 18% | 22% |
| | 59% | 71% | 21% | 27% |
| Promedio FTN | 45% | 54% | 13% | 17% |

Fuente: Ministerio de Educación -MINEDUC- y USAID. Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006. Guatemala, 2008

2. Salud

Cuadro 30. Mortalidad materna, nacidos vivos y razón de mortalidad materna

| DEPARTAMENTO | Mortalidad materna (2007) | Nacidos vivos (2007) | Razón de mortalidad materna (2007) |
|-------------------|---------------------------|----------------------|------------------------------------|
| HUEHUETENANGO | 80 | 35,781 | 224 |
| QUICHÉ | 56 | 29,049 | 193 |
| ALTA VERAPAZ | 71 | 34,264 | 207 |
| IZABAL | 32 | 10,592 | 302 |
| Promedio regional | 60 | 27,422 | 232 |

FUENTE: Tercer informe de avances en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Tomo: Mejorar la salud materna. Guatemala 2010.

Cuadro 31. Muertes maternas

| Departamento | MUNICIPIO | Número de casos de muerte materna |
|-------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| | | 2007 |
| HUEHUETENANGO | Nentón | 1 |
| | Jacaltenango | 1 |
| | San Mateo Ixtatán | 2 |
| | San Antonio Huista | 0 |
| | Barillas | 11 |
| | Santa Ana Huista | 0 |
| QUICHÉ | Chajul | 6 |
| | Uspantán | 4 |
| | Playa Grande –Ixcán | 3 |
| ALTA VERAPAZ | Cobán | 0 |
| | Senahú | 11 |
| | San Pedro Carchá | 0 |
| | Lanquín | 0 |
| | Cahabón | 2 |
| | Chisec | 3 |
| | Chahal | 6 |
| | Fray Bartolomé de las Casas | 4 |
| | Raxruhá | 0 |
| IZABAL | Puerto Barrios | 2 |
| | Livingston | 6 |
| | El Estor | 7 |
| | Morales | 0 |
| | Los Amates | 3 |
| Promedio Regional | | 72 |

Cuadro 32. Casos acumulados notificados de VIH y SIDA (1984-2009)

| MUNICIPIO | Casos acumulados notificados de VIH y SIDA según municipio (1984-2009) 2007 | Rango, según casos acumulados notificados |
|--|--|---|
| HUEHUETENANGO | | |
| Nentón | De 1 a 24 casos | Bajo |
| Jacaltenango | De 1 a 24 casos | Bajo |
| San Mateo Ixtatán | De 1 a 24 casos | Bajo |
| San Antonio Huista | No se registran casos | |
| Barillas | No se registran casos | |
| Santa Ana Huista | No se registran casos | |
| QUICHÉ | | |
| Chajul | No se registran casos | |
| Uspantán | De 1 a 24 casos | Bajo |
| Playa Grande –Ixcán | De 1 a 24 casos | Bajo |
| ALTA VERAPAZ | | |
| Cobán | De 77 a 227 casos | Alto |
| Senahú | No se registran casos | |
| San Pedro Carchá | No se registran casos | |
| Lanquín | De 1 a 24 casos | Bajo |
| Cahabón | De 1 a 24 casos | Bajo |
| Chisec | De 1 a 24 casos | Bajo |
| Chahal | No se registran casos | |
| Fray Bartolomé de las Casas | De 1 a 24 casos | Bajo |
| Raxruhá | No se registran casos | |
| IZABAL | | |
| Puerto Barrios | De 228 a 558 casos | Muy alto |
| Livingston | De 77 a 227 casos | Alto |
| El Estor | De 25 a 76 casos | Regular |
| Morales | De 77 a 227 casos | Alto |
| Los Amates | De 25 a 76 casos | Regular |
| FUENTE: Tercer informe de avances en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Tomo: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Guatemala 2010. | | |

3. Seguridad Alimentaria

Cuadro 33. Prevalencia de retardo en talla y desnutrición crónica en escolares

| | | <i>Prevalencia (%) de retardo en talla total por municipio según el segundo (2001) y tercer (2008) censo de talla realizado en Guatemala</i> | | | | <i>Desnutrición Crónica en escolares</i> | |
|---------------|-----------------------------|--|---------------------|-------------|-------------|--|---------------------------------|
| | | censo de talla 2001 | 2008 | | | 2001 | 2008 |
| | | | Censo de talla 2008 | Moderado | Severo | | |
| Huehuetenango | Nentón | 66.4 | 60.2 | 38.6 | 21.5 | muy alta (mayor o igual que 59.0) | Muy Alta (mayor o igual que 60) |
| | Jacaltenango | 69.0 | 53.6 | 37.8 | 15.7 | muy alta (mayor o igual que 59.0) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | San Mateo Ixtatán | 81.0 | 79.7 | 40.8 | 38.9 | muy alta (mayor o igual que 59.0) | Muy Alta (mayor o igual que 60) |
| | San Antonio Huista | 58.0 | 44.1 | 32.6 | 11.5 | alta (42 a 58.9) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | Barillas | 74.0 | 73.2 | 43.9 | 29.3 | muy alta (mayor o igual que 59.0) | Muy Alta (mayor o igual que 60) |
| | Santa Ana Huista | 55.3 | 35.7 | 25.9 | 9.8 | alta (42 a 58.9) | Moderado (30.2 a 42.7) |
| Quiché | Chajul | 82.7 | 76.7 | 45.1 | 31.6 | muy alta (mayor o igual que 59.0) | Muy Alta (mayor o igual que 60) |
| | Uspantán | 62.0 | 65.4 | 42.4 | 23.0 | muy alta (mayor o igual que 59.0) | Muy Alta (mayor o igual que 60) |
| | Ixcán | 50.7 | 48.2 | 38.4 | 9.8 | alta (42 a 58.9) | Alta (42.8 a 59.9) |
| Alta Verapaz | Cobán | 43.7 | 43.2 | 33.3 | 9.9 | Moderada (34.7-49.4) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | Senahú | 56.2 | 60.1 | 41.6 | 18.5 | alta (42 a 58.9) | Muy Alta (mayor o igual que 60) |
| | San Pedro Carchá | 47.1 | 49.3 | 37.7 | 11.6 | Moderada (34.7-49.4) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | Lanquín | 60.2 | 60.5 | 44.2 | 16.3 | muy alta (mayor o igual que 59.0) | Muy Alta (mayor o igual que 60) |
| | Cahabón | 56.6 | 51.1 | 38.5 | 12.5 | alta (42 a 58.9) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | Chisec | 45.0 | 45.8 | 36.8 | 9.0 | Moderada (34.7-49.4) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | chahal | 52.4 | 55.1 | 42.5 | 12.6 | alta (42 a 58.9) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | Fray Bartolomé de las Casas | 47.5 | 44.3 | 35.5 | 8.8 | Moderada (34.7-49.4) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | Raxruhá* | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | sin datos | sin datos |
| Izabal | Puerto Barrios | 24.1 | 21.3 | 16.8 | 4.4 | Bajo (menor o igual a 34.6) | Baja (Menor o igual que 30.1) |
| | Livingston | 41.9 | 42.2 | 32.8 | 9.4 | Moderada (34.7-49.4) | Moderado (30.2 a 42.7) |
| | El Estor | 44.1 | 43.0 | 33.3 | 9.7 | Moderada (34.7-49.4) | Alta (42.8 a 59.9) |
| | Morales | 28.2 | 27.6 | 21.4 | 6.2 | Bajo (menor o igual a 34.6) | Bajo (menor o igual a 34.6) |
| | Los Amates | 41.7 | 34.1 | 25.8 | 8.3 | Moderada (34.7-49.4) | Moderado (30.2 a 42.7) |
| | | 54.0 | 50.7 | 35.7 | 14.9 | | |

* Para el año 2008, Raxruhá era parte del municipio de Chisec. No se cuenta aun con datos específicos para éste municipio.

FUENTE: Tercer Censo Nacional de Talla en escolares del primer grado de educación primaria del sector oficial de la república de Guatemala. Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria. Guatemala 2008

Cuadro 34. Fincas entregadas a través del programa de acceso a la tierra del Fondo de Tierras en los municipios de la FTN. Al 2010.

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | NOMBRE DE LA FINCA | UBICACIÓN MUNICIPIO | UBICACIÓN DEPARTAMENTO | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | TOTAL FAMILIAS | Año DE ENTREGA |
|----------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|---|----------------|----------------|
| 775 | El Álamo | Cahabón | Alta Verapaz | Empresa campesina asociativa E.C.A. El Álamo | 27 | 2010 |
| 54 | Tzulben | Cahabón | Alta Verapaz | Comité agrícola Xalijá, el palmar | 31 | 2000 |
| 137 | Xalitzul | Cahabón | Alta Verapaz | Comité pro mejoramiento buena vista | 43 | 2000 |
| 210 | Belén | Cahabón | Alta Verapaz | Cooperativa nuevo belén | 117 | 2000 |
| 263 | San Fernando Chinatal | Cahabón | Alta Verapaz | Cooperativa integral agrícola chisay r.l. | 32 | 2000 |
| 337 | Pecalá | Cahabón | Alta Verapaz | Asociación unidad de desarrollo agrícola pecalá | 20 | 2000 |
| 419 | Rocja Uchil | Cahabón | Alta Verapaz | Asociación de desarrollo integral campesina indígena nueva estrella rocja uchil | 67 | 2000 |
| 176 | Chipajche | Cahabón | Alta Verapaz | Eca chipajche | 28 | 2003 |
| 562 | Chinatal | Cahabón | Alta Verapaz | Empresa campesina asociativa, eca san martín chinatal | 55 | 2005 |
| 759 | Diana María | Cahabón | Alta Verapaz | Comunidad agrícola diana maría ong "cadima ong" | 22 | 2005 |
| 777 | Chajlocom | Cahabón | Alta Verapaz | Asociacion de cultura maya -asdecma- | 18 | 2008 |
| 947 | Mercedes Camquin | Cahabón | Alta Verapaz | Asociacion para el desarrollo y compraventa de la finca mercedes | 65 | 2009 |
| 1007 | Chimoxan | Cahabón | Alta Verapaz | Asociacion de desarrollo integral campesina nueva chimoxan | 16 | 2009 |

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | NOMBRE DE LA FINCA | UBICACIÓN MUNICIPIO | UBICACIÓN DEPARTAMENTO | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | TOTAL FAMILIAS | AÑO DE ENTREGA |
|----------------------|---------------------|---------------------|------------------------|--|----------------|----------------|
| 278 | Xalaja chivitz | Chahal | Alta Verapaz | Asociación xalaja chivitz | 51 | 1999 |
| 102 | El Desconsuelo | Chahal | Alta Verapaz | Eca campesinos unidos del norte | 220 | 2002 |
| 49 | Quimalá | Chisec | Alta Verapaz | Comité pro-adquisición de tierras de la finca quimalá | 26 | 1998 |
| 298 | San Rafael Chicaná | Chisec | Alta Verapaz | Comité de desarrollo local comunidad caquijá | 54 | 1998 |
| 131 | Palo grande | Chisec | Alta Verapaz | Eca los cicales | 30 | 2003 |
| 647 | Guapinol | Chisec | Alta Verapaz | Asociación campesina río tzul taq'a de la finca guapinol | 68 | 2003 |
| 47 | Aquil y cerro verde | Cobán | Alta Verapaz | Asociación civil de desarrollo integral comunitario nuevo aquil (adicna) | 104 | 1998 |
| 100 | Santa Anita | Cobán | Alta Verapaz | Asociación de desarrollo integral comunidad santa anita | 42 | 2000 |
| 209 | Salaguna | Cobán | Alta Verapaz | Asociación de desarrollo agrícola salaguna | 46 | 2000 |
| 231 | Xalcata | Cobán | Alta Verapaz | Eca xalcata | 84 | 2000 |
| 253 | Yalicar | Cobán | Alta Verapaz | Cooperativa integral agrícola entre lagunas r.l. | 54 | 2000 |
| 21 | Monte cristo | Cobán | Alta Verapaz | Empresa campesina asociativa cerro alto | 25 | 2001 |
| 488 | Gancho de caoba | Cobán | Alta Verapaz | Asociación campesina del norte | 20 | 2001 |
| 515 | Copalá | Cobán | Alta Verapaz | Comité pro adquisición de tierras aldea la ceiba copalá | 12 | 2001 |
| 367 | Secute | Cobán | Alta Verapaz | Eca maya q'eqchí | 22 | 2002 |
| 692 | Sauchil | Cobán | Alta Verapaz | Eca rocjá uchil | 30 | 2002 |
| 239 | Yalchactí | Cobán | Alta Verapaz | Eca maya quiché | 75 | 2004 |

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | NOMBRE DE LA FINCA | UBICACIÓN MUNICIPIO | UBICACIÓN DEPARTAMENTO | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | TOTAL FAMILIAS | AÑO DE ENTREGA |
|----------------------|--|---------------------|------------------------|--|----------------|----------------|
| 758 | Parcela 4 | Cobán | Alta Verapaz | Asociación agrícola integral río san martín, cobán, alta verapaz<, aiscavi | 10 | 2004 |
| 852 | La sultana | Cobán | Alta Verapaz | Asociación comunitaria para el desarrollo la sultana | 70 | 2004 |
| 724 | Bempec | Cobán | Alta Verapaz | Asociación campesina el peyan -ascampey- | 75 | 2007 |
| 922 | Las delicias o dolores Guadalupe | Cobán | Alta Verapaz | Empresa campesina asociativa eca el arroyo | 10 | 2009 |
| 695 | Pueblo viejo | Panzós | Alta Verapaz | Eca pueblo viejo | 435 | 2002 |
| 499 | San luis | Panzós | Alta Verapaz | Empresa campesina asociativa eca, corazón del maíz | 25 | 2005 |
| 99 | Chimax potrero | San Pedro Carchá | Alta Verapaz | Comité pro mejoramiento de la nueva comunidad san Antonio | 314 | 1999 |
| 151 | Seabás | San Pedro Carchá | Alta Verapaz | Asociación para el desarrollo comunitario mirador seabás | 85 | 1999 |
| 269 | Panzamala | San Pedro Carchá | Alta Verapaz | Asociación para el desarrollo comunitario nuevo panzamala | 120 | 2000 |
| 685 | Panzamalá (fracción) | San Pedro Carchá | Alta Verapaz | Eca salché | 121 | 2004 |
| 185 | Cecalá | Senahú | Alta Verapaz | Cooperativa agrícola integral el rinconcito, cecalá, rl | 36 | 2001 |
| 543 | Fracción de finca sepacuité chirixquitac | Senahú | Alta Verapaz | Eca chirixquitac | 29 | 2003 |
| 638 | Setsutsabal | Senahú | Alta Verapaz | Asociación integral campesina la reforma | 44 | 2003 |

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | NOMBRE DE LA FINCA | UBICACIÓN MUNICIPIO | UBICACIÓN DEPARTAMENTO | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | TOTAL FAMILIAS | AÑO DE ENTREGA |
|----------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|---|----------------|----------------|
| 669 | Las margaritas semococh | Senahú | Alta Verapaz | Empresa campesina asociativa, eca las margaritas semococh | 24 | 2005 |
| 720 | Mayegua | Senahú | Alta Verapaz | Cooperativa agrícola integral corralpec. R.I. | 192 | 2005 |
| 869 | El arenal | Senahú | Alta Verapaz | Asociacion de agricultores y campesinos de la comunidad el arenal senahú alta verapaz | 145 | 2008 |
| 972 | Los limones | Senahú | Alta Verapaz | Empresa campesina asociativa e.c.a. Los limones | 18 | 2009 |
| 648 | Chirixquitzac girasoles | Senahú | Alta Verapaz | Asociacion campesina los limones sepamac | 46 | 2009 |
| 622 | El olvido | Nentón | Huehuetenango | Asociación de desarrollo integral comunitario yulha komam | 150 | 2001 |
| 661 | La Unión y el Esfuerzo | Nentón | Huehuetenango | ECA movimiento indígena de desplazados del ixcán la frontera | 75 | 2001 |
| 815 | San Francisco | Nentón | Huehuetenango | Asociación la bendición de dios | 238 | 2004 |
| 941 | Cipa y Miramar | Nentón | Huehuetenango | Empresa campesina asociativa, E.C.A. Rio lagartero | 68 | 2009 |
| 11 | San Juan tutlac | Santa Cruz Barillas | Huehuetenango | Eca nueva unión el paraíso | 40 | 1999 |
| 188 | Los Recinos | Santa Cruz Barillas | Huehuetenango | Eca san Felipe sacchen | 25 | 2000 |
| 551 | El zapotal ii | Santa Cruz Barillas | Huehuetenango | Eca san mateo ixtatan | 40 | 2001 |
| 608 | San José | Santa cruz Barillas | Huehuetenango | Eca canjobal | 22 | 2003 |
| 273 | La cresta | Estor | Izabal | ECA la Cresta | 220 | 2002 |

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | NOMBRE DE LA FINCA | UBICACIÓN MUNICIPIO | UBICACIÓN DEPARTAMENTO | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | TOTAL FAMILIAS | AÑO DE ENTREGA |
|----------------------|------------------------|---------------------|------------------------|--|----------------|----------------|
| 55 | Adelita | Livingston | Izabal | Eca adelita | 95 | 1999 |
| 429 | Los laureles | Livingston | Izabal | Empresa campesina asociativa los laureles | 32 | 2000 |
| 31 | San carlos | Livingston | Izabal | Asociación agrícola campesina huitzizil. Acasahui | 60 | 2001 |
| 36 | Las Margaritas | Livingston | Izabal | Eca quebrada seca | 46 | 2004 |
| 157 | Hopy | Puerto Barrios | Izabal | Eca samaria | 28 | 1999 |
| 158 | San carlos el porvenir | Puerto Barrios | Izabal | Eca san carlos el porvenir | 45 | 2001 |
| 426 | Los andes | Puerto Barrios | Izabal | Asociación de desarrollo integral de la aldea suiche iii | 123 | 2001 |
| 556 | Sarita | Puerto Barrios | Izabal | ECA sarita | 37 | 2004 |
| 675 | Finca lote no. 13 | Ixcán | Quiché | Cooperativa agrícola integral flor todosantera r. L. | 51 | 2004 |
| 259 | Chatihá | Ixcán | Quiché | Empresa campesina asociativa, E.C.A., sol naciente | 36 | 2008 |
| 24 | San Rabinac | Uspantán | Quiché | Asociación de desarrollo integral la bendición | 202 | 2001 |

SNIP